



PRESANCA II

Programa Regional de Seguridad
Alimentaria y Nutricional
para Centroamérica

PRESISAN

Programa Regional de Sistemas
de Información en Seguridad
Alimentaria y Nutricional



**MAESTRÍA REGIONAL
EN SEGURIDAD ALIMENTARIA Y NUTRICIONAL
CON ÉNFASIS EN GESTIÓN PÚBLICA DE PROGRAMAS**



USAC



UNAN-Managua



UNAN-León



**Universidad
de Panamá**

**Articulación Interinstitucional e Intersectorial y Concertación de Agendas para la Gestión de la
Seguridad Alimentaria y Nutricional en El Salvador**

Marzo del 2014 a Agosto del 2015

Roxana Lisbeth García Huezó

Guatemala, Octubre de 2015



MINISTERIO DE ASUNTOS
EXTERIORES DE FINLANDIA



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

**Articulación Interinstitucional e Intersectorial y Concertación de Agendas para la
Gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en El Salvador**

Roxana Lisbeth García Huevo

Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional
con Énfasis en Gestión Pública de Programas

Guatemala, Octubre del 2015

UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS Y FARMACIA

**Articulación Interinstitucional e Intersectorial y Concertación de Agendas para la
Gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en El Salvador**

Trabajo de graduación presentado por
Roxana Lisbeth García Huevo

Para optar al grado de Maestro en Artes
Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional
con Énfasis en Gestión Pública de Programas

Guatemala, Octubre del 2015

COMITÉ ACADÉMICO REGIONAL

Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA)

- Dr. Alfonso Fuentes Soria, Secretario General
- Ing. Aníbal Martínez, Coordinador del Sistema Centroamericano de Relación Universidad-Sociedad (SICAUS)

Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC)

- Dr. Rubén Velásquez Miranda, Decano Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia
- Dra. Edna Carolina Arévalo Valdéz, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-M), de Managua

- MSC Jaime López Lowery, Vice Rector General de UNAN Managua
- Licda. Carmen María Flores, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua (UNAN-L), de León

- Licda. Flor de María Valle Espinoza, Vice Rectora General de UNAN León
- Licda. Christiane González Calderón, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad de Panamá (UP) de Panamá

- Dr. Filiberto Morales, Director de Investigación y Postgrado
- Dra. Diorgelina de Ávila, Enlace Universidad Comité Académico Regional MARSAN

Universidad de Las Américas (UDELAS)

- Dr. Gregorio Urriola

Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II) –

Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN)

- Licda. Patricia Palma de Fulladolsa, Directora PRESANCA II
- Licda. Hedi Deman, Coordinadora de PRESISAN
- Ing. Fernando Fuentes Mohr, PRESANCA II
- Dr. Mario Serpas, PRESISAN

JUNTA DIRECTIVA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS Y FARMACIA

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda	DECANO
M.A. Elsa Julieta Salazar de Ariza	SECRETARIA
MSc. Miriam Carolina Guzmán Quilo	VOCAL I
Dr. Juan Francisco Pérez Sabino	VOCAL II
BR. Michael Javier Mó Leal	VOCAL IV
BR. Blanqui Eunice Flores De León	VOCAL V

CONSEJO ACADÉMICO
ESCUELA DE ESTUDIOS DE POSTGRADO

Rubén Dariel Velásquez Miranda, Ph.D.

Carolina Arévalo Valdez, Ph.D.

Ericka Anabella Márquez González, MSc.

Clara Aurora García González, M.A.

José Estuardo López Coronado, M.A.

BIOGRAFÍA

Roxana Lisbeth García Huezo, salvadoreña de nacimiento y centroamericana de corazón, nació el 14 de febrero de 1991 en la ciudad capitalina de San Salvador, El Salvador. Hija de Rosa Alba Huezo de García y Andrés García Recinos, es la segunda de tres hermanos. Realizó sus estudios de educación básica y media en el Colegio La Sagrada Familia, graduándose como bachiller general en el 2007.

Ingresó a la Universidad de El Salvador en el año 2008, de donde obtuvo en el 2013 el título de Licenciada en Relaciones Internacionales, recibiendo mención honorífica por ostentar el mejor Coeficiente de Unidades de Mérito (CUM) de su generación, lo cual le valió a su vez ser merecedora de una beca por parte del gobierno de la República de China (Taiwán) en el año 2011. Durante su paso universitario, fue electa como representante estudiantil de la Escuela de Relaciones Internacionales ante la Junta Directiva de la Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales en el período 2011 - 2013, máximo órgano a nivel de Facultad dentro del Gobierno Universitario. Además, tuvo la oportunidad de representar dos veces a la Universidad en el Modelo de la Organización de Estados Americanos (MOEA), espacio organizado por la Organización de los Estados Americanos (OEA) para las Universidades del Hemisferio Americano.

Su experiencia profesional inició en el 2012, cuando ingresó a la Dirección de Seguridad Democrática de la Secretaría General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA) a través del Programa de Pasantías del Fondo España-SICA (FES), en donde trabajó dando apoyo técnico y administrativo sobre el componente de Fortalecimiento Institucional de la Estrategia de Seguridad de Centroamérica hasta finales del 2013. En 2014, inicia una consultoría para el Observatorio e Índice de Seguridad Democrática del SICA (OBSICA) teniendo como resultado la construcción de una Guía de Monitoreo de Medios de Comunicación Regionales En Materia de Seguridad.

Más tarde, en 2014, es seleccionada para formar parte de la Cuarta Promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN), coordinada por el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA) y auspiciada por el Consejo Superior Universitario de Centroamérica (CSUCA). Gracias a la modalidad de estudio-trabajo de la maestría, fue asignada inicialmente a la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, trabajando durante 4 meses como Asistente Técnico Local, residiendo en el municipio de Ocotepeque, Honduras. Posteriormente fue asignada al Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) de El Salvador, para brindar asistencia técnica a la Dirección Ejecutiva de dicha entidad hasta el mes de Julio de 2015, fecha en que finaliza sus labores.

DEDICATORIA

Todo es posible para el que cree.

Marcos 9:23

Dedico esta monografía:

A **Dios**, por ser el artífice de todos mis caminos, colocándome en el lugar correcto en el momento justo para tomar estas oportunidades que me han enriquecido tanto profesional como personalmente. El camino ha sido difícil, pero Él me ha dado vida, fortaleza y muchos ángeles que han aparecido a lo largo de este recorrido permitiéndome culminarlo con éxito.

A **mis padres y mis hermanos**, por su apoyo constante, su compañía, su eterna preocupación, sus cuidados y dádivas que siempre hicieron más livianos los retos, y cuya fe en mí representó siempre un bastión para encontrar las soluciones y no dejarme caer.

RECONOCIMIENTOS

El desarrollo exitoso de la asistencia técnica, sistematizada en el presente documento, fue posible gracias al **Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II)** y al **Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESISAN)**, su personal técnico y administrativo.

Al **Consejo Superior Universitario Centroamericanos (CSUCA)** y las universidades que lo conforman, especialmente la Universidad San Carlos de Guatemala, Universidad Nacional Autónoma de Managua y de León y la Universidad de Panamá.

A las autoridades y funcionarios del **Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN)** de El Salvador y de la **Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa (MTFRL)**, por su compromiso como entes que impulsan procesos para la mejora de las condiciones de SAN.

A los **docentes y equipo de profesionales** del sector académico de la maestría, quienes a través de su labor pedagógica hicieron posible el desarrollo de capacidades para la implementación de la asistencia técnica.

Al equipo de **Técnicos de Monitoreo y Seguimiento** del PRESANCA II para la Mancomunidad Trinacional, cuyo trabajo y acompañamiento permitió el desarrollo de la asistencia técnica a nivel local, y de la sistematización de la experiencia para el presente documento.

Al equipo de profesionales que conforman la **Cuarta Promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN IV)**, especialmente al grupo asignado a nivel local en la MTFRL y a los compatriotas salvadoreños, quienes en su conjunto permitieron el desarrollo de cada etapa de este proceso, incluyendo la elaboración del presente documento.

AGRADECIMIENTOS

Por la vida y los continuos dones que me regala, agradezco en primer lugar a Dios, porque en Su voluntad y Sus fuerzas, todo es posible. Asimismo, a mis padres, mi hermana, mi hermanito, mis amigos y amigas que siempre me han alentado y apoyado con infinita paciencia en cada etapa de este proceso.

Agradecimientos especiales al PRESANCA II – PRESISAN, en especial a la Directora del Programa, Patricia Palma, a los Directores Académicos de la Maestría, Fernando Fuentes Mohr y Mario Serpas, así como a todo el cuerpo docente; a Claudia Lorena Godoy y Lorena de Mayorga así como a todo el equipo técnico y administrativo del Programa, quienes en su conjunto me brindaron el privilegio de crecer profesional y personalmente.

A mis queridos compañeros y compañeras de la Cuarta Promoción de la MARSAN IV, quienes con su cariño que traspasa fronteras se han convertido en mi familia centroamericana, especialmente a Ruth Henríquez, Jane Lagos, Ronaldo Chacón y Yariela Vanegas por su amistad que me ha marcado el corazón; así como a mis compañeros de territorio, Fernando Alvarado, Dayri García, Iris Cotto y Karina Licardie, a mis connacionales, Alex Montez y Essly Flores y de la Tercera Promoción, a Tatiana Sánchez, quienes han sido elementos claves en el desarrollo de este proceso.

A la Directora Ejecutiva del CONASAN, Daysi de Márquez, y su equipo técnico y administrativo que me hicieron parte de su dinámica laboral, permitiéndome conocer y apoyar procesos de gestión de la SAN a nivel nacional.

A los Técnicos de Monitoreo y Seguimiento asignados a la MTFRL, Nery Juárez, Grisselda Hernández y María Julia Medina, por haber sido mis primero orientadores en el desarrollo del trabajo a nivel local.

Al Doctor Carlos Brenes, por su acompañamiento y enseñanza durante este proceso, desde el inicio de la maestría hasta el desarrollo de la presente monografía; cuyas técnicas siempre buscaron instruirnos en el arte de construir ideas.

El estudio no se mide por el número de páginas leídas en una noche, ni por la cantidad de libros leídos en un semestre. Estudiar no es un acto de consumir ideas, sino de crearlas y recrearlas (Freire, 1999)

SIGLAS

AEA:	Alianza en Energía y Ambiente del Sistema de la Integración Centroamericana
AECID:	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo
AES-SICA:	Agenda Estratégica Social del Sistema de la Integración Centroamericana
AlfaSAN:	Alfabetización con enfoque de Seguridad Alimentaria y Nutricional
ALIDES:	Alianza para el Desarrollo Sostenible
AMNM:	Asociación de Municipios del Norte de Morazán
ANDA:	Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados
ANEP:	Asociación Nacional de la Empresa Privada
ATL:	Asistente Técnico Local
BCIE:	Banco Centroamericano de Integración Económica
BCR:	Banco Central de Reserva de El Salvador
BID:	Banco Interamericano de Desarrollo
BM:	Banco Mundial
CA-4:	Convenio Centroamericano de libre movilidad entre Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua
CAC:	Consejo Agropecuario Centroamericano
CALMA:	Centro de Apoyo a la Lactancia Materna
CATIE:	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza
CBA:	Canasta Básica Alimentaria
CCAD:	Comisión Centroamericana de Ambiente y Desarrollo
CCR/SAN:	Comité Consultivo Regional para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
CDC:	Centro para la Defensa del Consumidor
CECC:	Coordinación Educativa y Cultural Centroamericana
CEDESAN:	Centro de Exhibición y Documentación en Seguridad Alimentaria y Nutricional y Desarrollo Local
CENTA:	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
CEPAL:	Comisión Económica para América Latina y el Caribe
CEPRENAC:	Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres Naturales en América Central
CIF:	Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria en Fases
CIFCO:	Centro Internacional de Ferias y Convenciones

COCODES:	Consejo Comunitario de Desarrollo de Guatemala
CODEM:	Comité de Emergencia Municipal en Honduras
CODESAN:	Comité Departamental de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COMISCA:	Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica
COMURES:	Corporación de Municipalidad de la República de El Salvador
COMUSAN:	Comité Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CONASAN:	Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COSANUES:	Comisión Especial de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Universidad de El Salvador
COTSAN:	Comité Técnico de Seguridad Alimentaria y Nutricional
CRRH:	Comisión Regional de Recursos Hidrológicos
CSC:	Consejo Salvadoreño del Café
CSUCA:	Consejo Superior Universitario Centroamericano
CUNORI:	Centro Universitario de Oriente de la Universidad de San Carlos de Guatemala
DAA:	Derecho a la Alimentación Adecuada
DC:	Defensoría del Consumidor
DE:	Desviación Estándar (en relación a ZTE)
DE-CONASAN:	Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
DIGESTYC:	Dirección General de Estadísticas y Censos
ECADERT:	Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial
ECASAN:	Escuela de Campo para la Seguridad Alimentaria y Nutricional
ECNT:	Enfermedades Crónicas No Transmisibles
ECOSAN:	Espacio Demostrativo de Ecotecnologías en SAN
ECVAH:	Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos
EDAs:	Enfermedades Diarréicas Agudas
EHPM:	Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples
ELCSA:	Escala Latinoamericana y Caribeña de Seguridad Alimentaria
ENIGH:	Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares
ENS:	Encuesta Nacional de Salud (también llamada MICS por la metodología empleada)
ERAS:	Estrategia Regional Agroambiental y de Salud
ERCC:	Estrategia Regional de Cambio Climático

FAO:	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FAOSTAT:	Base de datos de FAO sobre agricultura, comercio y seguridad alimentaria
FEMICA:	Federación de Municipios del Istmo Centroamericano
FES:	Fondo España SICA
FESAL:	Encuesta Nacional de Salud Familiar
FISDL:	Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local
FONSAN:	Fondo de Seguridad Alimentaria y Nutricional
FOROSAN:	Foro Regional Permanente de Oriente en Seguridad Alimentaria y Nutricional
FOSALUD:	Fondo Solidario para la Salud
FUSADES:	Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social
FUSAL:	Fundación Salvadoreña para la Salud y el Desarrollo Humano
GIZ:	Agencia de Cooperación Alemana
IDH:	Índice de Desarrollo Humano
IFPRI:	Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias
IGH:	Índice Global del Hambre
INCAP:	Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá
INS:	Instituto Nacional de Salud de El Salvador
InSAN:	Inseguridad Alimentaria y Nutricional
IPC:	Índice de Precios al Consumidor
IRAs:	Infecciones Respiratoria Agudas
ISDEMU:	Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
IVCENTIPEP:	IV Censo Nacional de Talla y I Encuesta de Peso en Escolares de Primer Grado de El Salvador, 2016
LME:	Lactancia Materna Exclusiva
MAG:	Ministerio de Agricultura y Ganadería de El Salvador
MARN:	Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales de El Salvador
MARSAN:	Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional
MH o MHAC:	Ministerio de Hacienda de El Salvador
MIGOB:	Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial de El Salvador
MINEC:	Ministerio de Economía de El Salvador

MINED:	Ministerio de Educación de El Salvador
MINSAL:	Ministerio de Salud de El Salvador
MRREE:	Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador
MSA:	Mesa por la Soberanía Alimentaria
MTFRL:	Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa
MTPS:	Ministerio de Trabajo y Protección Social
ODECA:	Organización de los Estados Centroamericanos
OEA:	Organización de los Estados Americanos
OMM:	Oficina Municipal de la Mujer
OMS:	Organización Mundial de la Salud
ONU:	Organización de las Naciones Unidas
OPS:	Organización Panamericana de la Salud
OSARTEC:	Organismo Salvadoreño de Reglamentación Técnica
OSPESCA:	Organización del Sector Pesquero y Acuícola del Istmo Centroamericano
PACA:	Política Agrícola Centroamericana
PARCA:	Plan Ambiental de la región centroamericana
PAUISAN-UES:	Plan de Acción Universitaria por la Infancia y la Seguridad Alimentaria y Nutricional
PCGIR:	Política Centroamérica de Gestión Integral de Riesgo de Desastres
PDDH:	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
PESA:	Programa Especial de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PFI:	Proyecto de Fortalecimiento Institucional
PIB:	Producto Interno Bruto
PIDESC:	Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales
PIDET:	Plan Integral de Desarrollo Estratégico Territorial Trinacional
PMA:	Programa Mundial de Alimentos
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POLIPESCA:	Política de Integración de Pesca y Acuicultura en el Istmo Centroamericano
POR-FRUTAS:	Política Regional de desarrollo de la fruticultura
PPLT:	Política Pública Local Transfronteriza
PRAIPI:	Plan Regional de Atención a la Primera Infancia

PRESANCA:	Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica
PRESISAN:	Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional
RRII:	Relaciones Internacionales
SAN:	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SAV:	Secretaría para Asuntos de Vulnerabilidad
SESAN:	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SICA:	Sistema de la Integración Centroamericana
SIECA:	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
SIMSAN:	Sistema de Información Municipal en SAN
SINTET:	Plan Integral de Desarrollo Estratégico Territorial Trinacional
SIRSAN:	Sistemas de Información Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional
SIS:	Secretaría de Inclusión Social de El Salvador
SISCA:	Secretaría General del Sistema de la Integración Social Centroamericana
SSAN:	Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional
STPP:	Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de El Salvador
SUN:	Scaling Up Nutrition Movement
TECNISAN:	Técnico Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional
TMS:	Técnico de Monitoreo y Seguimiento
UE:	Unión Europea
UES:	Universidad El Salvador
UEES:	Universidad Evangélica de El Salvador
UNICEF:	Fondo para la Infancia de las Naciones Unidas
UMSAN:	Unidad Municipal de SAN
URD:	Urgencia, Rehabilitación y Desarrollo
USAM:	Universidad Salvadoreña Alberto Masferrer
UTSAN:	Unidad Técnica del Gobierno de Seguridad Alimentaria y Nutricional
UTT:	Unidad Territorial Transfronteriza
ZTE:	Índice de Z de Talla para la Edad

TABLA DE CONTENIDOS

RESUMEN EJECUTIVO	1
I. INTRODUCCIÓN.....	2
II. OBJETIVO DE LA MONOGRAFÍA.....	4
III. METODOLOGÍA DE LA MONOGRAFÍA.....	5
IV. PROCESO DE LA EXPERIENCIA VIVIDA	7
A. Objetivo general del proceso	7
B. Objetivos específicos.....	7
C. Antecedentes y contexto de accionar donde se vivió la experiencia.....	8
1. Análisis del contexto de SAN a nivel de la región SICA	8
2. Análisis del contexto de SAN a nivel nacional en El Salvador.....	37
3. Análisis de contexto local de SAN: Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa – MTFRL.....	56
D. Marco Orientador de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN)	70
1. Conceptos de SAN	70
2. Marco Legal y Político de la SAN en Centroamérica.....	71
3. Análisis de los enfoques de SAN.....	73
E. Metodología y recursos metodológicos de gestión en SAN empleados	79
V. RESULTADOS	82
A. Sistematización del quehacer de PRESANCA II a nivel territorial	82
1. Reseña Inicial.....	82
2. Procesos implementados a nivel territorial	83
3. Recuperación de los procesos desarrollados de acuerdo a fases de implementación del modelo operativo de PRESANCA II	85
4. Productos alcanzados	87
5. Análisis e interpretación crítica por temas fuerza	88
6. Elementos de Sostenibilidad	89
7. Aprendizajes generados	89
B. Resultados obtenidos en términos de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Asistencia Técnica. 92	
1. Asistencia Técnica Local en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa mediante la gestión del conocimiento para la gobernanza de la SAN	97
2. Fortalecimiento Institucional de la Dirección Ejecutiva de CONASAN	101
3. Articulación y Relaciones con Instituciones Gubernamentales	111
4. Articulación y Relaciones con la Sociedad Civil	115

5.	Articulación y Relaciones con el Sector Académico	121
6.	Articulación y Relaciones con Organismos Regionales e Internacionales de Cooperación	122
7.	Articulación y Relaciones con Sector Privado	128
C.	Investigación	130
1.	General y contexto de la Investigación:	130
2.	Análisis Secundario: Estudio de Terreno para Validación de Hipótesis de Trabajo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional	147
D.	Vivencial.....	158
E.	Experiencia Personal	159
VI.	LECCIONES APRENDIDAS	161
VII.	CONCLUSIONES	165
VIII.	RECOMENDACIONES.....	167
IX.	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	169
X.	ANEXOS	175

Índice de Figuras

Figura 1. Árbol de problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional.	14
Figura 2. Matriz energética de Centroamérica	29
Figura 3. Modelo estratégico-operativo del PRESANCA II.....	34
Figura 4. Árbol de problemas de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional	40
Figura 5: Ejes estratégicos y ejes transversales del Plan Estratégico Nacional de SAN 2013-2016	54
Figura 6. Municipios que conforman la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa	58
Figura 7. Cantidad de habitantes por centro de asistencia médica pública en los municipios de la Región Trifinio, 2011	67
Figura 8. Metodología y recursos metodológicos en SAN empleados	81
Figura 9. Línea de Tiempo del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la MTFRL	84
Figura 10. Abordaje de las condiciones de InSAN planteado por CONASAN.....	92
Figura 11. Mapa del Proceso de la Asistencia Técnica en CONASAN, El Salvador, 2015.....	95
Figura 12. Actores en contacto con la Dirección Ejecutiva de CONASAN, El Salvador, 2015.....	96
Figura 13. Proceso Asistencia Técnica en la MTFRL, 2015.....	101
Figura 14: Mecanismo de coordinación en todos los niveles de CONASAN, 2015.....	102
Figura 15. Proceso de aporte de lo particular a lo general en apoyo a CONASAN, 2015	104
Figura 16. Línea de Tiempo del Fortalecimiento Institucional de la Dirección Ejecutiva desde el Accionar Individual período 2014 - 2015	110
Figura 17. Estructura del CONASAN de El Salvador, 2014	112
Figura 18. Proceso del I Diálogo Nacional sobre SSAN, CONASAN, 2015	119
Figura 19. Mapa del Proceso Relaciones y Articulación con Sociedad Civil y con Sector Académico de la DE-CONASAN, 2015.....	120
Figura 20: Mapa de Ubicación de las comunidades Rancho Quemado y La Joya, Municipio de Perquín y El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, El Salvador	130

Índice de tablas

Tabla 1. Índice de Desarrollo Humano por país de la región centroamericana.....	13
Tabla 2. Índice Global del Hambre para cada país de la región centroamericana	13
Tabla 3. Marco Político de la SAN en los países de la región SICA.....	34
Tabla 4. Proporción de hogares que usaron cada grupo de alimentos, según nivel de pobreza	50
Tabla 5. Datos de población e Indicadores de vulnerabilidad en los municipios de la MTFRL	59
Tabla 6. Indicadores de Acceso para los Municipios de la MTFRL	64

Tabla 7. Indicadores Educativos para los Municipios de la MTFRL	65
Tabla 8. Investigaciones relacionadas con SAN desarrolladas a nivel local	98
Tabla 9. Eventos de promoción y sensibilización en SAN de la DE CONASAN	107
Tabla 10. Eventos para el Fortalecimiento de Capacidades de CONASAN.....	123
Tabla 11. Acciones y Proyectos en Seguridad Alimentaria y Nutricional	125
Tabla 12. Población estudiada de las comunidades de Rancho Quemado y La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.	131
Tabla 13. Condiciones de la mayoría de las viviendas de las comunidades de La Joya y Rancho Quemado en el Municipio de Perquín y la Comunidad de Matazano del Municipio de Arambala del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.	141

Índice de Gráficas

Gráfica 1. Prevalencias de desnutrición aguda, crónica y global	9
Gráfica 2. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños menores de cinco años.....	9
Gráfica 3. Porcentaje Sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil.....	10
Gráfica 4. Población total según cada país de la región Centroamericana.	11
Gráfica 5. Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto a precio constante, según cada país de la región Centroamericana	11
Gráfica 6. Índice de Precios al Consumidor de los Alimentos, según país de la región centroamericana	12
Gráfica 7. Porcentajes de pobreza total, urbana y rural y relación entre pobres rurales y pobres totales (2009-2012, según país).....	15
Gráfica 8. Distribución del ingreso o consumo nacional por quintiles de la población	16
Gráfica 9. Coeficiente de Gini de la distribución de los ingresos.....	16
Gráfica 10. Consumo aparente de la región centroamericana de los cuatro principales alimentos básicos	18
Gráfica 11. Producción e importación de Maíz en la región centroamericana.	19
Gráfica 12. Brecha entre producción y consumo aparente de Maíz en la región centro americana.	19
Gráfica 13. Exportación e importación de Frijol en la región Centroamericana.....	20
Gráfica 14. Brecha entre Producción y Consumo aparente de frijol en la región Centroamericana.....	20
Gráfica 15. Exportación e importación Arroz.	21
Gráfica 16. Brecha entre Producción y Consumo aparente de Arroz.....	21
Gráfica 17. Exportación e importación de Trigo	22
Gráfica 18. Brecha entre Producción y Consumo aparente de Trigo.	22
Gráfica 19. Producción de Alimentos básicos (Maíz, Frijol y Arroz).	23

Gráfica 20. Canasta básica de alimentos y salario mínimo en los países Centroamericanos.....	24
Gráfica 21. Porcentaje de niños y niñas que reciben Lactancia Materna Exclusiva en los países centroamericanos .	25
Gráfica 22. Mortalidad Infantil en niños y niñas menores de 1 año en la región centroamericana.....	26
Gráfica 23. Infecciones Respiratorias Agudas en los países centroamericanos	26
Gráfica 24. Porcentaje de hogares con acceso a agua potable y servicios básicos en los países de la región centroamericana.....	27
Gráfica 25. Índices de Precios Anuales (Nominal, base 2010)	30
Gráfica 26. Tendencias Nutricionales en Menores de 5 años	38
Gráfica 27. Indicadores nutricionales de acuerdo a los meses de edad de los niños menores de 5 años.....	39
Gráfica 28. Crecimiento Porcentual del PIB y sus Componentes durante el quinquenio 2009-2014 El Salvador.....	41
Gráfica 29. Jóvenes de 15 a 24 años de edad que no estudian ni trabajan (o no integran la PEA).....	43
Gráfica 30. Porcentaje de la Población en Situación de Pobreza en El Salvador	44
Gráfica 31. Porcentaje de Hogares en Condiciones de Pobreza	45
Gráfica 32. Distribución del Ingreso por Quintiles	45
Gráfica 33. Índice de concentración de Gini en El Salvador	46
Gráfica 34. Dependencia de las importaciones de granos básicos en El Salvador.....	47
Gráfica 35. Brecha alimentaria de maíz, frijol y arroz en El Salvador.....	47
Gráfica 36. Desempleo urbano y rural en El Salvador	48
Gráfica 37. Variación anual porcentual para comparar IPC alimentos, inflación y CBA.....	49
Gráfica 38. Porcentaje de hogares con tenencia a servicios básicos a nivel nacional en El Salvador.....	51
Gráfica 39. Índice de precios de Alimentos de 1990 al 2015	53
Gráfica 40. Porcentajes de Pobreza, de los municipios de la MTFRL, intervenidos por PRESANCA II	61
Gráfica 41. IDH de los municipios de la MTFRL, intervenidos por PRESANCA II.	62
Gráfica 42. Porcentaje de suelo con cultivo de granos básicos en el territorio de la MTFRL.....	63
Gráfica 43. Desnutrición Crónica y Analfabetismo en Mujeres a nivel municipal en la MTFRL	66
Gráfica 44. Porcentaje de viviendas con acceso al agua de los municipios de la MTFRL, intervenidos por PRESANCA II.....	68
Gráfica 45. Distribución del índice de Z de talla para edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en las tres comunidades del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.	132
Gráfica 46. Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en las tres comunidades del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.....	133
Gráfica 47. Patrón alimentario de las familias en la comunidad La Joya, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.	135

Gráfica 48. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de Rancho Quemado, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.....	136
Gráfica 49. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.....	136
Gráfica 50. Percepción familiar de seguridad alimentaria con niños menores de 36 meses según ELCSA168 en las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador,2015.....	142
Gráfica 51. Religión profesada por familias, La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, marzo 2015	152
Gráfica 52. Promedios del índice de ZTE de menores de cinco años según religión profesada por la familia, La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, marzo 2015.....	153
Gráfica 53. Prevalencia paramétrica de retardo de crecimiento de menores de cinco años según religión profesada por la familia, La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, marzo 2015	154
Gráfica 54. Participación religiosa de las familias, La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, marzo 2015.....	155

RESUMEN EJECUTIVO

El presente documento sistematiza la experiencia vivida durante la Asistencia Técnica de Marzo 2014 a Agosto 2015, en el marco de la cuarta promoción de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN) del Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA II), con el respaldo del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). La Asistencia Técnica fue desarrollada en dos fases, la primera de apoyo a procesos de Desarrollo Local con enfoque de SAN, ejecutada en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa (MTFRL), y la segunda con enfoque de Gestión Pública de la SAN a través del apoyo al fortalecimiento institucional de la Dirección Ejecutiva del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN).

Para sistematizar dicha experiencia se estableció como eje central la articulación interinstitucional e intersectorial y concertación de agendas para la Gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en El Salvador, alrededor del cual se estructuraron sub-ejes que contienen los diferentes procesos emprendidos tanto a nivel nacional como a nivel local, pudiendo agruparse en tres clases de temas, (1) en relación a la asistencia Técnica Local a la MTFRL, apoyo realizado en función del Proyecto de Fortalecimiento Institucional del PRESANCA II; (2) en relación al fortalecimiento Institucional de la Dirección Ejecutiva del CONASAN y (3) sobre las relaciones interinstitucionales e intersectoriales alrededor se gestaron procesos para la concertación de agendas en favor de la SAN, en los cuales apoyó la maestranda. Para ello se presenta inicialmente una descripción de los objetivos, metodología y contexto en el cual se desarrolló la experiencia, este último abordándolo en tres niveles, local, nacional y regional. Seguidamente se presenta una descripción de los procesos y resultados obtenidos, así como lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones en función de la asistencia técnica desarrollada.

Entre las lecciones aprendidas se resalta la importancia del capital humano como dinamizador y sostén de procesos que permitan la operación de cambios en las condiciones de vida de la población, especialmente en el tema de la articulación en donde el personal humano de una institucionalidad fortalecida puede promover procesos de alineamiento entre diferentes sectores para evitar duplicidad de acciones y lograr un trabajo con una visión holística, orientando diferentes instituciones hacia la consecución de objetivos comunes. Asimismo, se concluye que a nivel de gestión nacional de la SAN en El Salvador, se han realizado importantes avances en la articulación, especialmente con el sector gubernamental y las organizaciones de cooperación; necesitan ser fortalecidas las relaciones con la sociedad civil y la academia; y se recomienda profundizar en el trabajo en la concertación de agendas con el sector privado para tener de esta forma todos los sectores de manera coordinada. Se requiere, además, una continua sensibilización en el tema SAN puesto que actualmente no se ha posicionado con fuerza ante el gobierno central, y se requiere en ese sentido un trabajo de incidencia para lograr un marco legal y político que permita garantizar la sostenibilidad del trabajo en SAN en El Salvador.

I. INTRODUCCIÓN

En el marco del PRESANCA II, programa de la Secretaría General del SICA, con el apoyo financiero de la Unión Europea (UE), Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID), Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Gobierno de Finlandia, se desarrolló el Programa de Maestría en Seguridad Alimentaria y Nutricional (MARSAN), con el respaldo del Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA). Con el objetivo de formar recursos humanos capaces de reconocer la realidad de la población centroamericana y generar soluciones en conjunto con los potenciales actores, haciendo uso de los resultados de investigaciones y de los sistemas de información, para la generación de modelos innovadores y validados en los diferentes niveles de intervención: Local, Nacional y Regional; dio inicio en marzo de 2014 la IV Promoción de la MARSAN, de la cual proviene la experiencia contenida en el presente documento.

Bajo la modalidad de estudio trabajo, y con una duración de 18 meses, se desarrolló la presente experiencia brindando inicialmente asistencia técnica en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa (MTFRL) entre los meses de abril - julio de 2014, y posteriormente en el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN) de El Salvador, entre agosto de 2014 - agosto de 2015.

Siguiendo una metodología de construcción por capítulos individuales y colectivos, se sistematiza la experiencia alrededor del eje monográfico *Articulación Interinstitucional e Intersectorial y Concertación de Agendas para la Gestión de la Seguridad Alimentaria y Nutricional*, que representa el tema central abordado durante la asistencia técnica brindada, y en función del cual se plantean los resultados y procesos desarrollados. Dicha experiencia se recoge en el presente documento, el cual se compone de 11 capítulos:

Capítulo I, Introducción, brinda elementos claves que introducen la comprensión del documento.

Capítulo II, Objetivo de la Monografía, establece el objetivo general del documento.

Capítulo III, Metodología para la elaboración de la Monografía, describe la metodología empleada en la construcción del presente documento, resaltando aspectos clave de algunos capítulos que tuvieron diferentes métodos de construcción.

Capítulo IV, Proceso de la Experiencia Viva, contiene los objetivos generales y específicos del proceso de asistencia técnica, antecedentes y una descripción del contexto en el cual se desarrolló la experiencia, analizando el

estado de la SAN desde tres niveles, a nivel regional (región SICA), a nivel nacional en El Salvador y a nivel local en la MTFRL. Se describe posteriormente el marco conceptual del enfoque de trabajo orientado a SAN, así como la metodología y recursos metodológicos empleados durante la asistencia técnica.

Capítulo V, Resultados, recoge los resultados obtenidos a nivel del programa y a nivel individual. Se divide en cinco partes, (A) Resultados del PRESANCA en el territorio de la MTFRL durante toda su ejecución, (B) Resultados del accionar individual de la maestranda en la asistencia técnica a la MTFRL y a CONASAN, (C) Resultados de la Encuesta para la Caracterización de las condiciones de SAN de comunidades rurales centinela de la zona nor-oriental de El Salvador, (D) Vivencial, que resume la experiencia vivida durante cinco días de convivencia con una familia de escasos recursos en Olopa, Guatemala, y (E) Experiencia personal, que resalta el nexo entre la profesión base de la maestranda y la SAN en base a la experiencia vivida durante los 18 meses del proceso de estudio-trabajo.

Capítulo VI, VII y VIII, se describen las lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones, los cuales presentan en breve el análisis de la experiencia, así como propuestas de cara a la continuidad de los procesos.

Capítulo IX y X, comprenden el respaldo bibliográfico y los anexos que se constituyen como medios de verificación del proceso.

II. OBJETIVO DE LA MONOGRAFÍA¹

Determinar como objeto de estudio la experiencia realizada durante los 18 meses de duración del programa, mediante documentación y sistematización de las acciones que involucra el proceso, así como el análisis y la reflexión de las acciones desarrolladas para el apoyo a la articulación interinstitucional e intersectorial y concertación de agendas desde la gestión del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), a fin de extraer las lecciones principales de la experiencia de marzo de 2014 a agosto de 2015.

¹ El presente objetivo fue elaborado de común acuerdo con el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica según lineamientos académicos.

III. METODOLOGÍA DE LA MONOGRAFÍA

La monografía es el proceso de sistematización de la experiencia vivida durante el desarrollo de la modalidad estudio / trabajo de la Maestría Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, durante el periodo de marzo de 2014 a agosto de 2015 que para el presente caso tuvo un énfasis en Gestión Pública de Programas, habiendo sido desarrollada laboralmente en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa y, posteriormente, en el Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de El Salvador.

En la elaboración de la presente monografía se siguieron los lineamientos establecidos en la “El ABC para elaborar nuestra monografía”, cuyo proceso inició con la delimitación y aprobación de un tema y eje central de monografía. Posteriormente, se elaboró el cronograma de trabajo y se realizó por parte del programa de maestría, la asignación de un tutor para cada maestrando, quien sería el responsable de orientar durante el proceso de estructuración del presente documento.

En este marco, y siguiendo las indicaciones recibidas de parte de la dirección del PRESANCA II, el proceso de elaboración contó con algunas variantes en comparación con las promociones anteriores quienes desarrollaron el documento monográfico de forma completamente individual. Con base en los lineamientos de estructura y contenido del documento, se establecieron una serie de capítulos y secciones a ser trabajados de manera colectiva con el objetivo de rescatar tanto la experiencia académica como laboral en términos individuales como profesionales y colectivos como promociones MARSAN, desde el inicio del PRESANCA II en 2011. Estos cambios se incluyeron en los capítulos V y VI referentes al Proceso de la Experiencia Vivida y a los Resultados, respectivamente.

En el caso del capítulo IV, Proceso de la Experiencia Vivida, la metodología seguida varió según la sección. Las secciones B y E fueron elaboradas individualmente, mientras que las secciones A, C y D se elaboraron de manera colectiva según se detalla a continuación:

Sección A. Objetivo General del Proceso, construido y proporcionado por el PRESANCA II.

Sección C. Antecedentes y contexto de accionar donde se vivió la experiencia, elaborado de manera colectiva, incluyó tres niveles de análisis: el nivel regional, construido como promoción, el nivel nacional, elaborado de acuerdo a los participantes de cada país, y el nivel territorial, de acuerdo a las Unidades Territoriales Transfronterizas.

Sección D. Marco orientador en SAN de la experiencia, se indicó como responsables de la elaboración de este capítulo a los 28 miembros de la IV promoción de la maestría. Como elementos a incluir se definieron el concepto previamente elaborado por el grupo, así como el concepto del INCAP, vinculado con la SAN y el Desarrollo Humano, destacando las diferencias positivas y de complementariedad entre los enfoques de pilares, determinantes y capitales del desarrollo.

Para el capítulo V, sobre Resultados, se empleó la siguiente metodología

Sección A. Sistematización del PRESANCA II a nivel territorial, consistió en la compilación del quehacer del PRESANCA II en los territorios desde el día en que llegó la I Promoción en 2011 hasta que finalizó la IV Promoción en 2013. Durante ese período se trabajó en base al Proyecto de Fortalecimiento Institucional (PFI), cuya complejidad requirió de una revisión para facilitar la puesta en práctica a nivel territorial, por lo cual la MARSAN I trabajó con la primera versión de dicho proyecto, pero a partir de la MARSAN II se implementó una segunda versión del PFI. Ésta tiene 4 resultados, (R1) Gobernanza de la SAN, (R2) Gestión del Conocimiento, (R3) Gestión de Riesgos y (R4) Monitoreo y Seguimiento. La sistematización de estos resultados se debió realizar no en función de actividades sino de logros concretos, con un enfoque territorial y municipal que brinda una visión general y de contexto en base al PFI. Se construyó de manera colectiva, entre los maestrandos asignados a cada Unidad Territorial Transfronteriza, teniendo como fuentes de información el PFI, los informes y las monografías de todos los MARSAN que estuvieron asignados al territorio en cuestión. Las excepciones fueron Honduras, Costa Rica y Panamá, quienes siguieron una metodología diferente.

Sección B. Resultados obtenidos en términos de SAN, se elaboraron de manera individual en base al eje central de la monografía elegido al inicio del proceso.

Sección C. Investigación, en esta sección se retomó la experiencia de la encuesta realizada para caracterizar las condiciones de SAN de comunidades rurales centinela de la UTT Lenca, y se estructuró en dos partes, la primera general y de contexto que fue elaborada de común acuerdo con PRESANCA II y por tanto fue común para todos los maestrandos y que incluyó el resumen de los resultados de la encuesta; y la segunda parte desarrollada alrededor de un tema individual, para lo cual cada maestrando seleccionó un tema de su interés para profundizar en él y poder realizar un análisis secundario en forma de artículo científico.

Sección D y E. Otros Resultados, se incluyeron otros temas entre los cuales se encuentran la experiencia vivencial como un elemento analítico, y la experiencia personal en el desarrollo de la maestría, la cual da elementos de análisis desde una perspectiva personal tomando en cuenta la especialidad de cada maestrando (por ejemplo en la parte clínica, de salud pública, de relaciones internacionales, de la parte agrícola, etc.)

Adicionalmente se elaboró una Nota Técnica, la cual contiene el producto estrella de cada maestrando, permitiendo visualizar el aporte indispensable de cada uno en su ámbito laboral y las implicaciones de esto en el ámbito personal. Finalmente, y en base a toda la experiencia vivida se estructuró de manera individual lecciones aprendidas, conclusiones y recomendaciones.

IV. PROCESO DE LA EXPERIENCIA VIVIDA

A. Objetivo general del proceso

Contribuir a la reducción de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, fortaleciendo el Sistema de la Integración Centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas.

B. Objetivos específicos

1. Consolidar la estrategia regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los procesos político-normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial.
2. Brindar asistencia técnica para la articulación interinstitucional e intersectorial y concertación de agendas para la mejora de las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través del apoyo a las acciones del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de El Salvador.
3. Fortalecer al Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a partir de la asistencia técnica y apoyo a las labores de la Directora Ejecutiva de dicha institución.
4. Brindar asistencia técnica a nivel territorial en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, dando monitoreo y seguimiento de manera concreta a los municipios de Citalá y Ocotepeque.

C. Antecedentes y contexto de accionar donde se vivió la experiencia

1. Análisis del contexto de SAN a nivel de la región SICA²

a. Estado de situación de la INSAN en los países de la región

La desnutrición es consecuencia del débil contexto socioeconómico en el que se encuentra la región Centroamericana, en el existe una acentuada pobreza, sumando a esto la falta de condiciones necesarias para el óptimo crecimiento y desarrollo de los menores. Las personas que viven en situación de pobreza generalmente no pueden costearse alimentos nutritivos para ellos ni sus familias. Esta situación los vuelve más débiles y menos capaces de ganar el dinero que los hubiese ayudado a escapar de la pobreza y el hambre. Esto no es solo un problema del día a día: cuando los niños sufren de desnutrición crónica, esto puede afectar sus futuros ingresos, condenándolos a una vida de pobreza y hambre.

De manera que la desnutrición afecta el desempeño académico y estudios han demostrado que a veces conduce a menos ingresos en la edad adulta. Además, la desnutrición hace que las mujeres tengan bebés con bajo peso al nacer y todo esto se convierte en un círculo vicioso. (PMA, 2015)

La Organización Mundial de la Salud define a la desnutrición como “la ingesta insuficiente de alimentos de forma continuada, que es insuficiente para satisfacer las necesidades de energía alimentaria, sea por absorción deficiente y/o por uso biológico deficiente de los nutrientes consumidos.”³

De acuerdo a la Gráfica 1 con datos obtenidos del documento Centroamérica en Cifras, cinco países de la región (Belice, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Panamá), presentan una prevalencia de desnutrición en torno al 20%; sin embargo la prevalencia en Guatemala es significativamente superior y alcanza el 48%. Así mismo, en Centroamérica, la desnutrición aguda (indicador de peso para la altura), tiene un comportamiento relativamente similar entre los países, como puede observarse en el mismo gráfico, donde República Dominicana posee el más alto porcentaje (2.3%) y Costa Rica con el porcentaje más bajo (1%).

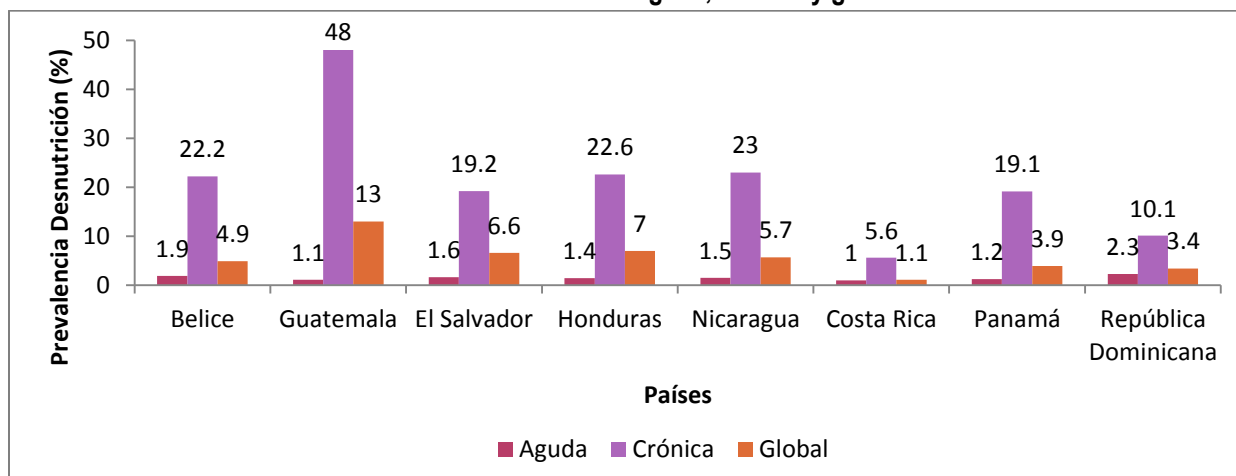
En relación a la desnutrición global (indicador de peso para la edad), utilizado como índice para el seguimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio, Guatemala presenta el mayor porcentaje (13%), seguido de Honduras (7%),

² El presente capítulo fue elaborado por los 28 maestrandos que conforman la MARSAN IV. Las figuras, gráficas y tablas que enuncien 'Elaboración Propia' refieren autoría al equipo antes mencionado.

³ OMS (s.f.). *Patrones de crecimiento infantil de la OMS*. Nota descriptiva No.4. Revisado el 15 abril 2015 de http://www.who.int/childgrowth/4_doble_carga.pdf

El Salvador (6.6%), Nicaragua (5.7%), Belice, (4.9%), Panamá (3.9%), República Dominicana (3.4%) y Costa Rica (1.1%), calculando un promedio de 5.8% en todos los países de Centroamérica. Según la OMS al 2015 la tendencia del retardo del crecimiento sería de 15.9 por ciento y al 2020 se espera una reducción de 2.6 por ciento (13.3%).

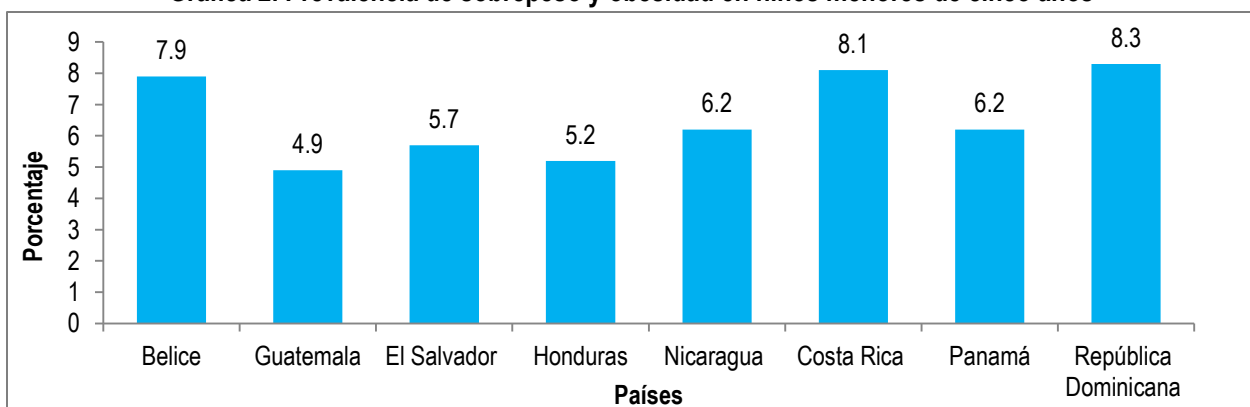
Gráfica 1. Prevalencias de desnutrición aguda, crónica y global. Centroamérica



Fuente: Elaboración propia en base a PRESANCA II – PRESISAN - FAO (2013). *Centroamérica en cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.*

En la otra cara de la malnutrición está el exceso, manifestado en el estado nutricional como sobrepeso y obesidad. En la región centroamericana Belice, Costa Rica y República Dominicana tienen las prevalencias más altas que oscilan alrededor del 8%, mientras que Guatemala es el país que presenta la prevalencia más baja (4.9%), reflejando que en dicho país el déficit alimentario es lo que prevalece, contrario a países como Costa Rica y República Dominicana.

Gráfica 2. Prevalencia de sobrepeso y obesidad en niños menores de cinco años

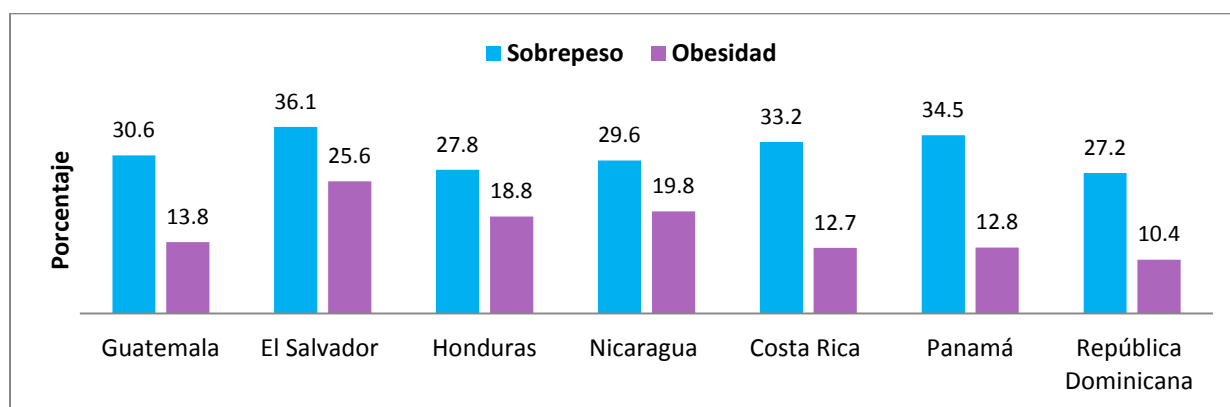


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de desnutrición del “Global Health Observatory Data Repository” (2006-2012, según país) de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

En la región se ha prestado mayor atención a los problemas de desnutrición que a los de malnutrición por exceso. Sin embargo, los cambios que se han experimentado y el proceso de transición epidemiológica por el cual se atraviesa, indican que la malnutrición por exceso también puede constituir un problema de salud pública importante, sobre todo por la globalización que ha venido a producir modificaciones en la dieta. La prevalencia de sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil deben considerarse de mucha importancia ya que la salud de la mujer antes de quedar embarazada tiene implicaciones para los hijos.

De los países Centroamericanos El Salvador es el que tiene mayor afectación por el sobrepeso y la obesidad en las mujeres en edad fértil, por el contrario República Dominicana es el menos afectado. Guatemala, Costa Rica y Panamá presentan porcentajes similares en relación al sobrepeso, sin embargo en relación a la obesidad Honduras y Nicaragua son quienes presentan los porcentajes más altos después de El Salvador.

Gráfica 3. Porcentaje de Sobrepeso y obesidad en mujeres en edad fértil en Centroamérica



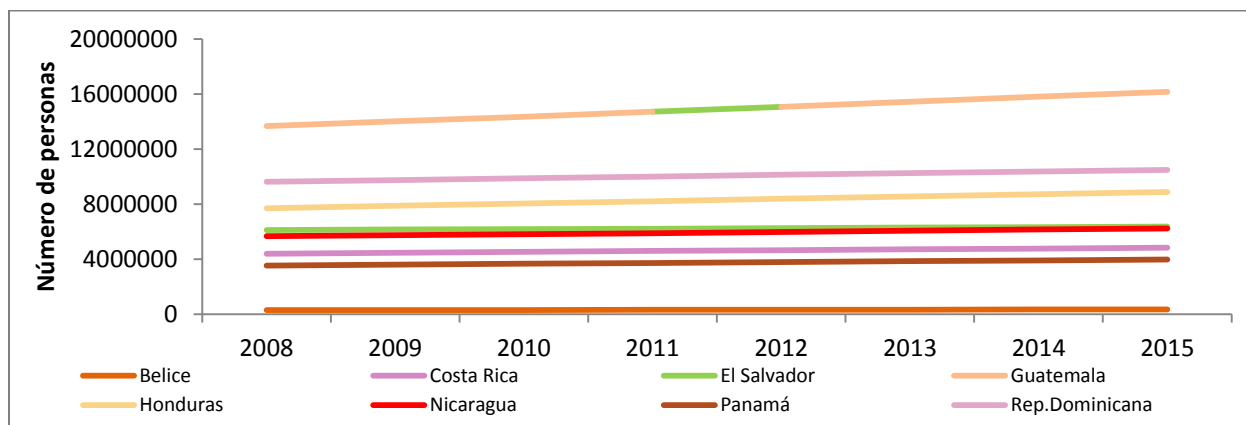
Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SIRSAN (período 1996 – 2008)

b. Condiciones estructurales de los países de la región

La región centroamericana, incluyendo a República Dominicana como parte del Sistema de Integración Centroamericana, SICA, está conformada por una población de aproximadamente 57 millones de habitantes; de los cuales, un 50.8% y un 49.2% corresponden a hombres y mujeres, respectivamente. (SIRSAN, 2015)

La misma, comprende un territorio de gran diversidad geográfica, cultural, ambiental, política, económica, climática, entre otros. A continuación, se presenta el gráfico de población.

Gráfica 4. Población total según cada país de la región Centroamericana, 2008 - 2015

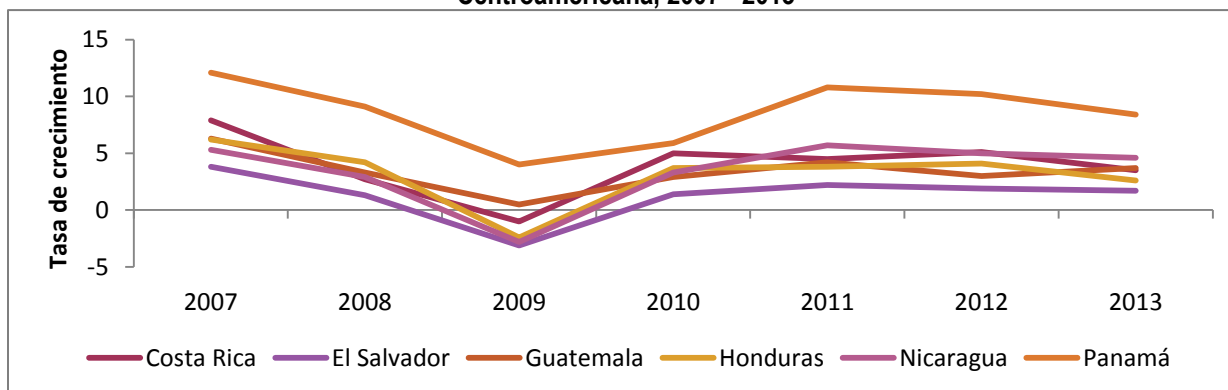


Fuente: construcción propia a partir de datos del SIRSAN-SICA y CEPALSTAT.

De acuerdo al Estado de Situación de la Integración Económica Centroamericana (SIECA, 2013), el tamaño de las economías centroamericanas varían, sin embargo todos se clasifican como países en desarrollo con economías pequeñas. A nivel económico, en el periodo 2009 al 2013, se presentaron grandes fluctuaciones en la región. Un reflejo de ello, es la evolución de la tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB), donde se puede apreciar, según la gráfica 5, el impacto que tuvo sobre este rubro, la crisis económica mundial que se vivió durante los años 2008 y 2009.

Como resultado de los esfuerzos y la aplicación de medidas en la política económica de los países; en los años posteriores a dicha crisis, se logra un repunte en el indicador. Sin embargo, no se logra alcanzar los niveles que se venían presentando antes del 2008. Más aún, a partir del 2012, se puede observar una leve tendencia al decrecimiento o desaceleración en la tasa de crecimiento del PIB.

Gráfica 5. Tasa de crecimiento del Producto Interno Bruto a precio constante, según cada país de la región Centroamericana, 2007 - 2013

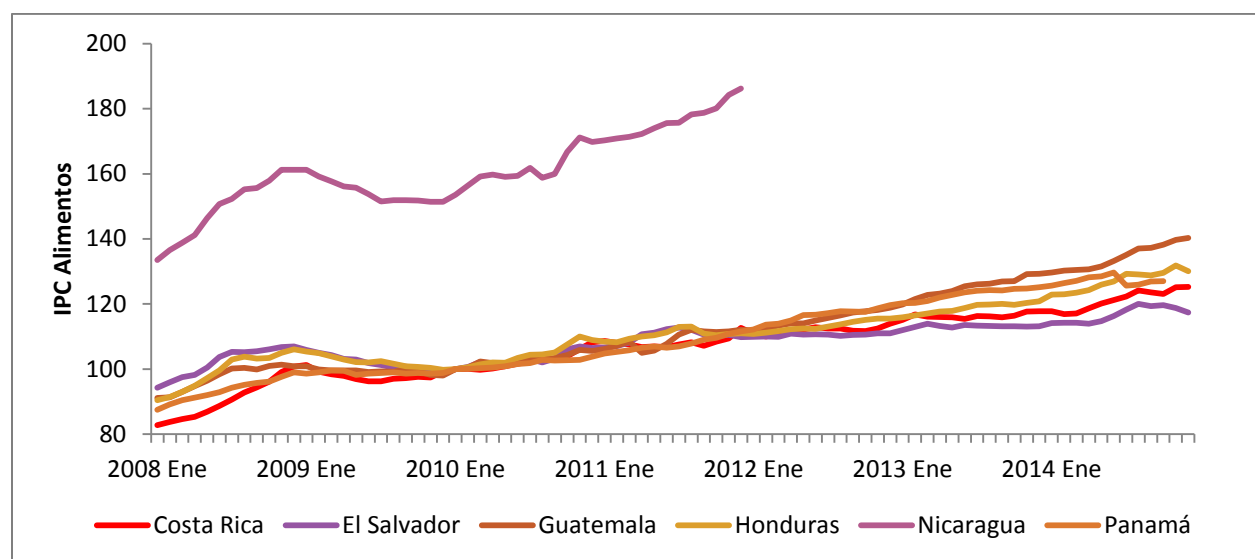


Fuente: Construcción propia a partir de datos del SIRSAN-SICA

Además del PIB, en las economías abiertas como las de los países centroamericanos, su producción y crecimiento suelen verse muy afectados por fenómenos económicos y no económicos externos, un ejemplo de ellos son los precios de los alimentos. En el contexto internacional, el Índice de Precios de los Alimentos, así como de los principales insumos para su producción, han suscitado preocupaciones en torno a la alza y volatilidad de dichos índices en los últimos años.

En la gráfica 6 se muestran los datos de dicho índice para los países centroamericanos, pudiéndose observar, una clara tendencia a la alza en el costo de los alimentos, más aún en el caso nicaragüense.

Gráfica 6. Índice de Precios al Consumidor de los Alimentos, según país centroamericano, 2008-2014



Fuente: Construcción propia a partir de datos del SIRSAN-SICA

Otro de los indicadores de relevancia, es el Índice de Desarrollo Humano (IDH), dado que a través del análisis de indicadores como la esperanza de vida al nacer, años promedio de escolaridad, años esperados de escolarización e ingreso familiar disponible o consumo per cápita; mide el avance de un país en tres dimensiones básicas del desarrollo humano: disfrutar de una vida larga y saludable, acceso a educación y nivel de vida digno.

En la tabla 1, se muestran los datos obtenidos por los países centroamericanos, según el informe publicado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, donde se observa que Panamá y Costa Rica mantienen un nivel alto, mientras que el resto de los países en un nivel medio. (PNUD, 2014)

Tabla 1. Índice de Desarrollo Humano por país de la región centroamericana

Puesto	País	IDH	Calificación
65	Panamá	0.765	Alto
68	Costa Rica	0.763	Alto
115	El Salvador	0.662	Medio
125	Guatemala	0.628	Medio
129	Honduras	0.617	Medio
132	Nicaragua	0.614	Medio

Fuente: PNUD, 2014

El Índice Global del Hambre (IGH) es una herramienta que destaca los logros y fracasos de los países en la lucha contra el hambre. Es calculado anualmente por el Instituto Internacional de Investigaciones sobre Políticas Alimentarias (IFPRI, por sus siglas en inglés), y combina tres indicadores en un índice: subnutrición como proporción de personas subnutridas, niños con bajo peso como la proporción de niños menores de cinco años de edad con bajo peso para su edad y la mortalidad infantil como la tasa de mortalidad de los niños menores de cinco años.

En el Índice Global del Hambre se espera que los valores se mantengan o se acerquen a menos 5; en cuyo caso, para el 2014, solamente Costa Rica y Panamá lo han alcanzado. Cabe resaltar, la disminución en el caso de Honduras y El Salvador, mientras que en el de Nicaragua y Guatemala, se produjo un leve aumento. (IFPRI, 2014)

Tabla 2. Índice Global del Hambre para cada país de la región centroamericana

País	IGH 2013	IGH 2014	Diferencia
Costa Rica	<5	<5	0
Panamá	5.4	<5	-0.4
Honduras	7.9	6	-1.9
El Salvador	6.8	6.2	-0.4
Nicaragua	9.5	9.6	+0.1
Guatemala	15.5	15.6	+0.1

Fuente: IFPRI, 2014

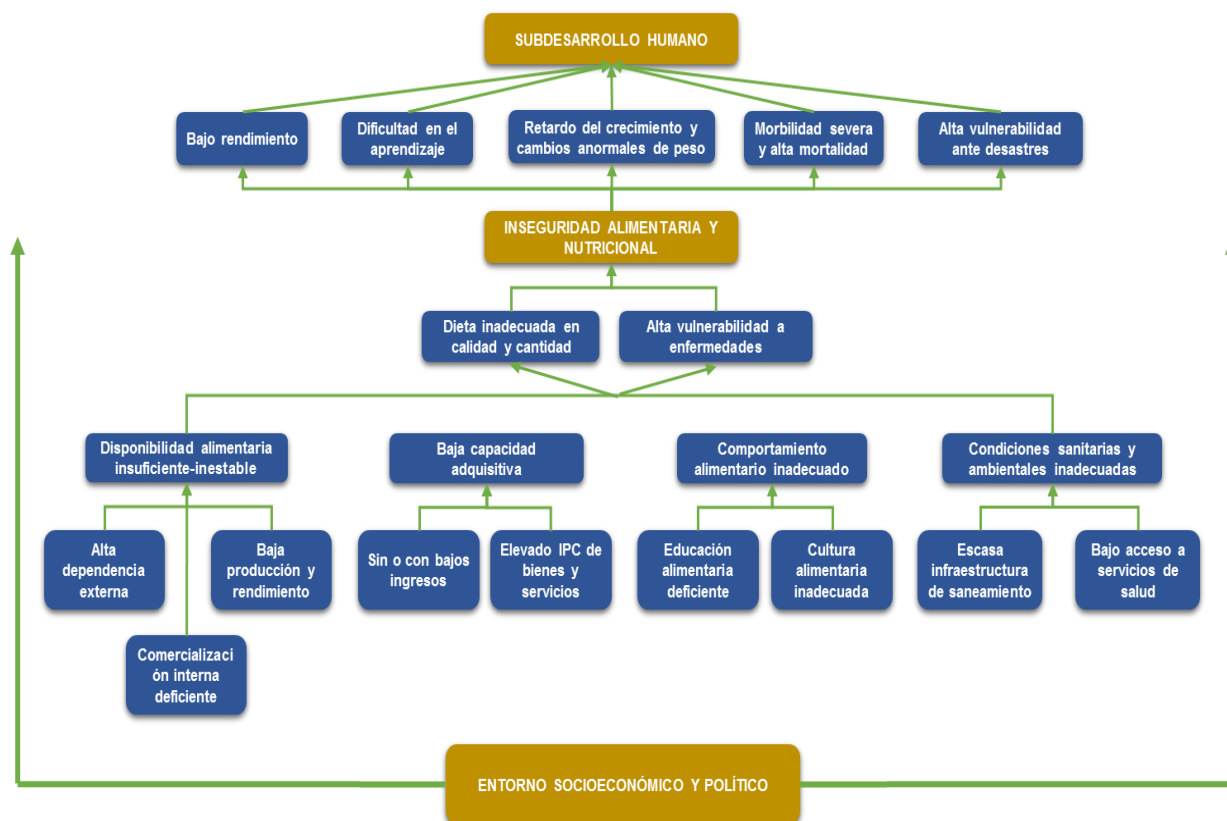
i. Pobreza

Las causas básicas de la desnutrición y sus efectos, se encuentran relacionadas en gran medida con el estado de inseguridad alimentaria y nutricional en que vive la población, especialmente la más vulnerable, quienes encuentran limitaciones en cuanto a la disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico de los alimentos.

En el árbol de problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional planteado por el INCAP/OPS (ver figura 1), el bajo rendimiento, la dificultad en el aprendizaje, el retardo del crecimiento, cambios anormales de peso, la morbilidad severa, alta mortalidad y alta vulnerabilidad ante desastres, son situaciones que se encuentran directamente relacionadas con la inseguridad alimentaria y nutricional, teniendo la InSAN como una de las causas básicas: la pobreza.

Visto desde el ámbito económico; el alimento es un bien y el acceso a este depende de los mismos factores que determinan el acceso a otros bienes; es por ello que la pobreza y la inseguridad alimentaria nutricional están estrechamente vinculadas. (INCAP/OPS. 1999)

Figura 1. Árbol de problemas de la inseguridad alimentaria y nutricional.



Fuente: INCAP/OPS. 1999. La iniciativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro América. 2da. Edición.

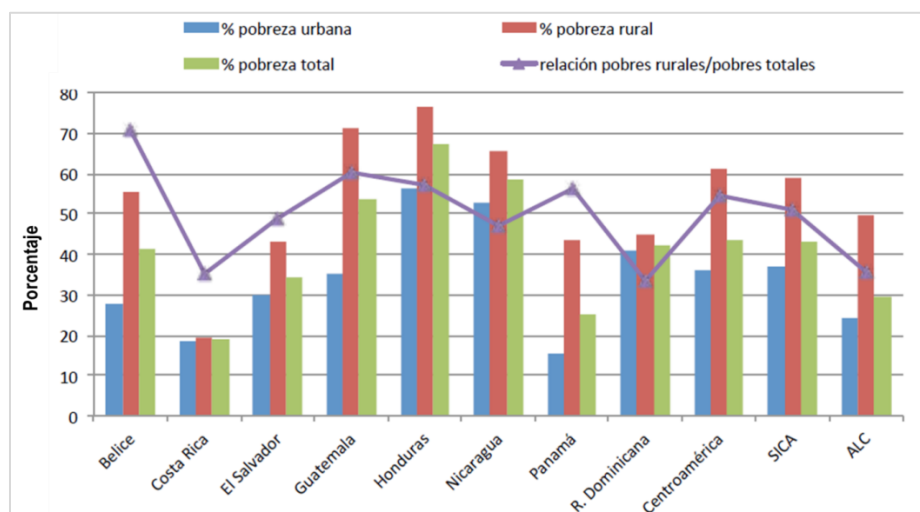
El acceso a los alimentos está determinado desde el punto de vista económico por el precio de los alimentos y los ingresos que tenga una persona para adquirirlos. Por lo que la pobreza incide negativamente en el acceso de las personas a los alimentos, repercutiendo en la cantidad y calidad de los alimentos que estos ingieran, sin contar los efectos que tiene en toda la economía, afectando los mercados, trabajo, etc.

En la región del SICA se observa una tasa de pobreza por encima del 40% (ver gráfica 7), siendo este dato superior al de América Latina y el Caribe (29%), observándose que Guatemala, Honduras y Nicaragua presentan tasas superiores al 50%, ubicándolos entre los más pobres de la región.

La tasa de pobreza rural es sistemáticamente más alta en todos los países de la región, con respecto a la tasa de pobreza en el área urbana, con cifras por encima del 60% en Nicaragua y del 70% en Guatemala y Honduras; cabe resaltar que para los países de Costa Rica y República Dominicana estas tasas son similares.

En cuanto a la pobreza extrema o indigencia, las tasas son similares a las de pobreza, en donde el promedio para los países del SICA (20%) superior al de ALC (12%). (FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013)

Gráfica 7. Porcentajes de pobreza total, urbana y rural y relación entre pobres rurales y pobres totales en los países de la región centroamericana

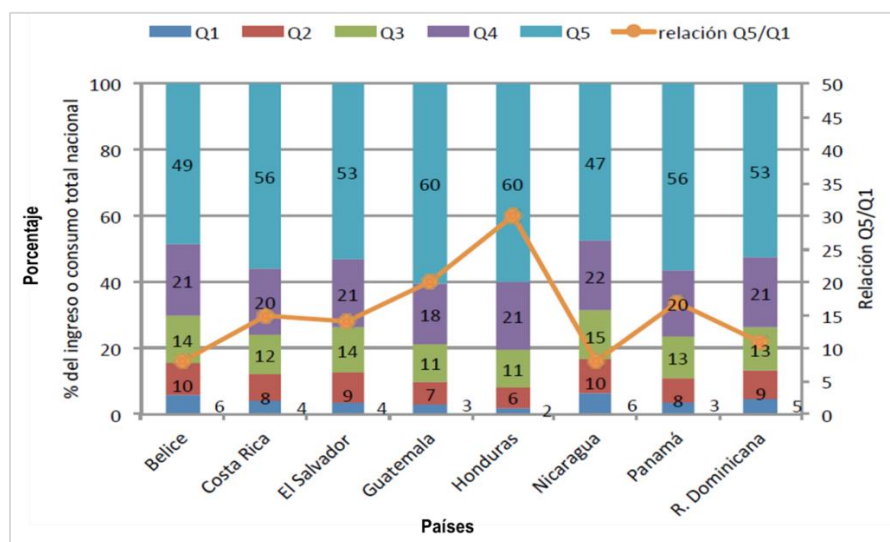


Fuente: FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. Centroamérica en Cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.

La desnutrición tiene impactos negativos en la salud, la educación y la economía (costos y gastos públicos y privados, y menor productividad), a consecuencia de esto, surgen mayores problemas de inserción social y un incremento de la pobreza e indigencia en la población, aumentando con ello la vulnerabilidad a la desnutrición

(CEPAL, 2007). La pobreza e indigencia es un resultado de la desigualdad que está presente entre los países de la región, siendo los más afectados dentro de un país, las personas del área rural.

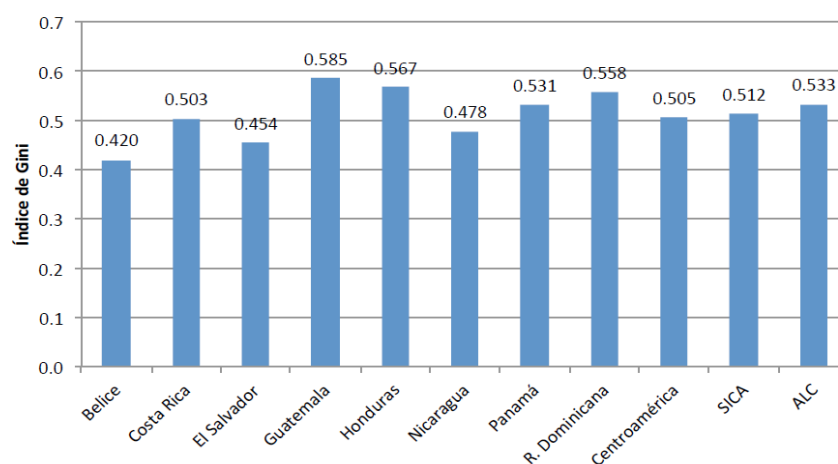
Gráfica 8. Distribución del ingreso o consumo nacional por quintiles de la población en los países de Centroamérica



Fuente: FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. Centroamérica en Cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.

En los países de Guatemala y Honduras la relación entre el quintil 5 y 1 (Q5/Q1) muestra la desigualdad más grande de la región (ver gráfica 8), en donde el quintil más rico de la población consume entre 20 y 30 veces más que el quintil más pobre. Mientras que Belice y Nicaragua muestran valores entre 5 y 8.

Gráfica 9. Coeficiente de Gini de la distribución de los ingresos en los países de Centroamérica.



Fuente: FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. Centroamérica en Cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional.

Honduras y Guatemala, destacan por su desigualdad en el ingreso o consumo per cápita. Y son estos dos países junto con República Dominicana los que presentan coeficientes de Gini por encima de América Latina y el Caribe (ver gráfica 9). Siendo los países que presentan menos desigualdad los países: Belice y El Salvador.

c. Situación de Seguridad Alimentaria y Nutricional en base a pilares en la Región SICA

i. Disponibilidad

La producción de maíz, frijol y arroz es vital para la seguridad alimentaria y nutricional de la población centroamericana. La mayor parte de su producción, especialmente la de maíz y frijol, está en manos de pequeños productores, la mayoría de los cuales viven en condiciones de pobreza con acceso limitado a servicios sociales y económicos. No obstante, salvaguardan un importante acervo de agro biodiversidad y conservan prácticas de producción relativamente sostenible y adecuada a las condiciones locales. Estas características los hacen actores claves en la respuesta al cambio climático, pero al mismo tiempo son muy vulnerables a su impacto.

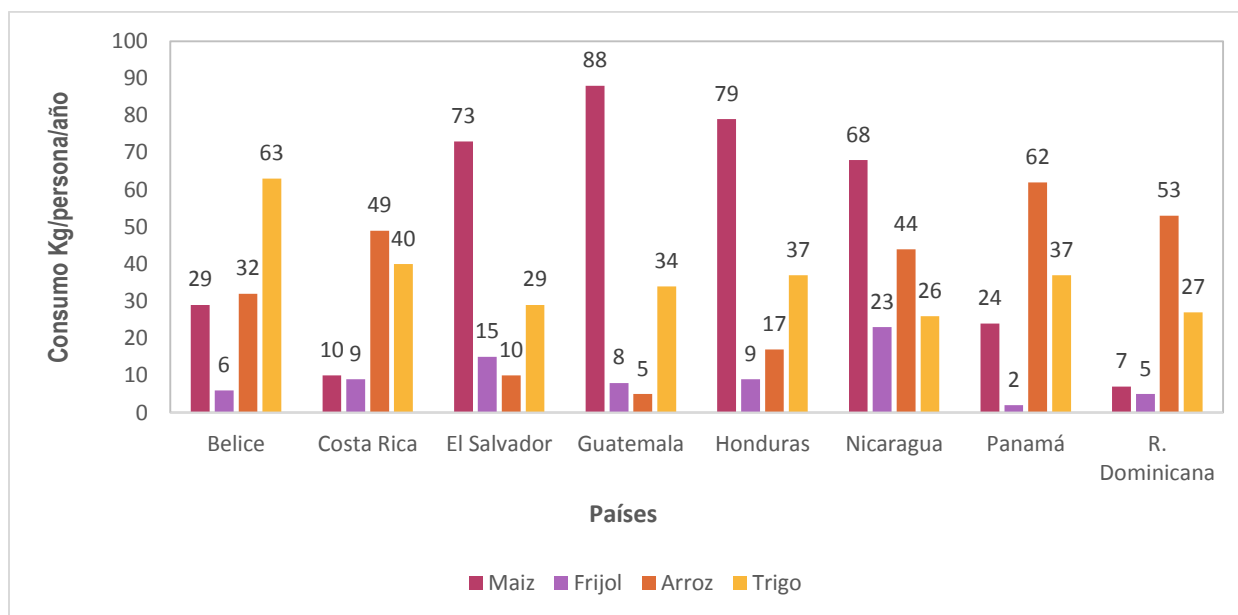
A nivel centroamericano, Guatemala produce la mitad del maíz y algo más de la tercera parte del frijol de la región. Honduras, Nicaragua, El Salvador y Guatemala producen prácticamente el 90% de ambos granos (Maíz y frijol), sin embargo los rendimientos presentan grandes desigualdades: en maíz, por ejemplo, países altamente productores como Honduras y Nicaragua presentan rendimientos que son inferiores a la mitad de los de El Salvador. Si bien frecuentemente se hace referencia a esta región como importadora neta de alimentos, a partir de los datos que proporciona la base de datos de FAO sobre agricultura, comercio y seguridad alimentaria (FAOSTAT), se concluye que la región en su conjunto es exportadora neta tanto de productos agrícolas como de alimentos. Sin embargo, un análisis por grupos alimentarios permite llegar a la conclusión de que la mayoría de países de la región son importadores netos de los granos básicos (maíz, frijol y arroz), así como de aceites, productos lácteos y carne, lo que se traduce en un aumento gradual de los índices de importación de estos alimentos en las últimas dos décadas y en el hecho de que países como Guatemala, Honduras y Nicaragua deban dedicar más del 5% de su producto interior bruto a la importación de alimentos.

En lo relativo a la disponibilidad de alimentos, todos los países cuentan con un suministro diario de energía alimentaria per cápita que supera los requerimientos estimados para el establecimiento de la canasta básica alimentaria. Aunque la región aparece también en las estadísticas comerciales como importadoras neta de maíz, el grueso de la importación lo constituye el maíz amarillo, destinado en su mayor parte para alimentación de animales. Belice, Costa Rica, Guatemala y Nicaragua (FAO calcula al substrair del total de productos agropecuarios los cultivos textiles, el café y el té, los productos forrajeros y de alimentación exclusiva para el ganado, los aceites no alimentarios, el tabaco y las bebidas alcohólicas) son exportadores netos de estos alimentos. La mayoría de países

de la región (con la excepción de Belice para maíz y frijol y de Nicaragua para el frijol) son importadores netos de los tres granos básicos, así como de aceites, productos lácteos y carne. En otras palabras, la mayoría de países son importadores netos de aquellos alimentos (con la excepción del azúcar) que han sufrido considerables escaladas de precios desde la crisis de 2007.

Un indicador adicional para valorar la situación de los países de la región en términos de provisión de alimentos es el índice de dependencia de las importaciones, el cual se calcula como la relación entre las importaciones y el suministro interno total, esto es, la producción más las importaciones menos las exportaciones, todo ello ajustado con la variación de los inventarios y la estimación de las pérdidas. El consumo aparente se estima a partir del suministro interno total y la población de un país. En aquellos países donde el consumo de este cereal resulta significativo (El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua, con consumos aparentes superiores a los 65 kg/persona/año), los índices varían entre el 21% de Nicaragua y el 42% de Honduras.

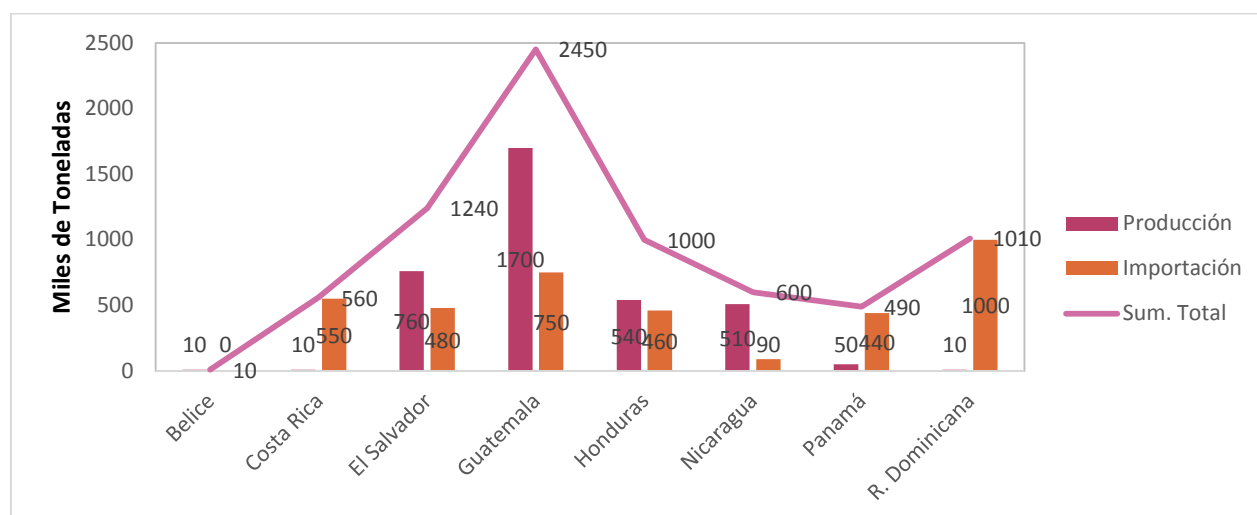
Gráfica 10. Consumo aparente de la región centroamericana de los cuatro principales alimentos básicos



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

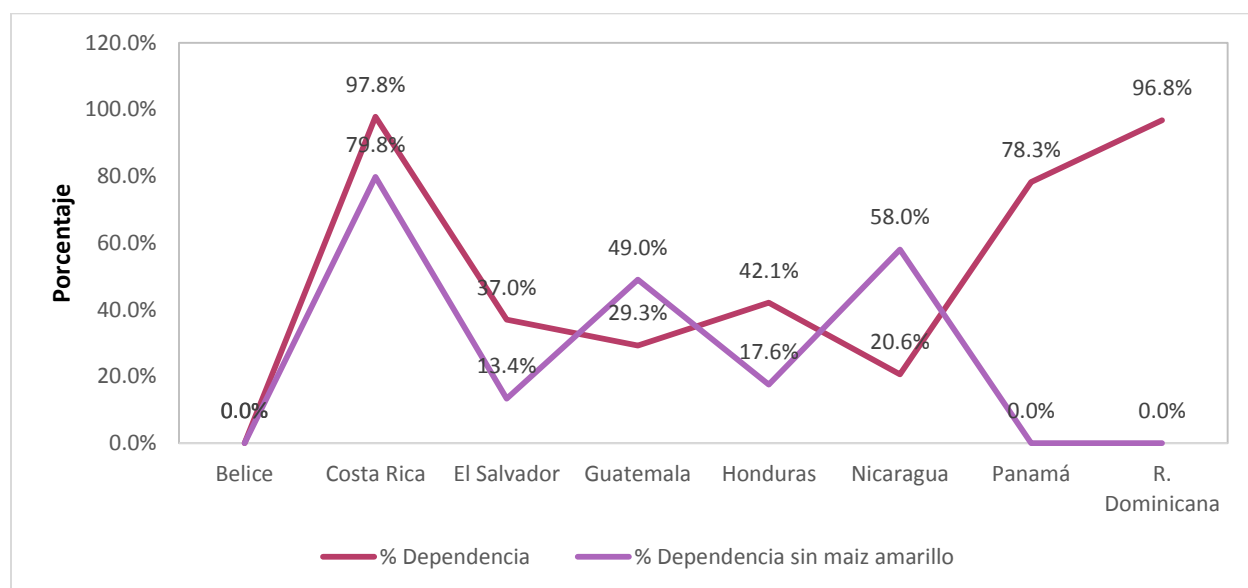
No obstante, al igual que en el caso de las importaciones netas, los datos de dependencia de maíz deben relativizarse ya que nuevamente las estadísticas no separan maíz amarillo de maíz blanco. Al eliminar las importaciones de maíz amarillo de las importaciones totales de maíz y el suministro interno total (sólo en los cinco países para los que existe esa información), los índices descienden sensiblemente.

Gráfica 11. Producción e importación de Maíz en la región centroamericana.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

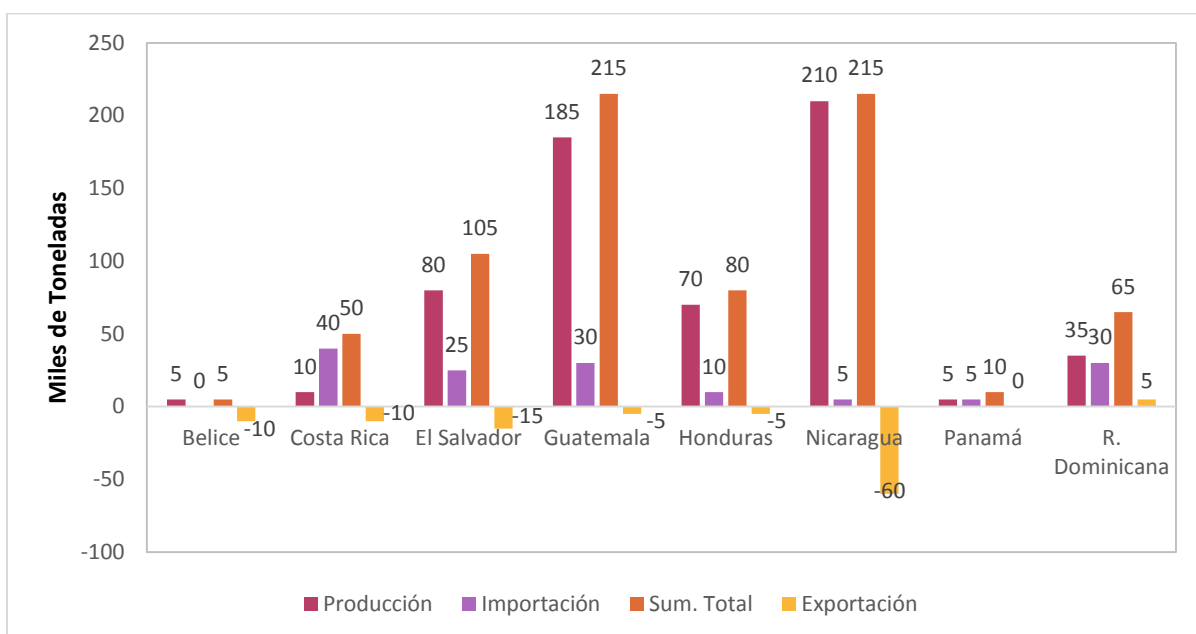
Gráfica 12. Brecha entre producción y consumo aparente de Maíz en la región centroamericana.



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

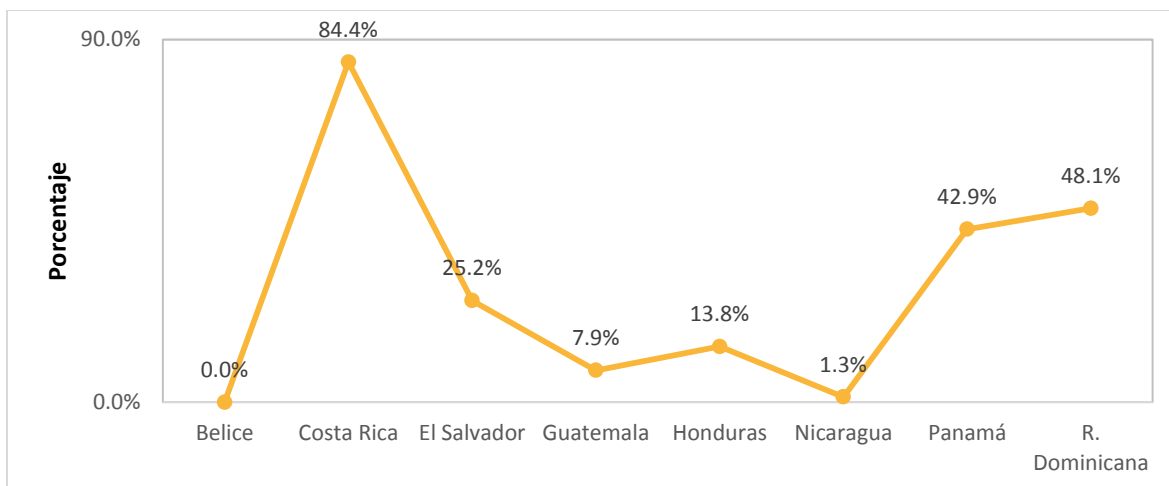
En el caso del frijol, con las excepciones de Belice y Panamá, su consumo aparente es significativo en todos los países de la región. Destacan entre estos Costa Rica y República Dominicana con índices de dependencia del 84% y el 48% respectivamente, mientras que Nicaragua es prácticamente autosuficiente.

Gráfica 13. Exportación e importación de Frijol en la región Centroamericana



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT

Gráfica 14. Brecha entre Producción y Consumo aparente de frijol en la región Centroamericana

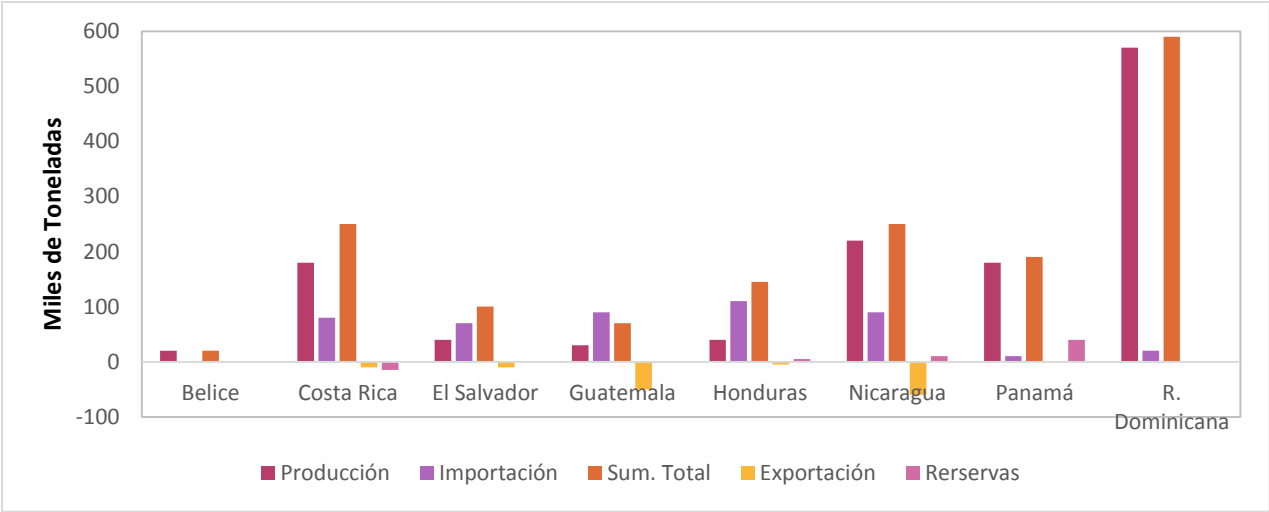


Fuente: Elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT y Centro América en cifras.

Deben destacarse para el arroz los índices de dependencia de países altamente consumidores de arroz como Costa Rica y Nicaragua, con valores superiores al 30%, así como el de Guatemala, cuya dependencia total de la

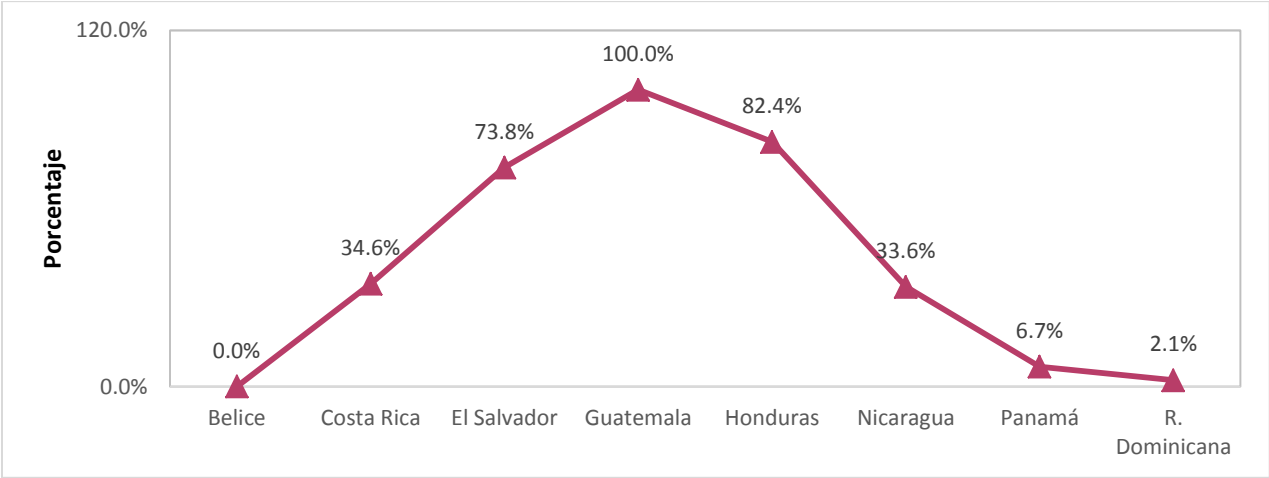
importación está ligada no tanto a las necesidades para el consumo humano sino a la demanda de la industria agroalimentaria molinera que exporta grano procesado a El Salvador y Honduras.

Gráfica 15. Exportación e importación Arroz.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT, Centro América en cifras.

Gráfica 16. Brecha entre Producción y Consumo aparente de Arroz.

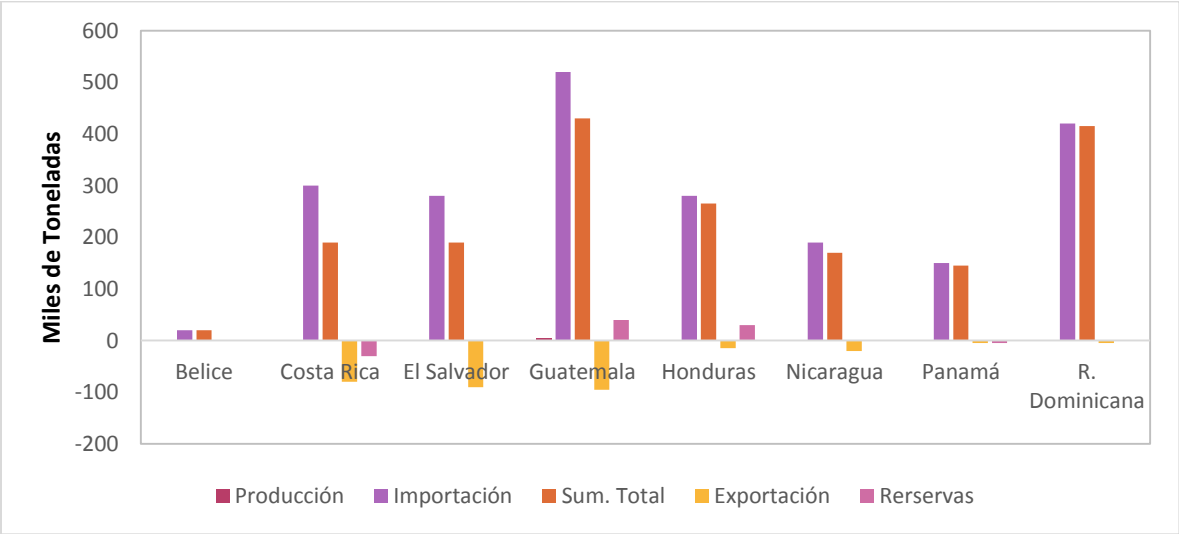


Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT y Centro América en cifras.

El caso del trigo es particular: si bien el cultivo fue introducido a la región hace ya 500 años, con la excepción de Guatemala (y aquí ha disminuido de manera importante en los últimos años) nunca fue cultivado en grandes extensiones, lo que siempre obligó a importar cantidades considerables. Actualmente, todos los países del SICA

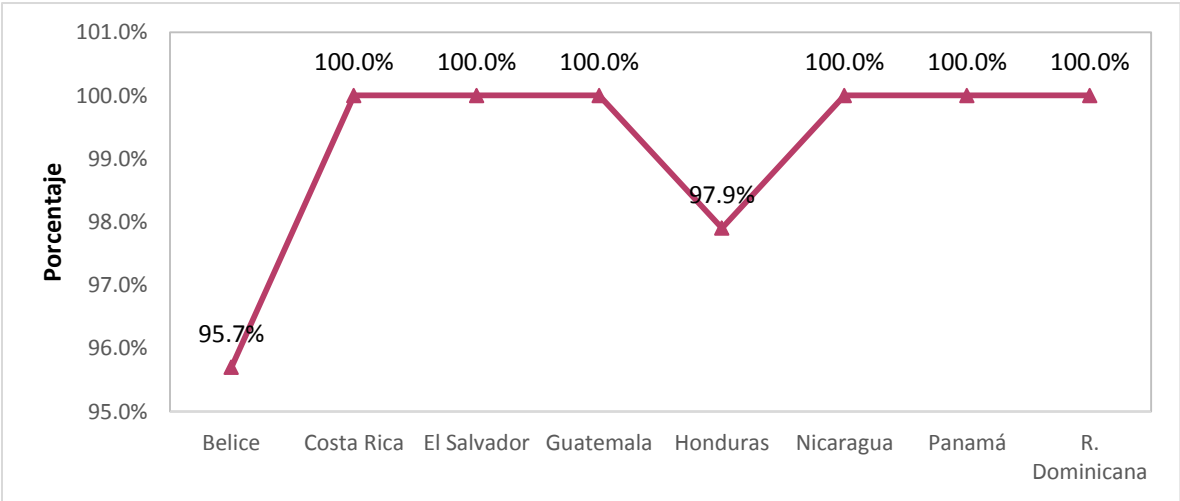
tienen una dependencia casi absoluta de la importación, acrecentada por la evolución de los patrones de consumo que han provocado que el consumo aparente se haya doblado e incluso triplicado en ciertos países (particularmente en El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) respecto a las cifras de hace 50 años. Esa dependencia absoluta provoca que el impacto de la variabilidad de los precios internacionales de este cereal se transmita de forma directa a los precios locales de la materia prima y de sus derivados, como la harina y el pan.

Gráfica 17. Exportación e importación de Trigo



Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT, Centro América en cifras.

Gráfica 18. Brecha entre Producción y Consumo aparente de Trigo.

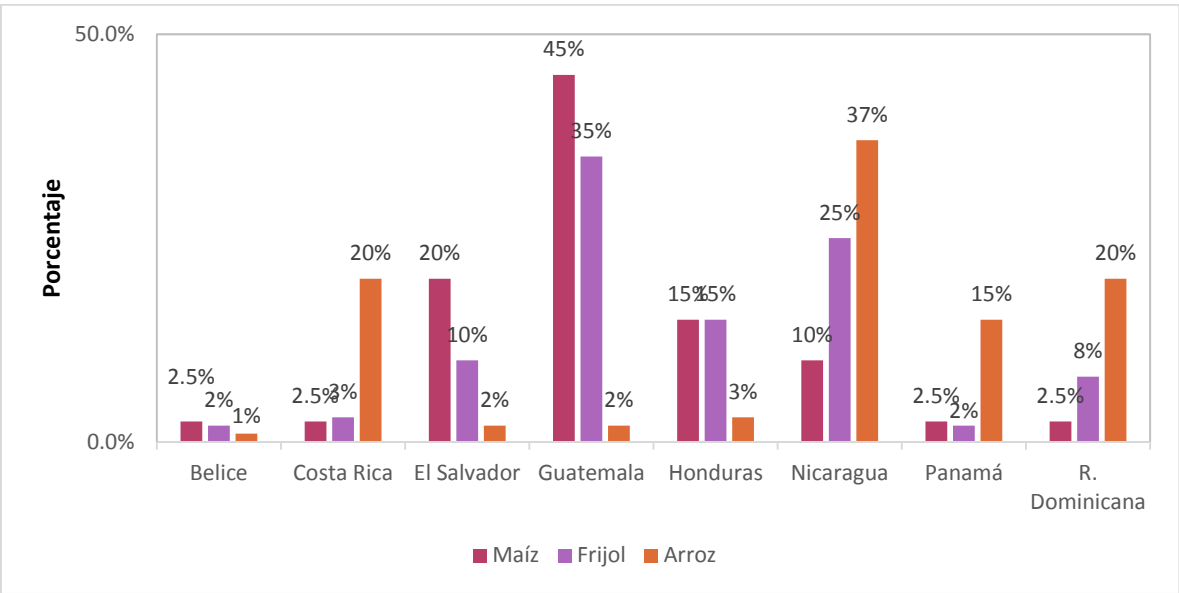


Fuente: elaboración propia a partir de datos de FAOSTAT y Centro América en cifras.

Ser un importador neto de alimentos parece ser un débil indicador de vulnerabilidad alimentaria. Es necesario apuntar aquí dos hechos: Ser un exportador neto de alimentos no necesariamente redundará en la seguridad alimentaria y nutricional de la población. De manera similar se puede ser importador neto de alimentos sin poner en riesgo la seguridad alimentaria y nutricional del país.

La producción de granos básicos en 2011 en la región superó los 3.5 millones de toneladas en maíz, el medio millón de toneladas en frijol, y casi alcanza los 1.8 millones de toneladas en el caso del arroz. Como se observa en Producción y rendimientos de granos básicos Guatemala produce la mitad del maíz y algo más de la tercera parte del frijol de la región. (Ver la Gráfica 19) Entre los cuatro países que conforman el CA-4, producen prácticamente el 90% o más de ambos granos. La producción de arroz está más repartida entre Nicaragua, República Dominicana, Panamá y Costa Rica.

Gráfica 19. Producción de Alimentos básicos (Maíz, Frijol y Arroz).



Fuente: elaboración propia a partir de datos de SIRSAN

El consumo del maíz en la región se ha más que duplicado entre 1980 y 2011, debido a una demanda humana no satisfecha y creciente por el aumento poblacional y a una mayor demanda para alimentar los animales y otros usos, mientras que la producción interna ha respondido a la demanda para maíz blanco para consumo humano, las importaciones contribuyeron sobre todo a suministrar maíz amarillo para el sector pecuario; del total de las importaciones 88% corresponden a maíz amarillo, y el 12% restante es de maíz blanco

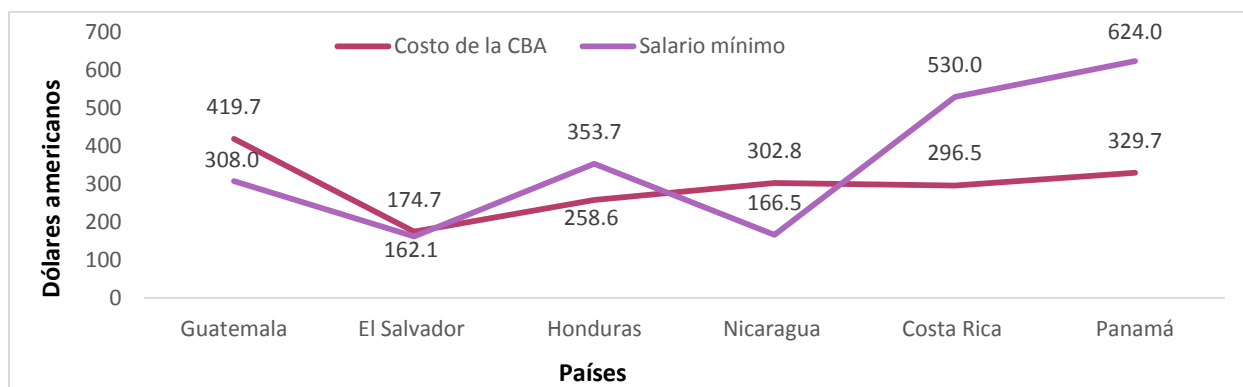
El intercambio comercial (exportaciones + importaciones) de Centroamérica presentó un crecimiento del 21.8% acumulado durante el período de enero a agosto de 2011, equivalente a US\$ 54,249.2 millones. Este intercambio se vio fuertemente impulsado por el crecimiento observado en Honduras (36.4%), Guatemala (23.9%) y El Salvador (22.8%). No obstante, Costa Rica es el país con mayor peso sobre el intercambio comercial total de la región (31.4%), seguido de Guatemala (26.8%).

ii. Acceso

En relación al salario mínimo existen notables diferencias entre los países centroamericanos. Como se observa en la Gráfica 20 Panamá es el país con el salario más alto, mientras que El Salvador tiene el más bajo y en un punto intermedio se encuentra Honduras.

Respecto a la Canasta Básica Alimentaria la de mayor valor es la de Guatemala y la de menor es la de El Salvador. Relacionando los datos se puede notar que países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua no logran cubrir el costo de la CBA según su salario mínimo, situación aún más acentuada en el sector rural, es decir que las familias de los países mencionados no logran cubrir sus necesidades calóricas y las de su familia, y aun así presentan un déficit, dejando de lado la cobertura de necesidades básicas, tales como agua, salud, transporte, entre otras.

Gráfica 20. Canasta básica de alimentos y salario mínimo en los países Centroamericanos.



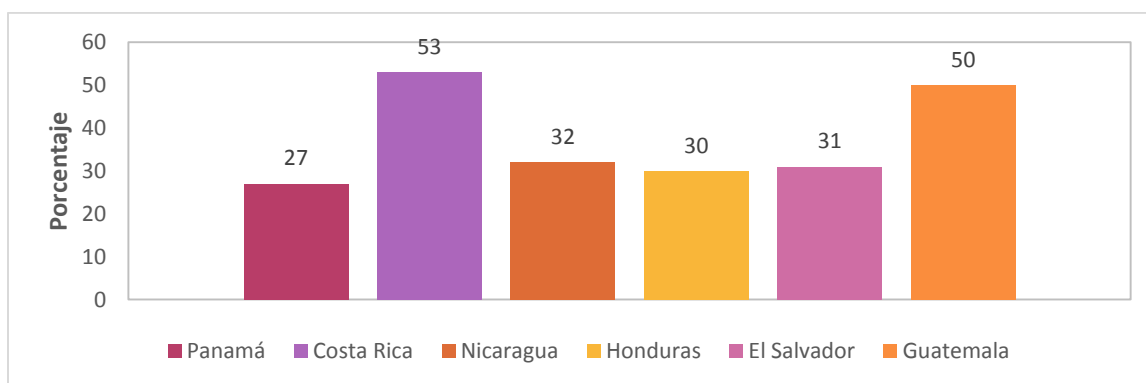
Fuente: Elaboración propia a partir de datos de ministerio de trabajo e instituciones de estadísticas de cada país.

iii. Consumo

De acuerdo a los registros estadísticos, existe una diferencia perceptible en la práctica de Lactancia Materna Exclusiva, siendo Costa Rica y Guatemala los países de la región con niños y niñas con porcentajes de Lactancia Materna Exclusiva por arriba de la mitad de la población.

El caso costarricense devela que 53 de cada 100 niños y niñas son alimentados exclusivamente con leche materna durante los primeros 6 meses de vida. Según datos de la Iniciativa Mundial sobre Tendencias de la Lactancia Materna, este es el país en donde mayoritariamente las mujeres tienen acceso a los sistemas de apoyo comunitarios, y a los servicios de alimentación del lactante y del niño pequeño durante el embarazo y después del nacimiento. Los indicadores de lactancia materna en Nicaragua han tenido una evolución significativa, viendo en los últimos registros que el 31% de los niños y niñas menores de 6 meses, reciben lactancia materna exclusiva. Cabe destacar que los estudios hechos en el país revelan que la lactancia materna es una práctica generalizada, y la mayoría de niñas y niños, reciben lactancia materna en alguna oportunidad de su primer año de vida. (Ver Gráfica 21).

Gráfica 21. Porcentaje de niños y niñas que reciben Lactancia Materna Exclusiva en los países centroamericanos



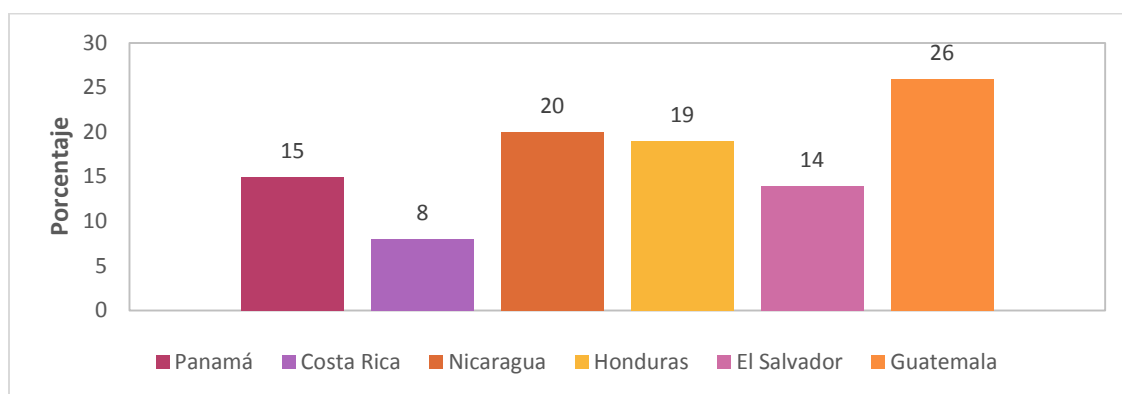
Fuente: Elaboración propia con base en SIRSAN + (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015)

iv. Utilización Biológica

El indicador de mortalidad infantil hace referencia a la cantidad de menores que mueren antes de llegar al año de vida. En los últimos años, los países de Centroamérica han venido disminuyendo sus cifras de Mortalidad Infantil, pero aún se observa una determinante brecha entre Guatemala y Costa Rica, siendo el primero 3 veces mayor que el último mencionado.

El Salvador es el país que ha tenido la mayor evolución en la disminución de las estadísticas de Mortalidad Infantil. La situación de este indicador revela que Guatemala es el país con la tasa de mortalidad más alta de la región. El segundo lugar de la región lo tiene Nicaragua, seguido de Honduras. Costa Rica es el país centroamericano con menos defunciones infantiles. (Ver Gráfica 22).

Gráfica 22. Mortalidad Infantil en niños y niñas menores de 1 año en la región centroamericana

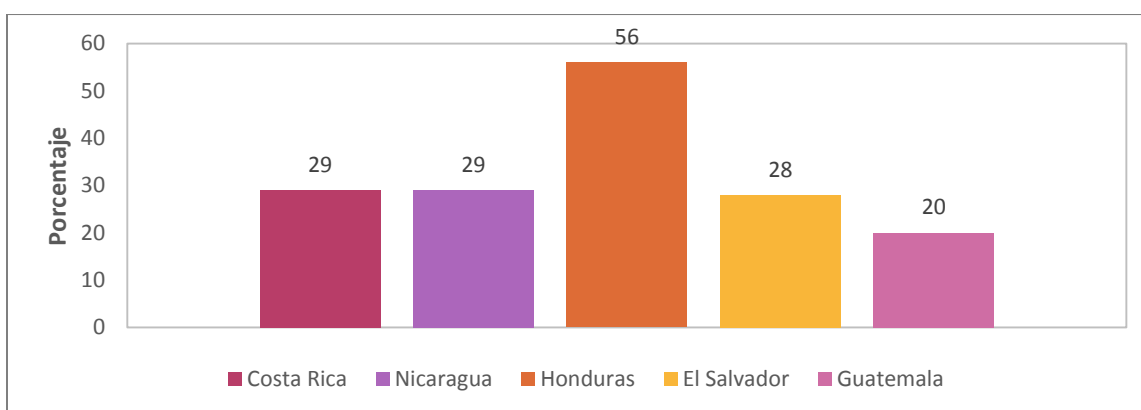


Fuente: Elaboración propia con base en SIRSAN+ (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015)

Las Infecciones Respiratorias Agudas se posicionan entre las principales causas de morbilidad y mortalidad infantil en la región. Una buena proporción de estas morbilidades y muertes se deben a un manejo deficiente, imputable a la falta de reconocimiento de los primeros signos característicos de alguna variante de las Infecciones Respiratorias Agudas, a la presencia de barreras que impiden una búsqueda inmediata de atención, a la consulta de prestadores de servicios de salud inapropiados o al seguimiento de recomendaciones terapéuticas incorrectas.

Se puede observar que la región presenta claras y contundentes cifras que develan la situación con respecto a las Infecciones Respiratorias Agudas, siendo Honduras el país con más casos y que aún se mantiene por arriba del 50% la presencia de la morbilidad en este grupo poblacional. Cabe destacar que Guatemala ha venido mejorando debido a las múltiples estrategias que se han aplicado para combatir esta situación desde hace más de 30 años. (Gráfica 23).

Gráfica 23. Infecciones Respiratorias Agudas en los países centroamericanos

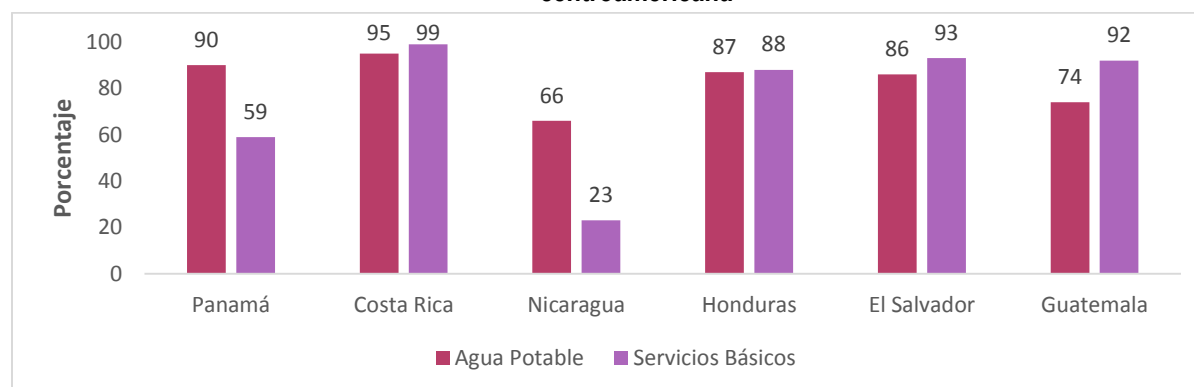


Fuente: Elaboración propia con base en SIRSAN + (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015)

La falta de agua potable y saneamiento básico tiene un impacto y repercusiones desfavorables en los procesos de desarrollo integral de la región centroamericana. El conjunto constituye una alarmante causa de morbilidad y mortalidad en menores de cinco años en la región, y es el mayor componente de la carga de enfermedades asociadas con el ambiente. Por otro lado, intervenciones combinadas de agua saneamiento e higiene pueden reducir hasta un 80% la prevalencia de enfermedades de origen hídrico y muertes relacionadas.

En la región es importante destacar el caso de Nicaragua, que presenta un porcentaje de cobertura de agua potable en los hogares relativamente bajo, comparándolo con el resto de países de la región, y más alarmante aún es ver el porcentaje (23%) de cobertura de servicios básicos en el país. Costa Rica presenta casi la totalidad de cobertura en ambos servicios a nivel nacional.

Gráfica 24. Porcentaje de hogares con acceso a agua potable y servicios básicos en los países de la región centroamericana



Fuente: Elaboración propia con base en SIRSAN + (PRESANCA II - PRESISAN II, 2015)

d. Conclusiones sobre el Contexto Regional de la SAN

En todo el análisis se pueden encontrar elementos claves que deben ser tomados en cuenta y considerados como principales factores que han y continúan manteniendo a la región Centroamericana en estado de inseguridad alimentaria y nutricional. Estos factores han conducido a que la región presente altas prevalencias de desnutrición crónica, puesto que cinco de los países tienen una prevalencia superior al 20% y Guatemala es quien presenta una de las más altas en todo el continente, sin embargo según la OMS la tendencia del retardo del crecimiento será decreciente.

Por otro lado, también es importante considerar que la malnutrición por exceso también puede constituir un problema de salud pública importante. En la región centroamericana Costa Rica y República Dominicana que tienen las prevalencias más bajas de desnutrición son quienes tienen las más altas en sobrepeso y obesidad, caso

contrario ocurre en Guatemala que es el país que presenta la prevalencia más alta de desnutrición y es quien tiene la más baja de sobrepeso y obesidad.

La InSAN tiene como una de sus causas básicas a la pobreza, por tanto ambas están estrechamente vinculadas, tomando en cuenta que para poder acceder a los alimentos es considerable el precio que estos tengan así como los ingresos que tengan las familias. Guatemala, Honduras y Nicaragua se ubican entre los más pobres de la región, siendo más acentuada la pobreza en el área rural, quienes además son lo más afectados en cuanto a distribución de los ingresos, Honduras y Guatemala son los países con la mayor desigualdad de la región.

Los pilares de la SAN son fundamentales para que en la región exista un equilibrio. A nivel de Centroamérica y República Dominicana la disponibilidad y acceso han sido los pilares cuyos indicadores se han visto más afectados. Uno de estos es la producción de granos básicos, la cual se ha reducido, principalmente por fenómenos climatológicos, a los cuales los pequeños productores se encuentran vulnerables, lo que a la vez ha afectado la economía de los países ya que ciertos granos son exportados. Además, esta producción se ha visto más perjudicada debido a la creciente población que cada vez demanda más.

Fortalecer la seguridad alimentaria y nutricional ante el cambio climático, particularmente los granos básicos y transitar hacia una agricultura más sostenible e incluyente son retos enormes e impostergables para proteger a la población pobre del campo y la ciudad. Con honrosas excepciones, la mayoría de los países han experimentado descapitalización del medio rural y reducido programas de titulación de tierras, extensión, reducción de pérdidas post cosecha, acceso a mercados y fortalecimiento de capacidades. El consumo de granos básicos de los países de la región depende cada vez mas de los mercados internacionales en un contexto en que la creciente demanda de alimentos, combinados con los estragos del cambio climático, podría aumentar los riesgos de escasez y altos precios o grandes fluctuaciones en los mismos. Adicional a los esfuerzos nacionales, la región tiene oportunidades importantes para enfrentar colectivamente estos riesgos, incluyendo sus diversas capacidades internas de producción actuales y futuras, el comercio intrarregional de alimentos y la creación de reservas estratégicas.

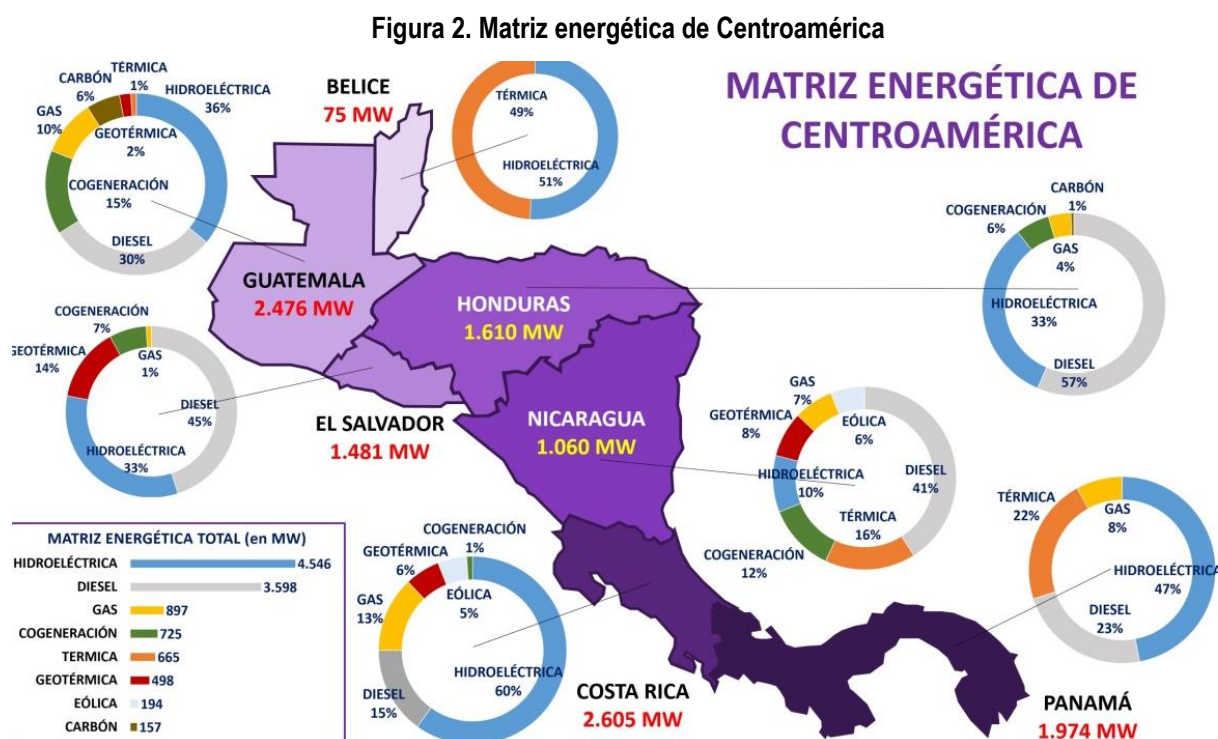
En relación al acceso, países como Guatemala, El Salvador y Nicaragua no logran cubrir el costo de la CBA según su salario mínimo, situación que es aún más acentuada en el sector rural, por ende los ingresos insuficientes de las familias llevan a que éstas no cubran sus necesidades calóricas y en consecuencia la situación de la InSAN a nivel regional continúe o avance. Todo indica que en las revisiones de los salarios mínimos se debe tomar en consideración las tendencias que presenten los costos de las canastas básicas con el fin de disminuir crisis alimentarias a nivel de las familias.

Pero no todo el contexto de los pilares se pinta negativamente, ya que en los últimos años, los países de Centroamérica han venido disminuyendo sus cifras de mortalidad infantil, así como se ha ampliado la cobertura de agua potable y saneamiento, lo que se traduce en un fortalecimiento a la utilización biológica de los alimentos que es un paso hacia el logro de la SAN.

e. Aspectos Internacionales que inciden en la SAN de la Región SICA

El modelo capitalista predominante a nivel mundial, implica consigo la existencia de estructuras económicas y comerciales internacionales que determinan en muchos casos precios de bienes aplicables a todos los países, para aquellos bienes relevantes y/o escasamente producidos y exportados (como es el caso del petróleo). En ese sentido, productores o intermediarios a nivel internacionales pueden determinar un precio que afecte directamente las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de los países del mundo y, con ello, de la región centroamericana.

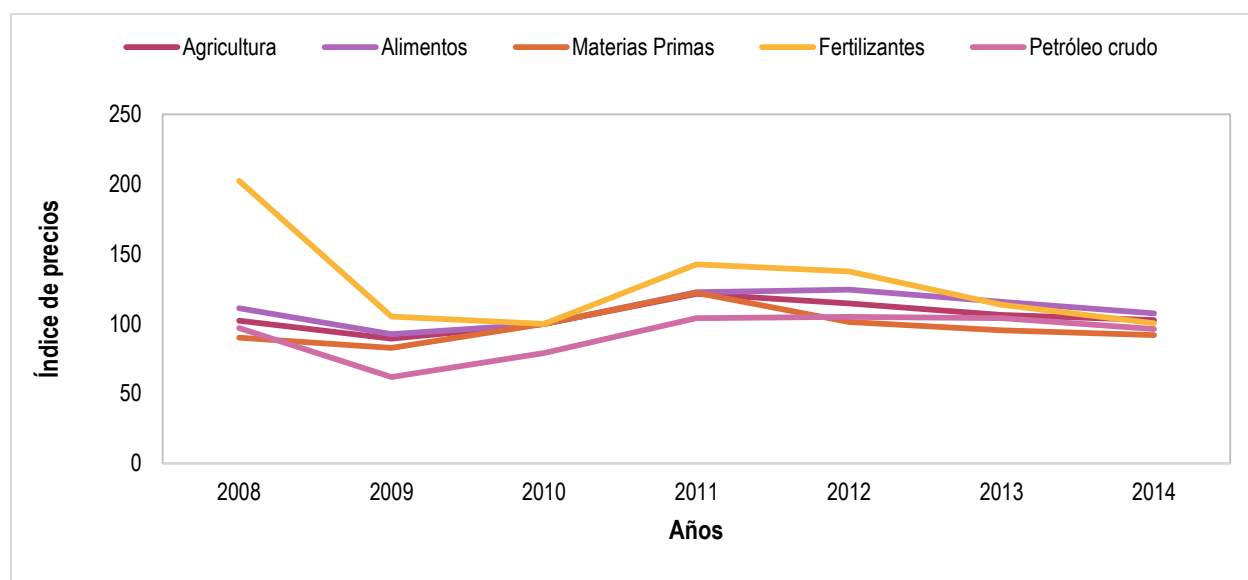
El petróleo, como uno de las principales fuentes de energía a nivel mundial, tiene una importante incidencia en las cadenas de producción y en los sistemas alimentarios en general. Como se puede ver en la siguiente figura, el diésel representa la primera o segunda mayor fuente de energía en los países de Centroamérica.



Fuente: AEA, SICA, 2009

El aumento de los precios de los precios del petróleo incide en el aumento de los precios de los alimentos, puesto que se aumentan los costos de producción. Puede que el aumento no siempre sea como causa directa, sino por la especulación financiera que se genera alrededor de que los precios pueden aumentar. Como se puede ver en la gráfica que sigue a continuación, los índices de precios anuales de los la agricultura, las materias primas y los alimentos siguen una tendencia muy similar a la de los precios del Petróleo. Los fertilizantes por su parte, si bien no poseen una tendencia idéntica, se mueven de manera similar. (Ver Gráfica 25)

Gráfica 25. Índices de Precios Anuales (Nominal, base 2010)



Fuente: Elaboración propia en base a Banco Mundial, 2015

Adicionalmente, el contexto regional se ve afectado por la problemática mundial de la variabilidad climática, la cual puede ser definida como variaciones del estado promedio y otros datos estadísticos del clima en escalas temporales y espaciales más amplias que las de los fenómenos meteorológicos puntuales. La variabilidad puede deberse a procesos internos naturales del sistema climático, lo que se conoce como variabilidad interna, o a procesos influenciados por fuerzas externas naturales o antropogénicas, lo que se denomina variabilidad externa (BID, 2012). La variabilidad climática afecta profundamente la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las poblaciones centroamericanas ya que año con año, la región se ve afectada por huracanes, tormentas tropicales, sequías y otros estragos del fenómeno El Niño-La Niña que resultan en pérdidas de vidas, bienes y medios de subsistencia, así como pérdidas agrícolas cuantiosas en la región (CEPAL, 2013).

De acuerdo al informe de CEPAL (2013) sobre *Impactos potenciales del Cambio Climático sobre los Granos Básicos en Centroamérica*, la producción regional de granos básicos (maíz, frijol y arroz) está acoplada con el patrón intraanual de temperatura y lluvias, aportando con estos cultivos un porcentaje significativo de la ingesta calórica y

proteínica vegetal, que son vitales para garantizar la SAN de la población. La mayor parte de la producción, especialmente de maíz y frijol, está en manos de pequeños productores que viven en condiciones de pobreza y con acceso limitado a servicios sociales y económicos, lo cual incrementa su vulnerabilidad y con ellos los impactos de la variabilidad climática sobre la producción.

Esta situación socava irremediablemente su escaso capital productivo e incluso su capital humano, lo que tiene por resultado que con cada nueva crisis se vuelvan un poco más vulnerables para afrontar el próximo evento o que su recuperación sea cada vez más prolongada. (FAO, 2014)

Por lo anterior, se puede considerar que la variabilidad climática es un determinante de las condiciones de SAN actualmente y a futuro, con impactos en la producción agrícola que afectan el acceso y la disponibilidad de alimentos de la población en general, y los medios de vida de los productores de manera particular. Por lo tanto,

es urgente impulsar estrategias adaptativas incluyentes y sustentables para el sector de granos básicos que combinen la reducción de la pobreza y de la vulnerabilidad con las de adaptación al cambio climático y la transición a economías más sostenibles y bajas en carbono. (CEPAL, 2013)

f. Marco de Política de SAN en la Región SICA

El abordaje de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la región ha marchado en paralelo con el proceso de la Integración Centroamericana desde la década de los 40's del siglo pasado, con el surgimiento en materia alimentaria y nutricional del Consejo Superior Universitario Centroamericano en 1948 y la fundación del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá en 1949 (Cariñes, 2013); y con creación de la Organización de los Estados Centroamericanos (ODECA) en 1951, a través de la firma de la Carta de San Salvador como sustancial avance en la consolidación de la integración centroamericana.

A nivel internacional nace el fundamento jurídico con la Declaración Universal de los Derechos Humanos firmada en 1948 que establece en su artículo 25 que “toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación...” (Naciones Unidas, 1948), y que se ve reforzado por el Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (PIDESC) que en su artículo 11 establece “el derecho de toda persona a un nivel de vida adecuado para sí y su familia, incluso la alimentación..., y especificando el derecho fundamental de toda persona a estar protegida contra el hambre”. (Naciones Unidas, 1966)

A inicio de los años 90, el proceso de integración se fortalece con la firma del Protocolo de Tegucigalpa al Tratado de la ODECA (1991) que crea el Sistema de la Integración Centroamericana (SICA), que tiene por objetivo principal la realización de la integración centroamericana, para constituir la como región de paz, libertad, democracia y desarrollo. (Cariñes, 2013). A su vez la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) cobra mayor relevancia en la

agenda regional, lo cual se visualiza a través de las Cumbres Presidenciales en donde el tema es retomado como prioridad.

En la XIV Cumbre de Presidentes de Centroamérica de 1993 se adoptó por primera vez la problemática de la SAN impulsada por los Ministros de Salud, a quienes se instruyó para dar seguimiento, con el apoyo técnico científico del Instituto de Nutrición de Centroamérica y Panamá (INCAP) y de la Organización Panamericana de la Salud (OPS/OMS), con el apoyo de la Secretaría General del SICA. Posteriormente, en la XVI Cumbre de Presidentes Centroamericanos realizada en 1995, se aprobó el Tratado de Integración Social Centroamericana (TISCA) y promulgó la Declaración de San Salvador II, en los cuales se reconoce la importancia de invertir “en el ser humano, mediante la ampliación, creación y acceso a mayores oportunidades de educación, capacitación, ciencia y tecnología, cultura, alimentación y nutrición, salud, vivienda, agua, saneamiento, seguridad social, empleo productivo e ingresos”. (INCAP, SICA, 2013)

En la XXII Reunión Ordinaria de Jefes de Estado y Gobierno de los Países Miembros del SICA, de 2002, se adoptó el Marco Estratégico para enfrentar la Situación de Inseguridad Alimentaria y Nutricional asociada a las Condiciones de Sequía y Cambio Climático, mediante el cual se decide adoptar un enfoque multisectorial, interdisciplinario, de alcance regional que vincule la información climática con propuestas de acciones en el corto, mediano y largo plazo.

i. Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PRESANCA)

La iniciativa antes mencionada fue acogida por la Unión Europea (UE) al coincidir con los puntos clave de la cooperación que llevaban a cabo en la región, especialmente el de favorecer iniciativas para reducir la vulnerabilidad y la inseguridad alimentaria y nutricional; así surge el Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica (PRESANCA) en su primera fase (PRESANCA I, 2005) que tuvo una duración de 5 años (2005-2009). En marzo de 2010 inició la segunda fase, la cual tiene por objetivo contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, fortaleciendo el sistema de integración centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas. Enfatiza sus acciones para consolidar la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en los procesos político-normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial. (PRESANCA II, 2010)

Esta segunda fase recibió el apoyo explícito de la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA, quienes en diciembre de 2010, durante su XXXVI Reunión Ordinaria, instruyeron apoyar al PRESANCA II,

el cual impulsará la conceptualización y renovación del Sistema Alimentario y Nutricional Regional. Asimismo, instruyeron a la SG-SICA, para que apoyándose en el INCAP y en colaboración con PRESANCA, coordine y armonice todas aquellas estrategias e iniciativas de la Institucionalidad de los diferentes subsistemas del SICA, de la sociedad

civil organizada, el sector privado y de la cooperación internacional en la región, que permita responder en forma óptima y oportuna las crecientes y futuras necesidades de la población centroamericana en esta materia. (INCAP, SICA, 2013)

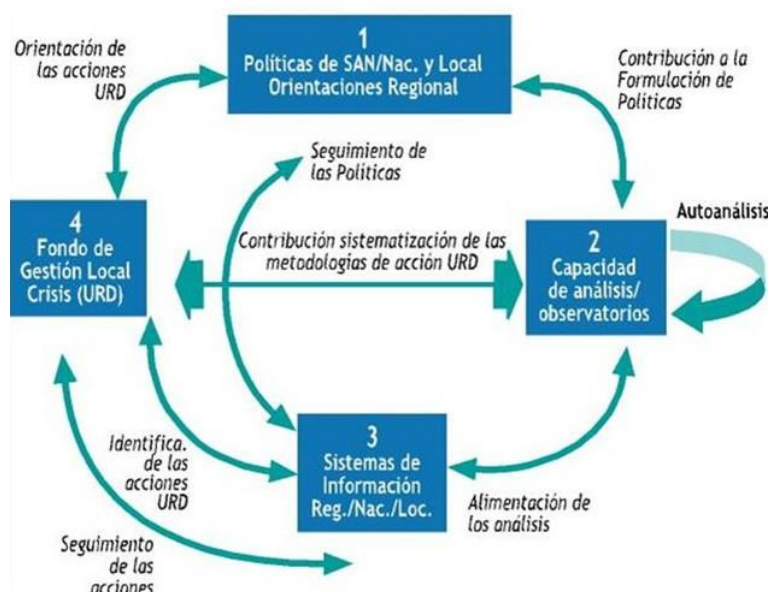
Apoyándose en la existencia de instancias técnicas especializadas en SAN a nivel regional e interactúa con los gobiernos nacionales y locales, con comités y comisiones nacionales vinculadas a la alimentación y nutrición, instituciones académicas, organizaciones no gubernamentales, organismos internacionales y otros actores de la sociedad civil (Cariñés, 2013), el PRESANCA II busca la consecución de los siguientes resultados:

- Resultado 1: Fortalecimiento de las políticas y estrategias regionales, nacionales y locales en SAN
- Resultado 2: Fortalecimiento de las capacidades profesionales e institucionales para la generación y gestión del conocimiento en SAN
- Resultado 3: Fortalecer proceso de desarrollo territorial con énfasis en la SAN.

Para el logro de los Resultados antes mencionado, el PRESANCA II impulsa un modelo estratégico-operativo (ver figura 3) en donde las políticas de SAN (RE1) deben orientar las acciones a favor de la gestión para reducir las crisis alimentario-nutricionales (RE3) que, a su vez, son detectadas por los sistemas de información (PRESISAN⁴). Las capacidades de análisis (RE2) contribuyen a la formulación de políticas (RE1) y a la sistematización de metodologías de acción para la atención de las urgencias, la rehabilitación y el desarrollo (enfoque URD) (RE3). Los sistemas de información (PRESISAN-) darán seguimiento a las políticas (RE1) y acciones (RE3) y alimentan los análisis (RE2).

⁴ El PRESISAN es un programa de la Secretaría General del SICA financiado por la UE que propone mejorar la efectividad y la asignación-optimización de recursos para desarrollar y fortalecer sistemas especializados en SAN que cumplan con objetivos relacionados a los diagnósticos, a la alerta temprana, los procesos de formación de políticas públicas, planes, programas y proyectos, así como el monitoreo y la evaluación de la situación de la SAN como de las intervenciones relacionadas. tiene como principal objetivo desarrollar un sistema de información en seguridad alimentaria y nutricional (SISAN) que incida en la toma de decisiones en SAN de la población más pobre y vulnerable de la Región Centroamericana (PRESISAN, 2010).

Figura 3. Modelo estratégico-operativo del PRESANCA II



Fuente: (PRESANCA II, 2010)

Dentro de los componentes antes mencionados se encuentra el fortalecimiento de las capacidades de generación y gestión del conocimiento de las instituciones involucradas en la SAN en sus diferentes niveles, a través de la formación y capacitación de recursos humanos de los niveles regionales, nacionales y locales. Como programa central para la formación de recursos humanos en SAN, se diseñó el programa de la Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, para la cual se establecieron convenios con Universidades Centroamericanas, pertenecientes al CSUCA y la Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN Managua), Universidad Autónoma de Nicaragua (UNAN León), Universidad de Panamá y la Universidad de San Carlos de Guatemala (USAC) y otras colaboradoras. (PRESANCA II - PRESISAN, 2012).

ii. Fundamento Legal, Político e Institucional

Los avances en materia de SAN en cada uno de los países que componen la región, se han movido a diferentes velocidades, un breve resumen del estado de dicho avance tanto por país como a nivel regional se muestra a continuación

Tabla 3. Marco Político de la SAN en los países de la región SICA

País	Ley	Política	Estrategia/Plan	Instancia rectora de la SAN
Nivel Regional		Política Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y	- ECADERT (Estrategia Centroamericana de Desarrollo Rural Territorial) - ERAS (Estrategia Regional	Comité Consultivo Regional para la Seguridad Alimentaria y

País	Ley	Política	Estrategia/Plan	Instancia rectora de la SAN
		República Dominicana 2012 - 2032 ⁵ PACA (Política Agrícola Centroamericana) POLIPESCA (política de integración de pesca y acuicultura en el istmo centroamericano) POR-FRUTAS (Política Regional de desarrollo de la fruticultura) ALIDES (Alianza para el Desarrollo Sostenible)	Agroambiental y de Salud) - ERCC (Estrategia Regional de Cambio Climático) - PCGIR (Política Centroamérica de Gestión Integral de Riesgo de Desastres) - AES-SICA (Agenda Estratégica Social del Sistema de la Integración Centroamericana) - PARCA (Plan Ambiental de la región centroamericana) - ECVAH (Estrategia Centroamericana de Vivienda y Asentamientos Humanos) - PRAIPI (Plan Regional de Atención a la Primera Infancia) - Plan de Salud de Centroamérica y República Dominicana	Nutricional (CCR/SAN), en el que participan, con aportes sectoriales bajo el enfoque de SAN: CRRH, CAC, CECC, SISCA, CCAD, OSPESCA, CEPREDENAC, FEMICA, INCAP, CSUCA, COMISCA, BCIE, SIECA, entre otros.
Belice		Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional formulada en el 2010.		Comité multisectorial de la SAN.
Costa Rica	Ley Orgánica del Ministerio de Salud N° 5412, artículo 5, se crea la Secretaría de la Política Nacional de Alimentación y Nutrición (SEPAN).	- Política Nacional SAN 2011-2021. - Política de Estado para el Sector Agroalimentario y el Desarrollo Rural Costarricense 2010-2021. - Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011 - 2021	- Plan Sectorial de Desarrollo Agropecuario 2011-2014. - Plan Sectorial de Agricultura familiar 2011-2014. - Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2015.	Ministerio de Salud (ente rector), Ministerio de Agricultura, Ministerio de Educación y Ministerio de Economía
El Salvador	- Ante-proyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional - Decreto Presidenciales No. 63 (2009) y 127 (2011) sobre CONASAN y COTSAN.	- Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011 - 2015	Plan Estratégico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013 - 2016	Consejo Nacional de SAN (CONASAN)

⁵ Esta política no ha sido ratificada por la Reunión de Jefes de Estado y de Gobierno del SICA. Ha sido aprobada por el Consejo de Ministros de Salud de Centroamérica y República Dominicana -COMISCA- en 2012, y por el Consejo Agropecuario Centroamericano -CAC- mediante notas refrendadas por los Ministros de Agricultura de todos los países de la región, a excepción de Nicaragua, en el mismo año. Así como por el Consejo de Integración Social Centroamericana -CISCA- en 2013. (INCAP, SICA, 2013)

País	Ley	Política	Estrategia/Plan	Instancia rectora de la SAN
Guatemala	Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN 2005.	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	- Reglamento de la Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SINASAN 2006. - Estrategia Nacional de la Desnutrición Crónica. - Plan Estratégico de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Occidente-PLANOCC 2012-2016. - Pacto Hambre Cero.	Consejo Nacional de SAN (CONASAN) y Secretaría de SAN (SESAN).
Honduras	- Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional (Decreto No. 25-2011). - El Decreto PCM-038-2010 de Creación de la Unidad Técnica de Seguridad Alimentaria y Nutricional (UTSAN) y del Comité Técnico Interinstitucional de Seguridad Alimentaria y Nutricional COTISAN.	- Política Nacional de Nutrición. - Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional - Política de Estado para el sector agroalimentario y el medio rural.	Estrategia Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ENSAN)	la Unidad Técnica de SAN (UTSAN) en el marco de la Secretaría de Estado del Despacho Presidencial de Honduras
Nicaragua	Ley 693 "Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional" (2009)	Política Sectorial de Seguridad y Soberanía Alimentaria Nutricional (POLSSAN), 2009.	- Estrategia Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, 2009. - Plan de Acción de la Estrategia Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (de ella se deriva el PINE) 2009.	- Comisión Nacional de SSAN (CONASSAN) - Secretaría Ejecutiva de SSAN (SESSAN)
Panamá	Ley Creación SENAPAN 2009. (Decreto Ejecutivo 171 de 18 de octubre de 2004 y Ley 36 de 29 de junio de 2009).	Plan Nacional de SAN 2009-2015.		Secretaría Nacional para el Plan de Seguridad Alimentaria y Nutricional (SENAPAN)
República Dominicana	Anteproyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011 (En proceso de elaboración y consulta).	Consejo de Seguridad	Alimentaria (Decreto 24308, 2008)	Ministerio de Agricultura Ministerio de Salud

Fuente: Elaboración propia en base a INCAP, SICA (2013), Morán, Y. (2013).

2. Análisis del contexto de SAN a nivel nacional en El Salvador⁶

La República de El Salvador, ubicada en América Central, posee una extensión territorial de 21,040.79 km² (Banco Mundial, 2013), se divide políticamente en 14 departamentos y 262 municipios, en su mayoría está formado por volcanes, montañas y valles. La población de El Salvador para el año 2013 fue de 6, 290,420 habitantes (52.6% mujeres y 47.4% hombres) con una densidad poblacional de 299 habitantes por km². Según el área de residencia, un total de 62.2% de los habitantes viven en el área urbana, mientras que el 37.8% en el área rural. Además 56.2% de la población es menor de 30 años, lo que indica que la población salvadoreña es joven, facilitando la renovación generacional en los ámbitos productivos y de sociedad en general (DIGESTYC, 2013). Para el año 2013, la esperanza de vida al nacer fue de 72 años (Banco Mundial, 2013).

a. Estado de situación de SAN en El Salvador

El Salvador es uno de los países afectados por el flagelo de la inseguridad alimentaria y nutricional, ya que aún existen poblaciones en estado de vulnerabilidad que presentan un estado nutricional inadecuado que afecta su desarrollo físico y cognitivo; limitando sus posibilidades académicas y laborales, condicionando con ello el desarrollo humano, social y económico en el país. De acuerdo la Encuesta Nacional de Salud de El Salvador (MINSAL/INS & UNICEF, 2014) el 9% de los niños presentan bajo peso al nacer lo cual representa un aumento comparado con el 8.7% reportado en el año 2009 (SIRSAN, 2015), esta condición se relaciona con el estado nutricional de la madre y la calidad de la dieta durante el periodo de gestación, que a la vez está supeditado a la calidad de vida de la misma.

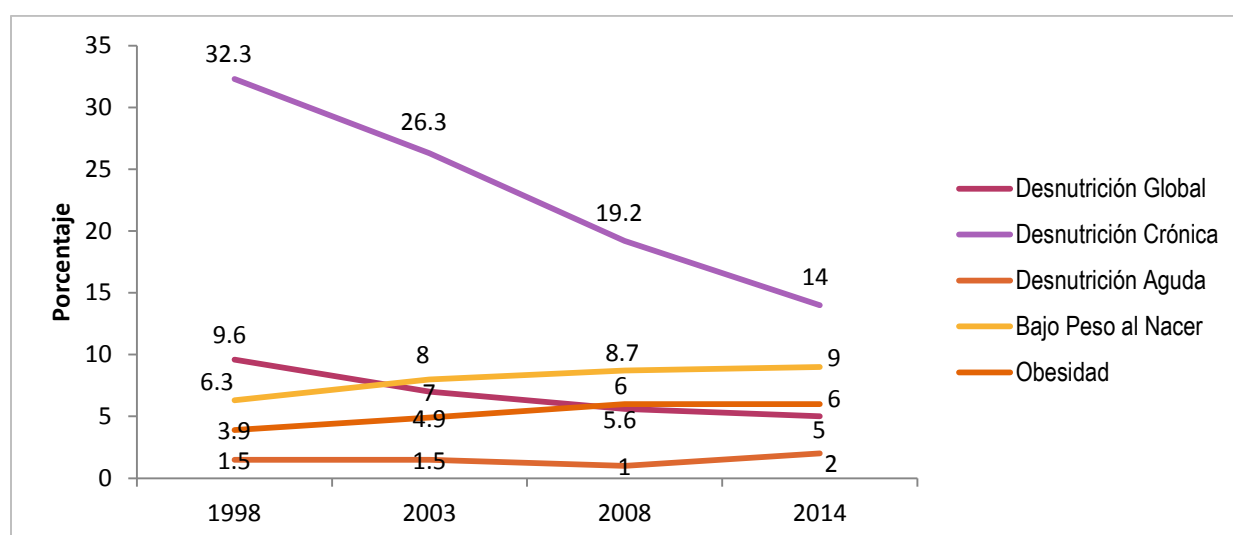
De acuerdo a datos del estado nutricional de los niños menores de 5 años para el año 2014 (MINSAL/INS & UNICEF, 2014), este grupo presenta una desnutrición global (índice peso/edad) del 5%, una disminución comparado con el 5.6% reportado en el 2008; el porcentaje de desnutrición crónica (índice talla/edad) es del 14%, indicando una notable disminución en relación al 19.2% reportado en el 2008. Asimismo, la desnutrición aguda (índice peso/talla) tiene un porcentaje de 2% revelando un incremento del 0.5% desde el año 2008. En cuanto a la prevalencia de sobrepeso el porcentaje es del 6%, indicador que se mantiene igual en términos de prevalencia reportada en 2008. La Gráfica 26 muestra las tendencias nutricionales de los menores de 5 años de edad en los últimos 16 años, en la cual, se observa un descenso en los porcentajes de desnutrición crónica y global, y un ligero incremento de la desnutrición aguda y bajo peso al nacer.

La disminución en el porcentaje de niños con desnutrición crónica y global refleja mejores prácticas de lactancia materna exclusiva y complementaria, calidad de la dieta, acceso a servicios básicos así como la calidad y cobertura

⁶ El presente capítulo fue elaborado por los maestrandos de nacionalidad salvadoreña de la MARSAN IV. Las figuras, gráficas y tablas que enuncien 'Elaboración Propia' refieren autoría al equipo antes mencionado.

de los servicios de salud. No obstante, el aumento en la desnutrición aguda puede estar relacionado con una disminución súbita de los ingresos familiares, debido a los fenómenos naturales que afectan los medios de vida de las familias dedicadas principalmente a la caficultura y agricultura, o bien, puede ser causado por el aumento enfermedades infecciosas. El bajo peso al nacer es un estado relacionado a la edad, paridad, estado nutricional y nivel educativo de la madre así como a las atenciones prenatales que esta recibe. En cuanto al aumento en el sobrepeso y obesidad, son producto de una alimentación alta en calorías y alimentos procesados que usualmente son altos en grasa saturadas e hidrogenadas, carbohidratos simples, sodio y edulcorantes.

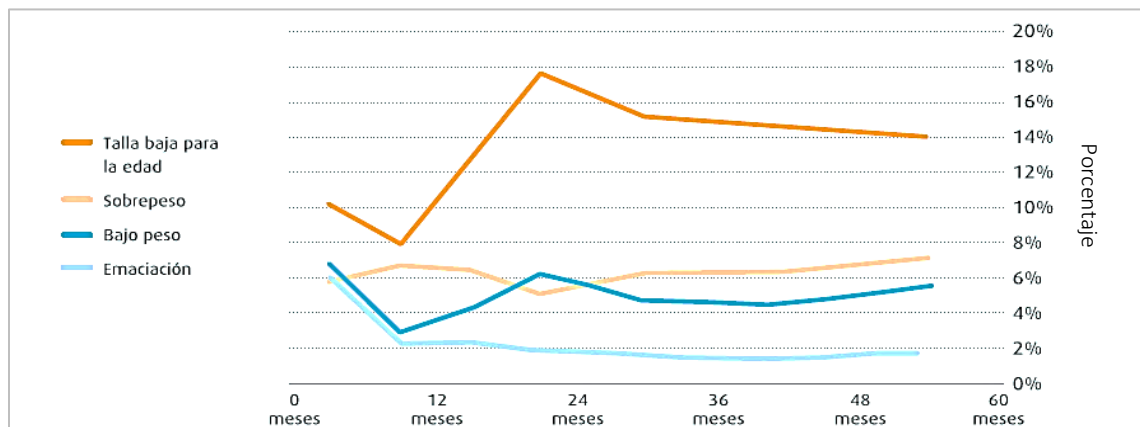
Gráfica 26. Tendencias Nutricionales en Menores de 5 años. El Salvador, 1998 - 2014



Fuente: Elaboración propia con base a datos de FESAL 2008, SIRSAN y ENS 2014

La gráfica 27 muestra el estado nutricional de acuerdo a la edad de los niños menores de 5 años para el año 2014, en la cual se observa que la desnutrición crónica o baja talla para la edad es más acentuada cerca del segundo año de vida. El bajo peso para la edad es más alto en los primeros meses de vida y en el segundo año de vida. El sobrepeso es mayor después de los 2 años de vida, y la emaciación o desnutrición aguda se presenta en los primeros meses; condición que está relacionada al bajo peso al nacer y a las prácticas de lactancia materna.

Gráfica 27. Indicadores nutricionales de acuerdo a los meses de edad de los niños menores de 5 años en El Salvador, 2014



Fuente: ENS, 2014

Además de la desnutrición, otro problema como consecuencia de las condiciones de inseguridad alimentaria y nutricional es la malnutrición por exceso en la población adulta, es decir, el sobrepeso y obesidad, lo cual provoca una doble carga epidemiológica. A nivel nacional, más del 50% de las mujeres presentan esta condición en donde el 31.6% de las madres niños menores de 5 años presentan sobrepeso y el 25.6% obesidad (FESAL, 2008). Esta situación aumenta el riesgo de padecer enfermedades crónicas no transmisibles en la población.

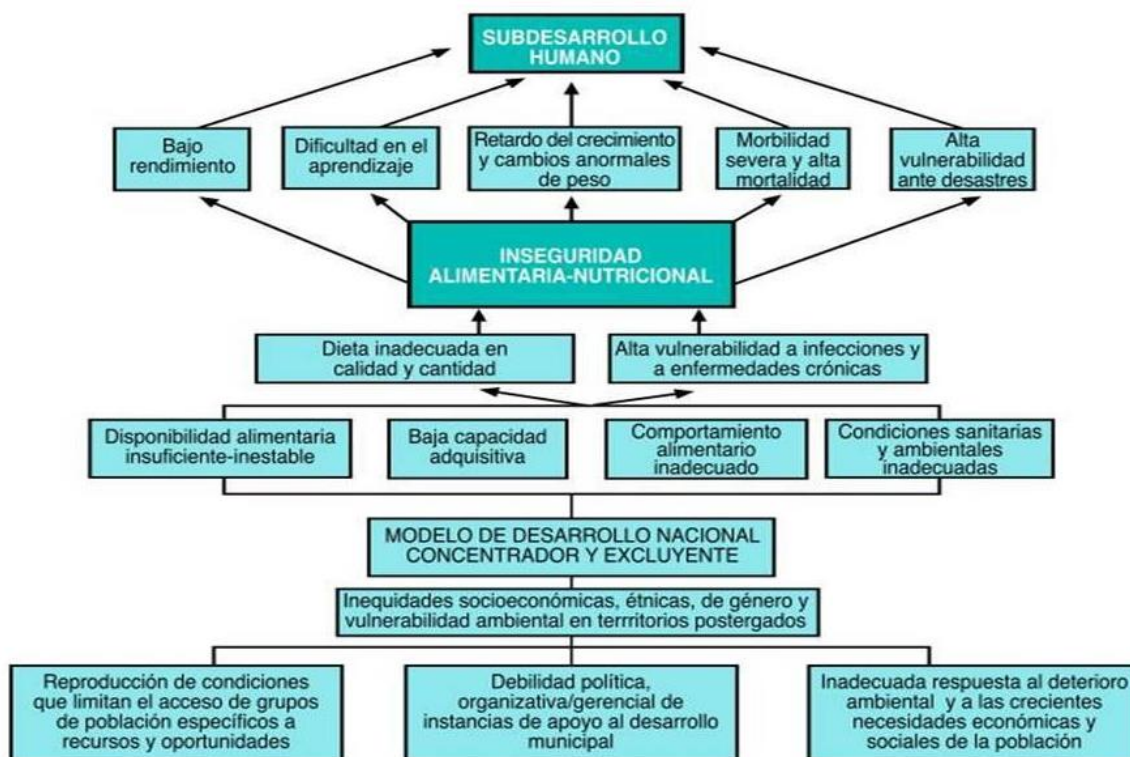
La adecuada ingesta de micronutrientes previene enfermedades causadas por deficiencias nutricionales, y a pesar de los esfuerzos para mejorar la ingesta de micronutrientes, aún existen enfermedades causadas por el déficit de Hierro y Vitamina A. En El Salvador, el 14% de los niños menores de 5 años presentan deficiencia por Vitamina A y un total de 23.4% de niños menores de cinco años padecen de anemia, de los cuales, el 21% son del área urbana y 25.5% son del área rural. Asimismo, un total de 9.6% de mujeres en edad fértil padecen de anemia, del cual, 9.8% son del área urbana y 9.5% del área rural (FESAL, 2008).

b. Condiciones estructurales de El Salvador: análisis de grupos vulnerables en El Salvador.

Los efectos de las condiciones de Inseguridad Alimentaria y Nutricional descritas en el apartado anterior, poseen causas inmediatas y causas estructurales, encontrándose éstas últimas a la base de un árbol de problemas que permita visualizar la existencia de un modelo concentrador y excluyente que reproduce inequidades especialmente en territorios postergados. Tal como se puede ver en la Figura 4, diferentes factores inciden para que ciertos sectores de la población sean más vulnerables, entre ellos la raza, edad, sexo, condición económica, características físicas, circunstancias culturales y políticas; estos sectores vulnerables presentan mayor riesgo que sus derechos sean violentados, impidiendo su desarrollo y condiciones de bienestar. La vulnerabilidad como tal denota carencia

de aquellos elementos esenciales para la subsistencia y desarrollo del individuo, así como la insuficiencia de las herramientas y oportunidades que les permitan superar esas circunstancias.

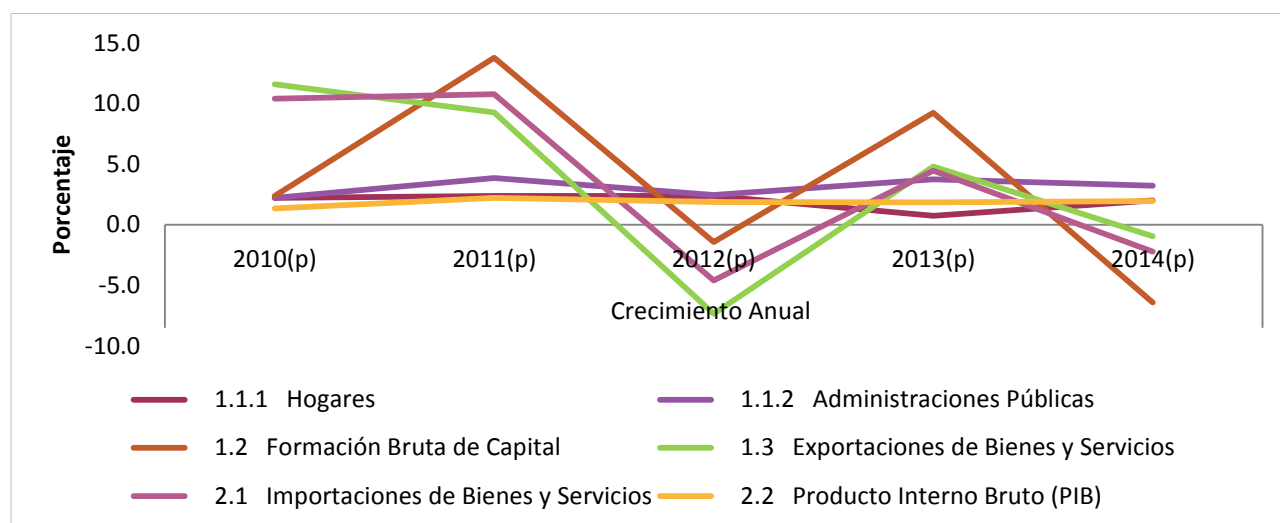
Figura 4. Árbol de problemas de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional



Fuente: INCAP/OPS, 1999

En El Salvador, existen condiciones a nivel macroeconómico que inciden en este modelo, entre ellas el gasto del gobierno en programas de protección social que refleja en términos de Gasto Público en el PIB. Como puede observarse en la Gráfica 28, el gasto público no ha presentado mayor fluctuación durante el quinquenio 2009-2014, el mayor crecimiento se dio en el año 2011 con el 3.9%, para los años 2012, 2013 y 2014 se registró 2.5%, 3.7% y 3.2% respectivamente, dichos datos reflejan la voluntad e interés políticos en el territorio salvadoreño. Al observarlo gráficamente, la línea del PIB y del Gasto Público han tenido una tendencia bastante plana, sin mayores fluctuaciones.

Gráfica 28. Crecimiento Porcentual del PIB y sus Componentes durante el quinquenio 2009-2014, El Salvador.



Fuente: Elaboración propia con base en datos de BCR, 2015

El bajo gasto social incide en la reproducción de condiciones que limitan el acceso a grupos de población, lo cual se ve agravado por la debilidad política a nivel nacional como causa de la polarización en torno a ideologías partidarias. Se denotan, además, elementos de tipo económico, ambiental, social, biológico, entre otras, que perpetúan las inequidades propias de un Modelo de Desarrollo Nacional Concentrador y Excluyente, dentro del cual se identifican ciertos grupos vulnerables descritos a continuación.

i. **Mujeres pobres, lactantes y/o jefas de hogar.** En el país es común que existan hogares liderados exclusivamente por mujeres tanto en el área rural como urbana, siendo ellas las únicas proveedoras recursos en familias numerosas, especialmente en el caso de la zona rural. Así se tiene que para el año 2013 del total de hogares 31.3% era liderado por una mujer en el área rural y un 37.8% en el área urbana (CEPAL, 2013). Ya sea por características sociales y culturales la mujer termina siendo el principal sostén de la familia, lo cual limita los ingresos económicos y con ello las oportunidades de desarrollo a nivel familiar. La educación para todos los miembros de la familia por lo general se ve restringida, la alimentación no es la adecuada y el entorno de crecimiento de los niños no es el idóneo ya que las madres que realizan labores domésticas y laborales no tienen la oportunidad de dedicarles el tiempo necesario en las diferentes etapas de la vida, siendo estos niños más vulnerables a ser “reclutados” por miembros de pandillas locales agravando aún más su situación.

Por otra parte, las mujeres lactantes poseen requerimientos nutricionales especiales durante esta etapa, sin embargo al carecer de las condiciones económicas que les permitan una adecuada alimentación no solo pone en riesgo su salud sino también la de sus bebés, provocando mayor condición de vulnerabilidad a enfermedades.

ii. **Adultos mayores.** De acuerdo a la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (2013) el 11% de la población es considerada como adulta mayor teniendo 60 años y más. En El Salvador, a una persona de avanzada edad le es difícil o imposible conseguir un trabajo digno que le permita sostenerse a sí misma, por lo cual se quedan viviendo solos o en asilos. La alimentación de los adultos mayores no suele ser la adecuada, teniendo en consideración que los requerimientos nutricionales a edad varían de los de un adulto. Asimismo este sector de la población es más propenso a adquirir enfermedades crónicas no transmisibles (ECNT). Todo lo anterior los convierte en una parte de la población vulnerable y por la cual deben orientarse esfuerzos encaminados a satisfacer sus necesidades y mejorar su calidad de vida.

iii. **Menores de 5 años.** Para el año 2014, se tiene una prevalencia de bajo peso de 5% en menores de 5 años, lo cual indica que 5 de cada 100 niños poseen un peso inferior al normal provocado por factores actuales propios del entorno de donde se desarrolla, reflejando condiciones precarias de vida y familias cuyos medios de vida no son estables. A esta temprana edad, la susceptibilidad y afectaciones de por vida en su desarrollo los convierte en un sector de la población más vulnerable. Por otro lado, la tasa de mortalidad en niños menores de 5 años fue de 20 por cada 1,000 nacidos vivos en 2014 (MINSAL/INS & UNICEF, 2014), mostrando un aumento en relación la tasa estimada por FESAL 2008, que fue de 19 defunciones por cada 1,000 nacidos vivos, mostrando que existen condiciones que deben ser mejoradas.

iv. **Productores Sin Tierra/Jornaleros Temporales.** El acceso a una alimentación adecuada depende en gran medida de una fuente de ingresos estable, cuando los medios de vida no son propios o están sujetos a condiciones externas, estas personas quedan en condición de vulnerabilidad. Por una parte se tiene a los productores agrícolas que ya sea por desastres naturales, falta de recursos económicos y otros no poseen tierras para cultivarlas, producir sus alimentos y/o comercializar con ellos para obtener ingresos que les permita satisfacer sus necesidades básicas. Así también existe otro sector de la población especialmente del área rural llamado “Jornaleros Temporales” los cuales ya sea por características propias de la estación, tipo de cultivo, plagas, etc. no disponen de un trabajo fijo que les permita tener estabilidad económica en sus familias. Considerando los niveles de pobreza y desempleo en el país, incluso para la mano de obra calificada, este grupo de población puede ser considerado como uno de los más vulnerables de El Salvador.

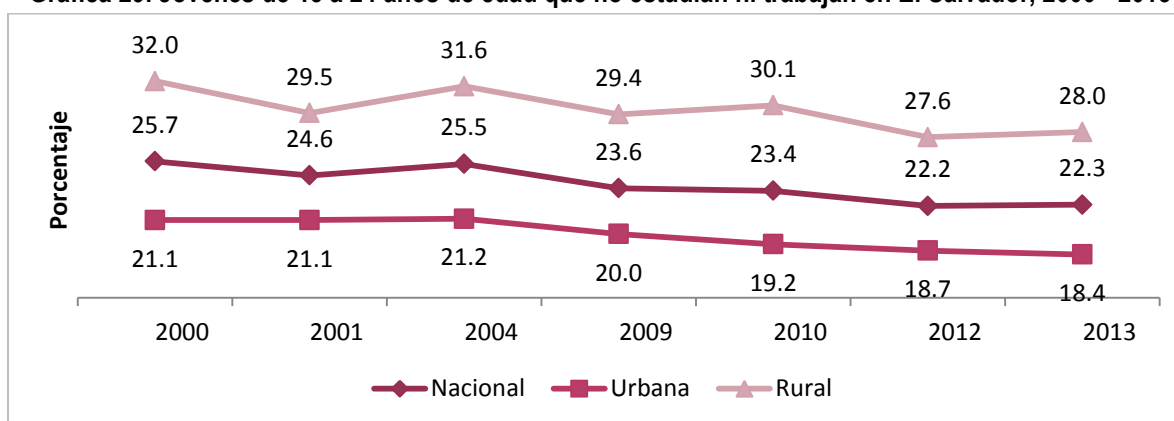
v. **Personas con discapacidad.** Aunque no existe actualmente una cifra exacta de la cantidad de personas con discapacidad en El Salvador según el último censo realizado por la DIGESTYC en el 2007 existen 235,302 personas con algún tipo de discapacidad, cifra que es desestimada por varias organizaciones ya que según la

Organización Panamericana para la Salud, esta pudiera rondar las 800 mil personas, considerando el conflicto armado desarrollado en el país en los años 80.

A pesar de que existen leyes en favor de la protección de las personas con discapacidad, se les ha prestado poca atención, trayendo consigo una mala calidad de los servicios médicos prestados a este sector de la población y la inexistencia programas de rehabilitación y reinserción permanentes. Este sector de la población tiene entonces que enfrentarse a diario con problemas sanitarios debido a la poca atención de salud recibida, dificultades académicas por los pocos espacios disponibles para su educación, posee menor participación económica debido a sus bajos ingresos y pocas oportunidades de empleo y mayor dependencia y baja oportunidad de participación en la toma de decisiones.

vi. **Jóvenes en situación de riesgo.** Según datos estadísticos obtenidos de la base de datos de CEPAL, para El Salvador, se tiene la situación expresada en la siguiente gráfica.

Gráfica 29. Jóvenes de 15 a 24 años de edad que no estudian ni trabajan en El Salvador, 2000 - 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos de CEPAL

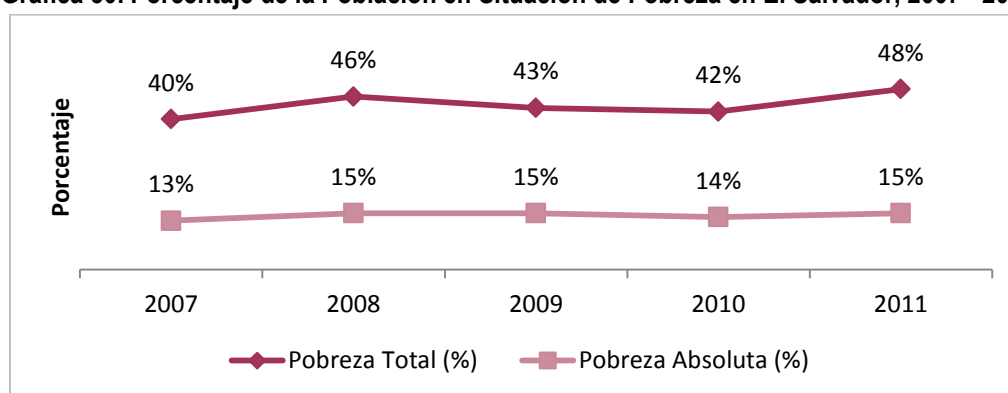
Como puede observarse en la gráfica 29, existe a nivel nacional en promedio 24% de jóvenes que no estudian ni trabajan, este grupo de la población es entonces más vulnerable a involucrarse en actividades ilícitas y a carecer de oportunidades de desarrollo. Considerando también que según la DIGESTYC hay cerca de un millón de niños y adolescentes que se encuentran viviendo sin sus padres por diversos motivos, esto agrava mucho más su situación ya que carecen de orientación en el hogar y son “presa fácil” para el “reclutamiento” de las pandillas en El Salvador. El problema de las maras en el país ha crecido exponencialmente en los últimos años, en parte porque se ha abordado muy tarde el tema de la educación en el hogar y las escuelas desde edades tempranas, enfocándose actualmente los esfuerzos en tareas de combate al delito y algunas formas de rehabilitación de los miembros de pandillas.

Queda evidenciado también que los niveles de jóvenes “desocupados” es mayor en el área rural que la urbana, esto debido a que en las zonas rurales existen mayores niveles de pobreza y menores oportunidades de acceso a la salud, educación y empleo. Es por todo lo anterior que el Estado requiere de estrategias efectivas que busquen fortalecer la familia y proteger los derechos de los niños y jóvenes en materia de salud, educación y desarrollo social, al crearlas y aplicarlas correctamente se permitirá crear las bases de una generación futura con mayores posibilidades de crecimiento y menor exposición a la delincuencia.

c. Evolución de la pobreza como determinante fundamental de la InSAN

La inequidad socioeconómica en El Salvador se visualiza a través de los porcentajes de pobreza en los últimos años, como se puede observar en la gráfica 30, entre los años 2007 al 2011, una proporción que ronda entre el 40% y 48% de la población salvadoreña se clasificó en situación de pobreza total⁷ (ANEP, 2013).

Gráfica 30. Porcentaje de la Población en Situación de Pobreza en El Salvador, 2007 - 2011

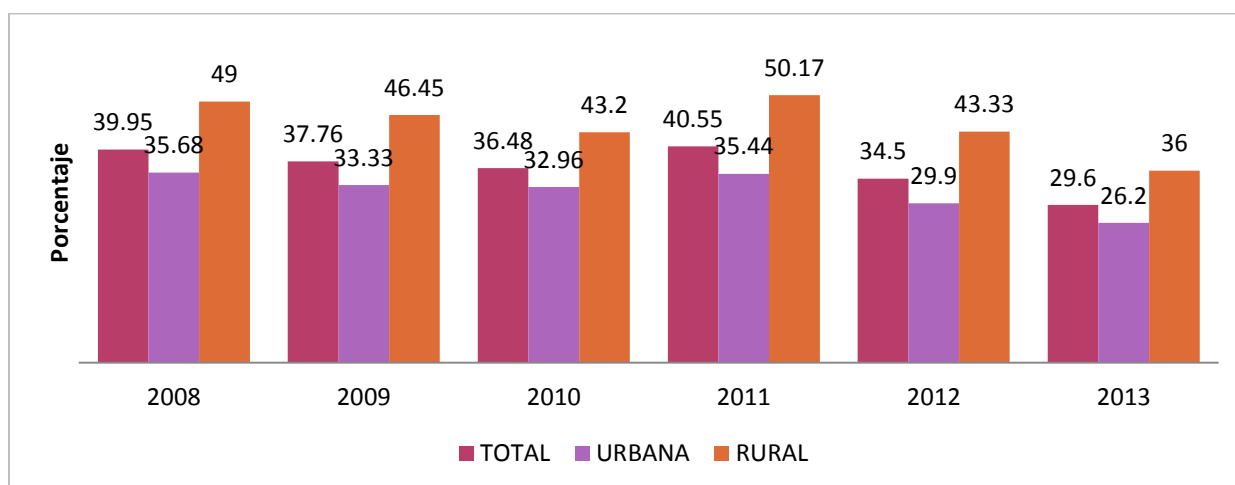


Fuente: Elaboración propia con base en datos ENADE 2013.

Si bien entre los años 2009 y 2010 existió una pequeña tendencia a la baja, esta no fue muy significativa, ni sostenible en el tiempo, dicha situación se traduce en una población más propensa a ser afectada por diferentes factores, así como los desastres naturales que históricamente han afectado a El Salvador, tales como sequías, inundaciones y terremotos que han provocado desde pérdidas en los cultivos hasta la pérdida de bienes y hogares. Adicionalmente, la población en pobreza es menos resiliente a los efectos de crisis económicas internacionales y las alzas en el precio del petróleo, afectando su Seguridad Alimentaria y Nutricional directamente, restringiéndoles aún más el acceso a los servicios básicos para una vida digna.

⁷ Pobreza total definido como falta de ingreso y de recursos productivos para asegurar una existencia sustentable; hambre, desnutrición; mala salud acceso limitado o existente a la educación y otros servicios básicos, discriminación, falta de vivienda, morbilidad y mortalidad alta (ANEP, 2013)

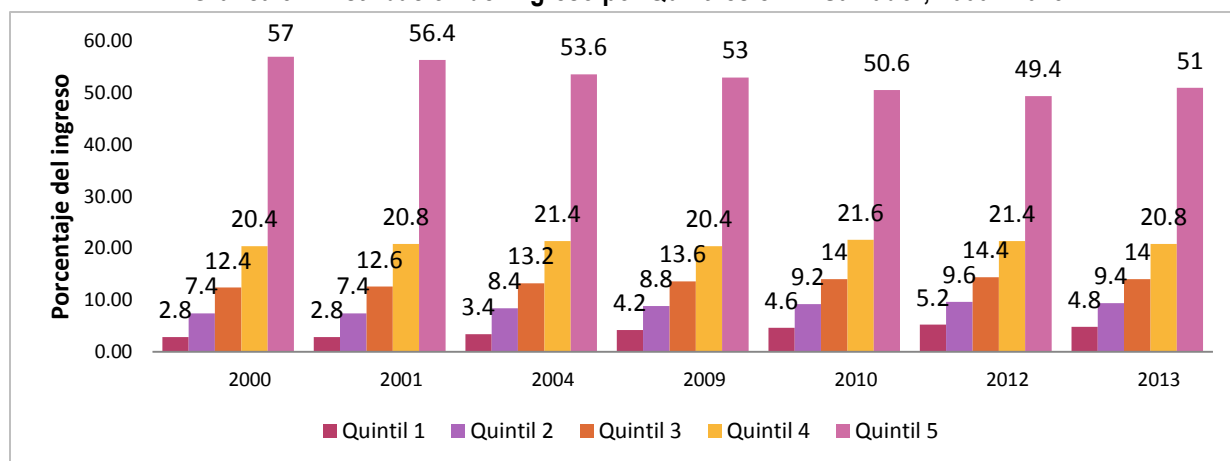
Gráfica 31. Hogares en Condiciones de Pobreza en El Salvador, 2008 - 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos DIGESTYC 2013.

Como puede observarse en la Gráfica 31, una buena proporción de los hogares en la zona rural de El Salvador enfrentan problemas económicos, siendo el sector urbano el menos afectado pero aun con un porcentaje que ronda el 30% en los últimos años. A nivel nacional 29.6% de los hogares se encontraron en pobreza para el 2013. En el área urbana el 26.2% de los hogares vivía en pobreza; mientras que en área rural era el 36% de hogares los que se encontraban en esta situación. Las cifras han tenido alzas y bajas a lo largo de los años siendo un país propenso a crisis económicas, sociales y dependiente de sus países aliados, especialmente de los Estados Unidos cuya economía ha sufrido de crisis y fluctuaciones en los últimos años creando un “efecto domino” en el resto de países de la región (DIGESTYC, 2013).

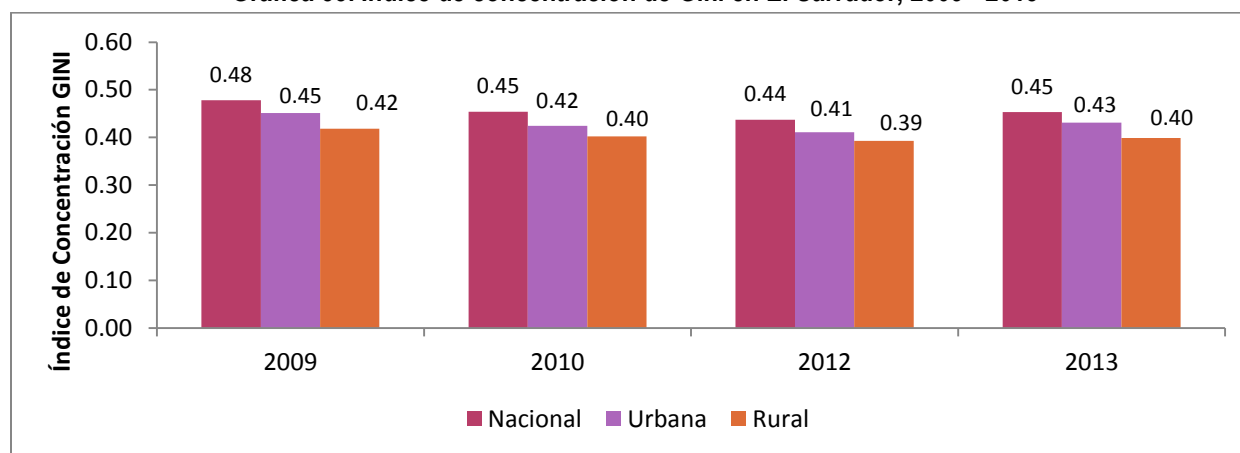
Gráfica 32. Distribución del Ingreso por Quintiles en El Salvador, 2000 - 2013



Fuente: Elaboración propia en base a datos CEPAL 2015

En cuanto a la distribución del ingreso en el país, la gráfica 32 refleja que el Quintil 5 correspondiente a las personas más ricas de El Salvador, históricamente acumulan un mayor porcentaje del ingreso; mientras que el sector de la población más pobre, Quintil 1, percibe el 4% en promedio del ingreso total. Esto aún a que exista una mayor brecha social y económica en el país. Si bien, se muestra una leve reducción histórica en la acumulación del ingreso por parte de los sectores económicamente más favorecidos y una leve recuperación del sector más pobre, dichos cambios no han sido significativos para cambiar la realidad de un país donde el acceso a los servicios de salud, alimentación adecuada, seguridad y educación no están al alcance de todos (CEPAL, 2013).

Gráfica 33. Índice de concentración de Gini en El Salvador, 2009 - 2013



Fuente: Elaboración propia con base en CEPALSTAT, 2015

Finalmente a través del índice de concentración de Gini, queda evidenciado que históricamente la desigualdad de ingresos en el país ha jugado un papel importante en el tema del subdesarrollo económico experimentado en los últimos años. Tanto en área urbana como en la rural se observan índices altos, de 0.4 para 2013, lo que indica que el fenómeno de la concentración de ingresos en una parte de la población se da en todas las zonas. El sector con los menores ingresos se convierte así en un sector vulnerable ante cualquier crisis social, económica, natural, etc. por lo tanto el acceso a una adecuada y correcta alimentación también se ve condicionado, surgiendo mayor vulnerabilidad a enfermedades, menor esperanza de vida, mayor índice de mortalidad, entre otros (CEPAL, 2014).

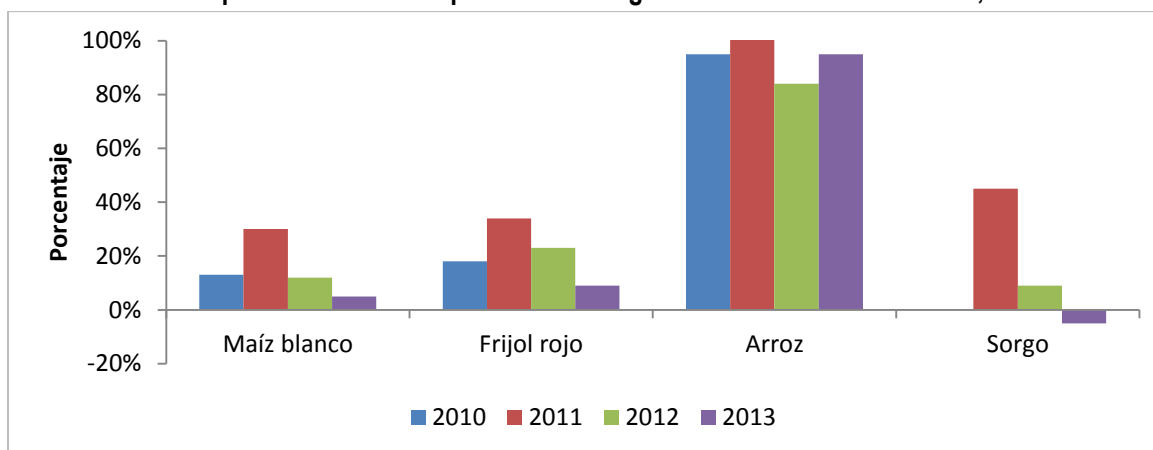
d. Evolución de los determinantes relevantes e impacto en la InSAN, conforme el marco conceptual de los pilares de la SAN en El Salvador

i. Disponibilidad de alimentos

La disponibilidad de alimentos en El Salvador se encuentra determinada por la estructura productiva (agropecuaria y agroindustrial, los sistemas de comercialización internos y externos, los factores productivos (tierra, crédito, agua,

tecnología y recurso humano), las condiciones eco sistémicas (clima, recursos genéticos y biodiversidad) y las políticas de producción y comercio nacional e internacional (CONASAN, 2011).

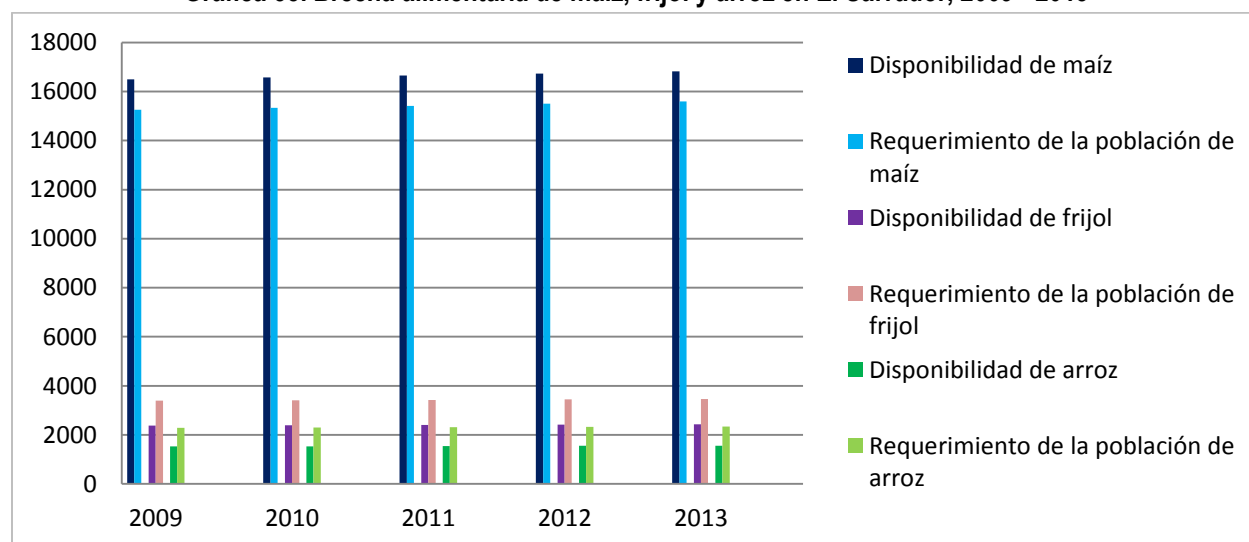
Gráfica 34. Dependencia de las importaciones de granos básicos en El Salvador, 2010 - 2013



Fuente: CONASAN con base en datos del Banco Central de Reserva y MAG/OPPS

Como se observa en el Gráfica 34, ha existido una alta dependencia de las importaciones de granos básicos, especialmente del arroz, con una dependencia del 100% en el año 2011 y un 95% en el año 2013. En el caso del maíz blanco, la mayor dependencia se observa en el año 2011 con 30%, que disminuye al 5% en el 2013; el frijol ha mantenido una tendencia similar con 34% en el 2011 y 9% en el 2013. En el caso del sorgo se observa la mayor dependencia en el 2011 con un 45% (CONASAN, 2014).

Gráfica 35. Brecha alimentaria de maíz, frijol y arroz en El Salvador, 2009 - 2013



Fuente: CONASAN. SISAN, con base en datos de DIGESTYC y MAG/OPPS

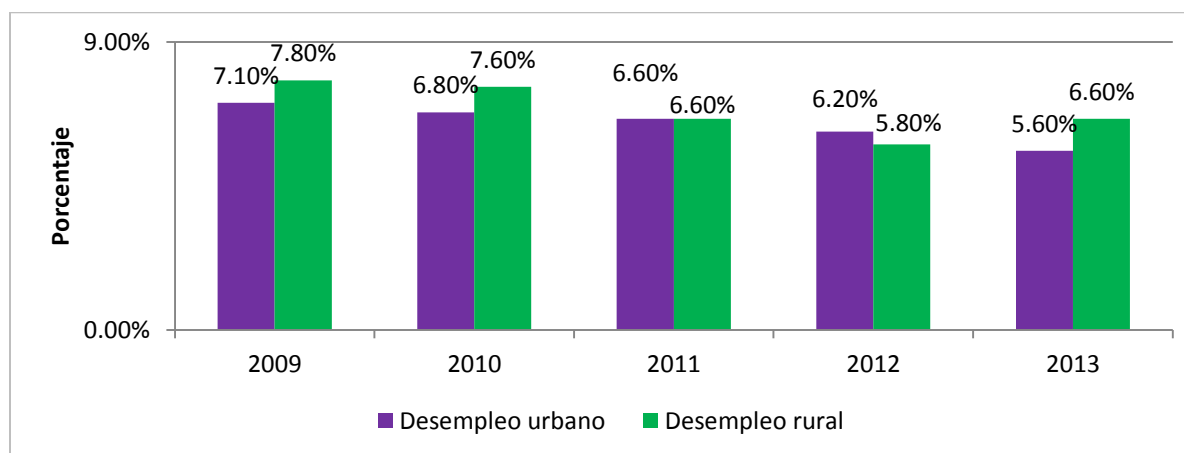
De acuerdo a la brecha alimentaria de granos básicos, la disponibilidad de maíz es suficiente para cubrir los requerimientos de la población, manteniéndose una constante en los últimos años, contrario al caso del frijol y del arroz donde la disponibilidad de los mismos no es suficiente para cubrir los requerimientos de la población salvadoreña. Es decir, que en estos años no se ha logrado satisfacer las necesidades alimentarias reales de la población, presentándose déficits, especialmente en el caso del frijol y arroz.

En cuanto a la disponibilidad de alimentos, se denota la existencia de un sistema alimentario poco resiliente, sobre todo desde la producción per cápita de granos básicos, y de la dependencia de las importaciones de granos básicos, principalmente del arroz. Todo lo anterior, así como la interrelación de factores productivos y condiciones ambientales, inciden directamente en las condiciones SAN de los habitantes.

ii. Acceso

En El Salvador, los determinantes del acceso parten del nivel de ingresos de la población salvadoreña, es decir la capacidad monetaria para la compra de alimentos, la cual está determinado por el empleo, fuentes de empleo y un salario que garantice un mínimo económico a cubrir el costo de la CBA (CONASAN, 2011).

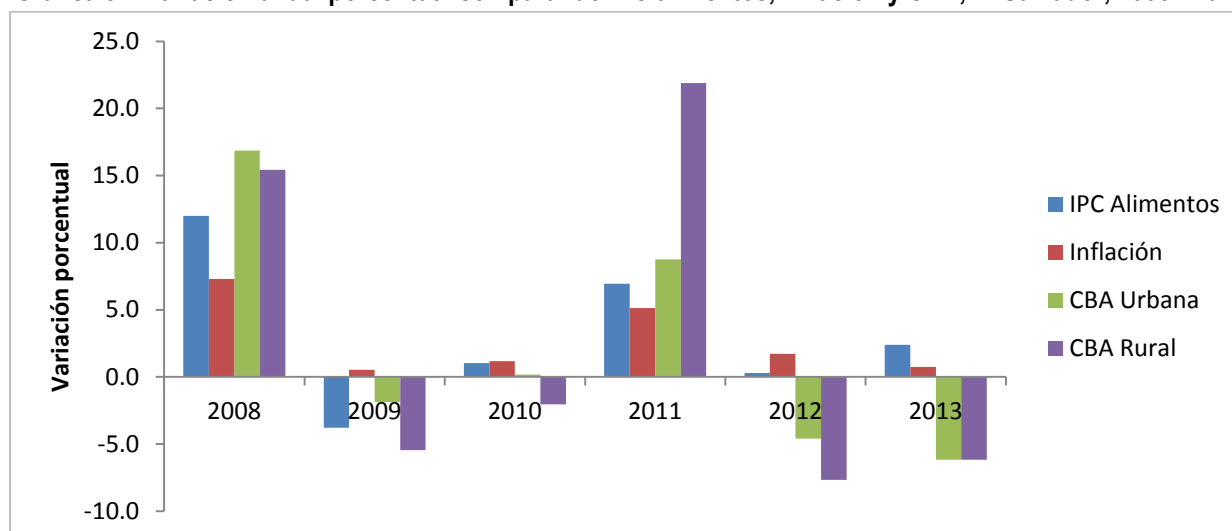
Gráfica 36. Desempleo urbano y rural en El Salvador, 2009 - 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos de DIGESTYC: EHPM, 2013

Según datos de la EHPM 2013, La Población Económicamente Activa (PEA) en El Salvador es de 2, 795,156 personas de las cuales, el 94.1% (2, 629,507 personas) se encuentran ocupadas, indicando una tasa de desempleo del 5.9% (165,549 personas), estas personas en desempleo al no contar con suficientes ingresos económicos que garanticen una adecuada ingesta de alimentos están en riesgo de inseguridad alimentaria y nutricional. En la gráfica 36 se observa que el nivel de desempleo ha decrecido en los últimos años con un 6.6% en el área rural y un 5.6%, en el área urbana.

Gráfica 37. Variación anual porcentual comparando IPC alimentos, inflación y CBA, El Salvador, 2008 - 2013



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, El Salvador, 2014.

En El Salvador, la Canasta Básica Alimentaria (CBA) está compuesta por pan francés, tortillas, arroz, carnes, grasas, huevos, leche fluida, frutas, frijoles, verduras y azúcar. Con diferencias de precio en el área rural y el área urbana. Como se observa en la Gráfica 37, el IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas tiene una mayor incidencia en la inflación, ya que la CBA en 2012 y 2013 tuvo una variación que contribuyó a la disminución de precios, mientras que el IPC de alimentos y bebidas no alcohólicas aumentó.

iii. Consumo y Aceptabilidad

Dentro del este pilar se encuentran todos los alimentos que las personas consumen, los cuales se pueden ver condicionados por una serie de factores, entre ellos los dos pilares antes mencionados. Sin embargo, cuando hay garantía en cuanto a disponibilidad y/o acceso, tanto físico como económico ya sea a los alimentos o a los medios para producirlos, las decisiones en cuanto a qué producir y qué comprar están determinados por los patrones culturales..

En El Salvador, existen diferencias entre la diversidad del consumo según el nivel de pobreza. Tal como se puede ver en la Tabla 4 se registran los alimentos más utilizados por los hogares, se puede ver que en los hogares No Pobres, 24 alimentos fueron usados por el 50% o más de los hogares, en contraste con los hogares en Pobreza Extrema donde el 50% o más de los hogares reportó 17 alimentos.

Tabla 4. Proporción de hogares que usaron cada grupo de alimentos según nivel de pobreza en El Salvador, 2011

Nombre	Extrema	Relativa	No pobre
Tortillas	98	97	92
Pan Francés	80	88	90
Pan dulce	81	87	87
Huevos	91	93	85
Quesos	78	85	84
Tomate	89	86	82
Arroz	88	86	72
Sopas deshidratadas	79	80	70
Frijoles	88	81	73
Azúcar blanca	83	80	66
Gaseosas	59	71	80
Aves	62	73	77
Papas y raíces	60	69	69
Cebolla	68	70	68
Otras bebidas	52	62	62
Condimentos y similares	57	59	53
Aceite	56	57	50
Tortillas/panes con comida	46	60	73
Bananos y plátanos	36	52	65
Jugos y refrescos	48	57	63
Crema	48	58	63
Res sin hueso	21	37	51
Chile pimienta, verde	34	43	50
Güisquil y calabazas	33	42	50

Fuente: ENIGH, 2006 citado en INCAP, 2011

Aunado al poder adquisitivo, se encuentra el nivel educativo como determinante del comportamiento alimentario. En El Salvador, para el año 2013, la tasa de analfabetismo en personas de 10 años y más fue del 11.8% a nivel nacional, de éste el 7.3% son mujeres y 4.5% son hombres. Cabe mencionar que en el área urbana, la tasa de analfabetismo es de 7.6% mientras que en el área rural es de 18.9% (DIGESTYC, 2013). Lo anterior evidencia que ser mujer y vivir en el área rural representa una doble determinante que incide en un menor nivel educativo, lo cual puede influir no sólo en los hábitos alimentarios de la mujer, sino en los de su familia cuando ella es madre y/o jefa de hogar.

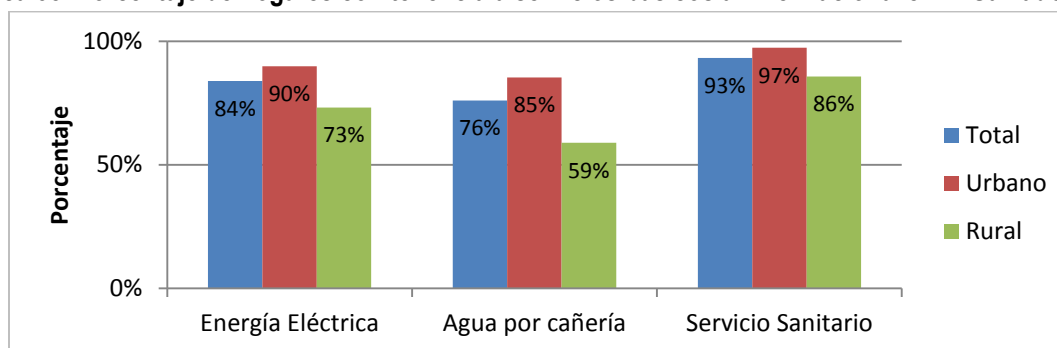
Finalmente resulta relevante retomar el papel de la transculturización, la publicidad y los medios de comunicación masivos. De acuerdo a CONASAN (2011) la influencia de los medios de comunicación es crítica ya que tienden a promover que los recursos de las familias sean gastados en alimentación que no es sana, lo cual incide en un aumento de los problemas de malnutrición y la obesidad que ya son considerados, a nivel nacional, como problemas sociales y epidemiológico que está provocando grandes cargas al sistema de salud en el país. El proceso de desarrollo excluyente y los cambios socioculturales acelerados durante las últimas décadas como producto de varios factores, entre ellos la intensa migración al exterior, han generado una transformación dietética caracterizada por un aumento del consumo de alimentos ricos en colesterol, grasas saturadas, azúcares y sodio (CONASAN, 2011).

iv. Utilización biológica

Entre las condiciones de salud que inciden en la utilización biológica en El Salvador se encuentran los padecimientos de enfermedades agudas y de Enfermedades Crónicas No Transmisibles. Entre las enfermedades agudas que más frecuentemente impiden el adecuado aprovechamiento de los alimentos consumidos se encuentran las Infecciones Respiratorias Agudas (IRAs) con una prevalencia de 7% en menores de 5 años para 2014, y las Enfermedades Diarreicas Agudas (EDAs) con una prevalencia de 13% para el año 2014 (MINSAL/INS & UNICEF, 2014). En relación a las Enfermedades Crónicas No Transmisibles, de acuerdo al Ministerio de Salud para el año 2010, la Enfermedad Renal Crónica constituyó la primera causa de muerte hospitalaria en el grupo de 25 – 59 años, la Enfermedades cerebro-vasculares fueron la segunda causa de muerte, mientras que la Diabetes Mellitus fue la cuarta causa para el mismo año. (OPS/OMS - MINSAL, 2012)

Sobre las condiciones del entorno se pueden analizar los servicios básicos de la vivienda, incluyendo electricidad, agua por cañería, servicio sanitario y recolección de desechos sólidos.

Gráfica 38. Porcentaje de hogares con tenencia a servicios básicos a nivel nacional en El Salvador, 2013



Fuente: Elaboración propia con base en DIGESTYC, 2013

Tal como se muestra en el Gráfica 38, los servicios de electricidad, agua por cañería y servicio sanitario son superiores al 50% en todos los casos, sin embargo se registran porcentajes considerablemente menores al desagregarlo por área de residencia. Es así como se visualiza que en el área rural se tienen importantes brechas en la tenencia, especialmente de agua por cañería (tenencia rural de 59% en comparación con tenencia urbana de 85%) y de energía eléctrica (tenencia rural de 73% en comparación con tenencia urbana de 90%). Estudiando también el manejo de desechos sólidos, se encuentra que a nivel nacional el 53.1% del total de hogares utilizan el tren de aseo municipal (incluye los que la depositan en contenedores); lo hacen con recolección domiciliar privada el 0.5%, la queman el 36.2%, la entierran el 2.3%, la depositan en cualquier lugar el 7.5%, mientras que el resto se deshacen de la basura mediante otros medios. (DIGESTYC, 2013)

La conjunción de los factores antes mencionados converge para permitir o no una adecuada utilización biológica de los alimentos, por ello resulta relevante la atención a cada uno de los pilares y sus determinantes, puesto que una intervención que busque mejorar las condiciones de SAN debe apuntar a la multicausalidad descrita, para poder ser integral e implicar un cambio real en la situación de seguridad alimentaria y nutricional de la población.

e. Aspectos Internacionales que inciden en la SAN de El Salvador

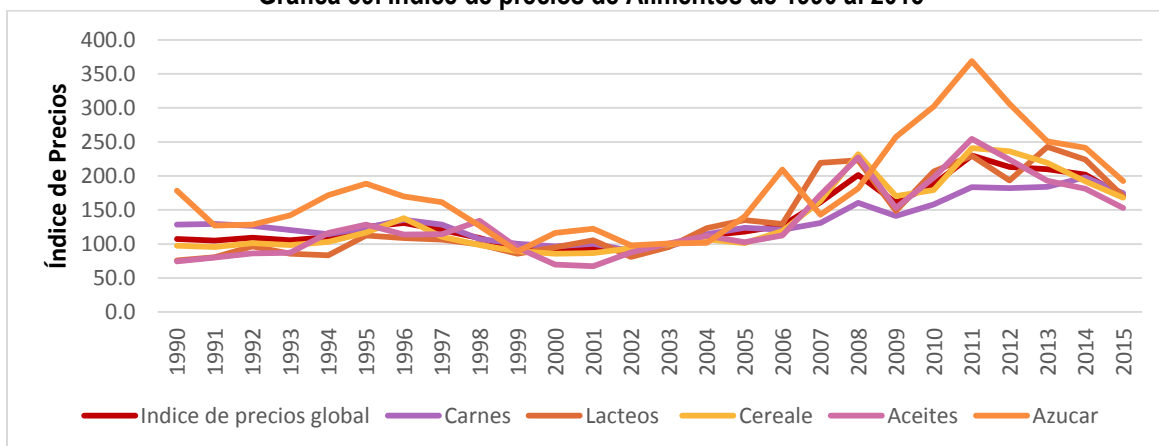
El impacto del contexto internacional en El Salvador puede tener una incidencia desfavorable dado que al ser un país pequeño y dependiente de sus principales aliados económicos, es altamente vulnerable a las crisis internacionales de tipo económico, social o político; lo cual repercute con mayor fuerza en la población en condiciones de pobreza.

Tal como se menciona en el análisis del contexto internacional, las fluctuaciones de materias primas así como del petróleo provocan alzas en los precios de los combustibles a nivel local y con ello un aumento general en la canasta básica alimentaria agravando aún más la frágil situación económica de la mayoría de hogares salvadoreños. Se suma a esta situación la importancia de los flujos comerciales a nivel intrarregional, especialmente en términos de granos básicos, lo cual implica que las crisis internas de los países de la región también poseen una incidencia directa en la alimentación de la población de El Salvador, tal fue el caso de la crisis del frijol experimentada durante 2014, cuando Nicaragua disminuyó su producción de frijol rojo, lo cual causó escases en El Salvador quien es uno de los principales importadores puesto que su cultura alimentaria tiene como base el frijol rojo.

En relación a ello, se puede estudiar el índice de precios de los alimentos internacionales de la FAO que permite ver la volatilidad de los precios de los alimentos, lo cual incide en la alimentación salvadoreña. El índice de precios se situó en julio de 2015 en un promedio de 164,6 puntos, valor 1,7 puntos (o un 1,0 %) inferior al de junio y casi 40 puntos (o un 19,4 %) por debajo del registrado en julio de 2014. En su nivel actual, el índice ha alcanzado su

valor mensual más bajo desde septiembre de 2009. El descenso del mes pasado obedeció a fuertes caídas de los precios de los productos lácteos y los aceites vegetales, que compensaron con creces algunos aumentos de los precios del azúcar y los cereales. Los precios de la carne se mantuvieron estables. (FAO, 2015)

Gráfica 39. Índice de precios de Alimentos de 1990 al 2015



Fuente: elaboración Propia con base a datos de FAOSTAT 2015

f. Marco de Política SAN en El Salvador: CONASAN

En El Salvador, la rectoría en el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional le corresponde al Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional (CONASAN), junto a su Comité Técnico Nacional en SAN (COTSAN), los cuales fueron creados con el Decreto Ejecutivo n° 63 en el 2009. En dicho decreto se designa al Consejo como el organismo encargado de la coordinación de las acciones encaminadas a la formulación, seguimiento y evaluación de la Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, que busca el cumplimiento de las obligaciones del Estado en materia del derecho a la alimentación. El CONASAN está conformado por 4 instituciones gubernamentales (Ministerio de Salud, Secretaría de Inclusión Social, Ministerio de Agricultura y Ganadería y Secretaría Técnica de la Presidencia), mientras que el COTSAN se encuentra conformado por 19 instancias entre dependencias gubernamentales y autónomas, según se lista a continuación

- ANDA: Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados
- STPP: Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia
- MINSAL: Ministerio de Salud
- MINED: Ministerio de Educación
- MINEC: Ministerio de Economía
- MARN: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- MHAC: Ministerio de Hacienda
- UES: Universidad de El Salvador
- SIS: Secretaría de Inclusión Social
- DC: Defensoría del Consumidor
- MAG: Ministerio de Agricultura y Ganadería
- SAV: Secretaría para Asuntos de Vulnerabilidad

- MIGOBDET: Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
- CENTA: Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal
- COMURES: Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador
- MTPS: Ministerio de Trabajo y Previsión Social
- ISDEMU: Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer
- PDDH: Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
- MRREE: Ministerio de Relaciones Exteriores

Con la creación del CONASAN, se inició la formulación de la Política Nacional de SAN, teniendo como base el reconocimiento del derecho a la alimentación como un derecho fundamental ratificado por el Estado salvadoreño en los diferentes tratados internacionales (CONASAN, 2011). La Política Nacional de SAN fue publicada en 2011, y desde ese año, la Dirección Ejecutiva del CONASAN y su equipo Técnico lideró y facilitó el proceso para la formulación del Plan Estratégico y del Plan Operativo Interinstitucional, para la implementación de la Política Nacional de SAN, mediante un proceso de consulta participativo de las instancias claves a nivel nacional vinculadas con la SAN. Así, es publicado a finales del 2012 el Plan Estratégico 2013 – 2016, el cual aborda la problemática alimentaria y nutricional con un enfoque multisectorial centrado en la persona a lo largo del ciclo de vida, considerando el problema desde el enfoque de sus determinantes (CONASAN, 2012).

Figura 5: Ejes estratégicos y ejes transversales del Plan Estratégico Nacional de SAN 2013-2016



Fuente: CONASAN, 2014

Los esfuerzos por consolidar el tema en la agenda nacional se vieron acompañados por la iniciativa de generar una propuesta de Ley Específica en SAN, así como una propuesta de modificación de la Constitución de la República para que fuera reconocido tanto el derecho a una alimentación adecuada, como el derecho humano al agua dentro de la Carta Magna. A pesar de la aprobación obtenida de parte de la Asamblea Legislativa 2009 - 2012 para la reforma constitucional, no se pudo obtener la ratificación para hacer efectivo el cambio en la gestión 2012-2015, por lo cual no se realizó la reforma y el proceso debe iniciar nuevamente.

Las dificultades en el reconocimiento del marco legal en El Salvador se extienden hasta el Anteproyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional (SSAN). Para el año 2012, la Asamblea Legislativa había recibido 11 Anteproyectos de Ley en ese tema, provenientes de diversos sectores, desde la Sociedad Civil, hasta el Sistema de Naciones Unidas, así como del mismo Órgano Ejecutivo de El Salvador, a través del CONASAN. Ante la necesidad de consolidar una sola propuesta para el estudio en la Asamblea Legislativa, se creó en 2013 una mesa interinstitucional e intersectorial, con la participación de instancias gubernamentales, de la sociedad civil y del Sistema de Naciones Unidas para estructurar una propuesta única de Anteproyecto de Ley; la cual fue entregada a la Comisión Agropecuaria de la Asamblea Legislativa en Octubre de 2013 y, a la fecha, continúa siendo discutido en la Comisión que lo recibió. (CONASAN, 2014).

La Dirección Ejecutiva del CONASAN (DE-CONASAN), se encuentra actualmente como la encargada del proceso de territorialización de la SAN, sin embargo, debido al contexto antes expuesto, esta instancia cuenta con limitados recursos humanos y económicos, lo que limita la velocidad de implementación de la Política y del Plan Estratégico de SAN en el nivel local. La implementación está diseñada bajo un enfoque de cascada el cual es liderado por la DE-CONASAN, en donde se emprende el proceso con las Gobernaciones Departamentales en primera instancia, para la conformación de Comités Departamentales de SAN (CODESAN) y Planes Estratégicos Departamentales; y una vez consolidada la institucionalidad e identificadas las necesidades a nivel departamental, se realiza el acercamiento con las alcaldías, para proceder a la conformación de Comités Municipales de SAN (COMUSAN) con sus respectivos Planes Municipales en SAN.

A la fecha, de los 14 departamentos que conforman El Salvador, únicamente en 1 se ha establecido CODESAN, en el departamento de Chalatenango. En esa zona se priorizaron 12 municipios, aquellos con la mayor prevalencia de desnutrición crónica, en donde se inició el proceso de sensibilización y capacitación para la conformación de los COMUSAN. Para agosto de 2015, se había iniciado el proceso con 9 municipios, teniendo inaugurado oficialmente un COMUSAN, en el municipio de Las Vueltas. (CONASAN, 2015).

3. Análisis de contexto local de SAN: Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa – MTFRL⁸

El PRESANCA II- PRESISAN tiene como objetivo general, contribuir a la reducción de la InSAN en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, fortaleciendo el Sistema de Integración Centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales y económicas. Con el objetivo específico de “Consolidar la estrategia regional de SAN en los procesos político-normativos, en la gestión del conocimiento y el desarrollo territorial”, busca fortalecer los gobiernos locales y mancomunidades ubicadas en zonas fronterizas, por medio del Programa de Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional, que asigna a los diferentes territorios estudiantes profesionales para acompañamiento técnico y fortalecimiento de capacidades locales.

En este contexto, el PRESANCA II propone contribuir a la reducción de la InSAN en diferentes territorios de zonas fronterizas en Centroamérica, organizados en mancomunidades, entre ellas la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa (MTFRL).

a. Descripción general del territorio

La Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa es una asociación pública, descentralizada y autónoma dirigida al desarrollo local de la Región Trifinio. La misma surge de la necesidad de crear una estrategia trinacional enfocada en múltiples temas, niveles y actores, capaz de enfrentar la problemática de desarrollo que viven las poblaciones de los municipios fronterizos de Guatemala, El Salvador y Honduras. La región trifinio abarca un total de 7,541 Km², de los cuales 44.7% corresponden a Guatemala, 15.3% a El Salvador y 40% a Honduras. La extensión total de la región representa el 13% de la superficie total de los tres países, y aproximadamente un 3% de la población total de los mismos, es decir alrededor de 700,300 habitantes (MTFRL, 2013).

La MTFRL se constituye en el 2008 con la participación activa de 12 gobiernos locales de la Región Trifinio; siendo reconocida jurídicamente en los 3 países que la conforman (Guatemala-El Salvador- Honduras). “La constitución de la MTFRL es el primer esfuerzo de integración política centroamericana que parte desde los municipios y sus gobiernos locales” (Cardona, 2011). Actualmente el número de municipios de la región, que se han integrado a la Mancomunidad Trinacional, asciende a 21, de los cuales siete municipios son de Guatemala, cinco municipios de El Salvador y nueve municipios de Honduras. Cabe recalcar que para el año 2015 el PRESANCA II brindó Asistencia Técnica y apoyo económico promoviendo acciones estratégicas para el desarrollo de la SAN sólo en 15 municipios⁹:

⁸ El presente capítulo fue elaborado por los maestrandos de la MARSAN IV asignados a nivel local a la MTFRL. Las figuras, gráficas y tablas que enuncien ‘Elaboración Propia’ refieren autoría al equipo antes mencionado.

⁹ A la entrada del PRESANCA II en el territorio de la MTFRL se intervino en 15 municipios, por lo cual el análisis del presente apartado se realiza con base en los mismos, a pesar de que actualmente no todos pertenezcan a la MTFRL.

- De la República de Guatemala: Concepción las Minas, Esquipulas, Olopa, Ipala, Asunción Mita, El Progreso y Santa Catarina Mita
- De la República de El Salvador: San Antonio Pajonal, Candelaria de la Frontera, Citalá.
- De la República de Honduras: Ocotepeque, Sinuapa, Concepción, Santa Fe, Dolores Merendón, Fraternidad, La Labor, Lucerna y Sensenti.

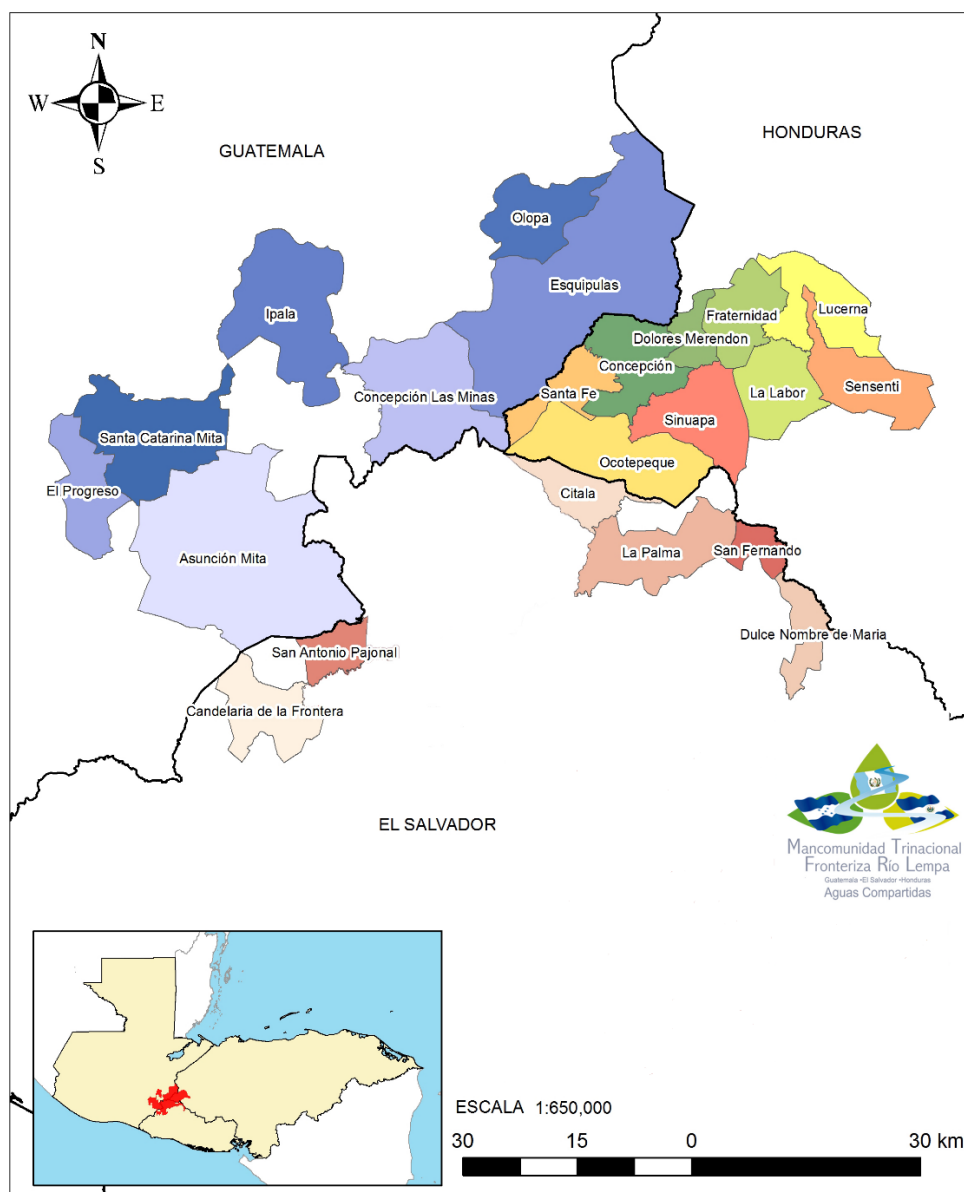
La MTFRL busca mejorar las condiciones de vida y dar respuesta a las necesidades de la población a través del desarrollo de diferentes Políticas Públicas Locales Transfronterizas para orientar sus acciones, las cuales son aprobadas e implementadas por cada concejo municipal y gobierno local; siendo una de ellas la Política Pública Local Transfronteriza para la Seguridad Alimentaria y Nutricional “Hambre Cero” (PPLT-HC), la cual surge de la unión de esfuerzos entre la MTFRL y el PRESANCA II. Las acciones estratégicas de la PPLT-HC son:

- El marco jurídico local para la SAN
- El establecimiento de alianzas entre actores
- Fortalecimiento de las capacidades de actores locales.
- La promoción de la educación formal y no formal para la SAN
- La promoción de un sistema alimentario y nutricional trinacional
- El fortalecimiento de la gestión local y mancomunada
- La incidencia política nacional e internacional para la promoción de la SAN.

Se pretende que mediante la implementación de la PPLT para la SAN, la mancomunidad logre cumplir con su objetivo de,

buscar el desarrollo integral sostenible de los municipios que la integran, a través de: la formulación y ejecución de políticas públicas, planes, programas y proyectos municipales e intermunicipales y subregionales, mediante el esfuerzo propio de todos los municipios que la conforman y con el apoyo técnico y económico de los gobiernos centrales, organismos internacionales, y de instituciones no gubernamentales; incluyendo en sus programas la participación de las entidades que convergen en la región, así como la participación de la población para unificar esfuerzos y promover el desarrollo local (MTFRL, 2010)

Figura 6. Municipios que conforman la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa



b. Estado de la situación de inseguridad alimentaria y nutricional de la MTFRL y sus municipios

Para caracterizar la situación de los municipios de la MTFRL en los cuales el PRESANCA II ha desarrollado intervenciones, se presentan los indicadores más relevantes.

**Tabla 5. Datos de población e Indicadores de vulnerabilidad en los municipios de intervención de
PRESANCA II de la MTFRL, 2001 - 2011**

Municipios	(1) Población No.	(2) Prevalencia de desnutrición crónica %	(1) Pobreza %	(3) IDH
Esquipulas (Guatemala)	51,787	33.6%	47.3%	0.618
Concepción las Minas (Guatemala)	12,853	17.7%	37.1%	0.664
Olopa (Guatemala)	22,994	72.3%	84.85%	0.448
Ipala (Guatemala)	19,848	21.2%	42.9%	0.643
Asunción Mita (Guatemala)	47,778	13.2%	48.1%	0.648
Santa Catarina Mita (Guatemala)	28,108	17.2%	50.42%	0.641
Ocatepeque (Honduras)	20,190	28.6%	74.6%	0.722
Sinuapa (Honduras)	5,831	34.15	80.8%	0.677
Concepción (Honduras)	3,804	37.39%	74.6%	0.648
Santa Fe (Honduras)	3,678	28.45%	74.6%	0.645
Dolores Merendón (Honduras)	3,342	58.1%	90.3%	0.527
Metapán (El Salvador)	59,004	12.75%	38.10%	0.698
Citalá	4,341	18.9%	62.80%	0.655
San Antonio Pajonal (El Salvador)	3,279	8.14%	50.40%	0.681
Candelaria de La Frontera (El Salvador)	22,686	15.76%	50.80%	0.695

Fuentes:

- (1) **Guatemala:** INE. Censo nacional XI de población y VI de habitación 2002; **Honduras:** INE. Censo de Población y Vivienda 2001 **El Salvador:** Dirección General de Estadísticas y Censos. VI Censo de población y V de vivienda 2007.
- (2) **Guatemala:** Ministerio de Educación. Informe final tercer censo nacional de talla, 2009; **Honduras:** Secretaría de Educación. Octavo Censo de Talla en niños de Primer Grado, 2001. **El Salvador:** MINED, III Censo de Talla de niñas y niños de Primer Grado de El Salvador, 2007
- (3) Informes de Desarrollo Humano PNUD, 2011.

En Guatemala, a nivel nacional el valor promedio de la prevalencia de desnutrición crónica en escolares fue de 45.6% (SESAN, 2008). Todos los municipios de Guatemala socios de la MTFRL están por debajo de este promedio, exceptuando el municipio de Olopa, del departamento de Chiquimula, ya que el 72.3% de los niños y niñas presentan desnutrición crónica; este valor es incluso, de los mayores a nivel nacional y el más alto de los municipios de la mancomunidad (MTFRL, 2013).

En el caso de El Salvador, la prevalencia promedio a nivel nacional de retardo en talla fue 15.52%, de acuerdo al Censo de talla en escolares 2007. Los municipios pertenecientes a la MTFRL presentan diversas prevalencias, siendo el menor porcentaje el observado en San Antonio Pajonal, con 8.1% y el mayor porcentaje el reportado en San Ignacio¹⁰, con 24.4%. San Antonio Pajonal es el municipio que presenta la menor prevalencia entre todos los municipios socios de la MTFRL (MTFRL, 2013).

En Honduras, en base al Censo de talla en escolares 2002, la media de desnutrición crónica del país es de 37.11%; variando mucho de este valor promedio las prevalencias en los distintos municipios pertenecientes a la MTFRL. Sin embargo, se destaca Dolores Merendón, con una prevalencia de desnutrición crónica de 58.1%, la cual es la segunda más alta de los municipios socios de la Mancomunidad Trinacional.

La tasa de analfabetismo de la Región Trinacional es 30.54% (MTFRL, 2013). Al realizar la caracterización de la situación de seguridad alimentaria y nutricional de los municipios socios de la MTFRL, se encontró una correlación directa entre el analfabetismo en mujeres y la de desnutrición crónica en niños.¹¹

En relación al índice de desarrollo humano, la Región Trifinio presenta valores desde 0.448 en Olopa hasta 0.722 en Ocotepeque. El IDH promedio de los municipios de la Región Trifinio es de 0.611, el cual está por debajo de los índices nacionales de los tres países: El Salvador 0.662, Guatemala 0.628 y Honduras 0.617. Estas regiones presentan índices de Desarrollo Humano muy bajos, ya que son zonas que tienen un alto porcentaje de desnutrición, desempleo, tierras áridas, escasez de infraestructuras, prácticas de monocultivo, entre otros factores.

c. Situación de pobreza

En este territorio compartido existen brechas de desarrollo que ubican a los municipios en diferentes niveles de seguridad alimentaria y nutricional, que está relacionada con pobreza, exclusión social, medios de producción, así como, restringido acceso a servicios de salud y educación. El municipio más pobre en El Salvador es San Antonio Pajonal, en el caso de Honduras es Dolores Merendón y en Guatemala, el municipio de Olopa; dichos municipios se caracterizan porque más de la mitad de su población se encuentra en situación de pobreza extrema (MTFRL, 2013).

En cuanto a medios de vida, la producción de alimentos es la principal actividad realizada, se dispone de diferentes pisos agroecológicos aptos para la producción de granos básicos como maíz, frijol y arroz, hortalizas y café de forma

¹⁰ Municipio de intervención de PRESANCA II a su entrada al territorio en 2011, que actualmente ya no pertenece a la MTFRL.

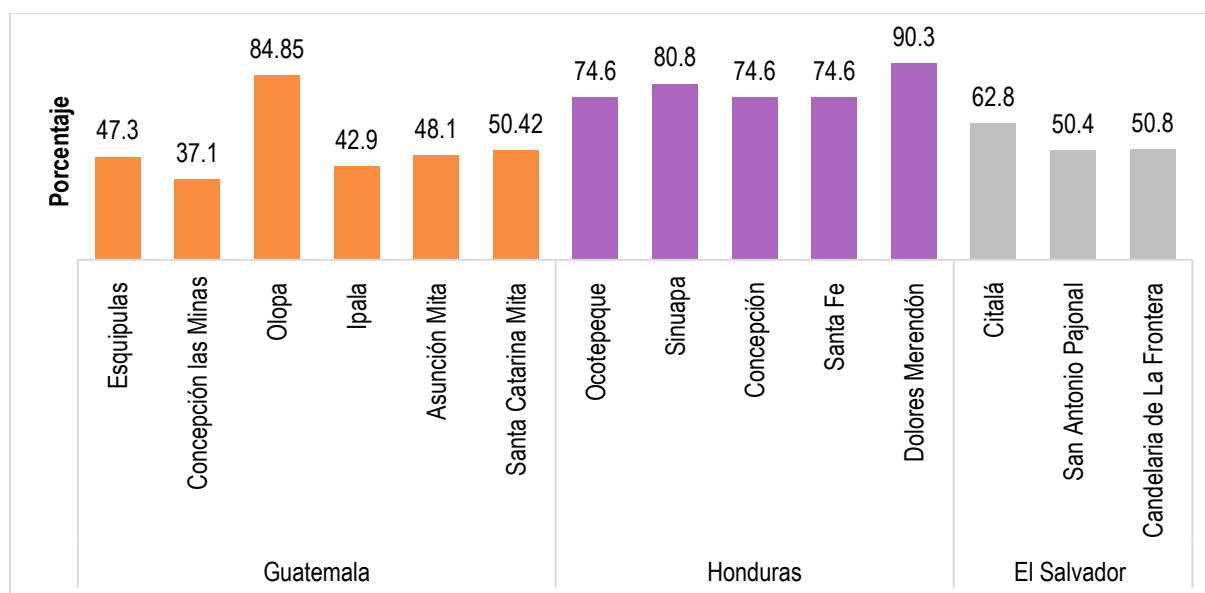
¹¹PPLT Hambre Cero

diferenciada dentro del territorio trinacional, sin embargo, la base de la alimentación de la población son los granos básicos, por lo que el pequeño productor se ve forzado a cultivar maíz y frijol con bajos niveles de producción¹².

Como respuesta del modelo concentrador excluyente, una buena proporción de la población de la Región Trifinio se encuentra en condición de pobreza extrema (42.04 %), situación que condiciona el acceso al valor de una canasta básica, y el acceso a diferentes servicios básicos que permiten el logro de una vida digna, afectando directamente la Seguridad Alimentaria y Nutricional de esta población. Los municipios intervenidos por PRESANCA II, fueron priorizados tomando en cuenta los elevados índices de pobreza extrema.

Como se puede observar en el Gráfico 40, los municipios de Dolores Merendón, Santa Fe y Concepción presentan los más altos porcentajes de pobreza para la República de Honduras (90.3%, 62.5% y 60.9%, respectivamente). Para la República de Guatemala, los municipios de Olopa (85%), Ipala (29.4%) y Asunción Mita (25.9%), presentan los porcentajes más altos de pobreza. Asimismo en El Salvador, los municipios de San Antonio Pajonal, San Ignacio y Citalá, reportan los porcentajes más altos de pobreza extrema (54%, 26.9% y 25.5%, respectivamente¹³).

Gráfica 40. Pobreza de los municipios intervenidos por PRESANCA II de la MTFRL, 2011 - 2007



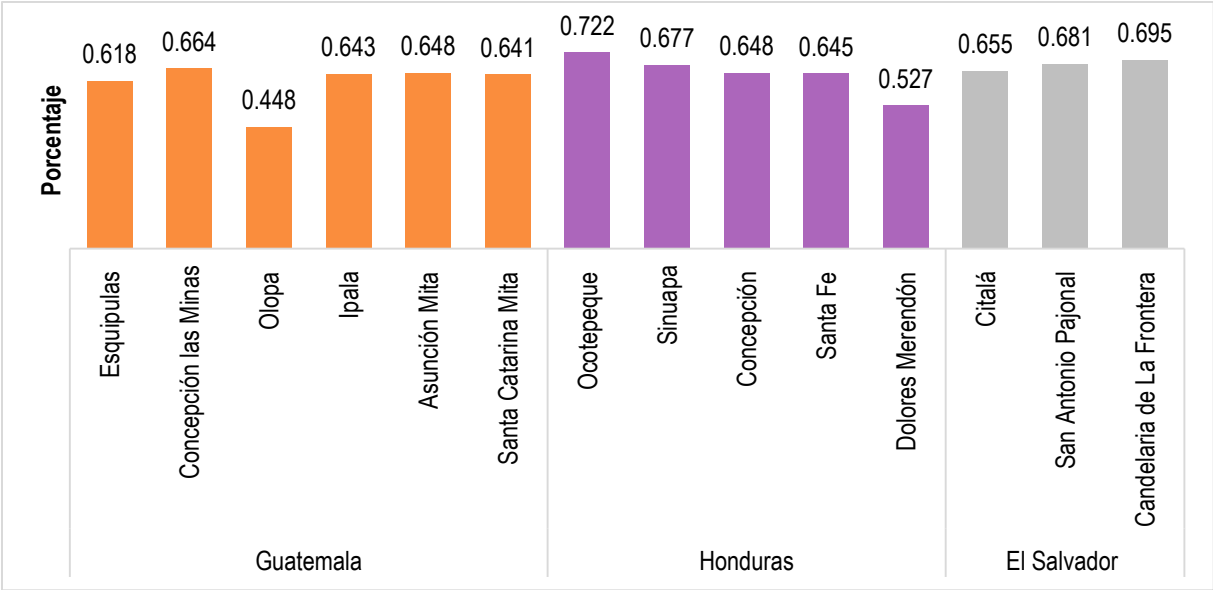
Fuente: Guatemala: INE. Censo nacional XI de población y VI de habitación 2002; Honduras: INE. Censo de Población y Vivienda 2001 El Salvador: Dirección General de Estadísticas y Censos. VI Censo de población y V de vivienda 2007.

¹² MTFRL. Proyecto Hambre Cero. 2012.

¹³ MTFRL, URBAL & INYPSA. 2013

El IDH se mantiene en la mayoría de los municipios con un valor arriba del 0.600, sin embargo salen de la mediana Dolores Merendón (0.384) y Olopa (0.448), como se puede observar en el Gráfico 41.

Gráfica 41. IDH de los municipios intervenidos por PRESANCA II de la MTFRL, 2011



Fuente: Elaboración propia con base en informes de Desarrollo Humano PNUD – Guatemala, Honduras y El Salvador, 2011.

El hecho de que una proporción cercana a la mitad de la población de la Región Trifinio se encuentra en situación de pobreza extrema, aunado a que el promedio del IDH de los municipios en cuestión sea de 0.63, además de que no todos los hogares cuentan con un servicio eficiente de acceso al agua y acceso a saneamiento básico, hace que la población se encuentre en una situación de vulnerabilidad ante los diferentes cambios en la economía de los tres países, crisis políticas, el cambio climático y cambios en precios en la canasta básica; complicando en gran manera el desarrollo integral de estos ciudadanos y de la seguridad alimentaria y nutricional.

d. Evolución de los indicadores de SAN en el territorio

De acuerdo a los pilares de la seguridad alimentaria y nutricional, disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos, se presentan algunos indicadores y su evolución en el territorio de la MTFRL.

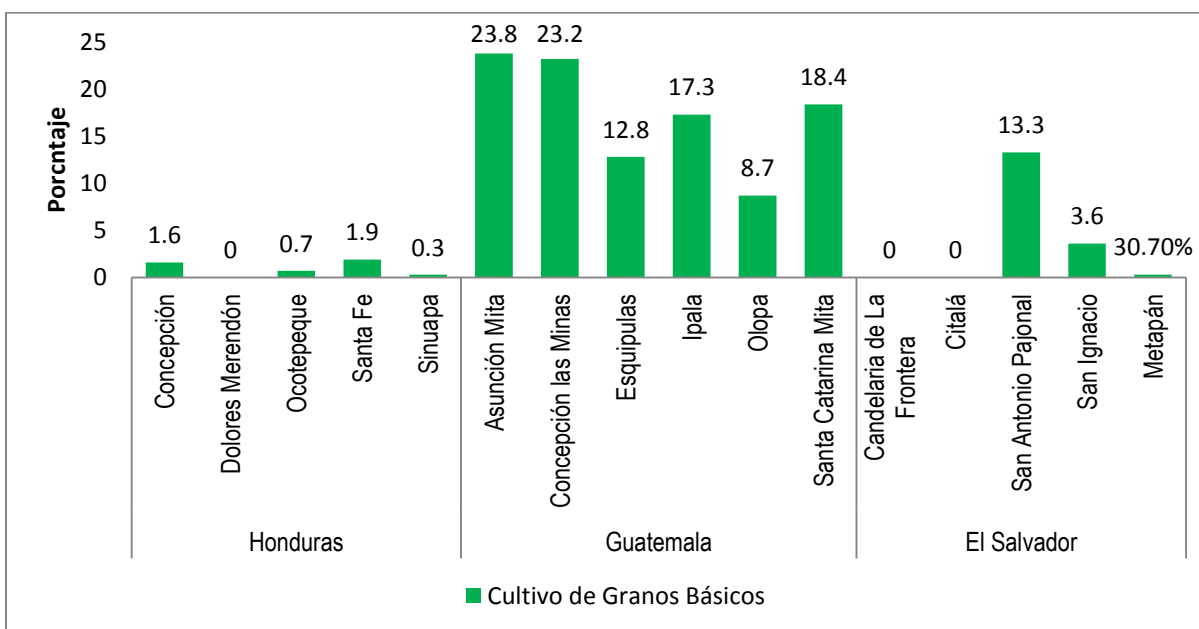
i. Disponibilidad

En el pilar de la disponibilidad, los medios de producción son el principal determinante para los municipios de la MTFRL. De acuerdo a la Planificación Estratégica Territorial Trinacional 2008-2023, las principales actividades económicas en el territorio de la Mancomunidad Trinacional, son la producción agrícola, ganadería, turismo y producción artesanal; así como también el comercio, debido a la convergencia regional turística, intercambio

comercial, presencia industrial y de servicios financieros. La Región es estratégica por el intercambio interregional, lo que posibilita impulsar el desarrollo económico sostenible de la zona.

Los granos básicos son la base de la alimentación de las familias en el territorio. En los tres países existe un alto porcentaje de agricultores que tienen poca tierra y se dedican a la producción de granos básicos, complementando el ingreso familiar con el trabajo que realizan fuera del predio, jornaleando en fincas de mayor tamaño. Sus parcelas por lo general están sobre-explotadas. (Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, 2008)

Gráfica 42. Porcentaje de suelo con cultivo de granos básicos en el territorio de la MTFRL, 2013



Fuente: *Elaboración propia en base a PIDET, 2013*

Entre los principales granos básicos que se cultivan en la región están: maíz, frijol y sorgo. El maíz se siembra generalmente en un solo ciclo al principio de las lluvias, utilizando semillas criollas. La preparación de la tierra, siembra y limpieas se realizan casi siempre a mano, en las áreas más pequeñas, mientras que en extensiones medianas o grandes se aplican herbicidas. El frijol y el sorgo se siembran en el mes de agosto, y se siembran en forma simultánea. Otro cultivo que caracteriza la región es el del café; en la Cuenca Alta del Río Lempa hay aproximadamente 18,000 ha, equivalentes a 25,200 manzanas de café, las cuales tienen una importancia ecológica por su contribución en la regulación hídrica de la zona. Las explotaciones ganaderas son, en general, extensivas pero familiares y de doble propósito. En su mayoría son de ganado criollo o encastado, acostumbrando el arrendamiento de tierras para pastizales. En promedio, las familias poseen de uno a cinco bovinos, los cuales producen 2 litros de leche/vaca/día. (Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, 2008)

ii. Acceso

Para los municipios de la MTFRL, el pilar del acceso está determinado más por el acceso económico que por el físico, a pesar de que los habitantes producen de manera local algunos de sus alimentos básicos. En la región triffinio, aproximadamente 71% de la población habita en área rural (Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, 2008), por lo tanto se puede resaltar que la población de los municipios de la MTFRL es eminentemente rural.

Tabla 6. Indicadores de Acceso para los Municipios de la MTFRL, 2013

	PEA %	POBREZA EXTREMA
Honduras		
Concepción	66.2%	60.9
Dolores Merendón	58.8%	90.3
Ocotepeque	69.0%	42.0
Santa Fe	65.6%	62.5
Sinuapa	65.9%	59.8
Guatemala		
Asunción Mita	29.4%	26.0
Concepción las Minas	37.7%	16.8
Esquipulas	51.6%	2.9
Ipala	37.6%	29.4
Olopa	54.8%	52.7
Santa Catarina Mita	28.7%	25.9
El Salvador		
Candelaria de La Frontera	NE	NE
Citalá	25.6%	26.9
San Antonio Pajonal	18.5%	25.5
San Ignacio	41.7%	29.0
Metapán	35%	16.5

Fuente: Elaboración propia en base a PIDET, 2013

Como se puede ver en la Tabla 6, a pesar de que en la mitad de los municipios se observa una Población Económicamente Activa – PEA superior al 50%, se observa al mismo tiempo que existen altos niveles de pobreza extrema, siendo esta situación especialmente grave en los municipios de Honduras. Esto puede verse explicado por el hecho de que la actividad agrícola es la principal fuente de ingresos, y este sector goza de los menores salarios

en general. A nivel nacional, el salario mínimo agrícola en Honduras es de US\$ 245.12¹⁴ de acuerdo a la Secretaría de Trabajo y Seguridad Social, en Guatemala es de US\$ 345.73¹⁵, según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social; y en El Salvador es de US\$ 118.20, según el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

iii. Consumo

El consumo por su parte, además de verse limitado por la disponibilidad y acceso a los alimentos, se encuentra estrechamente relacionado con los conocimientos, actitudes y prácticas alimentarias de la población. El hecho de ser poblaciones rurales permitiría explicar la situación de aquellos municipios con altas tasas de analfabetismo o bajo grado de escolaridad, las cuales se detallan por municipios en la Tabla 7.

Tabla 7. Indicadores Educativos para los Municipios de la MTFRL, 2013

	Analfabetismo	Escolaridad
Honduras		
Concepción	28.50	5.60
Dolores Merendón	49.80	3.70
Ocatepeque	18.00	7.00
Santa Fe	25.30	5.50
Sinuapa	22.50	6.10
Guatemala		
Asunción Mita	25.60	8.50
Concepción las Minas	23.70	7.70
Esquipulas	24.70	7.80
Ipala	27.90	8.00
Olopa	24.90	7.60
Santa Catarina Mita	23.40	8.20
El Salvador		
Candelaria de La Frontera	22.9	4.40
Citalá	30.80	4.60
San Antonio Pajonal	28.80	5.29
San Ignacio	26.90	5.60
Metapán	29.30	5.30

Fuente: Elaboración propia en base a PIDET 2013

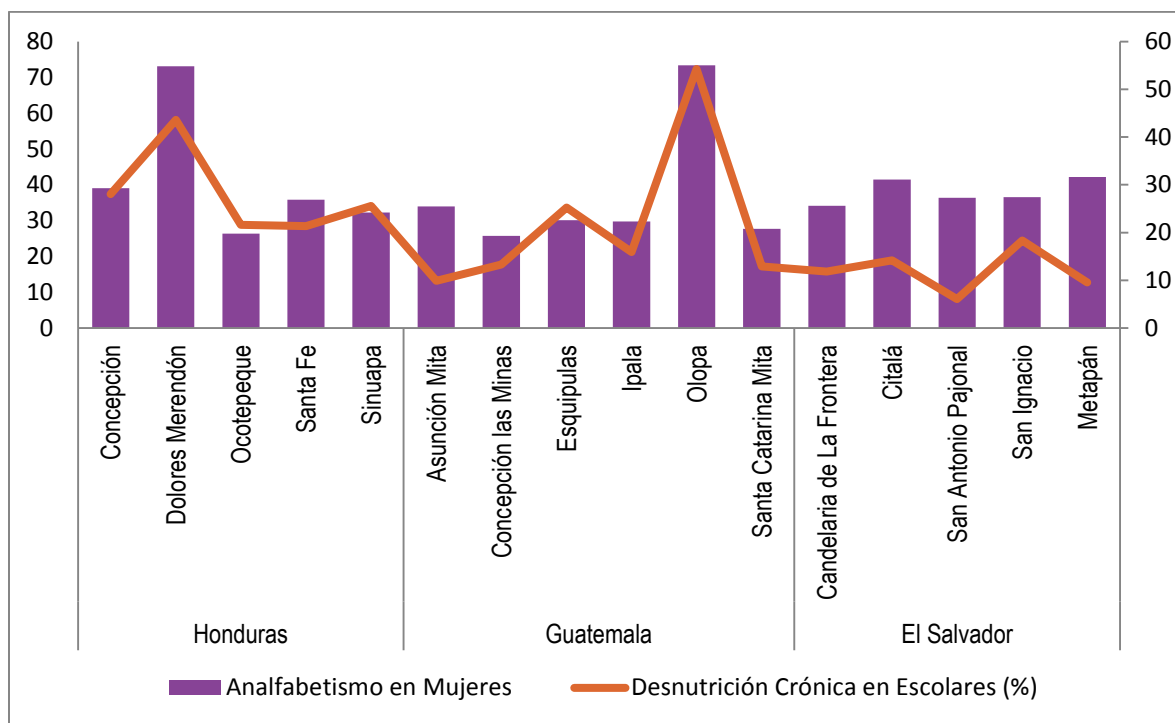
¹⁴ Con tipo de cambio 21.9707 lempiras por dólar, según el Banco Central de Honduras (Agosto 2015)

¹⁵ Con un tipo de cambio 7.64871 quetzales por dólar, según el Banco de Guatemala (Agosto, 2015)

Se puede observar que los niveles de escolaridad más altos se encuentran en los municipios de Guatemala, mientras que el analfabetismo es bastante similar en toda la región, oscilando entre el 20% y 30% de la población. Se resalta el caso del municipio de Dolores Merendón en Honduras, cuya prevalencia es cercana al 50%.

Al desagregar el indicador de analfabetismo por sexo y analizarlo en relación con la desnutrición crónica, salta a la vista la relación que tiene la escolaridad de la madre con el estado nutricional de los niños. Como se puede ver en el Gráfico 43, en donde los municipios con mayor analfabetismo en mujeres coinciden con los picos de desnutrición crónica infantil. Esto puede incidir en diversos sentidos, cuando la madre no puede leer ni escribir, es más difícil que las campañas de salud tengan incidencia sobre sus conocimientos y prácticas, además, se ven limitadas en cuanto a las oportunidades laborales, conllevando a escasos o nulos ingresos que afectan el acceso a los alimentos. También el hecho de no saber leer ni escribir, puede repercutir en situaciones en las que se deben seguir recetas médicas en momentos de enfermedades, o verificar fechas de vencimientos en alimentos empacados entre otras.

Gráfica 43. Desnutrición Crónica y Analfabetismo en Mujeres a nivel municipal en la MTFRL, 2009 - 2013



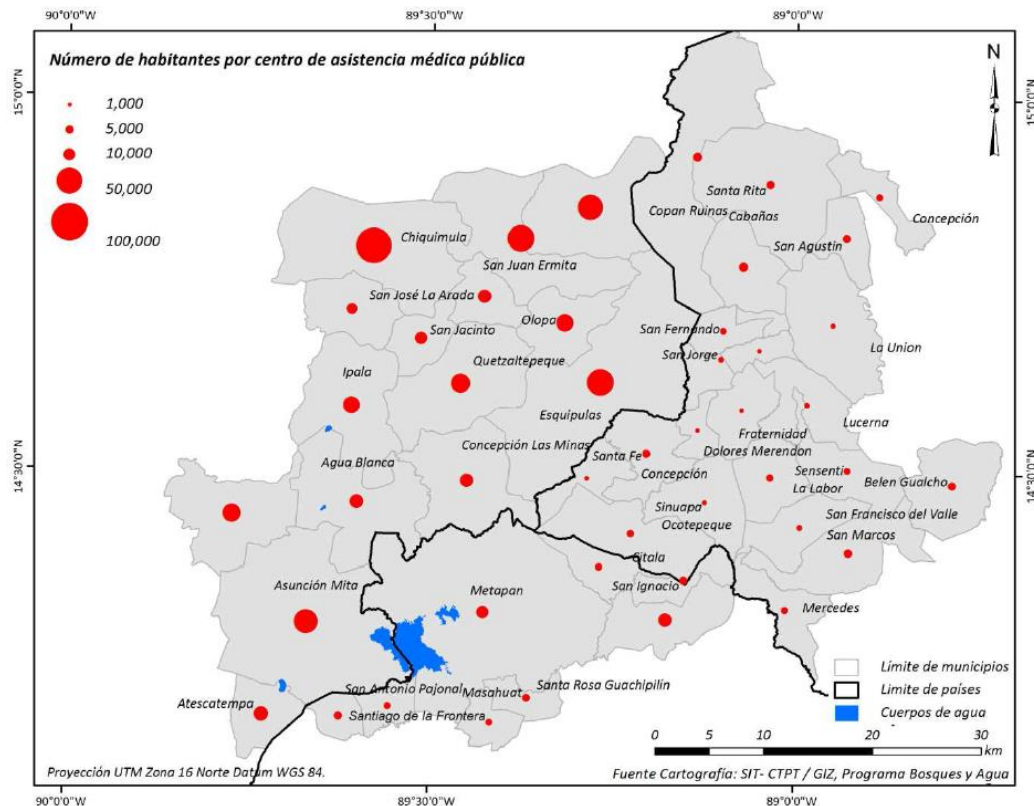
Fuente: *Fuente: Elaboración propia en base a PIDE, 2013 y Almanaque 262 (2009)*

Por lo anterior es que se considera el nivel educativo como uno de los principales determinantes del consumo de alimentos en los municipios de la MTFRL. Es por ello que originado de estos hallazgos, se comienza a desarrollar un programa de Alfabetización en SAN (AlfaSAN) el cual se describe con mayor amplitud en el capítulo VI, Sección A del presente documento.

iv. Utilización biológica

Como uno de los principales determinantes de la utilización biológica de la población en el territorio de la MTFRL se encuentra el acceso a servicios de salud. Como puede verse en a Figura 7, donde se presenta el mapa de la región Trifinio reflejando la cantidad de habitantes por centro de asistencia médica pública¹⁶, resalta el hecho de que los municipios de la Mancomunidad Trinacional del lado de Guatemala, son los que deben atender a más población en menos centros. Aunque en Honduras y El Salvador, esta relación se reduce a 10,000 o 5,000 por centro de salud, sigue siendo una cantidad importante puesto que a nivel local, se cuenta con escaso personal de salud especializado, lo cual dificulta acceder a un servicio de salud de calidad.

Figura 7. Cantidad de habitantes por centro de asistencia médica pública en los municipios de la Región Trifinio, 2011



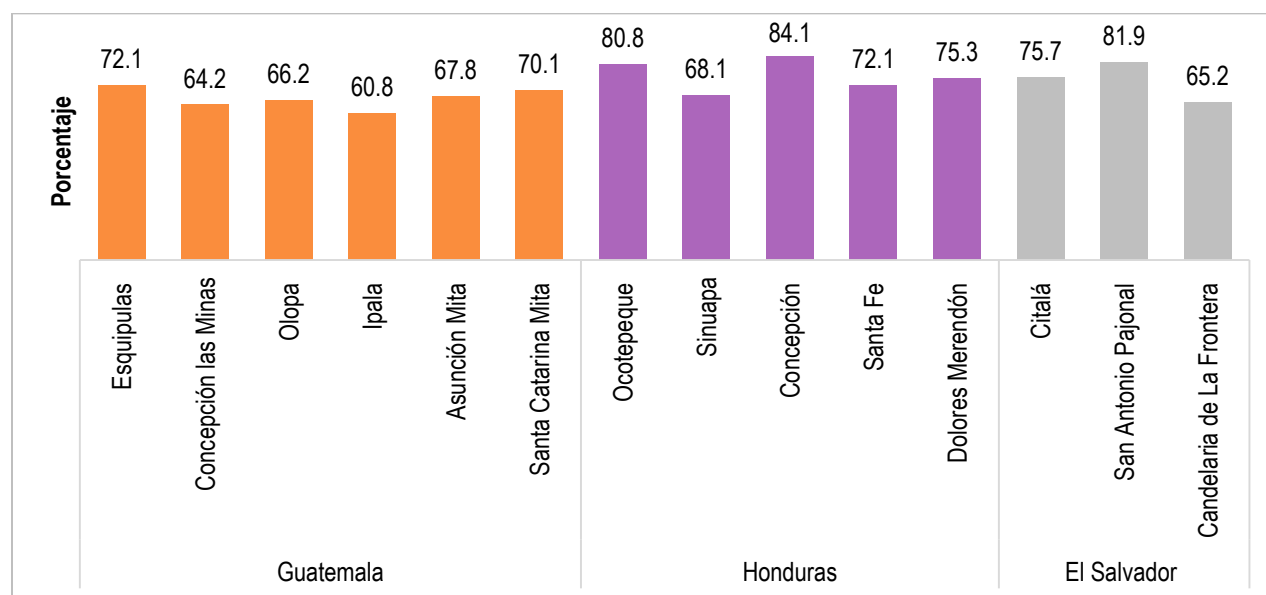
Fuente: Plan Trifinio, 2011

¹⁶Se definen como centro de asistencia médica pública los servicios del segundo nivel de atención después de los hospitales ubicado en el ámbito municipal, generalmente en las cabeceras municipales. Los centros de asistencia médica llevan diferentes nombres en los tres países: Unidad de Salud, Centro de Salud, CESAMO o CESAR (Plan Trifinio, 2011)

Las condiciones de vivienda y el acceso al agua, son determinantes para el logro de la SAN, estos también se ven limitados por el nivel de ingresos de la población. Para el caso de los municipios de la Región Trifinio intervenidos por PRESANCA II, el municipio de Sinuapa, de la República de Honduras es el que cuenta con la menor cobertura de agua (68.1%); para Guatemala, el municipio de Ipala cuenta con la menor cobertura de este servicio en las viviendas (60.8%) y en el caso de El Salvador, Candelaria de la Frontera es el que presenta la menor cobertura con el 65.2%, tal como lo refleja el Gráfico 44.

La contaminación por aguas servidas es un serio problema enfrentado por muchas comunidades. Los problemas más fuertes identificados en área de la salud se resumen en la alta incidencia de enfermedades de origen hídrico, parasitismo, desnutrición y enfermedades vectoriales. (Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, 2008)

Gráfica 44. Porcentaje de viviendas con acceso al agua de los municipios de la MTFRL, intervenidos por PRESANCA II



Fuente: Elaboración propia en base a información del PIDET; 2013.

Es importante mencionar que a pesar de que los hogares cuenten con acceso al agua, en la mayoría de los casos la administración de los sistemas que proveen el servicio cuentan con recursos limitados, por lo que la calidad es cuestionable, pudiendo en todo caso aumentar la posibilidad de contraer enfermedades por consumo de agua no apta para el ser humano. La poca educación en este sentido, se hace sentir en la incidencia de enfermedades y altos índices de desnutrición.

e. Conclusiones del contexto local

En el territorio trinacional la pobreza, la pobreza extrema, los bajos niveles de educación, el pobre acceso a servicios de salud, el deterioro ambiental, la desigualdad de ingresos y la vulnerabilidad de los medios de producción son los principales determinantes que caracterizan y generan la InSAN en los municipios. La situación de pobreza de los municipios de la MTFRL no es solamente una determinante fundamental de la InSAN, sino también resultado de la misma, de acuerdo al modelo concentrador y excluyente.

En la Región Trifinio la disponibilidad de alimentos se ve afectada por las condiciones climáticas de la región, ya que se encuentra centrada en la agricultura de subsistencia y la ganadería, siendo ambas vulnerables a la variabilidad climática y desastres naturales. En relación al acceso a los alimentos, las características particulares de la zona, que propician el comercio y el turismo, pueden significar un amplio recurso para el desarrollo económico de la Región, el cual repercutirá en el poder adquisitivo de sus pobladores. En referencia al consumo de alimentos, éste lo ha determinado el nivel educativo de la zona. Debido a ello, la MTFRL ya desarrolla acciones encaminadas a elevar la tasa de alfabetismo de la Región, brindando la enseñanza de lectoescritura con un componente adicional de educación en SAN. La utilización biológica de los alimentos se ve afectada por la baja cobertura de servicios de atención en salud, incidiendo significativamente en la salud de los pobladores, la cual guarda estrecha relación con el aprovechamiento biológico de los alimentos consumidos. Del mismo modo, la cobertura de agua potable en las viviendas es aún deficiente, problema que es más prevalente en los municipios de Guatemala.

Estrategias integrales que contemplen tecnologías de cultivo adaptadas a las condiciones climáticas propias de la región, impulso a actividades económicas relacionadas al comercio y turismo, fortalecimiento del capital humano en materia de educación y mayor cobertura en cuanto al servicio de agua potable y servicios de atención en salud, son necesarias para garantizar la seguridad alimentaria y nutricional en los municipios integrantes de la MTFRL.

D. Marco Orientador de la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) ¹⁷

1. Conceptos de SAN

La revisión conceptual de la seguridad alimentaria y nutricional (SAN) permite orientar acciones de política pública para su logro, así como definir los modelos más efectivos que aseguren una buena gobernanza y una gestión pública efectiva. Las revisiones de literatura sobre esta materia orientan y permiten reconocer que el enfoque de SAN ha tenido importantes evoluciones a través del tiempo y espacio. Dicho enfoque es diverso y se orienta generalmente a múltiples marcos analíticos-conceptuales, visiones, objetivos del desarrollo, en algunos casos puede predominar tendencias ideológicas que enmarcan el curso de acción, especialmente desde la política pública y la asignación presupuestaria. En la Región Centroamericana este enfoque se vincula directamente al desarrollo humano, al bienestar y al buen vivir. A continuación se revisan algunos conceptos que enmarcan el quehacer en SAN en Centroamérica, tanto los que se han desarrollado en el ámbito global en referencia a esta materia, como el consenso alcanzado en torno a un concepto propio de la MARSAN IV en función de los marcos de referencia existentes:

El estado en el cual todas las personas gozan, en forma oportuna y permanente, de acceso físico, económico y social a los alimentos que necesitan, en cantidad y calidad, para su adecuado consumo y utilización biológica, garantizándoles un estado de bienestar general que coadyuve al logro de su desarrollo. (INCAP/OPS, 1999).

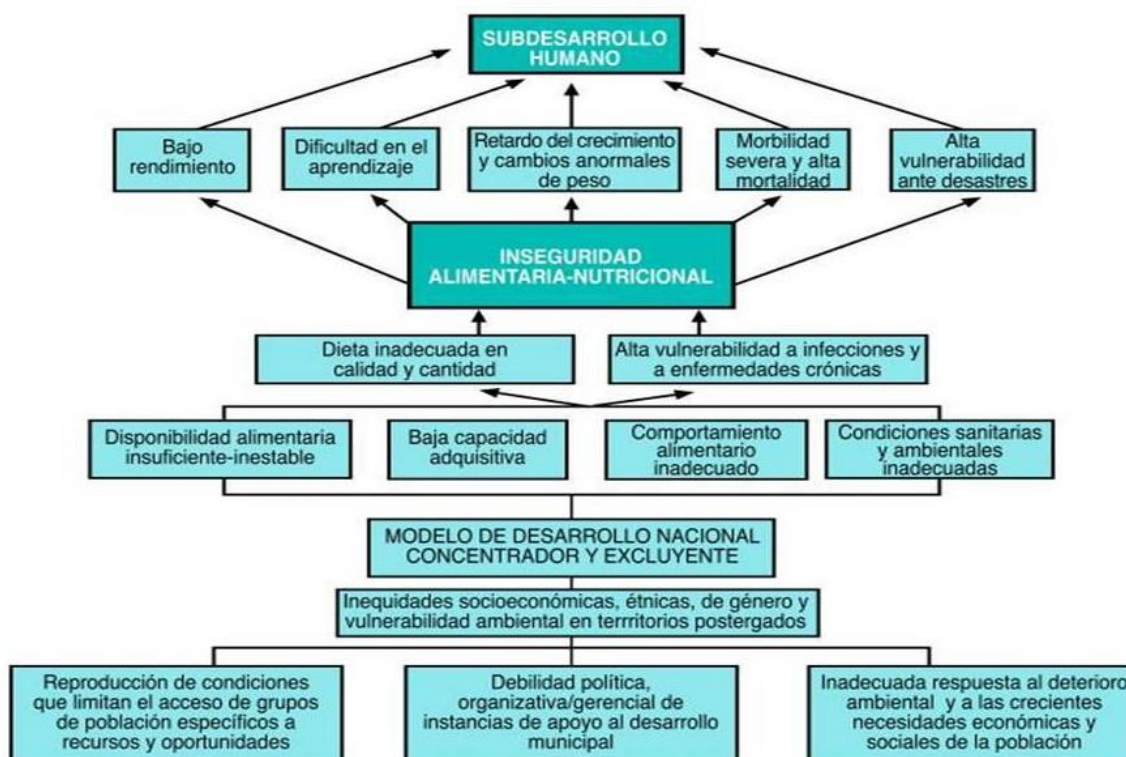
Existe seguridad alimentaria y nutricional cuando todas las personas tienen en todo momento acceso físico, social y económico a alimentos inocuos, cuyo consumo es suficiente en términos de cantidad y calidad para satisfacer sus necesidades y preferencias alimentarias, y se sustenta en un marco de saneamiento, servicios sanitarios y cuidados adecuados que les permiten llevar una vida activa y sana. (FAO, 2012)

Seguridad Alimentaria y Nutricional es la manifestación del derecho a una alimentación adecuada para toda persona, en términos de disponibilidad, acceso, consumo y aprovechamiento biológico de alimentos culturalmente aceptables, en cantidad y calidad, que basa su aplicación en la permanencia, equidad y justicia; a fin de propiciar el Desarrollo Humano. (IV Promoción MARSAN - PRESANCA II, 2014)

Para efectos del trabajo realizado por el PRESANCA II-PRESISAN (Plan Operativo Global, PRESANCA II, 2010) y el marco conceptual que enfoca el quehacer de la SAN a nivel regional se toma como referencia el primer concepto que además orienta su quehacer según el árbol de problemas presentado en la siguiente figura.

¹⁷ El presente capítulo fue elaborado como parte del Curso AC1 de la MARSAN y se desarrolló de manera conjunta entre los 28 estudiantes de la IV promoción de Maestría Regional en SAN y la docente de dicho curso.

Figura 4: Árbol de problemas de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional



Fuente: INCAP/OPS. "La Iniciativa de SAN en Centroamérica". Marzo 1,999.

2. Marco Legal y Político de la SAN en Centroamérica

El abordaje de la SAN en la Región Centroamericana desde la perspectiva de marcos normativos, estrategias y políticas públicas es abundante y ha sido documentado desde el año 1946 a la fecha, habiéndose encontrado en la última década avances importantes desde el desarrollo de la gobernanza nacional a los mandatos presidenciales desde la perspectiva regional (Cariñes, 2013). Estos marcos orientan el quehacer desde varias perspectivas: el derecho a la alimentación, los determinantes con enfoque de capitales del desarrollo y el enfoque de los pilares de la SAN, siendo ese último el más común ya que orienta la mayoría de las leyes, políticas programas en los países miembros del SICA. Dada la importancia para el trabajo en SAN desarrollado e impulsado por el PRESANCA II-PRESISAN y en particular para la MARSAN en el modelo estudio trabajo, a continuación se introducen algunos conceptos relacionados a estas perspectivas y enfoques en el entendido que los mismos son interdependientes, complementarios y que para el caso centroamericano el mismo concepto de SAN los incluyen en todas sus dimensiones, niveles y relaciones (Palma, 2014)

La seguridad alimentaria y nutricional desde la perspectiva del derecho es inalienable teniendo en cuenta "el derecho de toda persona a tener acceso a alimentos sanos y nutritivos, en consonancia con el derecho a una

alimentación apropiada y con el derecho fundamental de toda persona a no padecer hambre." (FAO, 1996). reconocido desde la Declaración Universal de los Derechos Humanos en 1948, donde se establece que toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación.

El cumplimiento de este derecho,

Impone tres tipos o niveles de obligaciones a los Estados Partes: las obligaciones de respetar, proteger y realizar. A su vez, la obligación de realizar entraña tanto la obligación de facilitar como la obligación de hacer efectivo. (...) Algunas de las medidas a estos distintos niveles de obligación de los Estados Partes tienen un carácter más inmediato, mientras que otras tienen un carácter de más largo plazo, para lograr gradualmente el pleno ejercicio del derecho a la alimentación. (Naciones Unidas, 1999)

Para el cumplimiento de las obligaciones,

Cada Estado tendrá un margen de elección para decidir sus propios enfoques, (...) adoptará las medidas que sean necesarias para garantizar que todas las personas queden libres del hambre y que puedan disfrutar lo más pronto posible del derecho a una alimentación adecuada. Esto exigirá aprobar una estrategia nacional que garantice la seguridad alimentaria y de nutrición para todos, sobre la base de los principios de los derechos humanos que definen los objetivos, y formular las políticas y los indicadores correspondientes. (Naciones Unidas, 1999)

Con base en lo antes expuesto, la Gobernanza de la SAN en Centro América sienta sus bases en el Derecho a una Alimentación Adecuada –DAA-, cuya conceptualización y fundamento han sido capitalizados por la Estrategia Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centro América impulsada en los años 90's por la cumbre de Presidentes y Jefes de Estado del SICA y que se constituye el marco político, estratégico y analítico de la SAN que para el caso particular enmarca el quehacer de los programas regionales en SAN: Programa Regional de Seguridad Alimentaria para Centro América (PRESANCA) y el Programa Regional de Sistemas de Información en SAN (PRESISAN)

En cumplimiento a los compromisos de adhesión a los acuerdos internacionales, los países de la región han desarrollado medidas nacionales de carácter progresivo para capitalizar la voluntad política de aplicación universal y efectiva del DAA (Naciones Unidas, 1948); en este sentido los acuerdos internacionales definen el margen (Naciones Unidas, 1966), y uno de los compromisos de la observación General 12 al PIDESC establece la "posibilidad de aprobar una ley marco como instrumento básico de aplicación de la estrategia nacional para el derecho a la alimentación". En Centro América la mayoría de los Estados han promulgado leyes de SAN que establecen el marco legal y normativo en esta materia, a excepción de El Salvador y Panamá que en la actualidad están en proceso de formulación y aprobación de sus respectivas leyes. Asimismo, la mayoría de países cuentan

con instancias nacionales coordinadoras de la SAN, con políticas, planes, programas y proyectos en SAN. Estos instrumentos político—normativos constituyen el marco de referencia de la SAN en cada uno de los países, y aunque existen variaciones en los alcances entre uno y otro, el espíritu de derecho a la alimentación adecuada, la protección contra el hambre y la promoción de la SAN se encuentran implícitos.

La SAN como una visión de Estado pretende garantizar a la población centroamericana alimentos en cantidad y calidad que coadyuven al desarrollo humano; sin embargo lograr el estado de SAN a nivel individual o colectivo requiere de “estrategias nacionales que garanticen la seguridad alimentaria y de nutrición para todos” (Naciones Unidas, 1966) y a la vez que contribuyan con la erradicación del círculo vicioso de la desnutrición, pobreza y el hambre. De esta cuenta, es la SAN un modelo de desarrollo humano que permite analizar los factores económicos, sociales, humanos, políticos y ambientales que determinan las condiciones en que una población accede a bienes y servicios, mejorando las condiciones y dignificando la vida humana. Desde esta perspectiva, el marco analítico de la SAN (INCAP/OPS, 1999) permite el abordaje de su problemática mediante tres elementos denominados enfoques de análisis de la SAN.

3. Análisis de los enfoques de SAN

La Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) desde el enfoque de determinantes y capitales del desarrollo sostenible (determinantes y capitales económicos, sociales, ambientales, humanos y políticos) analiza la causalidad de los factores que inciden el estado de la SAN,

en el cual los medios de vida de las personas son el centro de atención (...) adopta los principios rectores del enfoque de medios de vida sostenibles (...), donde las personas requieren cierta combinación de estos elementos para lograr resultados positivos de medios de vida.. Ninguna categoría de activos es suficiente por sí misma para lograr lo anterior, pero es posible que no todos los activos se necesiten en igual medida. (DFID, 2001)

Para el caso particular del PRESANCA II-PRESISAN este enfoque ha adoptado especialmente para facilitar la comprensión y coordinación de los cursos de acción a nivel local y a nivel regional para vincular las diversas estrategias, sectores y sub-sistemas en el marco del sistema de la integración centroamericana (PRESANCA II, 2010)

El logro y la sostenibilidad de la seguridad alimentaria y nutricional depende de una serie de determinantes que pueden garantizar o perjudicar su estado, considerando que es un fenómeno multifactorial, multisectorial y multidimensional del cual depende el desarrollo del potencial humano con calidad, por lo cual requiere de un abordaje holístico, integral e integrado.

a. El análisis de la SAN desde **los capitales del desarrollo** se fundamenta en las causas estructurales de malnutrición, la pobreza y el subdesarrollo; el hambre perpetúa la pobreza y ésta el subdesarrollo y condiciona al mismo las diversas manifestaciones de malnutrición. Un estado de Inseguridad Alimentaria y Nutricional tiene efectos negativos principalmente en el capital del desarrollo que afecta el desarrollo de los otros capitales y en particular el económico y social.

En el marco del desarrollo humano se entiende en cinco categorías “capital humano, capital natural, capital financiero o productivo, capital social y capital físico. Estas categorías también se conocen como activos de los medios de vida” (DFID, 2001). En el marco del PRESANCA II-PRESISAN, el abordaje de estos capitales se orienta al desarrollo de acciones que definen el tipo de proyectos que han sido clasificados de acuerdo a las necesidades de las poblaciones participantes en el proceso, así como en la categoría de asignación presupuestaria disponible a nivel municipal o mancomunitario (PRESANCA II, 2013). Cada uno de los capitales se describe a continuación:

i. **Capital financiero o productivo**, “Se define como los recursos financieros que las personas utilizan para lograr sus objetivos de medios de vida, estos recursos incluyen los recursos disponibles y los flujos regulares de dinero” (DFID, 2001).

El Capital Productivo contempla, además, la búsqueda de nuevas fuentes de ingreso para las familias a través del desarrollo de empresas. Se pretende que las familias y comunidades amplíen su capacidad adquisitiva de bienes y servicios que les aseguren las condiciones de SAN (Palma, 2014).

“Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones para la generación de ingresos especialmente utilizando el enfoque de encadenamientos productivos” (Palma, 2014).

ii. **Capital físico**, “Los componentes clave de la infraestructura incluyen: sistemas de transporte, abastecimiento de agua y saneamiento asequibles (buena cantidad y calidad), energía (tanto limpia como asequible), buenas comunicaciones y acceso a la información. La vivienda (adecuada calidad y durabilidad)” (DFID, 2001)

iii. **Capital humano**,

representa las destrezas, el conocimiento, la capacidad de trabajo y la buena salud, lo que, en conjunto, permite a las personas procurar diferentes estrategias de medios de vida y lograr sus resultados. A nivel de la familia, el capital humano es un factor de la cantidad y calidad de la mano de obra disponible, lo cual varía dependiendo del tamaño de la familia, los niveles de destreza, la educación, el potencial de liderazgo, la salud, entre otros. El capital humano es necesario para poder utilizar los otros cuatro tipos de activos de medios de vida (DFID, 2001).

Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones en salud, educación, alimentación y nutrición.

iv. **Capital natural,**

Es el término utilizado para indicar las existencias de recursos naturales (por ejemplo, árboles, tierra, aire limpio, recursos costeros) de los cuales dependen las personas. Los beneficios de estos inventarios son tanto directos como indirectos. Por ejemplo, la tierra y los árboles proporcionan beneficios directos al contribuir a los ingresos y al sentimiento de bienestar de las personas. Los beneficios indirectos que ofrecen incluyen el reciclaje de nutrientes y la protección contra la erosión y las tormentas (DFID, 2001).

“Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones de protección del bosque, suelos, fuentes de agua, el aire, entre otros.” (Palma, 2014)

v. **Capital social,** “Se refiere a las relaciones formales e informales (o a los recursos sociales) de las cuales las personas pueden derivar diversas oportunidades y beneficios en la consecución de sus medios de vida” (DFID, 2001).

Se asocia el concepto con la existencia de actores sociales organizados y de una “cultura de la confianza” entre actores, con la capacidad de negociación de actores locales y con la participación social, identidad cultural y relaciones de género. El capital social representa la predisposición a la ayuda inter-personal basada en la confianza en que el “otro” responderá de la misma manera cuando sea requerido (Boisier citado por (MANELPA, 2014)).

“Las orientaciones de programas y proyectos al respecto se refieren a acciones que promuevan como mínimo la participación, la organización de los diversos actores del desarrollo, la asociatividad, la confianza, y el civismo (especialmente desde la perspectiva regional)” (Palma, 2014)

b. En este sentido **el enfoque de determinantes de la Seguridad Alimentaria y Nutricional** se vinculan directamente a las acciones promovidas y expresadas en cada uno de los capitales del desarrollo. Este enfoque de análisis establece las relaciones de causa y efecto entre eventos o fenómenos sociales, políticos, ambientales, económicos y humanos y el estado de SAN de una persona, familia o nación. (Palma, 2014). De acuerdo a las causas que originan el determinante estos se analizan principalmente como:

i. **Determinantes Demográficos,** estos se relacionan con la distribución y movimientos de población en un territorio determinado y pueden ser estáticos como el crecimiento poblacional y la distribución por edad, sexo y estado civil en un territorio; o dinámicos como la migración externa e interna de un país. (Mendoza, 2013)

ii. **Determinantes Económicos,** se relacionan con el crecimiento económico de cada país, pero además se relacionan con la distribución del mismo dentro de la población. Es decir el poder adquisitivo de los habitantes para cubrir con las necesidades básicas y principalmente una adecuada calidad y cantidad de alimentos. Un inadecuado ingreso ocasionará una alimentación deficiente y un mayor riesgo de desnutrición. (OMS, 2015)

- iii. **Determinantes físicos**, son todas las condiciones de infraestructura urbana como vías de acceso, edificaciones, alcantarillado y condiciones de vivienda. Las condiciones de vivienda, el saneamiento básico, el acceso al agua, la electricidad, la disposición de basura y letrinas determinarán el riesgo de las familias de padecer enfermedades gastrointestinales y respiratorias, además las vías de acceso representan la facilidad de la población para poder acceder a los servicios básicos de salud, educación y fuentes de empleos. (OMS, 2015)
- iv. **Determinantes de salud**, el estado de salud afectará el estado nutricional de las familias y viceversa, estas condiciones pueden interpretarse a través de indicadores como la lactancia materna exclusiva y complementaria, anemia en niños menores de 5 años y madres embarazadas y lactantes, morbilidad y mortalidad infantil y materna, entre otros datos epidemiológicos que suelen ser producto de la interacción con otros determinantes demográficos, económicos, culturales, sociales, físicos y ambientales. (Marmot, 2000)
- v. **Determinantes de educación**, el nivel de alfabetismo y escolaridad, matriculación, cobertura y calidad del sistema educativo afectan en el desarrollo de capacidades desde edades tempranas, ya que si existe una educación deficiente o si las personas no son capaces de acceder a una educación adecuada, incidirá en los medios de subsistencia y en menores oportunidades de empleo que a la vez repercutirá en el poder adquisitivo de la canasta básica de alimentos. (OMS, 2015)
- vi. **Determinantes ambientales**, el entorno natural en el que se desarrollen los individuos incidirán en su salud y en las condiciones necesarias para la producción de alimentos; eventos como el cambio climático ocasiona sequías o exceso de lluvias o desastres naturales. De igual modo, la contaminación del agua el suelo son factores de riesgo de la SAN. (al, 2003)
- vii. **Determinantes Sociales**, las interacciones dentro del tejido social y los fenómenos que resultan de estas, tanto a nivel familiar, comunidad y nación problemas como la violencia social, la violencia intrafamiliar, todas las formas de desigualdad, exclusión social y discriminación inciden en el estado de SAN. (Marmot, 2000)
- viii. **Determinantes Culturales**, el conjunto de costumbres, creencias, tradiciones, valores, incluso la religión de la población determinará el tipo de alimentos cultivados, producidos, comercializados. Además este conjunto de factores culturales incidirá en la elección y consumo de alimentos, las prácticas sanitarias de las familias, así como las relaciones intrafamiliares. (OMS, 2015) (Marmot, 2000)

ix. **Determinantes Políticos**, la toma de decisiones a nivel internacional, regional, nacional y local es imprescindible para facilitar la promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en los sectores económicos, agrícolas, sociales, de salud y educación y permitirá la sostenibilidad de las acciones en los diferentes niveles y sectores a través del tiempo. (Marmot, 2000)

c. El **enfoque de pilares** analiza la SAN desde la perspectiva de factores que, vinculados entre sí, condicionan el estado de SAN a nivel individual, familiar o poblacional, incidiendo en el desarrollo humano. Se reconoce en este enfoque que debido a la multicausalidad de la InSAN, las acciones para mejorar el estado de SAN deben ser vinculantes entre sí, desarrollándose de forma sinérgica, coherente y oportuna ya que éstas, aisladamente, no son suficientes para solucionar la problemática (Palma, 2014).

Un estado de InSAN se caracteriza por una disponibilidad alimentaria insuficiente e inestable, baja capacidad adquisitiva, comportamiento alimentario inadecuado y condiciones sanitarias insuficientes que en términos de salud humana representan condiciones de una población o individuo con una dieta inadecuada e insuficiente y alta vulnerabilidad a infecciones (INCAP/OPS, 1999), el enfoque de pilares contribuye con el análisis integral y holístico para definir las causas inmediatas a la desnutrición. Cada uno de los pilares se describe a continuación.

i. **Disponibilidad de Alimentos.**

Por disponibilidad se entienden las posibilidades que tiene el individuo de alimentarse ya sea directamente, explotando la tierra productiva u otras fuentes naturales de alimentos, o mediante sistemas de distribución, elaboración y de comercialización que funcionen adecuadamente y que puedan trasladar los alimentos desde el lugar de producción a donde sea necesario según la demanda. La disponibilidad de alimentos debe ser en cantidad y calidad suficientes para satisfacer las necesidades alimentarias de los individuos, sin sustancias nocivas, y aceptables para una cultura determinada. (Naciones Unidas, 1999)

ii. **Acceso a los Alimentos.** La accesibilidad comprende la accesibilidad económica y física.

La accesibilidad económica implica que los costos financieros personales o familiares asociados con la adquisición de los alimentos necesarios para un régimen de alimentación adecuado, deben estar a un nivel tal que no se vean amenazados o en peligro la provisión y la satisfacción de otras necesidades básicas. La accesibilidad económica se aplica a cualquier tipo o derecho de adquisición por el que las personas obtienen sus alimentos y es una medida del grado en que es satisfactorio para el disfrute del derecho a la alimentación adecuada. Los grupos socialmente vulnerables como las personas sin tierra y otros segmentos particularmente empobrecidos de la población pueden requerir la atención de programas especiales. (Naciones Unidas, 1999)

La accesibilidad física implica que la alimentación adecuada debe ser accesible a todos, incluidos los individuos físicamente vulnerables, tales como los lactantes y los niños pequeños, las personas de edad, los discapacitados físicos, los moribundos y las personas con problemas médicos persistentes, tales como los enfermos mentales. Será necesario prestar especial atención y, a veces, conceder prioridad con respecto a la accesibilidad de los alimentos a las personas que viven en zonas propensas a los desastres y a otros grupos particularmente desfavorecidos. Son especialmente vulnerables muchos grupos de pueblos indígenas cuyo acceso a las tierras ancestrales puede verse amenazado. (Naciones Unidas, 1999)

iii. **Aceptabilidad y Consumo.** El término aceptabilidad y consumo es utilizado por la iniciativa SAN para Centroamérica (INCAP, 1999) de acuerdo a su definición,

está principalmente afectado por la disponibilidad y acceso. La aceptabilidad individual, familiar y comunitaria de ciertos alimentos y no de otros, tiene relación con percepciones y conocimientos culturalmente contruidos. Entre éstos, ideas sobre alimentos buenos y malos, para la salud, para procesos de tratamiento de enfermedades o para distintas etapas en el ciclo vital; ideas sobre necesidades de distintos miembros de la familia; ideas sobre alimentos apropiados para cada tiempo de comida; estatus social de los alimentos; alimentos más nutritivos, etc. (INCAP/OPS, 1999)

iv. **Utilización Biológica de Alimentos y de Nutrientes**

En términos de Utilización Biológica de los alimentos y nutrientes, la condición de InSAN también incluye a grupos de población e individuos que no consumen las dietas adecuadas, aun cuando el alimento está disponible o que habiéndolo consumido no lo utilizan óptimamente, desde el punto de vista biológico. La inadecuada utilización biológica tendría como factores de riesgo, entre otros, la falta de conocimiento sobre los alimentos, la adopción de patrones alimentarios inadecuados, los gustos y preferencias personales, las técnicas inapropiadas de conservación y preparación de los alimentos, los efectos de la propaganda, la disminución de la actividad física, la movilidad y la falta de acceso a servicios básicos de agua y saneamiento ambiental". (INCAP/OPS, 1999)

E. Metodología y recursos metodológicos de gestión en SAN empleados

1. Proyecto de Fortalecimiento Institucional

De enero a marzo de 2012 se dan las firmas de los Convenios de cooperación técnica y financiera entre la MTFRL y cada una de las municipalidades de la MTFRL para el diseño e implementación de la Política Pública Local Transfronteriza para la SAN en la Región Trifinio, que incluían la transferencia de recursos físicos (inmobiliario y equipo) y financieros para la implementación del Proyecto de Fortalecimiento Institucional (PFI) que contemplaba el uso de tres herramientas

- a. **CEDESAN:** Centros de Documentación y Exhibición de Tecnologías en Seguridad Alimentaria y Nutricional, CEDESAN, que son espacios físicos que permiten, por medio de principios y metodologías participativas, compartir información, documentación, tecnologías y metodologías relacionadas con la SAN y el desarrollo local (PRESANCA II, 2007).
- b. **ECOSAN:** es un espacio dedicado a la demostración, validación, transferencia, promoción y adopción de tecnologías, experiencias y prácticas relacionadas con la disponibilidad, acceso, consumo y utilización biológica de los alimentos, basado en el aprovechamiento de los recursos naturales locales y alternativas de aprovechamiento energético sin afectar el ambiente con el fin de mejorar la SAN de la población (PRESANCA II, 2012)
- c. **OBSAN:** Es el Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, un espacio o entorno participativo creado por el municipio para gestionar el conocimiento disponible sobre la SAN y facilitar la comunicación y coordinación con la comunidad, las ONG, OG, la cooperación internacional, sector privado y otros actores clave para el logro de los objetivos estratégicos establecidos en la plan de SAN a nivel local (PRESANCA II, 2012). Debido a que el trabajo se desarrolló en un territorio trinacional, se utilizaba el nombre de OBSAN en El Salvador, MEMSAN (Mesa Municipal de SAN) en Honduras y COMUSAN (Comité Municipal de SAN) en Guatemala.

A las herramientas anteriores, se sumó posteriormente como herramienta de gestión de la SAN a nivel local:

- d. **UMSAN:** es una unidad técnica que vincula al municipio con el territorio trinacional, y tiene por objetivo coordinar política y técnicamente para la planificación, ejecución, seguimiento y evaluación de las intervenciones de seguridad alimentaria y nutricional en el municipio, haciendo énfasis a lo establecido en la Política Pública Local Transfronteriza Hambre Cero.

2. Caracterización y Mapeo de Actores

El mapeo de actores permite identificar a todas las personas y organizaciones que pueden ser importantes para la planificación, diseño, implementación o evaluación de un proceso o proyecto específico, como puede ser la

propuesta de una política pública que han diseñado, un programa de SAN o un proceso de fortalecimiento institucional. Esta técnica permite definir estrategias específicas (HABITAT, 2001), y fue acompañada de una caracterización institucional sobre la MTFRL.

3. Sensibilización y Promoción de la SAN

Para sensibilizar en materia de SAN se apoyó en la organización de eventos o de ponencias destinadas a explicar los problemas de InSAN de El Salvador, la institucionalidad existente y las acciones realizadas en función de las prioridades identificadas para el país.

4. Planificación Institucional para CONASAN

Los procesos de planificación institucional se desarrollaron en dos vías, tanto de cara a la organización interna como institución, como de cara a la gestión nacional de la SAN en la dinámica con la institucionalidad que compone a CONASAN. En este sentido, la planificación estratégica es entendida como un proceso formal diseñado para ayudar a las organizaciones a identificar y mantener una estrategia de desarrollo que les permita lograr una consistencia óptima entre la organización y su entorno, de manera a asegurar el cumplimiento de su misión (Fuentes, 2014)

5. Formulación de Proyectos en SAN

Se formularon proyectos haciendo uso de la metodología del Marco Lógico, la cual consiste en un conjunto de técnicas, articuladas con una unidad de propósito, que facilitan una toma de decisiones participativa, dirigidas a alcanza un objetivo determinado en el ámbito de un proceso más amplio de desarrollo (Gómez Galán & Sainz Ollero, 2008).

6. Investigaciones en SAN

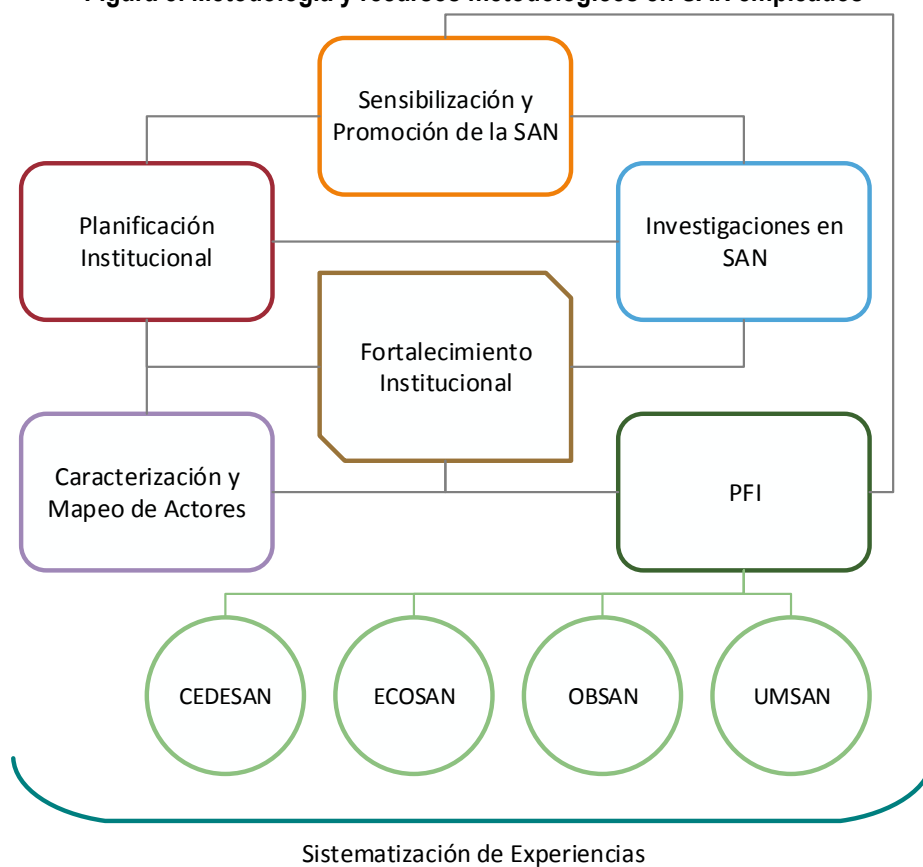
Haciendo uso de métodos de investigación tanto cuantitativos como cualitativos, se desarrollaron diversas investigaciones para fortalecer el acervo de conocimientos en materia de SAN, tanto a nivel individual como grupal. Resaltar en el marco de las investigaciones, la Encuesta realizada para la Caracterización de las Condiciones de SAN en Comunidades Rurales Centinela, en donde la recolección de información implicó la aplicación de entrevistas, toma de medidas antropométricas, guías de observación, grupos focales y recolección de evidencia para análisis químicos.

7. Sistematización de Experiencias

La sistematización –en tanto proceso de reflexión y análisis crítico de las experiencias en manos de sus propios actores– permite descubrir, a partir de la identificación de los aciertos y errores de los proyectos y de los participantes, los elementos claves que influyeron en la obtención de determinados resultados; y, por tanto,

compartir las lecciones que pueden ayudar a mejorar las prácticas de intervención (PESA, 2004), en ese sentido, se realizó este proceso para la experiencia desarrollada en la implementación del PFI en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa.

Figura 8. Metodología y recursos metodológicos en SAN empleados



Fuente: García, Roxana, 2015

V. RESULTADOS

A. Sistematización del quehacer de PRESANCA II a nivel territorial

General y de contexto con base al Proyecto de Fortalecimiento Institucional ejecutado en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa

La sistematización es un proceso de ordenamiento y análisis de una experiencia para obtener aprendizajes que se reflejarán en una nueva práctica. PRESANCA II incluye dentro de su modelo de acompañamiento la sistematización como una herramienta de gestión del conocimiento que fortalece las capacidades y habilidades de los actores locales en su accionar para la SAN. La sistematización que en este documento se presenta tiene como objeto el Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa –MTFRL y como ejes de sistematización: la transferencia de capacidades, adaptación del accionar del PRESANCA II al contexto, los hitos históricos y los elementos de sostenibilidad.

En este proceso de fortalecimiento de Institucional participaron, como Asistentes Técnicos Locales, estudiantes de las cuatro promociones de la MARSAN, desarrolladas en el periodo 2010-2015. Sin embargo, son estudiantes de la última promoción los que sistematizan la experiencia y redactan el documento, en forma conjunta con el personal técnico de Monitoreo y Seguimiento del PRESANCA II asignado a este territorio. Los nombres de los participantes son:

- Estudiantes de la MARSAN IV: Dayri Joscelin García Reyes; Francisco Fernando Alvarado Hughes, Iris Carolina Cotto Leiva; Mayra Karina Licardie Jerez y Roxana Lisbeth García Huevo
- Personal Técnico de Seguimiento y Monitoreo: Griselda María Hernández Hernández, María Julia Medina Martínez y Nery Efraín Juárez Hernández.

1. Reseña Inicial.

Objetivo de la sistematización: Analizar, reflexionar y comprender los productos y procesos generados durante la ejecución del Proyecto de Fortalecimiento Institucional (PFI) ejecutado en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa generando nuevos conocimientos que puedan ser compartidos con los actores participantes en el proyecto, así como también con la SG-SICA y los cooperantes del PRESANCA II.

Por qué un proyecto de fortalecimiento institucional con mancomunidades:

La situación de inseguridad alimentaria y nutricional de la región centroamericana, crea la necesidad y la urgencia de desarrollar acciones que fortalezcan las intervenciones existentes, los recursos invertidos y esfuerzos

movilizados, así como dar respuesta al cumplimiento de mandatos en Cumbres de Presidentes y a estrategias u otras propuestas de sectores vinculados a la SAN.

El PRESANCA II a través del resultado esperado tres busca fortalecer las capacidades de gestión de mancomunidades ubicadas en zonas fronterizas, considerando capacidades para el diseño, ejecución, monitoreo y evaluación de políticas, planes y programas en SAN. El PRESANCA II vuelca sus ojos a estos territorios por considerarse de mayor vulnerabilidad por su ubicación geo-espacial, que hace que confluyan una serie de problemáticas que inciden directamente en la seguridad alimentaria y nutricional de sus pobladores.

Para abordar este resultado, el Programa constituyó el Fondo de Seguridad Alimentaria y Nutricional –FONSAN-, como mecanismo financiero para promover intervenciones de SAN en zonas fronterizas de alta vulnerabilidad, de los países del CA4. El FONSAN financia un proyecto de Fortalecimiento Institucional y otros proyectos vinculados a los capitales de desarrollo que contribuyen al logro de la SAN, en cada mancomunidad seleccionada.

La selección de los territorios a participar en el PRESANCA II partió de la experiencia del PRESANCA I con presencia en 20 municipios fronterizos de la Región Centroamericana, priorizando a las mancomunidades donde estos municipios estaban asociados o eran cercanos geográficamente. En aporte a la integración centroamericana, el Programa buscó fortalecer el trabajo en Unidades Territoriales Transfronterizas (UTT), en las que dos mancomunidades seleccionadas, se encuentran ubicadas, a lado y lado de una frontera compartida. En el caso de la MTFRL en si misma constituye una UTT por su condición de asociar municipios fronterizos de tres países.

El PRESANCA II estableció criterios para la selección de las mancomunidades, para ello, se realizó la caracterización de territorios fronterizos y el análisis de indicadores que muestran las prevalencias de desnutrición crónica, y porcentajes de pobreza y población rural. Los indicadores de vulnerabilidad de esta Mancomunidad se presentan en la Tabla 5. Datos de población e Indicadores de vulnerabilidad en los municipios de la MTFRL (ver Capítulo IV, Sección C, Parte 3)

2. Procesos implementados a nivel territorial

Línea de tiempo

El acompañamiento a las mancomunidades y municipios socios, se ha venido haciendo a través de procesos de asistencia técnica, financiamiento, monitoreo y seguimiento y, sistematización, durante las diferentes fases del Programa. En la Figura 9 se presenta la línea de tiempo del PFI, indicando procesos, productos e hitos históricos los cuales se desarrollan en las siguientes secciones de este documento.

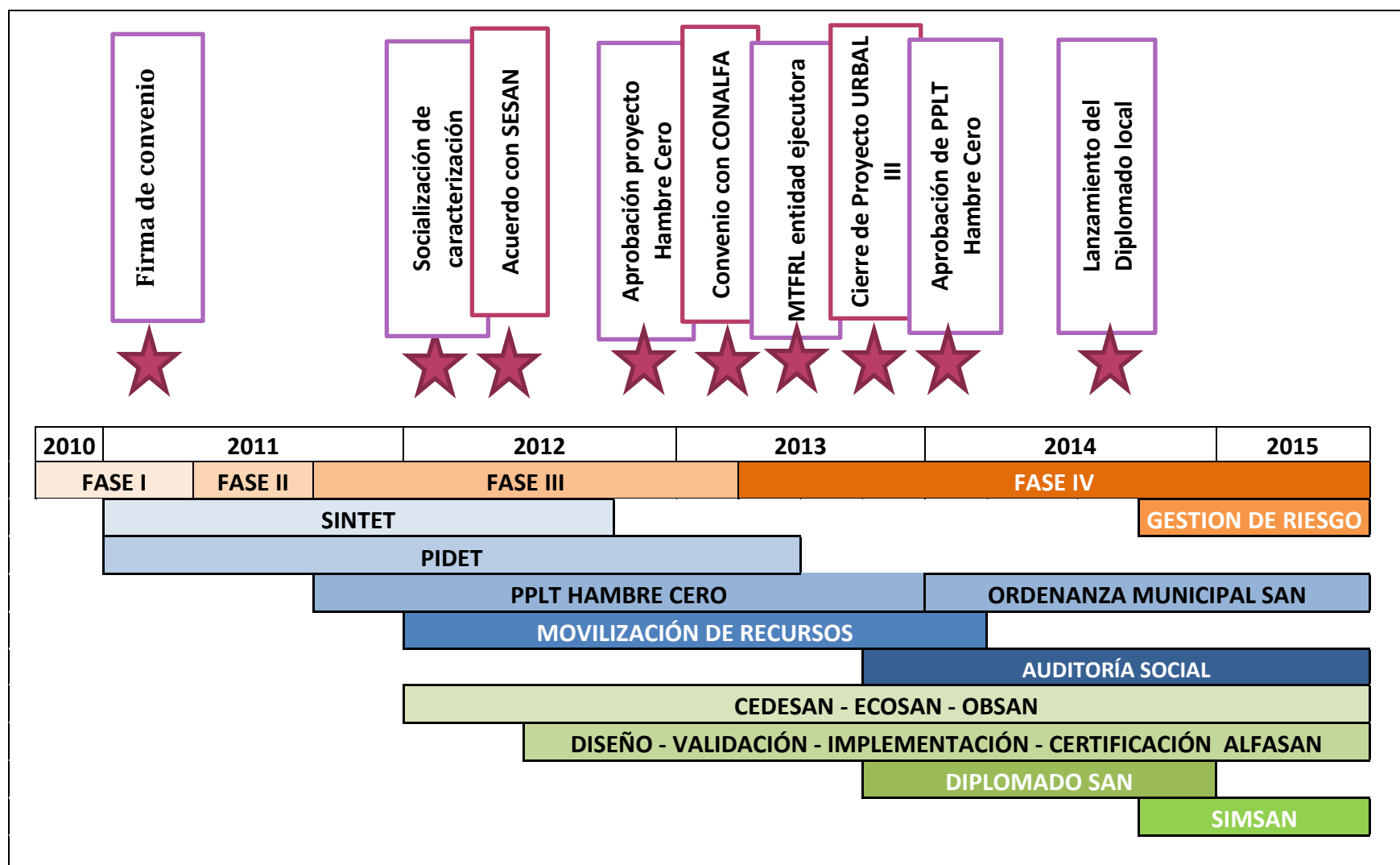


Figura 9. Línea de Tiempo del Proyecto de Fortalecimiento Institucional de la MTFRL
Elaborado por Equipo TMS PRESANCA II

3. Recuperación de los procesos desarrollados de acuerdo a fases de implementación del modelo operativo de PRESANCA II

El desarrollo del PFI en la MTFRL se trabajó en las primeras cuatro fases del Programa, adaptando su modelo de acompañamiento y haciendo énfasis en distintos elementos en cada una de ellas. Aunque las fases se describen individualmente, en la práctica se traslapan y desarrollan integralmente. A continuación se describen el desarrollo de los componentes del modelo a través de estas fases.

a. Asistencia Técnica

La *asistencia técnica* se inicia en octubre del 2010, en la Fase I del Programa, con énfasis en la sensibilización de los equipos técnicos, alcaldes y actores locales del territorio, aunque la sensibilización se mantiene durante todo el proceso de acompañamiento. Se dio a conocer el concepto de SAN relacionado con determinantes y capitales de desarrollo y se presentó la modalidad de trabajo del Programa con el objetivo de cambiar los conceptos existentes: “SAN es sinónimo de alimentación” y “PRESANCA II trae dinero para donar alimentos”.

A través de la *asistencia técnica* se profundiza, en la Fase II, en la caracterización de las condiciones de SAN del territorio y se socializan los hallazgos con los actores clave con quienes se determina la problemática y se priorizan acciones de solución; se realiza el mapeo de actores clave y se hacen las primeras alianzas con instituciones que aportan al tema SAN y con ellos se organizan los observatorios de seguridad alimentaria y nutricional OBSAN; se identifican los técnicos y enlaces municipales que atenderán el tema SAN dentro de los municipios que inician su proceso de formación.

La *asistencia técnica* en la Fase III, se concentra en el diseño de propuestas de trabajo pertinentes a las necesidades identificadas en la fase anterior. Es durante el 2012 cuando se diseña el proyecto Hambre Cero, se dan los primeros pasos en la creación de la PPLT de SAN y la Junta Directiva aprueba la iniciativa de ALFASAN todo ello a nivel Trinacional. En el ámbito municipal se acompaña a los técnicos municipales en la formulación del POA del CEDESAN y ECOSAN. También, en este período, se ofrece asistencia técnica en el diseño del Plan Integral de Desarrollo Estratégico Trinacional –PIDET- y el Sistema de Información Territorial Trinacional -SINTET. En la Fase IV, la Mancomunidad como EE recibe no sólo *asistencia técnica* a las acciones técnicas sino también al manejo administrativo y financiero del proyecto.

Los procesos de Asistencia Técnica se ofrecieron a través de un equipo técnico de Monitoreo y Seguimiento y estudiantes de la MARSAN. Estos últimos con aportes diferenciados pero complementarios. La primera promoción se concentró en los procesos de caracterización municipal, diseño de la Política Pública en SAN, acompañamiento al PIDET y el SINTET y, la implementación de las herramientas municipales para gestión de la SAN. La segunda

promoción contribuyó al desarrollo de nuevos modelos como el programa de Alfabetización para la SAN – AlfaSAN y las escuelas de campo para la SAN –ECASAN. La tercera promoción aportó a la consolidación de la Política Pública asesorando la creación de la ordenanza municipal modelo y la Unidad Municipal de SAN. Finalmente la cuarta promoción contribuyó a la implementación del Sistema de Información en SAN -SIMSAN y al fortalecimiento de las herramientas de gestión relacionadas con éste.

b. Monitoreo y Seguimiento

Las acciones de monitoreo y seguimiento dan inicio en la segunda Fase del Programa y se orienta a las acciones promovidas por el mismo programa como son las herramientas de gestión CEDESAN y ECOSAN, y en la Fase III se concentra en garantizar la incorporación del enfoque SAN en el PIDET y el SINTET. Es en la Fase IV que se hace mayor énfasis en el rol de *monitoreo y seguimiento* a las acciones que desarrollan, la Unidad Técnica Gerencial y los municipios, en el marco del PFI y otros proyectos. Además se incorpora, al monitoreo y seguimiento, el área administrativa y financiera por el rol de entidad ejecutora que ha asumido la Mancomunidad

c. Financiamiento

En la Fase I y II del Programa, todos los procesos desarrollados son *financiados* directamente, con la diferencia de que en la Fase II se hace a través de un fondo rotatorio asignado a los TMS. A partir de la Fase III el manejo *financiero* es compartido; la Mancomunidad inicia la ejecución de fondos para los CEDESAN a través de los municipios y su unidad administrativa mientras se continúa con el fondo rotatorio de los TMS para otras acciones. La Fase IV se inicia cuando la MTFRL asume el rol de entidad ejecutora y por lo tanto la responsabilidad de la ejecución financiera se traslada totalmente a ésta.

d. Sistematización

El trabajo con la MTFRL se inicia con un ejercicio de *sistematización* de su modalidad de trabajo la cual permitió identificar elementos clave para la inserción del tema SAN en el territorio y proponer algunas acciones clave como el diseño de la Política Pública Local Transfronteriza de SAN, la integración del enfoque SAN en el Plan integral de Desarrollo Estratégico Territorial y la creación del comité Trinacional de SAN. Durante las Fases II y III se mantiene la práctica de documentar las actividades dadas dentro del proceso de fortalecimiento institucional y es hasta la Fase IV que se realiza el primer ejercicio de sistematización local como parte de la Asistencia Técnica de la MARSAN IV.

4. Productos alcanzados

El Proyecto de Fortalecimiento Institucional presenta tres resultados, en cada uno de ellos se obtuvieron productos que fueron analizados, estos son:

a. RESULTADO 1. Se ha promovido el enfoque de SAN y su gobernanza a nivel territorial

- i. Una Política Pública Local Transfronteriza Hambre Cero
- ii. Un Plan Integral de Desarrollo Estratégico Territorial Trinacional con enfoque SAN
- iii. Guía para la implementación de auditoría social diseñada y validada
- iv. Movilización de recursos financieros para proyectos por EUR 3.299,442.00

b. RESULTADO 2: Se ha desarrollado un proceso sistematizado de gestión del conocimiento, tomando como base el modelo de OBSAN, en apoyo al proceso de toma de decisión y la promoción de la SAN

- i. 11 Centros de Desarrollo para la SAN implementados.
- ii. 9 Espacios demostrativos de ecotecnologías para la SAN.
- iii. Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional, seis de ellos integrados en COMUSAN y tres en Mesa Municipal de SAN.
- iv. 7 municipios con sistema de información para la seguridad alimentaria y nutricional.
- v. Sistema de Información Territorial Trinacional (SINTET) con módulo de SAN.
- vi. Programa de Alfabetización para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (AlfaSAN) implementado en 12 municipios que certificaron 8,638 personas alfabetizadas.
- vii. Certificación de 20 técnicos como promotores de AlfaSAN.
- viii. Desarrollo del Diplomado en SAN para el Desarrollo de la Región Trifinio del que se graduaron 23 técnicos trabajando en procesos de desarrollo en el territorio.

c. Resultado Esperado 3: Se ha promovido el enfoque de SAN en los planes, acciones e inversiones territoriales relacionadas a la gestión de riesgos y atención ante los desastres

- i. Capacitación para la gestión de riesgo con enfoque SAN a técnicos de 14 municipios.
- ii. Diseño de protocolo de declaración de emergencias alimentarias y nutricionales.

5. Análisis e interpretación crítica por temas fuerza

a. Transferencia de capacidades

La Transferencia de capacidades es un mecanismo a través del cual se transmiten conocimientos y habilidades para impulsar el desarrollo, formación y capacitación de los integrantes de una institución con el objetivo de incrementar el interés y generar productos, espacios de inversión, innovación y colaboración con diferentes sectores, todos relacionados con un tema específico. Esta transferencia de capacidades se ha dado, principalmente, a través de las siguientes modalidades: asistencia técnica, formación de recurso humano y realimentación a procesos, que son tres modalidades interdependientes, una no puede separarse de la otra.

b. Adaptación del Accionar del PRESANCA II al Contexto Local

El concepto de adaptación hace referencia a realizar cambios a una práctica para hacer que funcione en otro contexto, con el fin de que los actores internalicen el modelo y sus valores y lo vuelvan parte de su accionar cotidiano. Los procesos de adaptación requieren de conocer apropiadamente el contexto y sus condiciones para hacer ajustes requeridos al modelo o mecanismos de acción que se desean adaptar. La adaptación del accionar del PRESANCA II al contexto local Trinacional se dio en los siguientes elementos:

- i. Creación de la PPLT de SAN, ya que las Políticas Públicas era parte del modelo de trabajo de la MTFRL
- ii. Incorporar el enfoque SAN y la creación del módulo de SAN en el SINTET que eran parte de la agenda del momento
- iii. Trabajo en una plataforma de municipios socios delegando un enlace político por municipio para atender el tema SAN
- iv. Adaptación al marco legal de la SAN de cada país al renombrar los OBSAN en COMUSAN o Mesas Municipales de SAN, en Guatemala y Honduras respectivamente.

c. Hitos Históricos

En este apartado se dan a conocer acontecimientos significativos que marcaron un punto de referencia en el quehacer de la Mancomunidad y el desarrollo de las acciones e intervenciones del Programa:

- i. Firma del acta de aprobación de la Asamblea General para establecer la Alianza Estratégica entre las dos instancias, *el 5 de enero del 2011*.
- ii. Socialización de la Caracterización de la situación de SAN en el territorio con actores clave, *el 20 de enero de 2012*, influyendo en el conocimiento de la comprensión de la inSAN en el territorio.
- iii. Aprobación del Proyecto Hambre Cero por la UE, *el 6 de octubre del 2012*, con un financiamiento de tres millones de Euros que dan fuerza a las acciones de SAN en el territorio.
- iv. Acuerdo con delegados locales de SESAN de impulsar las COMUSAN a través de los OBSAN implementados en Guatemala, *el 16 de marzo del 2012*, en apoyo al cumplimiento a la ley SAN.

- v. Alianza estratégica entre la MTFRL, CONALFA y PRESANCA II para impulsar el Programa de AlfaSAN, el 15 de marzo del 2013, se inicia una experiencia piloto masiva en municipios de Guatemala.
- vi. La MTFRL asume el rol de Entidad Ejecutora del Proyecto de Fortalecimiento Institucional, en abril del 2013, en consecuencia, el personal técnico del PRESANCA II centra su rol en el monitoreo y seguimiento.
- vii. Cierre del Proyecto de URBAL II, en junio del 2013, que afectó la ejecución del PFI.
- viii. Aprobación de la Política Pública Local Transfronteriza Hambre Cero, el 13 de noviembre del año 2013, que fue la primera política aprobada por los municipios socios de la MTFRL.
- ix. Lanzamiento del diplomado en “SAN para el Desarrollo de la Región Trifinio” en alianza con el CUNORI, el 18 junio del 2014, para lograr la institucionalidad y sostenibilidad en la formación de recurso humano.

6. Elementos de Sostenibilidad

La sostenibilidad es la capacidad de un proceso o producto de permanecer y mantenerse activo en el transcurso del tiempo pese a las peculiaridades del entorno. La ratificación de PPLT Hambre Cero y la aprobación de la Ordenanza Municipal de SAN, en cada municipio, que ordena la implementación de la Unidad Municipal de SAN la cual es una estrategia que institucionaliza el tema SAN y mitiga el impacto de un cambio de Gobierno Local sin compromiso inicial con el tema. Adicionalmente la formación de recurso humano local a través del “Diplomado SAN para el Desarrollo de la Región Trifinio”, adoptado por el CUNORI, apoya la implementación de las acciones de SAN en los municipios.

Dentro de las herramientas institucionalizadas en la UMSAN se encuentra AlfaSAN, metodología que ha sido reconocida por los entes rectores de alfabetización en los tres países de la Región Trifinio. Igualmente los OBSAN que son sustentados por el Marco Legal de SAN en Guatemala como COMUSAN y en Honduras como Mesas Municipales de SAN. Ambos procesos contribuyen a la sostenibilidad de la SAN en la Región Trifinio.

7. Aprendizajes generados

- a. *El modelo de acompañamiento del PRESANCA II, a nivel de mancomunidades, parte del análisis de los procesos territoriales e institucionales bajo una visión integral lo cual fortalece la capacidad de innovación en el accionar dentro del territorio. Algunos elementos que favorecen la implementación del modelo son:*
 - i. La presencia de un equipo técnico del Programa en el territorio que catalizar la apropiación del tema SAN
 - ii. Iniciar el acompañamiento sin compromiso financiero hasta tener un nivel de comprensión del tema
 - iii. Sistematizar la experiencia previa de trabajo de la mancomunidad para facilitar la inserción en el territorio
 - iv. Analizar conjuntamente la realidad y contexto del territorio para establecer prioridades de intervención.

- b. *En la transición del rol de las mancomunidades a Entidades Ejecutoras se considera necesario:*
 - i. Modificar el proceso de preparación, para ampliarlo más allá del manejo del FONSAN, tanto a nivel de equipo técnico como de directivos, antes de la firma del convenio. Dentro de los temas a tratar debe considerarse el manejo de conflictos entre municipios beneficiarios del proyecto con la Mancomunidad y por incumplimiento de metas en la ejecución del proyecto.
 - ii. Las mancomunidades deben ser acompañadas para realizar un análisis, inicial, de la estructura técnica disponible frente a la demanda de asistencia técnica de los procesos de transferencia de capacidades a los municipios socios, para establecer el mecanismo de trabajo en cada una de las etapas de implementación.

- c. *Respecto al diseño del proyecto de Fortalecimiento Institucional, el cual fue dado en esta oportunidad como un marco lógico genérico, se sugiere:*
 - i. Basar el diseño en el diagnóstico de capacidades de las Unidades Técnicas de las Mancomunidades para la gestión de la SAN, manteniendo en perspectiva los indicadores que el Programa desea alcanzar.
 - ii. El fortalecimiento institucional debe acompañarse de proyectos temáticos de desarrollo como un mecanismos de transferencia de capacidades en diseño, implementación, monitoreo y seguimiento a proyectos, además de beneficiar directamente a la población más vulnerable del territorio.

- d. *Algunos aprendizajes relacionados con el desarrollo de las herramientas en el territorio, son:*
 - i. El PRESANCA II plantea que el OBSAN es el integrador de las herramientas, sin embargo en la aplicación del modelo, el CEDESAN es quien juega el rol articulador y promotor del OBSAN, SIMSAN y ECASAN, convirtiéndose en el referente de la SAN para las acciones municipales de SAN. De allí que surge la necesidad de crear la Unidad Municipal de SAN la cual debe ser considerada en una nueva fase del Programa.
 - ii. Es sumamente necesario el proceso de formación de los técnicos municipales y la sensibilización a los alcaldes municipales previo a la promoción de las herramientas
 - iii. Debe considerarse dentro del funcionamiento del OBSAN, la creación de un reglamento, el diseño de un POA, la selección de indicadores para seguimiento y la asignación de un presupuesto en calidad de fondo semilla para que sus miembros inicien acciones conjuntas
 - iv. El fortalecimiento institucional a los municipios debe considerar los espacios de participación ciudadana que por ley deben funcionar, entre ellos los COMUDE, Comisiones de Transparencia, Auditoría Social, Comités Municipales de emergencia, y Comisiones o Mesas de SAN.
 - v. Los procesos educativos impulsados por los CEDESAN en cada municipio deben asegurar la utilidad de los conocimientos compartidos para el trabajo y la vida cotidiana de las personas, sin duda alguna esta es la motivación para aprender.

- vi. Ser flexibles a la integración de otras herramientas promovidas en el territorio, por otros actores, para impulsar la SAN con principios que enriquecen las incluidas en el PFI.
- vii. Facilitar la implementación del SIMSAN de forma paralela con la elaboración de la caracterización para ingresar la información de forma inmediata y así poder actualizarla con mayor fluidez.
- viii. Los procesos de formación en SAN, adicionales a los diplomados, deben responder a las necesidades del contexto y a un programa estructurado de formación. El intercambio de experiencias deben ser considerados como metodología pedagógica.

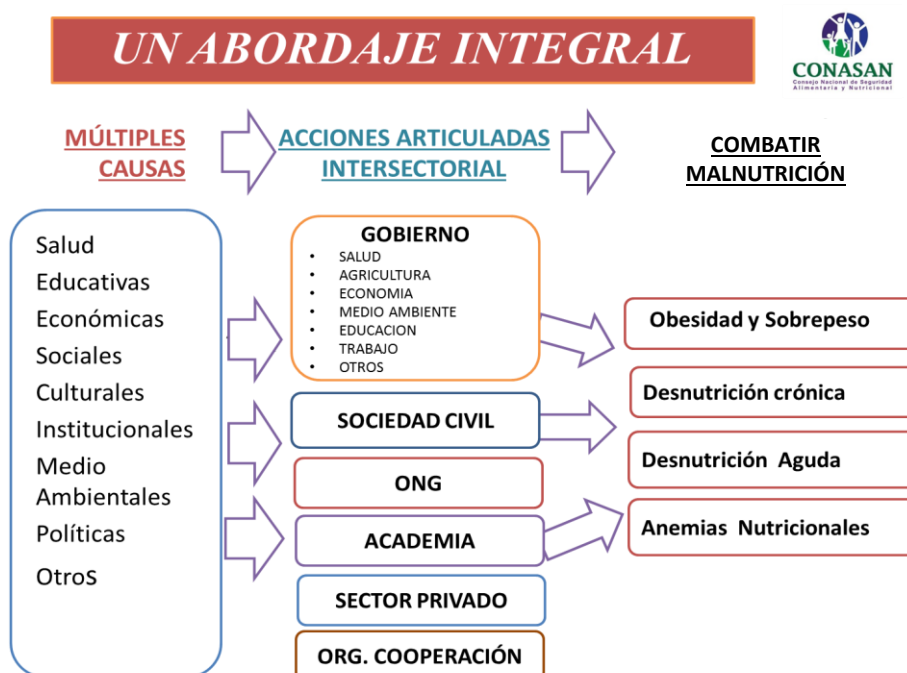
Finalmente es necesario reconocer que la apropiación de procesos que no son prioritarios para la Mancomunidad, como la Auditoría Social y la gestión de riesgo, requieren de mayor tiempo para su consolidación por lo tanto deben ser considerados dentro de los proyectos como las primeras acciones a ser realizadas e integradas desde la etapa de sensibilización. En el caso de la auditoría social debió ser aplicada al mismo PFI.

B. Resultados obtenidos en términos de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Asistencia Técnica.

El presente apartado describe los resultados obtenidos en términos de SAN a través de la asistencia técnica brindada durante el proceso de la maestría mediante la metodología de estudio trabajo, la cual, en el caso de la presente monografía, estuvo dividida en dos fases. Una primera fase, de cuatro meses de duración, que consistió en proporcionar apoyo técnico para la ejecución de Proyecto de Fortalecimiento Institucional a nivel local en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa (MTFRL); y una segunda fase, de doce meses de duración, durante la cual se brindó asistencia técnica al Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional de El Salvador (CONASAN), apoyando específicamente a la gestión de la Dirección Ejecutiva (DE-CONASAN).

Debido a que la mayor parte la asistencia técnica fue desarrollada en la DE-CONASAN, se plantea un eje central desde la visión de las labores realizadas en apoyo a dicha institución, la cual en su papel de rectora del tema SAN a nivel nacional, tiene un importante rol como articulador de las instancias y de las acciones para la mejora de las condiciones de SAN, utilizando un enfoque integral que aborda las determinantes de las condiciones de InSAN a través del involucramiento de todos los sectores (Ver Figura 10).

Figura 10. Abordaje de las condiciones de InSAN planteado por CONASAN



Fuente: Adaptado de CONASAN, 2014

De esta forma se tiene como eje central de la presente sistematización la Articulación Interinstitucional e Intersectorial y Concertación de Agendas para la Gestión de la SAN en El Salvador, y como temas fuerza que alimentando al eje central se encuentran

- Asistencia Técnica Local a la MTFRL: apoyo realizado en función del PFI y orientada a dos municipios concretos: Ocotepeque de Honduras y Citalá de El Salvador.
- Fortalecimiento Institucional de la Dirección Ejecutiva del CONASAN: incluye los resultados obtenidos de manera personal a partir de la asistencia técnica directa a la Directora Ejecutiva de CONASAN.
- Relaciones Interinstitucionales e Intersectoriales: que implican acciones y procesos apoyados desde la asistencia técnica MARSAN en función del mandato del CONASAN de regir y articular con instituciones gubernamentales, sector privado, sociedad civil, cooperación internacional y academia. Para una visión gráfica de los actores mapeados, ver Figura 11, Actores en contacto con la Dirección Ejecutiva de CONASAN.

El proceso de asistencia técnica de la estudiante MARSAN se puede visualizar gráficamente en la Figura 11, la cual permite ver el eje conductor del presente apartado y los sub-ejes que lo alimentan. Es importante aclarar que los procesos incluidos como parte de cada sub-eje o resultado han sido retomados en función de la experiencia vivida por la estudiante y de su participación en diversos momentos de cada proceso descrito; por lo tanto, lo aquí plasmado no representan la totalidad de los procesos y/o relaciones emprendidas y sostenidas por la misma Dirección Ejecutiva de CONASAN, puesto que esta institución, desde las diferentes áreas que la componen internamente, se encuentra realizando una diversidad de acciones, en muchas de las cuales la estudiante MARSAN no estuvo involucrada debido a las asignaciones estipuladas.

El Mapa del Proceso de la Asistencia Técnica (Figura 11) se ve complementado por el mapa de actores, que permite visualizar los actores participantes (contenidos en círculos de color blanco) presentes a lo largo del proceso. Tal como se observa en la Figura 12, existe una multiplicidad de los mismos, y para facilidad de comprensión se han organizado visualmente en tres anillos concéntricos que significan:

Primer anillo: Aquellos actores que se encuentran trabajando más cercanamente con la DE-CONASAN y/o que poseen relaciones institucionalizadas a través de instrumentos formales que para el presente caso son el Decreto Ejecutivo de creación de CONASAN, la Política Nacional de SAN y el Plan Estratégico Nacional de SSAN.

Segundo anillo: Aquellos actores que han cooperado con la DE-CONASAN aunque no hayan formalizado sus relaciones a través de instrumentos escritos, o que a pesar de tener una relación institucionalizada¹⁸, no se encuentran trabajando muy cercanamente.

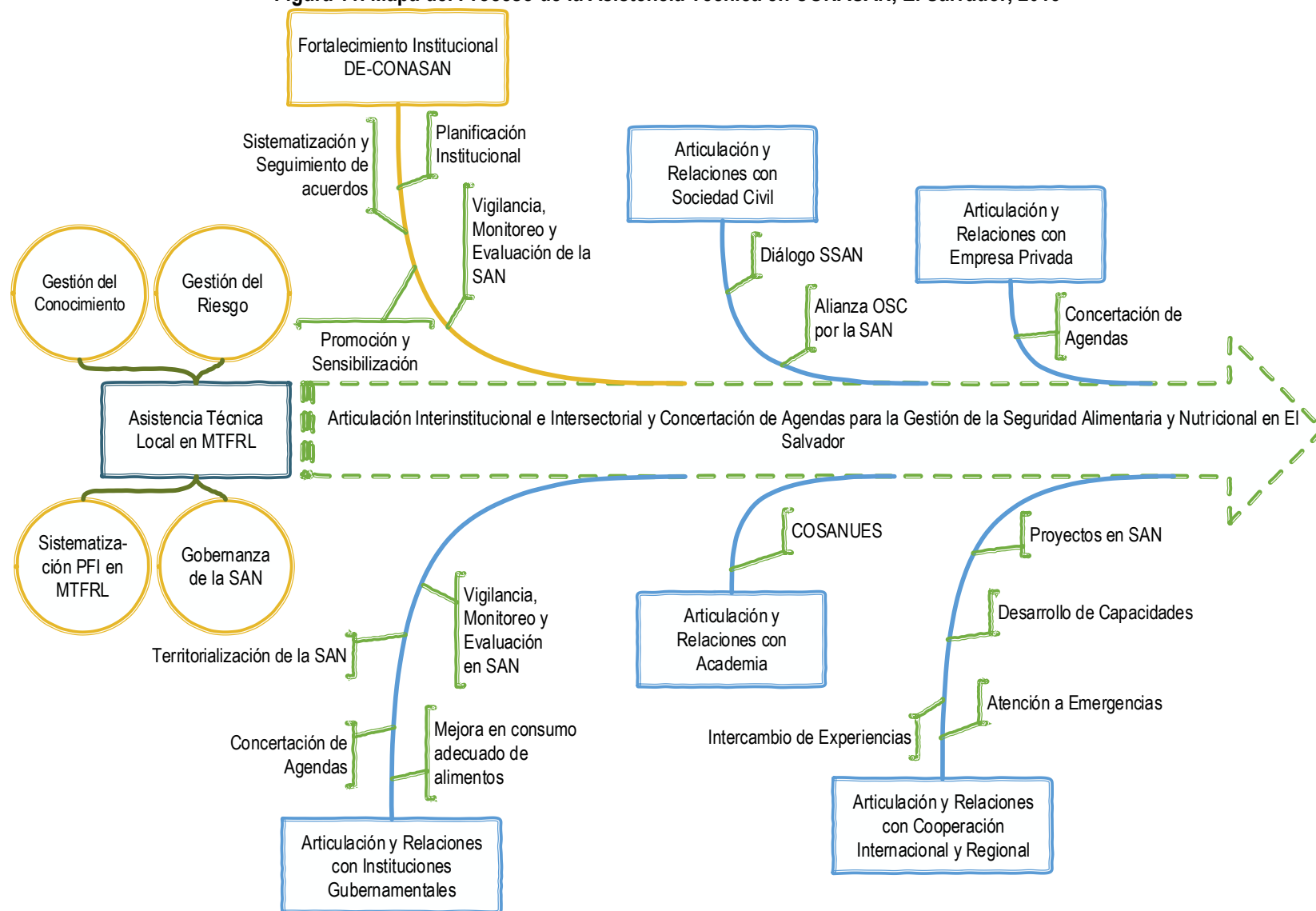
Tercer anillo: Aquellos actores que han participado de manera ocasional o que han sido sólo observadores del proceso.

Cuando un actor se encuentra sobre la línea de división entre un anillo y otro, implica que en los últimos meses ha habido acercamientos importantes aunque falta por formalizar la articulación para garantizar la sostenibilidad. Adicionalmente, se han dibujado proporcionalmente más grandes los círculos que contienen aquellos actores que han tenido una mayor coordinación con la DE-CONASAN.

Las realidades plasmadas en ambas figuras, 11 y 12, muestran un proceso tendiente a una mayor institucionalización donde los sectores se acercan para el desarrollo coordinado de procesos en favor de la SAN. En función de lo anterior, se procede a continuación a describir con mayor detalle cada sub-eje planteado, relatando los procesos en el tiempo, los actores participantes y el estado de las relaciones en la articulación y concertación de agendas para la SAN en El Salvador.

¹⁸ Haciendo referencia de manera específica a las instituciones gubernamentales cuyas relaciones han sido formalizadas y reguladas por el Decreto Ejecutivo N° 63 y la Política Nacional de SAN 2011 - 2015

Figura 11. Mapa del Proceso de la Asistencia Técnica en CONASAN, El Salvador, 2015



Fuente: García, Roxana, 2015

Sector Gubernamental - CONASAN

- STPP
- SIS
- MAG
- MINSAL
- MINED
- MRREE
- MIGOB
- CENTA
- PRESANCA II - PRESISAN
- PMA
- FAO
- UNICEF
- INCAP-OPS
- IFPRI
- PNUD
- BM
- ANEP
- FUSAL
- CALMA
- Mesa por SA
- FOROSAN

Sector Gubernamental - COTSAN y otros*

- MTPS
- MINEC
- COMURES
- CIFCO*
- IDESMU
- MH
- FOSALUD*
- FISDL*
- PDDH
- DC
- MARN
- COSANUE S

Sector Académico

- UEES

Cooperación Internacional y Regional

- SUN

Sociedad Civil

- FOROSAN

Centro: DE - CONASAN

96

1. Asistencia Técnica Local en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa mediante la gestión del conocimiento para la gobernanza de la SAN

La modalidad de estudio-trabajo de la MARSAN implicó la asignación a nivel local de la maestranda durante los primeros meses del proceso, específicamente en los periodos 01 abril - 01 de Mayo 2014 y 26 de mayo – 11 de julio del 2014 hasta que en el encuentro presencial de la MARSAN del 14-19 de Julio en Antigua Guatemala, se recibió la notificación del traslado a nivel nacional. Durante el periodo abril – julio 2014 se trabajó en la MTFRL sobre los siguientes procesos

a. Gestión del Conocimiento¹⁹

i. Feria Trinacional por la Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica

Como parte de la asistencia técnica en el Resultado orientado a la Gestión del Conocimiento, se brindó asistencia para la organización y desarrollo de la Primera Feria Trinacional de SAN, donde se apoyó en la organización y planificación desde abril hasta Junio de 2014 en Sinuapa (Honduras), Ipala y Esquipulas (Guatemala). Este esfuerzo, promovido desde la MTFRL estaba siendo coordinado por la Asociación de Desarrollo del Granero de Oriente (ADEGO) y el



PRESANCA II. Adicionalmente se promovió la Feria con los municipios de la MTFRL a través de sus TecniSAN, PromoSAN y encargados de CEDESAN, en el marco de la reunión de enlaces técnicos y políticos, para colaborar en la identificación de prácticas, ecotecnologías y grupos de productores de los municipios de la mancomunidad interesados en participar en la Feria (Anexo 1: Reunión Mensual Enlaces Políticos y Técnicos MTFRL)

A pesar de haber tenido una participación constante, se tornó complicado asumir la responsabilidad directa sobre algún área de organización en específico debido a que la misma exigía una dedicación casi exclusiva a la organización de la Feria; por ello la MTFRL decidió contratar un consultor externo que se dedicase enteramente a este proceso y, al evaluarlo con la TMS UTT, se decidió que la maestranda se retiraría del proceso. El evento fue llevado a cabo de manera exitosa el 14 de agosto de 2014, evento que representó una herramienta para la gestión del conocimiento en SAN, ya que los asistentes tuvieron la oportunidad de escuchar conferencias sobre la situación

¹⁹ Para efectos del presente documento, se entenderá como Gestión del Conocimiento en SAN al desarrollo de capacidades para comprender la cadena de causalidad de las condiciones de InSAN, brindando para ello información y elementos de análisis que permitan comprender la realidad y, a partir de dicha comprensión, tener las herramientas para emprender acciones que permitan generar cambios en dicha realidad (Brenes, 2015).

de la SAN en Centroamérica, cambio climático y producción de alimentos, el Sistema Alimentario y Nutricional a nivel local y el uso responsable de agroquímicos.

ii. Desarrollo de investigaciones

Con el objetivo de generar conocimientos relacionados con la temática SAN a nivel local, se vincularon las asignaciones académicas con las prioridades y realidad a nivel territorial. Las investigaciones, realizadas en el marco de diversas asignaturas contaron con el apoyo de los habitantes locales y se dejaron a disposición de la Mancomunidad Trinacional para su uso. Se resumen a continuación

Tabla 8. Investigaciones relacionadas con SAN desarrolladas a nivel local

Investigación	Objetivo
Caracterización institucional sobre políticas, estrategias y proceso de gestión con enfoque SAN en la MTFRL	Caracterizar el marco político e institucional que rige el accionar de la MTFRL a través de la identificación de sus instrumentos legales y organizativos, así como un mapeo de los actores directa e indirectamente relacionados en el desarrollo de acciones en favor de la SAN. (Ver Anexo 2: Caracterización MTFRL)
Prácticas y creencias culturales que inciden en la alimentación durante el período de embarazo de las madres que residen en el municipio de Perquín, Morazán, El Salvador en el período de Junio-Julio 2014	Identificar las prácticas y creencias culturales que inciden en la alimentación durante el período de embarazo de las madres que residen en el municipio de Perquín, Morazán, El Salvador en el período de Junio-Julio. Vale aclarar, aunque la presente investigación no fue desarrollada en la región de la MTFRL, abona al acervo de un campo poco estudiado del consumo alimentario. (Ver Anexo 3: Póster Resultados sobre Prácticas y Creencias Alimentarias en el Embarazo)
La Cultura Alimentaria Vernácula De La Comunidad Laguna De Cayur, Olopa, Chiquimula, Guatemala.	Recopilar conocimientos ancestrales sobre alimentos que se encuentran en el entorno local de la Comunidad de Cayur y que representan o representaron en el pasado una fuente de alimentación; conocimiento de potencial utilidad no sólo para las personas de la comunidad, sino también para poblaciones en cuyos entornos se encuentran de manera silvestre este tipo de alimentos, pero desconocen el potencial nutricional de los mismos. (Ver Anexo 4: Cultura Vernácula Olopa Guatemala)

Fuente: García, Roxana, 2015

b. Acompañar el proceso de Integración del enfoque SAN en los planes de Gestión de Riesgo

A finales de Mayo de 2014 se inició el proceso de promoción del enfoque de SAN en los planes de Gestión de Riesgo, para lo cual se asistió a la reunión de conformación del Comité de Emergencias Municipal (CODEM) de Ocotepeque en donde se estableció contacto con los miembros con el fin de abrir un espacio para la inclusión del enfoque de SAN (Ver Anexo 5: Creación CODEM Ocotepeque Honduras). Se realizó durante el mes de Junio una pequeña investigación en el tema, y se estableció contacto con el PMA local, quien estaba planificando impartir una capacitación al CODEM sobre emergencias alimentarias. A la fecha de la salida de la maestranda del territorio, era un tema que requería creciente atención pues se había trabajado poco en los municipios de la MTFRL. Los TMS del territorio fueron quienes dieron seguimiento al tema.

c. Desarrollo de procesos de sistematización del modelo del PFI-SAN a nivel municipal y comunitario

A partir de una solicitud de la Dirección del PRESANCA se inició en abril de 2014 la planificación de la sistematización del modelo del PFI en la MTFRL, con la asesoría de la TMS UTT. Se establecieron ejes y objetivos, a partir de los cuales se elaboró un Plan de Trabajo presentado en Junio de 2014 (Ver Anexo 6: Plan de Trabajo para Sistematización PFI en MTFRL) el cual contenía la metodología a utilizar así como un cronograma de actividades que preveía la recolección de información en los meses de Julio – Agosto; asimismo, se realizó una propuesta de estructura para el documento (Ver Anexo 7: Estructura Propuesta para Documento de Sistematización PFI en MTFRL). Los documentos fueron remitidos a la TMS UTT para retroalimentación y aprobación, mientras se iniciaba el diseño de los instrumentos de recolección de información de fuentes primarias.

Este primer esfuerzo se vio interrumpido debido al cambio en la asistencia técnica de nivel local a nacional, sin embargo se retomó con posterioridad debido a la importancia de la experiencia. De esa forma, en los meses de febrero y abril de 2015 se realizaron visitas al territorio de la MTFRL para trabajar con el equipo de Técnicos de Monitoreo y Seguimiento así como con los MARSAN asignados a dicha zona para sistematizar el PFI. Los resultados de dicho trabajo constan en la sección A del capítulo V del presente documento.



Fotografía 1
Equipo de TMS y MARSAN IV
asignados a la MTFRL

Autor: Licardie, Karina.
Esquipulas, Guatemala, 2015

d. Procesos de Gobernanza de la SAN²⁰ a nivel territorial

Los procesos de promoción de la Gobernanza de la SAN se dieron específicamente en dos municipios asignados, Ocotepeque, Honduras y Citalá, El Salvador, a los cuales se brindó Asistencia Técnica y Monitoreo y Seguimiento teniendo a la base el Proyecto de Fortalecimiento Institucional. Las herramientas promovidas desde el PRESANCA para la realización de las acciones tendientes a mejorar las condiciones de SAN eran el CEDESAN, ECOSAN y OBSAN, las cuales se encuentran descritas en la sección E del capítulo IV del presente documento.

Adicionalmente, como producto de la apropiación de la MTFRL del enfoque SAN, se proponía en cada municipalidad la creación de una Unidad Municipal de SAN (UMSAN) que aglutinara las herramientas antes promovidas (Ver Anexo 8: Presentación de Unidad Municipal en SAN UMSAN 200314) así como la aprobación de ordenanzas a nivel municipal que permitieran el establecimiento de un compromiso a más largo plazo en el trabajo en SAN. Este proceso estaba siendo directamente ejecutado por la MTFRL con el acompañamiento de PRESANCA II, en el marco de la Política Pública Local Transfronteriza (PPLT) Hambre Cero, que es parte del marco político de SAN común para toda la región de la trinacional.

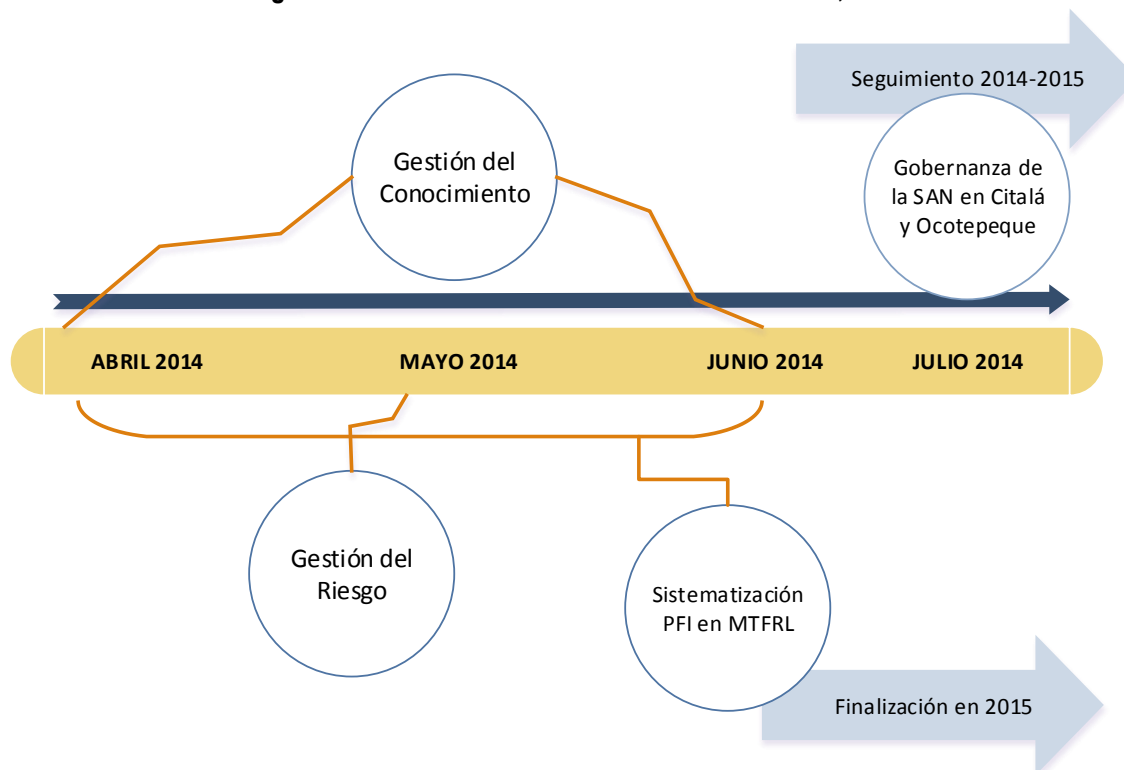
En el caso de la presente asistencia técnica, se tuvo la particularidad que el municipio de Ocotepeque presentaba cero avances al momento de la llegada de la MARSAN IV, debido a que la gestión municipal que finalizó a inicios de 2014 no había colaborado para el impulso del tema SAN, por tanto el trabajo se comenzó por entablar comunicación con el Alcalde para exponerle la temática, reunión en donde él manifestó su apoyo y designó una persona para ver el tema SAN: la encargada de la OMM. Desde el mes de Abril hasta Junio se trabajó en la planificación, teniendo por resultado la construcción de un Plan Operativo Anual (POA) en SAN.

En Citalá, se presentaban avances con la presencia de un CEDESAN físico aunque inactivo y una persona encargada casi en exclusividad del tema. Durante Abril y Mayo de 2014 se trabajó en la construcción del POA, y en Junio y Julio se dieron capacitaciones sobre el ECOSAN y la UMSAN, lo cual dio pauta al inicio del proceso de la creación de ambos. A la salida del territorio, ya se contaba con el espacio para la realización del ECOSAN así como la persona encargada, que sería de la Unidad Ambiental Municipal. Mientras que sobre la UMSAN se había avanzado en pláticas con el Concejo Municipal, a quienes se les presentó en Julio de 2014 la PPLT Hambre Cero, marco que respalda la creación de la UMSAN y la aprobación de la ordenanza municipal. A la salida de la

²⁰ Para efectos del presente documento, se entenderá como Gobernanza de la SAN, tomando como base FAO (2011), el conjunto de reglas-normas y procesos formales e informales a través de los cuales actores públicos y privados articulan sus posiciones e intereses por medio de arreglos institucionales (acuerdos) para la toma e implementación de acciones tendientes a generar cambios en las condiciones de Inseguridad Alimentaria y Nutricional.

maestranda, los municipios fueron reasignados a otro MARSAN, quien dio seguimiento a los procesos antes expuestos.

Figura 13. Proceso Asistencia Técnica en la MTFRL, 2015



Fuente: García, Roxana, 2015

Aunque el tiempo a nivel local fue corto, el aprendizaje del trabajo mancomunitario y municipal dejó consigo una visión de la forma en que se desarrollan los procesos al tratar con actores locales, conocimiento que permitió un crecimiento profesional y una visión más realista antes de entrar a un ente de nivel nacional. Además, se pueden rescatar las Políticas Públicas Locales y las ordenanzas municipales como herramientas fundamentales para la articulación y concertación de agendas entre sectores, instituciones y países con marcos legales diferenciados pero orientados a un mismo fin.

2. Fortalecimiento Institucional de la Dirección Ejecutiva de CONASAN

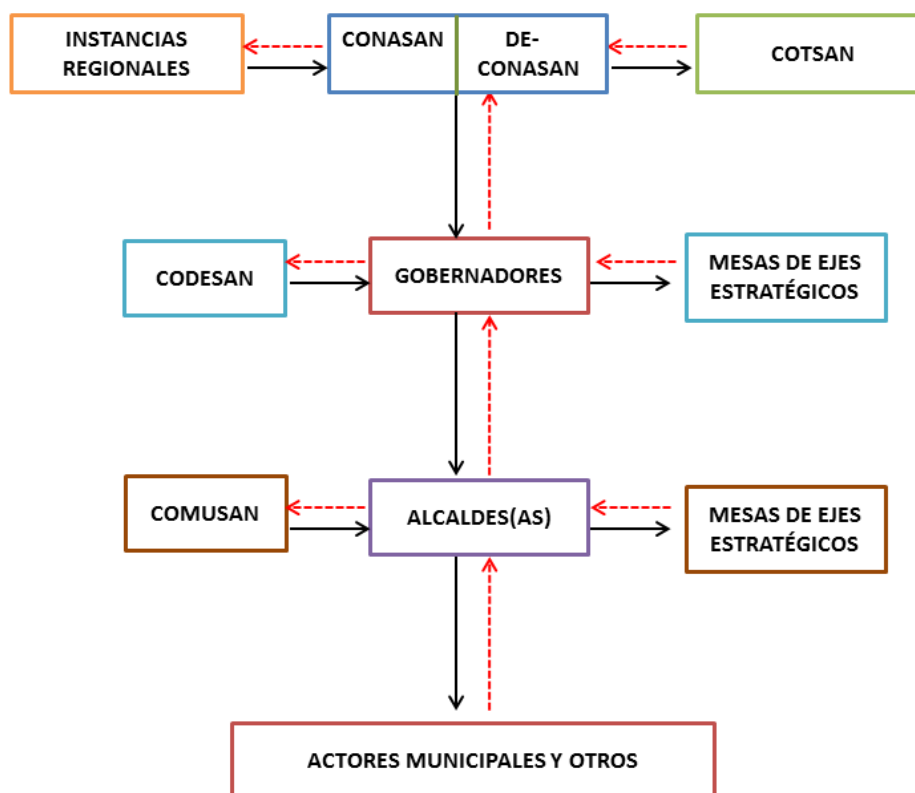
El manejo de los procesos a nivel nacional difiere grandemente de la gestión en el nivel local, reconociendo que se puede tener una mayor capacidad operativa en lo territorial. Al ingreso al Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional el 26 de Julio de 2014, se recibió la designación de trabajar en apoyo a la Directora Ejecutiva, fortaleciendo institucionalmente a la Dirección debido a su escaso personal y contribuyendo a la gestión de la SAN

en El Salvador desde el rol de CONASAN como ente rector e impulsor de las acciones tendientes al cumplimiento de la Política Nacional de SAN y el Plan Estratégico Nacional de SAN.

En El Salvador, el Sistema Nacional de SAN (SINASAN) se encuentra conformado por las siguientes instancias:

- El Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, CONASAN.
- La Dirección Ejecutiva, DECONASAN.
- El Comité Técnico Intersectorial de Seguridad Alimentaria y Nutricional, COTSAN.
- Los Comités Departamentales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, CODESAN.
- Los Comités Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional, COMUSAN.
- El Consejo Ciudadano de Seguridad Alimentaria y Nutricional, COCISAN.

Figura 14: Mecanismo de coordinación en todos los niveles de CONASAN, 2015



Fuente: CONASAN, 2015

De las instancias antes mencionadas, la Dirección Ejecutiva de CONASAN se constituye como una instancia gerencial y de operativización de todas las acciones encomendadas del Consejo, teniendo como estructura interna a la Directora Ejecutiva y un equipo técnico y administrativo organizado en 4 áreas: Área de Planificación y

Fortalecimiento Institucional, Área de Coordinación y Participación Intersectorial, Área de Vigilancia, Monitoreo y Evaluación de la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, Área de Comunicaciones. (CONASAN, 2015) Cabe mencionar que de la estructura del SINASAN, aún no se encuentra en funcionamiento el COCISAN.

Durante el período de asistencia técnica, el apoyo se prestó en diversos procesos, por un lado aquellos en los que se tuvo un menor grado de incidencia pero forman parte importante de la labor desarrollada (que se describen en los sub-ejes siguientes orientados a la coordinación de la DE CONASAN con otros sectores), y por otro lado las contribuciones sobre las que se tuvo mayor incidencia y que han fortalecido a la Dirección Ejecutiva al facilitar procesos de cumplimiento de lineamientos estratégicos de la política SAN. Estos últimos se describen a continuación:

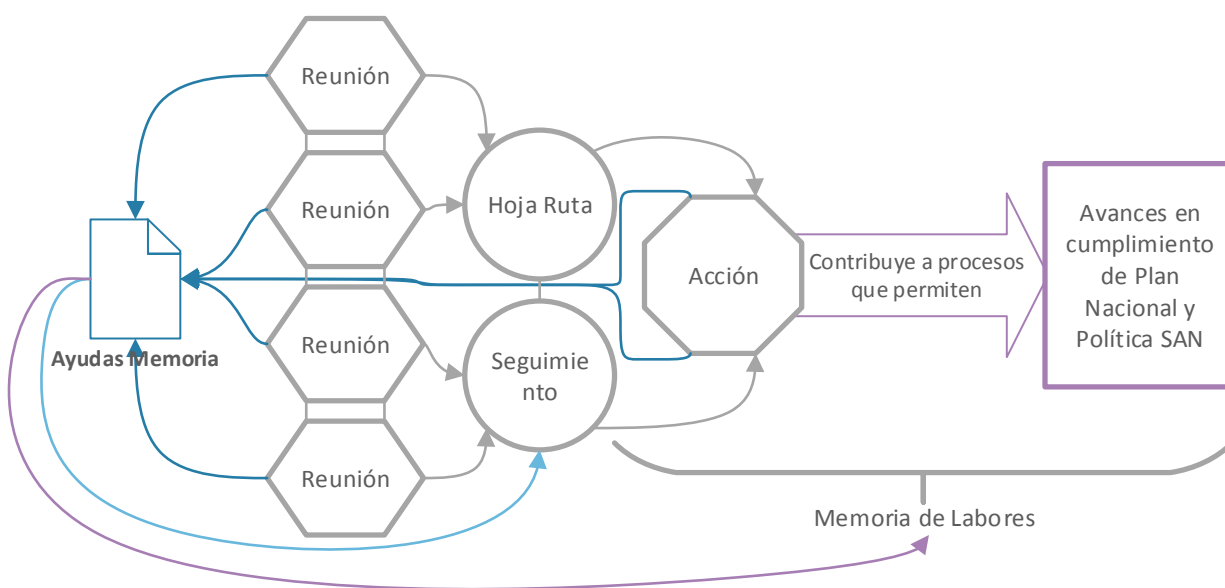
a. Sistematización y Seguimiento de Acuerdos

Durante el acompañamiento a la Directora Ejecutiva de CONASAN, una parte importante del tiempo fue invertido en la elaboración de documentos que permitió organizar, sistematizar y dar seguimiento a diversos acuerdos tomados a nivel interno y con instituciones externas a CONASAN. En ese sentido, se asignó la responsabilidad de llevar la agenda de la Directora, facilitando la organización del tiempo en diversas actividades. Asimismo, se diseñó un formato de Ayuda Memoria para la sistematización de las reuniones y eventos, ya que al interior de la DE CONASAN no se contaba con esta herramienta (Ver Anexo 9: Formato para Ayudas Memoria DECONASAN) así como otros formatos elaborados ad-hoc en función de acuerdos tomados. Estos instrumentos fueron utilizados para sistematizar cada reunión y evento durante todo el proceso de acompañamiento, en donde se asistió a un aproximado de 55 reuniones con diferentes sectores e instituciones, 12 Eventos relacionados con la SAN tanto organizados por CONASAN como por instituciones relacionadas y 4 capacitaciones en SAN o temas conexos, en el lapso de 12 meses.

Lo anterior sirvió como un registro por escrito, con el que antes no se contaba, del trabajo de la DE-CONASAN, que cumplió con una doble función. Por un lado, como insumo para la construcción de memorias de labores que faciliten la rendición de cuentas tal como establece el Decreto de creación del CONASAN en el literal H del artículo 7²¹, y por otro lado, para la dinamización de procesos que inician en reuniones con diversas instituciones, quedan plasmados en acuerdos de hojas rutas o pasos para la acción y que, a través del seguimiento, se han convertido en las acciones descritas en cada sub-eje de la presente monografía (Ver Figura 15: Proceso de aporte de lo particular a lo general).

²¹ Decreto Ejecutivo N° 63, ver en línea en <http://ow.ly/QPw3c>

Figura 15. Proceso de aporte de lo particular a lo general en apoyo a CONASAN, 2015



Fuente: García, Roxana, 2015

Como parte de este proceso, se tuvo una acción realizada periódicamente, que es de gran importancia para la DE CONASAN: Levantamientos de actas de las reuniones del Consejo (CONASAN) y del Comité Técnico (COTSAN). Una descripción más detallada sobre ambas instancias se encuentra en el sub-eje articulación y relaciones con Instituciones Gubernamentales. Estas actas han permitido a la Dirección Ejecutiva dar cumplimiento a los acuerdos tomados en el más alto nivel, entre los Ministros de Salud, Agricultura y de las Secretarías Técnica y de Planificación de la Presidencia, y de Inclusión Social.

b. Procesos de Planificación Institucional

La Planificación Institucional en la DE-CONASAN es responsabilidad de la Dirección de Planificación y Fortalecimiento Institucional, con la cual se trabajó de cerca en dos tipos planificación

i. Planificación Institucional Interna

A la entrada a la DE CONASAN, se detectó la necesidad de contar con una calendarización anual sobre reuniones de alta relevancia para todo el personal, como son las reuniones internas de seguimiento de las áreas de la Dirección Ejecutiva, la del Consejo Nacional de SAN y las del Comité Técnico. Fue por ello que en coordinación con la Directora se trabajó en el establecimiento de estas fechas a finales de 2014, teniendo para 2015 una

calendarización compartida entre todas las áreas de la DE-CONASAN (Ver Anexo 10: Calendarios de Reuniones Internas y Externas CONASAN).

Asimismo, se trabajó con el personal de administración en la organización de la documentación física existente en CONASAN, la cual se encontraba dispersa y no clasificada. Posterior a una recopilación de los documentos y el establecimiento de un método de clasificación, se presentó en septiembre la propuesta de organización de todo el material físico, iniciando en ese mismo mes la organización física (Ver Anexo 11: Propuesta Organización Archivos Físicos DE CONASAN).

Como parte de los procesos de planificación y fortalecimiento institucional, en los meses de Septiembre y Octubre se sostuvieron reuniones internas para definir una estrategia de comunicación del CONASAN como institución, de cara hacia todos los sectores y niveles con los que la Dirección interactúa. Ya que la entrada en labores de la DE-CONASAN fue hasta el año 2012, aun persistía y persiste cierto nivel de desconocimiento entre las personas e instituciones sobre la existencia misma de la Dirección; por ello se realizaron diversas jornadas de trabajo en donde se consensuó entre todo el personal la misión y visión de la Dirección Ejecutiva, así como la priorización de públicos meta para las acciones en el corto plazo. Las ideas vertidas fueron organizadas por la maestranda, quién planteó una estrategia de comunicaciones en donde recogió y ordenó todos los planteamientos (Ver Anexo 12: Plan de Comunicaciones para DE CONASAN). La prioridad descubierta a través del ejercicio anterior fue sobre darse a conocer inicialmente con las instituciones vinculadas con la SAN, a nivel nacional, departamental y local, pues es a través de la articulación de las mismas que se podrán ejecutar las acciones que permitan mejorar las condiciones de SAN de la población.



Fotografía 2
Reunión de personal interno de
la Dirección Ejecutiva de
CONASAN

Autor: CONASAN. San
Salvador, El Salvador, 2014

Las acciones antes descritas permitieron ir ordenando elementos fundamentales sobre los que aún no se había trabajado debido al relativamente escaso tiempo de funcionamiento de la Dirección, pero que facilitan la coordinación

y fortalecen a la institución al brindarle un accionar más homogéneo de cara a la diversidad de instituciones con las que debe trabajar debido a su carácter de ente rector de la SAN.

ii. Planificación de la Gestión Nacional de la SAN

La Planificación de cara a la Gestión Nacional de la SAN es un proceso de actualización menos frecuente que la planificación interna, sin embargo el período de asistencia técnica coincidió con el cambio de Gobierno a nivel central, que desencadenó dos momentos cruciales en cuanto a planificación. Por un lado, la realización de una Consulta Especializada en el tema de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional para brindar insumos por el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 del Ejecutivo; y por el otro lado, en la actualización del Plan Estratégico Nacional que actualiza la operativización de la Política Nacional de SAN.

En relación a la Consulta Especializada en SSAN, fue realizada en el mes de Octubre de 2014, en el marco de procesos de consulta ciudadana sobre el Plan Quinquenal 2014 - 2019, bajo el liderazgo de la Secretaria Técnica y de Planificación de la Presidencia y gracias a la gestión de la Directora Ejecutiva quien, al conocer el documento borrador del Plan Quinquenal y denotar la ausencia del tema SAN en el mismo, solicitó a la STPP la inclusión del tema. Una vez autorizada la realización de una Consulta Especializada, la maestranda apoyó en la planificación metodológica y logística, durante el desarrollo del evento y en la redacción del informe sistematizando los resultados de aportes brindados por 29 instituciones vinculadas con la SAN entre gubernamentales y no gubernamentales. (Ver Anexo 13: Informe de Resultados del Proceso de Consulta Especializada en SSAN).



Fotografía 3: Sesión de trabajo durante Consulta Especializada en SSAN entre CONASAN, COTSAN, Representantes de Cooperación Internacional, Sociedad Civil y Academia

Autor: CONASAN. San Salvador, El Salvador, 2014

A pesar de la incidencia realizada y los resultados obtenidos, la STPP retomó sólo una parte de la SAN para incluirla en el Plan Quinquenal de Desarrollo, quedando únicamente reflejado en términos de la producción de alimentos para

la Seguridad Alimentaria de la población. A pesar de la parcializada priorización desde el Ejecutivo, el CONASAN retomó los insumos obtenidos de la consulta para realizar la actualización del Plan Estratégico de SSAN 2015 - 2019, el cual operativiza los aportes y rige de manera más directa a las instituciones vinculadas con la SAN. El Plan aún se encuentra en proceso de revisión para su publicación oficial, pero representa la oportunidad posicionar el tema SAN a nivel nacional.

c. Promoción y sensibilización en SAN

La DE CONASAN realiza una labor constante de promoción de la Política SAN, de su institucionalidad y de sensibilización sobre la SAN desde la visión de los determinantes de las condiciones de Inseguridad Alimentaria y Nutricional hacia las instituciones y la población en general. Se tuvo la oportunidad de apoyar en algunos momentos específicos, aportando sobre todo en la organización (cuando estaban a cargo de la DE CONASAN) y construcción del material audiovisual, puesto que las presentaciones oficiales casi siempre son realizadas por la misma Directora Ejecutiva. A continuación se presenta un resumen de las acciones realizadas, fecha y objetivos.

Tabla 9. Eventos de promoción y sensibilización en SAN de la DE CONASAN

Fecha	Evento	Objetivo
10 y 11 de Septiembre 2014	Avanzando la Agenda de la SAN en los países de la región de Centroamérica	Dar a conocer las prioridades de El Salvador en materia de SAN para la elaboración de planes de acción país a ser presentados a donantes de la región.
08 de Octubre 2014	Foro: La seguridad alimentaria en El Salvador: Aspectos y dimensiones de una problemática nacional	Aportar al Centro Nacional de Investigaciones en Ciencias Sociales y Humanidades (CENICSH) información sobre el Marco Conceptual y la Política Nacional de SAN
16 Octubre 2014	Celebración del Día Mundial de la Alimentación	Dar a conocer y exhibir la labor del Consejo Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional a través de un stand durante la conmemoración del Día Mundial de la Alimentación
20 Octubre 2014	Inauguración Galería de Arte por el Derecho Humano a la Alimentación Adecuada	Promoción de la importancia de la alimentación adecuada con niños y niñas en edad escolar
12 Noviembre 2014	Presentación de Resultados del Estudio sobre el Impacto de la Sequía en la Seguridad	Presentar públicamente el documento resumen de los resultados del Estudio realizado conjuntamente entre FAO y el Gobierno de El Salvador, sobre el impacto de la

Fecha	Evento	Objetivo
	Alimentaria y Nutricional de las familias agricultoras	canícula en la SAN de las familias agricultoras
05 Febrero 2015	Primer Diálogo Nacional sobre Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional	Generar un proceso de reflexión, discusión y consulta sobre los temas de Soberanía y Seguridad alimentaria y nutricional a fin de contribuir a la construcción de una agenda nacional de trabajo conjunto entre el Gobierno y las organizaciones populares.
24 Abril 2015	Primer Congreso AgroExpo 2015	Dar a conocer la importancia y vinculación de la SAN con las cadenas agrícolas y de agronegocios a nivel nacional e internacional.
08 y 09 de Julio 2015	Foro/Taller Intersectorial “Nutrición, Salud, Capital Humano y Sostenibilidad del Desarrollo Económico y Social: Perspectivas y Desafíos para El Salvador”	Compartir con las autoridades gubernamentales y equipos técnicos, el papel fundamental de la nutrición como determinante del desarrollo humano, económico y social del país, y establecer un compromiso conjunto para la formulación, integración e implementación de políticas públicas y programas intersectoriales que favorezcan la erradicación de la malnutrición en El Salvador.

Fuente: García, Roxana, 2015

d. Vigilancia, Monitoreo y Evaluación de la SAN

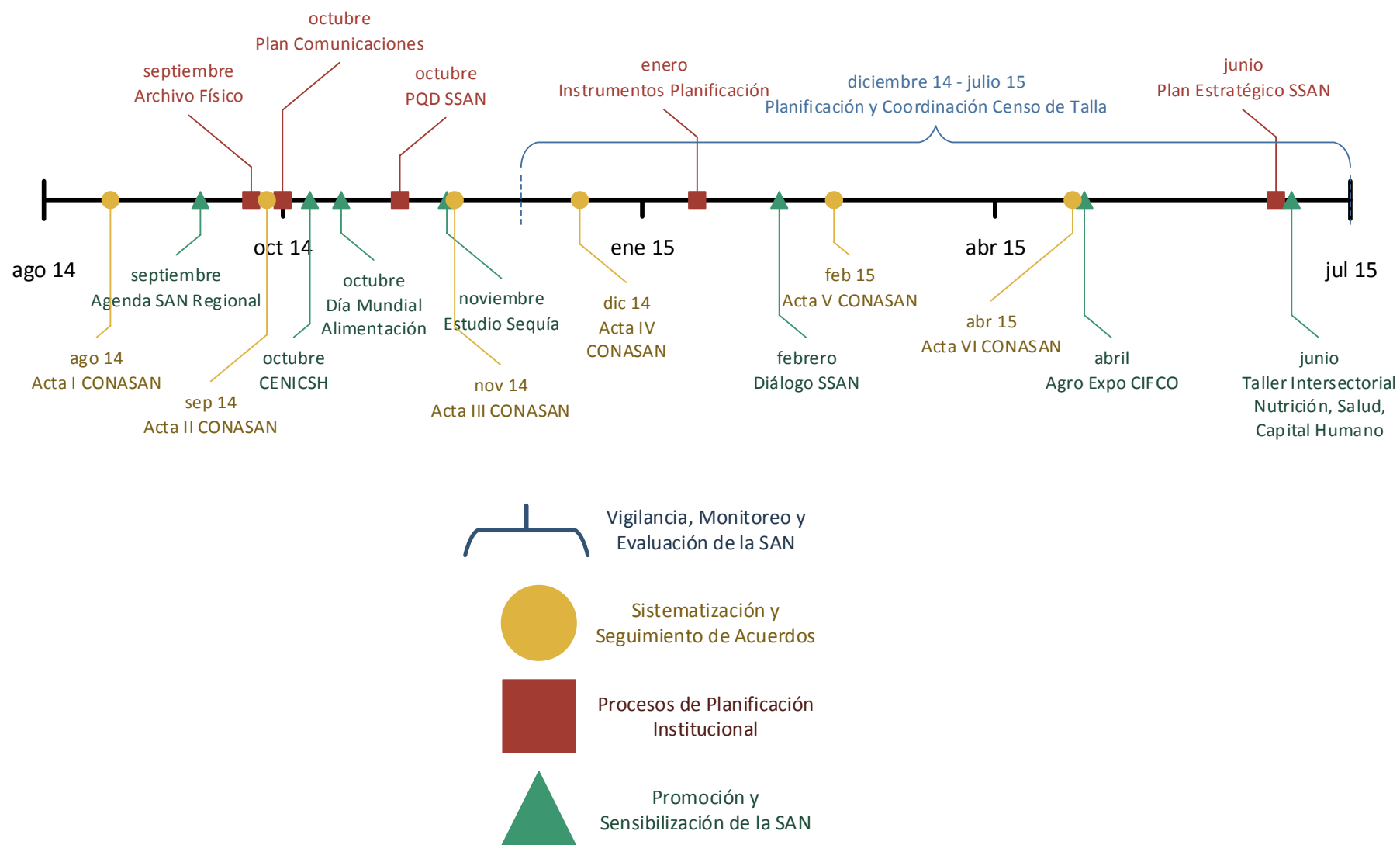
La Vigilancia, Monitoreo y Evaluación de la SAN está bajo la responsabilidad de un área con el mismo nombre al interior de la Dirección Ejecutiva, sin embargo, en la búsqueda de la consecución del sexto eje estratégico de la Política Nacional de SAN, se ha impulsado el proceso para la realización del IV Censo Nacional de Talla en Escolares de Primer Grado de El Salvador, acompañando este esfuerzo de una Encuesta de Peso en el mismo grupo; planificación asumida por la Directora con la asistencia de la maestranda (para ver información más detallada sobre la definición del Censo de Talla y la Encuesta de Peso, referirse a Anexo 14: Protocolo Técnico para IVCENTPEP, Anexo 15: Propuesta Presupuesto IVCENTPEP y Anexo 16: Cronograma de actividades para IVCENTPEP).

Habiendo iniciado el proceso en diciembre de 2014, se realizó primero una documentación de bibliografía en la temática y entrevistas con expertos nacionales y regionales para proceder a construir un presupuesto y cronograma

de actividades que brindaran los lineamientos para iniciar la coordinación con las instituciones pertinentes. En Enero de 2015 se presentó la propuesta ante el CONASAN, donde los titulares dieron el visto bueno y su respaldo para el desarrollo del IV Censo Nacional de Talla y I Encuesta de Peso en Escolares de Primer Grado (IVCENTIPEP). Se estructuró entonces una propuesta más detallada en un primer borrador de documento de proyecto, a partir del cual se elaboró una presentación para introducir el tema ante la cooperación internacional y estudiar el potencial de apoyo financiero y técnico. En reunión a principios de Junio 2015, entre la Ministra de Salud, DE CONASAN y los Representantes de OPS/INCAP, UNICEF, PNUD, PMA, FAO y Banco Mundial se acordó la recepción de apoyo financiero y técnico de las agencias antes mencionadas, lo cual derivó en una reunión para definir detalles técnicos con cada agencia.

Paralelamente, se llevó el proceso de coordinación con técnicos del Ministerio de Salud y Ministerio de Educación, quienes serán las instancias ejecutoras del IVCENTIPEP y se encuentran, para el mes de Julio 2015, designando a las personas que conformarán el Comité Técnico Operativo. Se deja como herramientas para dar continuidad al proceso el Protocolo para el IVCENTIPEP, Presupuesto General y por Departamento, Selección de Muestra y lista de contactos de los actores involucrados a la fecha, tanto de gobierno como de agencias de cooperación. Como esfuerzo intersectorial el IVCENTIPEP no sólo representa un objetivo común en las agendas nacionales e internacionales, sino que permitirá la actualización de información para el país que será clave en la evaluación de los programas y permitirá orientar las acciones de las instancias relacionadas con la SAN y otras que busquen promover el desarrollo humano.

Figura 16. Línea de Tiempo del Fortalecimiento Institucional de la Dirección Ejecutiva desde el Accionar Individual período 2014 - 2015



Fuente: García, Roxana, 2015

En conclusión, con base en todos los procesos descritos en el presente sub-eje, se estructuró una línea de tiempo que permite visualizar en una escala temporal como éstos se han ido sucediendo durante el desarrollo de la asistencia técnica, la cual puede ser vista en la Figura 14. Línea de Tiempo del Fortalecimiento Institucional de la Dirección Ejecutiva desde el Accionar Individual. Todas las acciones desarrolladas en apoyo al fortalecimiento de la DE-CONASAN, contribuyen a la gestión planificada de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en El Salvador. Los procesos de planificación institucional así como las herramientas de sistematización, seguimiento, promoción y sensibilización en SAN abonan a la gobernanza, a través del acercamiento y trabajos conjuntos. Mientras que los procesos relacionados a vigilancia, monitoreo, y evaluación de la SAN aportan elementos informativos para la gestión del conocimiento, lo cual es indispensable para tener claridad de la situación de SAN, identificando las principales consecuencias de la condiciones de InSAN, y a partir de ello, priorizar áreas de acción. Los cuatro grandes procesos en su conjunto facilitan la concertación de agendas estructuradas en función de objetivos comunes.

3. Articulación y Relaciones con Instituciones Gubernamentales

A partir del presente eje, se inicia una descripción de los procesos sobre los cuales la maestranda tuvo menor incidencia pero que son de alta importancia para el cumplimiento de la misión de CONASAN y que por ello se participó en diferentes momentos brindando apoyo, sistematizando a través de notas de archivo, y dando seguimiento.

Para CONASAN, conformado por un Consejo de 4 Ministerios Miembros y un Comité Técnico de 19 instancias gubernamentales, revisten de gran importancia los procesos desarrollados con este sector, que se enmarcan en el cumplimiento del Plan Estratégico Nacional de SAN con el fin de lograr la Política Nacional de SAN. Los procesos en que la maestranda tuvo participación, se describen a continuación

a. Concertación de Agendas

Los mecanismos de coordinación para las instituciones gubernamentales de nivel central vinculadas a la SAN son el Consejo (CONASAN) y Comité Técnico (COTSAN), cuya organización está a cargo de la Dirección Ejecutiva (DE-CONASAN), tal como detalla en la Figura 17.

Mientras que el Consejo lo conforman los Ministros de las carteras de Estado, el Comité Técnico se forma de personal técnico-político, con poder de incidencia dentro de su institución pero en un nivel más operativo. Las reuniones del Consejo se realizan cada tres meses, mientras que las del Comité una vez al mes. En esos espacios

es donde se presentan los procesos y propuestas de acción que la DE-CONASAN coordina con los diversos sectores e instituciones en materia de SAN, siendo de especial relevancia el Consejo puesto que el contacto con los titulares de las carteras de gobierno permite que el personal y la institución en su totalidad se alineen en un trabajo conjunto. Como espacio de concertación de agendas, ha cumplido con sus objetivos, sin embargo, debido a que son instituciones de gobierno con procedimientos burocráticos, las acciones no siempre se desarrollan con toda celeridad.

Figura 17. Estructura del CONASAN de El Salvador, 2014



Fuente: CONASAN, 2014

En el caso del Comité Técnico, éste se ha ido ampliando con el tiempo, pero se tuvo que realizar una reestructuración, a inicios del año 2015, solicitando a las instituciones que designaran a personas que cumplieran con el perfil esperado (técnico-político) para garantizar una adecuada articulación. Sus miembros han participado en los procesos de planificación (vistos en el sub-eje anterior como parte del proceso de Planificación de la Gestión Nacional de la SAN), en capacitaciones, así como en el desarrollo de las acciones y proyectos en SAN impulsados con el apoyo de la cooperación internacional (ver Tabla 11: Acciones y Proyectos en Seguridad Alimentaria y Nutricional).

Adicionalmente, como parte de este proceso se han tenido acercamientos con instituciones vinculadas a las SAN mas no pertenecientes al COTSAN, entre ellas el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) y el Instituto Nacional de Salud (INS), con quienes se tuvieron reuniones en Mayo, Junio y Julio de 2015 respectivamente, con los Directores de las instituciones, para establecer un primer vínculo en acciones específicas que se están desarrollando. En el caso de FISDL para el apoyo en las acciones de territorialización de la SAN, con FOSALUD para la Estrategia Educativa en Salud, Alimentación y Nutrición, y con el INS para el IVCENTIPEP.

b. Mejorar consumo adecuado de alimentos

A partir de la tercera línea estratégica de la Política Nacional de SAN orientado a promover prácticas de alimentación saludable y la nutrición efectiva, se planteó en el Plan Estratégico 2015 – 2019 la elaboración e implementación de una Estrategia Educativa en Salud, Alimentación y Nutrición, con el fin de divulgar mensajes que estimulen el cambio de actitudes y prácticas en alimentación y nutrición en la población. El inicio del este proceso se vio dinamizado por el lanzamiento de una campaña de FOSALUD en alimentación saludable en el marco del Foro “Políticas y Experiencias exitosas relativas al control del sobrepeso y la obesidad en la región” en Junio de 2015, donde la DE CONASAN estuvo presente. Ante ello, se convocó a una primera reunión de coordinación en el mismo mes de Junio de 2015 en donde estuvieron presentes FOSALUD, DC, MINSAL, MINED y la STPP, todas instituciones de Gobierno con quienes se establecieron los primeros pasos. Teniendo en cuenta que todas estas instituciones poseen estrategias de promoción, comunicación y/o educación en salud, alimentación y nutrición, se acordó primero hacer un mapeo de las acciones que actualmente están en desarrollo y posteriormente proceder a generar una estrategia que permita alinear todas estas acciones que actualmente se realizan de manera aislada.

Con la información facilitada por las instituciones, se generó una base de datos que recoge las acciones y proyectos institucionales (Ver Anexo 17: Matriz de Acciones Institucionales para Estrategia Educativa en SAN) la cual fue enviada a la instituciones para su retroalimentación a finales de Junio. Para el mes de Julio se estaba trabajando desde el área de Planificación y de Comunicaciones de la DE-CONASAN en un planteamiento para dar continuidad a la elaboración de la Estrategia.

Sobre esta materia, se realizó también una investigación sobre los hábitos alimentarios de los funcionarios de la DE CONASAN, en el marco de una asignación académica de la maestría que tenía por objetivo describir de manera general el estilo de vida de los funcionarios y la manera en que esta afecta a sus hábitos alimentarios, así como describir prácticas específicas relacionadas con los hábitos alimentarios que puedan ser potencialmente benéficas o perjudiciales. Para ver el detalle de los resultados, consultar Anexo 18: Investigación sobre Hábitos alimentarios de los funcionarios de la DECONASAN.

c. Territorialización de la SAN

Con base en la octava línea estratégica de la Política Nacional de SAN, que busca desarrollar y fortalecer la institucionalidad que garantice la adopción de una visión integral y multisectorial de la SAN, se han emprendido desde finales de 2013 procesos y acciones relacionados con SAN en los niveles departamentales y locales, encontrándose esta labor bajo la responsabilidad del área de Coordinación Intersectorial de la DE-CONASAN. Sin embargo, la Directora Ejecutiva se ha involucrado en los procesos de acercamiento con municipalidades del Área Metropolitana de San Salvador interesadas en el tema SAN, concretamente la alcaldía de Santa Tecla. En ese sentido, desde el mes de Octubre de 2014 se sostuvieron reuniones de coordinación para conocer el abordaje planificado por la alcaldía en el tema SAN, orientado sobre todo a la producción y generación de resiliencia ante el cambio climático, y el abordaje desde la visión de los determinantes que maneja el CONASAN.

Durante el proceso, que duró hasta finales de enero de 2015, se planteó a la Alcaldía de Santa Tecla una visión más integral de la SAN, y se le propuso iniciar acciones en otros ámbitos, entre ellos la posibilidad de incluir un enfoque de SAN al Programa de Alfabetización que se encontraban desarrollando y, para ello, se elaboró un perfil de proyecto recogiendo este planteamiento (Ver Anexo 19: Proyecto para Implementación AlfaSAN en Santa Tecla). Este documento está pendiente de ser entregado a las autoridades municipales.

d. Vigilancia, Monitoreo y Evaluación de la SAN

La Política Nacional de SAN mandata en su sexta línea estratégica la implementación de un sistema de información, vigilancia, monitoreo y evaluación de la SAN con enfoque intersectorial y orientado a la toma de decisiones. La realización de esta labor, tal como se menciona en el Literal d del sub-eje anterior, está a cargo del Área de Vigilancia, Monitoreo y Evaluación; sin embargo ante la necesidad de la promover una articulación al más alto nivel para la realización de ciertas acciones en esta área, la Directora Ejecutiva ha retomado dos procesos en particular, (1) la planificación y desarrollo de IV Censo de Talla y I Encuesta de Peso en Escolares de Primer Grado, descrito en el sub-eje anterior, y (2) el desarrollo de un Sistema de Monitoreo y Evaluación del Plan Intersectorial, que operativiza el Plan Estratégico Nacional.



Fotografía 4
Participantes del taller para la construcción del sistema de monitoreo y evaluación pertenecientes a COTSAN y FAO

Autor: CONASAN. San Salvador, El Salvador, 2014

Sobre el Sistema de Monitoreo y Evaluación, se desarrolló un taller en diciembre de 2014 con los miembros del Comité Técnico de SAN, que tenía como principales objetivos construir una visión y lenguaje común en términos de monitoreo y evaluación, y definir una ruta crítica para la construcción del Sistema. Ambos objetivos fueron logrados, teniendo como producto una hoja ruta consensuada por todos los miembros de COTSAN, y que por lo tanto los compromete a aportar al sistema cuando entre en funcionamiento. A la fecha, se están realizando las gestiones para contratar una consultoría que se encargue de la implementación de los lineamientos establecidos.

4. Articulación y Relaciones con la Sociedad Civil

La coordinación con actores de sectores no gubernamentales vinculados con la SAN se encuentra establecida en la Estrategia de Coordinación Intersectorial de CONASAN en donde se plantea la realización de un mapeo de actores²² así como de estrategias de coordinación a todo nivel (nacional, departamental y municipal) a cargo de la Unidad de Coordinación Intersectorial de CONASAN. Aunque esta labor no corresponde específicamente a las funciones de la Directora Ejecutiva, se tuvo un involucramiento directo en eventos de alto nivel que marcaron hitos en la coordinación con los diferentes sectores en función de procesos determinados. Dichos procesos se describen en el presente apartado para el sector de la Sociedad Civil.

²² Actualmente disponible en línea información georreferenciadas y listado de actores por municipios, ver en <http://sisan.conasan.gob.sv/macsan/>

a. Alianza de las Organizaciones de la Sociedad Civil por la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional

La alianza fue conformada en Agosto de 2014, con el fin de promover una buena nutrición y realizar procesos de incidencia en temas importantes vinculados con la soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional. Está conformada por el Centro para la Defensa del Consumidor (CDC), Centro Salvadoreño de Tecnología Apropiada Amigos de la Tierra (CESTA), Centro de Apoyo de Lactancia Materna (CALMA), La Asociación de Desarrollo Integral del Bajo Lempa (ADIBAL), La Asociación Intercomunal de Comunidades Unidas para el Desarrollo Económico y Social del Bajo Lempa (ACUDESBAL), El Comité Ambiental de Cabañas en Defensa del agua y la cultura (CAC) y La Asociación de Beneficiarios de Agua de la Zona rural de Tonacatepeque (ABAZORTO); todas Organizaciones No Gubernamentales con amplia trayectoria en procesos de incidencia y abogacía en temas relacionados con la soberanía y Seguridad alimentaria nutricional (Alianza de la Sociedad Civil por la SSAN, 2015).

La alianza surgió del proyecto “Movilización de la sociedad civil para la erradicación de la malnutrición con un abordaje integral, intersectorial y de género” del Movimiento SUN (Scaling Up Nutrition), ante el cual las organizaciones antes descritas presentaron una propuesta de proyecto y, con la asistencia técnica de la DE-CONASAN, se agenciaron el financiamiento otorgado por SUN. A su vez, la alianza solicitó el acompañamiento de una agencia del Sistema de las Naciones Unidas, siendo la Organización Panamericana de la Salud (OPS) quien se sumó al esfuerzo (CALMA, 2015). (Ver Anexo 20: Plan Estratégico Alianza de las OSC por la SSAN)

De esa forma, se alinearon Organizaciones No Gubernamentales y Cooperación Internacional a los lineamientos estratégicos definidos desde las prioridades nacionales establecidas en la Política Nacional de SAN. Para mayo de 2015, en reunión con la Representante de la Alianza, se encontraban en proceso dos consultorías de importancia para CONASAN, una en comunicaciones para realizar acciones de sensibilización sobre alimentación y nutrición durante el ciclo de vida, y una en incidencia y abogacía para la aprobación del Anteproyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

Adicionalmente, la representante de la Alianza, Directora Ejecutiva de CALMA se encuentra respaldando otras iniciativas intersectoriales locales, invitando a la DE-CONASAN a establecer nexos con las mismas. Es así como la DE-CONASAN entró en contacto con el Foro Regional Permanente de Oriente en Seguridad Alimentaria y Nutricional (FOROSAN) instancia que a su vez es impulsada por la FAO. FOROSAN nace como una iniciativa de un grupo de instituciones públicas, privadas y organismos de cooperación internacional vinculados con la promoción de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, con el objetivo de facilitar sinergias entre las Instituciones comprometidas con el tema en la Región (FOROSAN, 2012).

En enero de 2015, en el marco de un Taller de FOROSAN en el cual la DE CONASAN expuso sus lineamientos estratégicos y avances hasta la fecha, las instituciones de FOROSAN hicieron entrega de un Compromiso Público con la Seguridad Alimentaria (Ver Anexo 21: Carta Compromiso de FOROSAN a CONASAN), en el cual establecen el compromiso de la plataforma para apoyar al CONASAN, así como facilitar a los Organismos de Cooperación la interacción con las entidades que conforman FOROSAN, de manera que se pueda realizar un trabajo conjunto en la búsqueda de la problemática nutricional que afecta a la población del oriente del país.

Como plataforma multisectorial con trayectoria de trabajo en la región oriental del país, y con actores comprometidos de diversas instituciones y sectores, sensibilizados y articulados a los lineamientos nacionales, el FOROSAN representa una oportunidad importante en la territorialización de la SAN en los municipios de la zona oriental del país.



Fotografía 5: Miembros del FOROSAN escuchan intervención de la Directora Ejecutiva de CONASAN

Autor: García, Roxana. San Miguel, El Salvador, 2015

b. Diálogo sobre Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional

Actualmente, en El Salvador no se encuentra reconocido por la Constitución el Derecho a la Alimentación, ni existe una ley específica que ampare el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional; esta situación obedece más a un impase político que a cuestiones técnicas. En un recuento histórico, cabe mencionar que para el año 2012, la Asamblea Legislativa había recibido 10 propuestas de Anteproyecto de Ley en materia de Seguridad Alimentaria y Nutricional, a la que se sumó una onceava propuesta formulada por el Gobierno, trabajada posterior a la creación del CONASAN (CONASAN, 2014).

Ante la necesidad de consolidar una propuesta única para revisión del legislativo, la Comisión Agropecuaria de la Asamblea Legislativa llamó a la conformación de la Mesa Interinstitucional, para la formulación de un único Anteproyecto de Ley en Seguridad Alimentaria y Nutricional que incluyó, por incidencia de la Sociedad Civil, la Soberanía Alimentaria. La mesa interinstitucional estuvo integrada por sectores de gobierno y de la sociedad civil; teniendo de parte del gobierno la participación de la Universidad de El Salvador (UES), la Escuela Nacional de Agricultura (ENA), el Centro de Tecnología Agropecuaria (CENTA), FESPAD, CONASAN, así como asesores de las fracciones de los diferentes partidos políticos. De parte de la sociedad civil se contó con la participación de cinco organizaciones aglutinadas en la Mesa Nacional de Soberanía Alimentaria de El Salvador (CONASAN, 2014).

La propuesta consolidada conocida como Anteproyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional fue entregada a la Asamblea en octubre de 2013 (Ver Anexo 22: Anteproyecto de Ley SSAN El Salvador), y se encuentra en revisión desde entonces. A pesar de la presión ejercida desde diversos sectores como las Organizaciones de la Sociedad Civil, Cooperación Internacional y Organizaciones no Gubernamentales, ha habido pocos avances para 2015; y desde mediados de 2014, la postura de CONASAN fue cuestionada en torno al tema, ya que agrupaciones populares de la sociedad civil, organizadas en la Mesa por la Soberanía Alimentaria²³, manifestaron percibir una falta de apoyo más contundente del CONASAN hacia el tema de la Soberanía Alimentaria, abanderando sólo la SAN.

En conversaciones iniciadas octubre de 2014, el representante de la Mesa por la Soberanía Alimentaria se sentó con la DE-CONASAN con el apoyo de FAO, en donde se acordó la necesidad de buscar puntos de concertación entre la visión de la Sociedad Civil y del Gobierno, representado por CONASAN, que permitiera establecer una agenda común. Así, da inicio al proceso de planificación del I Diálogo Nacional sobre Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional, que finalmente fue realizado en febrero de 2015 en el Hotel Real Intercontinental en El Salvador. El proceso en su totalidad se puede ver resumido en la Figura 18. Proceso del I Diálogo Nacional sobre SSAN.

²³ Conformada el 2013, con el fin demandar y reivindicar el cumplimiento del derecho a la alimentación y lograr la soberanía alimentaria en el país (PDDH, 2013), está conformada por más de 200 organizaciones con base nacional, comunitaria y campesina; y como única entidad del estado la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos. (Morán, 2013)

Figura 18. Proceso del I Diálogo Nacional sobre SSAN, CONASAN, 2015



Fuente: García, Roxana, 2015



Fotografía 6: Exposición sobre el marco conceptual durante el Primer Diálogo con la Sociedad Civil sobre SSAN con presencia del sector gubernamental, no gubernamental y cooperación internacional

Autor: CONASAN. San Salvador, El Salvador, 2015

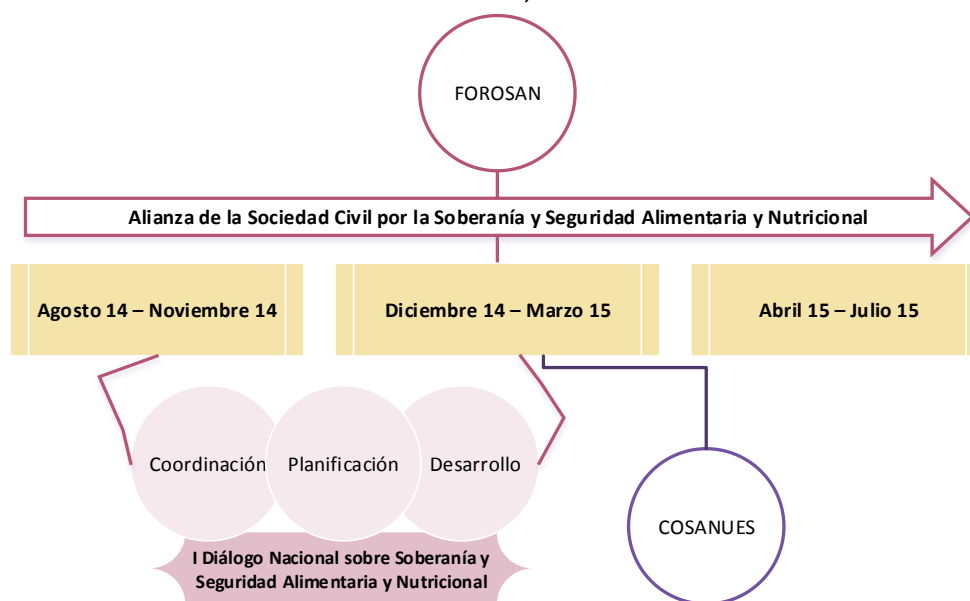
Con el objetivo de generar un proceso de reflexión, discusión y consulta sobre los temas de Soberanía y Seguridad alimentaria y nutricional a fin de contribuir a la construcción de una agenda nacional de trabajo conjunto entre el Gobierno y las organizaciones populares, se desarrolló el evento en dos partes. La primera de marco conceptual y contextual para facilitar la comprensión de la SAN, Soberanía Alimentaria y Derecho a la Alimentación Adecuada. La segunda siguió una metodología de mesas temáticas para la discusión en base a una guía de trabajo (Ver Anexo 23: Metodología I Diálogo Nacional sobre SSAN). En cada mesa se tuvo a una persona encargada de sistematizar la experiencia, la cual posteriormente fue consolidada por FAO en un informe que recoge la experiencia en su totalidad,

sin embargo este documento aún no se encuentra disponible al público. Se contó en total con la participación de 31 instituciones, entre organizaciones civiles y no gubernamentales.

Como primer acercamiento, el diálogo permitió ver los puntos de acuerdo y desacuerdo, así como la importancia de manejar un lenguaje común que deje claro el abordaje que se realiza de la temática SAN; ya que se denotó que la visión de la SAN desde las organizaciones de la sociedad civil estaba enfocada más a una herramienta que busca garantizar la alimentación y la nutrición por cualquier medio, sin importar los factores culturales, los pequeños productores o la conservación del medio ambiente. Además, se dejó entrever la histórica desconfianza de la Sociedad Civil hacia las instituciones gubernamentales, roce que pudo ser suavizado gracias a este primer acercamiento. A la fecha, se están realizando las coordinaciones para llegar a un segundo diálogo que pueda establecer los primeros puntos de la agenda de trabajo conjunta.

Los procesos del presente sub-eje, se encuentran graficados cronológicamente en la Figura 19.

Figura 19. Mapa del Proceso Relaciones y Articulación con Sociedad Civil y con Sector Académico de la DE-CONASAN, 2015



Fuente: García, Roxana, 2015

5. Articulación y Relaciones con el Sector Académico

a. Comisión Interfacultativa en Seguridad Alimentaria y Nutricional (COSANUES)

En seguimiento al mandato del CSUCA acerca de poner en marcha un plan de acción multiinstitucional e interdisciplinario, que permita intervenciones efectivas y diferenciadas a corto, mediano y largo plazo, en el cual se involucren las universidades, que permita atender las heterogéneas condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional de los países de Centroamérica; la Universidad de El Salvador asume como parte de su responsabilidad social el tema de Seguridad Alimentaria y Nutricional. (UES, 2013)

Se inicia con la puesta en marcha de un Plan de Acción Universitaria por la Infancia y la Seguridad Alimentaria y Nutricional (Ver Anexo 24: PAUISAN UES) en el año 2011, en el marco del cual se crea en el 2013 la Comisión Interfacultativa en SAN (COSANUES), conformada por 19 miembros de 10 facultades de la UES (Universidad de El Salvador, 2013). Desde la creación su creación, el COSANUES ha mantenido sus acciones en línea con la Política Nacional del SAN y el Plan Estratégico, así como en cercanía con la DE-CONASAN, haciéndola participe de su planificación en el año 2015 (Ver Figura 18: Mapa del Proceso Relaciones y Articulación con Sociedad Civil y Sector Académico).

A pesar de que se cuenta con una planificación detallada a través del PAUISAN-UES, y que se mantiene una apertura en las relaciones entre la DE-CONASAN y la Universidad de El Salvador, garantizando su permanente participación a través del COTSAN, aún hace falta otorgarle mayor prioridad desde la gestión nacional a la investigación académica. A la fecha, los representantes de COSANUES ante CONASAN han sido invitados a los procesos de planificación estratégica de CONASAN, así como a capacitaciones en Derecho a la Alimentación Adecuada, SAN y Resolución de Conflictos.

Actualmente se presenta un escenario propicio para el impulso del tema SAN desde las aulas de la única universidad estatal, ya que se cuenta con el apoyo de la vicerrectora académica y con una instancia interfacultativa que puede promover el tema SAN en la universidad más grande del país (ver Anexo 25: Informe Taller sobre Perspectivas de Trabajo de COSANUES), tanto en la currícula como para mejorar las condiciones de SAN de los estudiantes. Sin embargo, se requiere que la DE-CONASAN se proponga un componente más fuerte de investigación, estrechando lazos con el COSANUES para a su vez gestionar cooperación técnica y financiera que permita ahondar en el tema.



Fotografía 7: Presentación de la Directora Ejecutiva durante jornada de planificación de COSANUES

Autor: CONASAN. Ciudad Universitaria, El Salvador, 2015

Ya que la participación del sector académico va más allá de la Universidad Nacional, la DE-CONASAN tiene entre sus propuestas la creación de un Mesa de la Academia por la SAN, en donde se espera incluir a más universidades sean públicas o privadas. Aunque el esfuerzo aún no se concretiza, la Universidad Evangélica de El Salvador (UEES) ha mostrado su interés por apoyar a la DE-CONASAN y alinearse con los objetivos estratégicos de la misma desde la Licenciatura de Dietética y Nutrición, con miras a ser incluida en la formulación de la Estrategia Educativa en Salud, Alimentación y Nutrición.

6. Articulación y Relaciones con Organismos Regionales e Internacionales de Cooperación

El apoyo de los organismos de cooperación regional e internacional ha sido de vital importancia para la labor de la DE-CONASAN, ya que el tema aunque se encuentra en la agenda nacional, no ha sido prioritario para el Gobierno Central lo que ha conllevado limitaciones en recursos humanos y financieros. En ese sentido, los aportes internacionales han tenido peso, sin embargo en diversos momentos, las agencias internacionales han tenido sus propias prioridades y por ello se ha debido realizar un trabajo no sólo de coordinación sino de alineamiento de la cooperación en función de los lineamientos gubernamentales.

La identificación de las necesidades a nivel nacional, así como de objetivos y líneas de acción contenidos en los instrumentos de planificación, ha facilitado la labor de alineamiento, la cual se ha visto enriquecida por un constante intercambio de experiencias que siempre permite retomar ejemplos internacionales para la labor nacional. Entre los principales procesos de coordinación y articulación con la cooperación, en los cuales participó la maestranda, se encuentran los siguientes:

a. Intercambio de experiencias y buenas prácticas

Conocer las experiencias y las buenas prácticas a nivel regional e internacional ha sido herramienta que ha ampliado la visión, poniendo sobre la mesa una variedad de opciones basadas en casos exitosos de acciones y procesos en materia de SAN que, teniendo en cuenta los contextos específicos en que se desarrollan, permiten la consideración de diversas vías para el logro de los objetivos del CONASAN. En ese sentido, diversas instituciones de cooperación regional han suscitado conversatorios con la DE-CONASAN, que en su mayoría han estado orientados a temas de Gobernanza Nacional para la SAN, enriqueciendo así el acervo de conocimientos (Ver Anexo 26: Informe consolidado de intercambios de experiencias y buenas prácticas).

b. Atención a Emergencias

En el marco de la atención a población en situaciones de emergencia, como parte del séptimo objetivo del Plan Estratégico Nacional de SAN, se establecieron en 2014 mesas interinstitucionales e intersectoriales gobierno/cooperación para identificar y atender a la población afectada. En ese sentido se realizó durante los meses de septiembre a noviembre de 2014 un estudio para conocer el impacto de la Sequía en la SAN de los Hogares Agricultores de El Salvador (para conocer el proceso en detalle, ver Anexo 27: Mapa Acción Colectiva para Estudio del Impacto de la Sequía); la cual fue actualizada entre los meses de Mayo a Junio para incluir información sobre la escasez del jornal por la Roya del Café²⁴. La información recolectada se cruzó con información sobre Desnutrición Crónica, proveniente del III Censo de Talla en Escolares de Primer Grado, y con información sobre Desnutrición Aguda, proporcionada por el MINSAL para priorizar geográficamente, y a partir de ello iniciar la implementación de dos proyectos de atención a la población desarrollados por el PMA. El primero sobre “Prevención de retardo en crecimiento, a través de bonos nutricionales en comunidades que viven cerca o bajo la línea de pobreza”, con una duración de 9 meses (extendible) el cual sigue la modalidad de ‘alimentos por trabajo’ permitiendo a las familias recibir mensualmente un bono canjeable por alimentos en una tienda o supermercado por su participación en jornadas de capacitación mensuales para la creación de activos familiares y comunitarios. Y el segundo orientado al Fortalecimiento del Programa de Alimentación Complementaria de MINSAL, en los municipios identificados con un aumento en los niveles de desnutrición aguda y que no son parte del programa antes mencionado.

c. Desarrollo de Capacidades

Los organismos de cooperación regional e internacional han encontrada en CONASAN un socio al cual alinearse en la búsqueda de mejorar las condiciones de vida de la población para avanzar en el desarrollo del país. Sin embargo, el tamaño (en términos de personal) y la juventud de la institucionalidad salvadoreña son factores a atender en el proceso del trabajo conjunto, por ello diversas agencias han brindado capacitaciones a CONASAN para fortalecer su

²⁴ Para ver informe completo de 2014 referirse a Impacto de la Sequía en la SAN, El Salvador, Noviembre 2014 disponible en <http://ow.ly/Q2SFG>, la actualización realizada aún no se encuentra disponible para el público.

institucionalidad y a su personal, accionar del cual se vio beneficiada la maestranda. A continuación se presenta una síntesis de las capacitaciones recibidas

Tabla 10. Eventos para el Fortalecimiento de Capacidades de CONASAN

Fecha	Temática	Objetivo
19 agosto 2014	Taller de refuerzo sobre el DAA y enfoque de derechos humanos para el desarrollo	Fortalecer en el personal de la DE CONASAN los conocimientos que se tienen sobre DAA e introducir teoría sobre el enfoque de derechos humanos para el desarrollo, Directrices voluntarias y los pasos para hacer efectivo el DAA
19 septiembre 2014	Capacitación en requerimientos de información para la Clasificación Integrada de la SAN en Fases (CIF) Escala Crónica	Validar la aplicabilidad de la Clasificación Integrada de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Fases (CIF)
11 noviembre 2014	Taller para el uso del Software NutrINCAP	Desarrollar competencias para utilizar adecuadamente el Software NutrINCAP, como instrumento para realizar una evaluación de consumo a nivel individual y poblacional, de forma sistematizada, práctica e integral.
10 diciembre 2014	Taller sobre Construcción de Sistema de Seguimiento y Evaluación de Plan Intersectorial de SAN	Emprender las acciones necesarias para impulsar un Sistema de Monitoreo y Evaluación (SM&E) que permita monitorear los resultados de las acciones que se han estado desarrollando a partir del Plan Operativo Interinstitucional, en los distintos niveles.
04 diciembre 2014	Taller sobre Derecho a la Alimentación Adecuada impartido a COTSAN y CODESAN Chalatenango	Fortalecer al COTSAN y CODESAN de Chalatenango en sus conocimientos sobre DAA e introducir teoría sobre el enfoque de derechos humanos para el desarrollo, directrices voluntarias y los pasos para hacer efectivo el DAA

Fuente: García, Roxana, 2015

d. Asistencia Técnica y Financiera en Proyectos en Seguridad Alimentaria y Nutricional

La apertura de las diversas agencias de cooperación internacional ha permitido ir alineando diversos esfuerzos para desarrollar acciones que han permitido ir cumpliendo con los lineamientos de la Política Nacional de SAN y del Plan

Estratégico Nacional en SAN y, con ellos, incidir en diferentes ámbitos para mejorar las condiciones de SAN de la población. Un resumen de los proyectos realizados se presente en la siguiente tabla:

Tabla 11. Acciones y Proyectos en Seguridad Alimentaria y Nutricional

Proyecto	Objetivo	Fecha	Actores involucrados		
			Cooperación	Gubernamentales	Otros
Censo de Talla	Contar con información actualizada, suficiente y oportuna que se integre al Sistema de Vigilancia Alimentaria-Nutricional del país, en apoyo a la planificación y abogacía, en áreas relacionadas al desarrollo humano y la seguridad alimentaria y nutricional.	Junio 2014 - Agosto 2015	FAO, PMA, UNICEF, PRESANCA II, BM, INCAP/OPS	CONASAN, MINSAL, MINED, INS	
Impacto de la Sequía en la Seguridad Alimentaria	Estudio para conocer el impacto de la Sequía en la SAN de los Hogares Agricultores de El Salvador	Septiembre - Noviembre 2014	PMA, UNICEF, FAO, OPS/OMS	CONASAN, MIGOB, MINSAL, MAG, CENTA, SIS, MARN	
Asistencia Técnica a través de Programa MARSAN	Contribuir a la reducción de la Inseguridad Alimentaria y Nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica, fortaleciendo el Sistema de la Integración Centroamericana en el marco de un proceso de concertación de políticas sociales, ambientales y económicas.	Agosto 2014 - Agosto 2015	PRESANCA II	DE-CONASAN	
Proyecto Apoyo a las Estrategias Nacionales y Subregionales de SAN y de superación de la Pobreza en Países de América Latina y el Caribe (Donde se enmarca el Diálogo SSAN con la Sociedad Civil)	Generar un proceso de reflexión, discusión y consulta sobre los temas de Soberanía y Seguridad alimentaria y nutricional a fin de contribuir a la construcción de una agenda nacional de trabajo conjunto entre el Gobierno y las organizaciones populares.	Octubre 2014 - Febrero 2015 (en marcha 2do Diálogo)	FAO	DE-CONASAN, ISDEMU, UES, MINSAL, MINEC, MRREE, CSC	Mesa por la Soberanía Alimentaria, Oxfam
Consulta PQD SSAN	Obtener aportes, perspectivas y propuestas de diferentes actores nacionales en relación a la incorporación de la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional al documento del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014 – 2019.	Octubre 2014.	PRESANCA II, INCAP, UNICEF, FAO, PMA	CONASAN, COTSAN, CODESAN Chalatenango, OSARTEC, CDC,	USAM, ASONDES, Mesa por la SA, CALMA, Seraphim, CESTA,

Proyecto	Objetivo	Fecha	Actores involucrados		
			Cooperación	Gubernamentales	Otros
Alianza de las Organizaciones de la Sociedad Civil por la Soberanía y la Seguridad Alimentaria Nutricional (Alianza Nutres)	Conformar una Alianza de la Sociedad Civil que contribuya a la articulación de acciones en línea con los objetivos del Plan Estratégico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional, movilización, abogacía e incidencia en el diseño e implementación de Políticas Públicas vinculadas con la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.	Agosto 2014 - Actualidad	SUN, OPS	CONASAN	CALMA, CDC, CESTA
Tallen Agenda SAN	1. Definir los cuellos de botella y limitaciones técnico-políticas para el avance de la SAN. 2. Identificar la capacidad institucional para formular políticas y consultar con las partes interesadas. 3. Colaborar con los países del SICA y su institucionalidad para identificar las acciones y recursos necesarios para acelerar el proceso de implementación de los planes de SAN. 4. Priorizar, a través de una herramienta pública multisectorial, las inversiones necesarias dirigidas a reducir la pobreza y la desnutrición dentro del marco de la estrategias SAN de los países SICA	Septiembre 2014.	IFPRI, PRESANCA II	Instituciones relacionadas con la SAN de Guatemala, Honduras y El Salvador	
Perfil de necesidad FAO	Establecer el Perfil de Capacidad del Gobierno de El Salvador, a finales de 2014, para la construcción de un entorno político-institucional favorable para la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN), para actuar frente a la inseguridad alimentaria y la malnutrición en el país.	2014 - 2015	FAO	Durante el Taller de Validación: DE-CONASAN, FISDL, UES, MINED, DC, CONAMYPE, CENTA, UES	Durante Taller de Validación: FUSADES, Seraphim, OXFAM, Ayuda en Acción, PRESANCA II

Proyecto	Objetivo	Fecha	Actores involucrados		
			Cooperación	Gubernamentales	Otros
Proyecto SANNHOS	Apoyar de forma directa el trabajo del Plan de Gobierno “El Salvador Adelante” que inició en junio 2014 y contribuir con abogacía y acompañamiento técnico a la discusión de las leyes y reglamentos en diseño o ya enviados a la Asamblea Legislativa, así como con apoyo programático a los gobiernos locales y familias en los municipios Las Vueltas, Nueva Trinidad y Arcatao del Departamento de Chalatenango, al norte del país	Febrero 2015 - Diciembre 2016	UNICEF, OPS, PMA, FAO	DE-CONASAN, CONASAN Y COTSAN, Alcaldías de los Municipios Las Vueltas, Nueva Trinidad y Arcatao	
Foro/Taller Intersectorial “Nutrición, Salud, Capital Humano y Sostenibilidad del Desarrollo Económico y Social: Perspectivas y Desafíos para El Salvador”	Compartir con las autoridades gubernamentales y equipos técnicos, el papel fundamental de la nutrición como determinante del desarrollo humano, económico y social del país, y establecer un compromiso conjunto para la formulación, integración e implementación de políticas públicas y programas intersectoriales que favorezcan la erradicación de la malnutrición en El Salvador.	Julio 2015.	Banco Mundial	DE-CONASAN, CONASAN, COTSAN, CODESAN Chalatenango, COMUSAN Las Vueltas	
Prevención de retardo en crecimiento, a través de bonos nutricionales en comunidades que viven cerca o bajo la línea de pobreza	Explorar formas innovadoras para reducir el retardo en talla en El Salvador, involucrando a los sectores públicos y privados.	2015 - 2016	PMA	DE-CONASAN, MINSAL	

Fuente: García, Roxana, 2015

Nota aclaratoria: Los proyectos contenidos en la matriz no representan la totalidad de las acciones y proyectos en SAN de la DE CONASAN, reflejan únicamente aquellos con los que se tuvo contacto durante la asistencia técnica sistematizada.

De los procesos antes descritos se puede concluir que los organismos de cooperación internacional y regional se han encontrado haciendo un esfuerzo importante por alinearse a la agenda nacional de SAN. El hecho de que a nivel internacional, la SAN sea un tema de relevancia para la cooperación, ayuda también a la consecución de este fin. La DE-CONASAN se ha presentado como el espacio propicio para que diversas agencias puedan acercarse a una cantidad importante de carteras del Estado, al ser este un punto donde los sectores convergen y se reúnen,

permitiendo a su vez un mayor respaldo en cada acción que se realiza o busca realizar; ya que el apoyo en los procesos no se brinda sólo al momento de tomar acciones, sino previo, en planificación, cuando cada institución puede aportar su punto de vista y la información oficial que maneja.

7. Articulación y Relaciones con Sector Privado

El Sector Privado es por mucho el sector con el cual se ha dificultado en mayor medida la coordinación, no sólo por la tradicional oposición entre la empresa privada y el gobierno, que se ha visto reforzada desde el 2009 cuando entró a gobernar el ejecutivo un partido de izquierda, el cual inició en 2014 su segundo período presidencial; sino también porque la Seguridad Alimentaria y Nutricional ha sido estrechamente ligada a la Soberanía Alimentaria en El Salvador, y el sector privado, organizado en la Asociación Nacional de la Empresa Privada, se muestra abiertamente contrario a los planteamientos de soberanía, oponiéndose así a casi todas las iniciativas que se impulsan en esta materia. A través de su tanque de pensamiento, FUSADES, han realizado publicaciones²⁵ propias así como en periódicos de circulación nacional, para incidir sobre la opinión pública señalando las falencias de la propuesta de Anteproyecto de Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional.

a. Concertación de Agendas

La Dirección Ejecutiva de CONASAN ha realizado esfuerzos por incluir a la empresa privada en las acciones de sensibilización y planificación, sin embargo ha sido un actor generalmente ausente. Con el fin de iniciar el diálogo que permitiera la concertación de una agenda común, se realizó en el mes de abril de 2015 un conversatorio acerca de la Importancia de los Aportes de la Empresa Privada en la Consecución de la SAN, en donde el principal resultado para la DE CONASAN fue sensibilizar al Sector Privado de nivel nacional sobre la importancia del DAA y de que sí es posible trabajar bajo objetivos comunes, a partir del conocimiento de la experiencia de Costa Rica quienes desde la Cámara Costarricense de la Industria Alimentaria han desarrollado iniciativas que coadyuvan a la mejora de las condiciones de SAN, sin afectar los intereses económicos de este sector.

Parte del planteamiento de la Estrategia de Coordinación Intersectorial es establecer una mesa permanente de coordinación con el sector privado a nivel nacional, que aunque aun no se concretizado, se han abierto canales de comunicación sobre los cuales se debe seguir trabajando.

Es de particular importancia la suma del sector privado a las iniciativas de SAN encaminadas al cumplimiento de la Política Pública de SAN y el fortalecimiento del marco legal, puesto que debido a su poder económico, poseen una

²⁵ Para ampliar, ver FUSADES (2015). Seguridad y soberanía alimentaria: discusión de conceptos y observaciones al proyecto de ley. Recuperado de: <http://amyangel.webs.com/segalim.pdf>

gran capacidad de incidencia y de acción que puede permitir el desarrollo de cambios en las condiciones de vida de las poblaciones. Existen puntos comunes, como denotan ciertos esfuerzos realizados en el marco de la responsabilidad social empresarial en temáticas relacionadas con la SAN²⁶, se trata de fortalecer estos puntos en común y orientar las acciones hacia los mismo objetivos, cada sector desde su ámbito de acción, pero todos alineados para lograr mejoras en las condiciones de vida de la población.

No se debe olvidar que el sector privado tiene un papel fundamental en la consecución de la mejora de las condiciones de SAN para la población, puesto que estos actores juegan un rol preponderante en casi toda la cadena alimentaria a nivel local, nacional, regional e internacional. Además, teniendo en cuenta que a nivel internacional, los precios internacionales de los alimentos y materias primas se ven determinados por actores económicos privados, se debe promover a todo nivel la inclusión de este sector en las acciones que se emprendan.

En el caso de El Salvador, este camino ha iniciado, pero no se debe de perder la vista de la fuerza de los actores de este sector quienes, en su mayoría, orientados exclusivamente al lucro, se ven contrapuestos con los iniciativas de protección social. En ese sentido, poder aprovechar herramientas como la Responsabilidad Social Empresarial se vuelve un esfuerzo clave en el proceso de diálogo e identificación de punto en común, ya que tal como se mencionaba previamente, este sector ha reconocido la importancia de trabajar sobre la salud y la nutrición para promover un desarrollo económico a nivel nacional, a través de la mejora de la capacidad productiva de la población.

²⁶ Para ampliar, ver Programa Libras de Amor en FUSAL (2015) <http://www.fusal.org/programas/librasdeamor>

C. Investigación

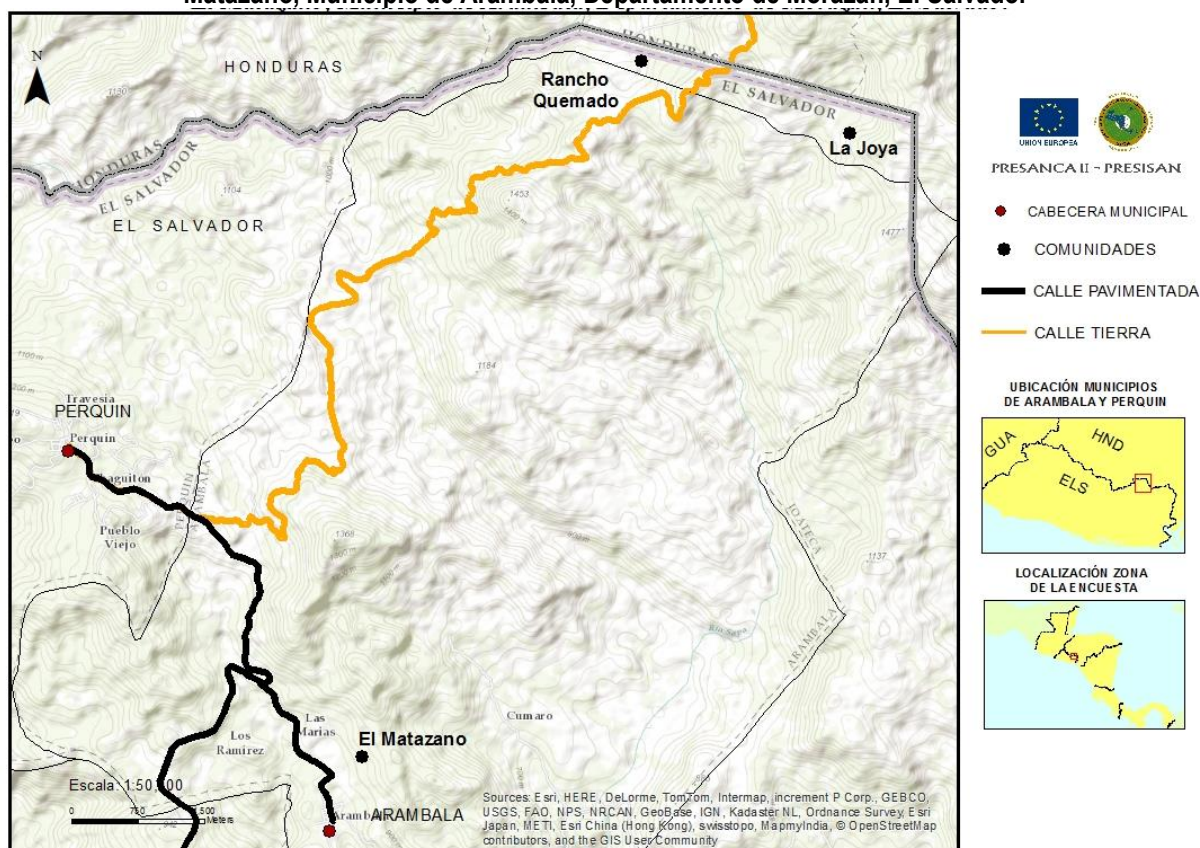
Encuesta para la Caracterización de la Seguridad Alimentaria Y Nutricional en Comunidades Rurales Centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT Lenca, Departamento de Morazán, República de El Salvador, Centroamérica. Marzo, 2015.

1. General y contexto de la Investigación:

a. Introducción

El PRESANCA II y el PRESISAN documentan las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional -SAN- de la población de tres comunidades rurales identificadas como Sitios Centinela de Seguridad Alimentaria y Nutricional -SICESAN- de dos municipios fronterizos del Departamento de Morazán de El Salvador por medio de un estudio realizado en marzo de 2015. Para llevar a cabo el estudio considerando el tamaño de la población de cada comunidad, se realizó un censo de viviendas en las comunidades La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano en el Municipio de Arambala mientras que en Rancho Quemado del Municipio de Perquín se seleccionó una muestra representativa probabilística de viviendas. La Figura 20, identifica la ubicación de las comunidades del estudio.

Figura 20: Mapa de Ubicación de las comunidades Rancho Quemado y La Joya, Municipio de Perquín y El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, El Salvador



Fuente: PRESANCA II - PRESISAN

El objetivo general del estudio fue caracterizar las condiciones de seguridad alimentaria y nutricional de comunidades seleccionadas y los objetivos específicos fueron identificar las características demográficas y socioeconómicas de la familias, valorar el estado nutricional de los miembros de las familias, estimar el patrón del consumo de alimentos familiar y de menores de 36 meses de edad y caracterizar las comunidades y el entorno ambiental de las viviendas de las familias.

Los resultados se muestran en función de los capitales de desarrollo humano, percepción familiar de la inseguridad alimentaria con la aplicación de la Escala Latinoamericana y del Caribe de Seguridad Alimentaria -ELCSA- y la identificación de factores resilientes de SAN de la seguridad alimentaria y nutricional en dimensiones sobre el estado del crecimiento de menores de cinco años, estado nutricional de mujeres en edad fértil y la alimentación familiar en cantidad con el consumo de energía y en calidad con el consumo de lisina así como la alimentación del menor de tres años.

b. Resultados

i. Capital humano

El total de familias en las tres comunidades fue de 170 con 632 personas de las cuales 289 fueron hombres y 343 mujeres; del total de personas, 76 fueron preescolares. La tabla 12 describe el número de familias y de personas por comunidad.

Tabla 12. Población estudiada de las comunidades de Rancho Quemado y La Joya del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Morazán, El Salvador, Marzo 2015.

Comunidades	Población estudiada	Número de familias	Número de personas por vivienda	Personas por familias	Hombres	Mujeres	Número de pre-escolares
La Joya	248	36	6.5	5.0	106	142	25
Rancho Quemado	176	71	4.4	3.4	89	87	24
El Matazano	208	63	4.6	3.3	94	114	27
Total	632	170			289	343	76

Fuente: PRESANCA II – PRESISAN, 2015

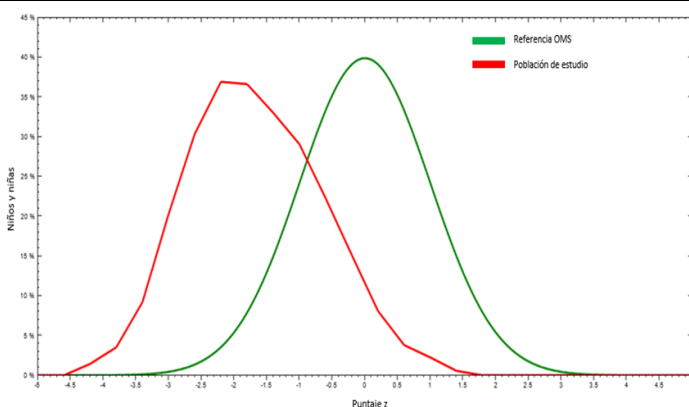
Los resultados mostraron que la población estuvo constituida principalmente por personas jóvenes, puesto que dos de cinco (38%) eran menores de 15 años, la composición familiar en su mayoría la formaron hijos y sobrinos en todas las comunidades; la población estudiada se reconoció en su mayoría como no indígena²⁷, es importante resaltar que pocas personas (diez) se identificaron como Lenca; más de dos tercios de jefes de familia se encontraron en unión consensual o casados con su pareja; tres de cada cinco mujeres tuvieron tres o más embarazos y una de cada cuatro de ellas han tenido un hijo nacido muerto o más.

La población de mujeres en edad fértil entre 15 y 49 años, mostró que una de cada cuatro (27%) estaba dando lactancia o estaba embarazada (tres mujeres) o ambas condiciones (una mujer), el resto no se encontraba ni embarazada ni lactando. Las niñas a los trece años cumplidos habían observado menarquia.

La valoración del estado nutricional de la población para 76 preescolares del estudio se realizó por medio de la distribución del índice de Z de talla para edad (ZTE). El Gráfico 45 muestra las distribuciones del índice ZTE de preescolares en las comunidades, las cuales se desplazaron a la izquierda y la variabilidad fue mayor con respecto a la de la población de referencia de la OMS. Este desplazamiento de retardo de crecimiento de preescolares, corresponde a lo ilustrado en el Gráfica 45. El retardo de crecimiento fue mayor en niños que en niñas en todas las comunidades.

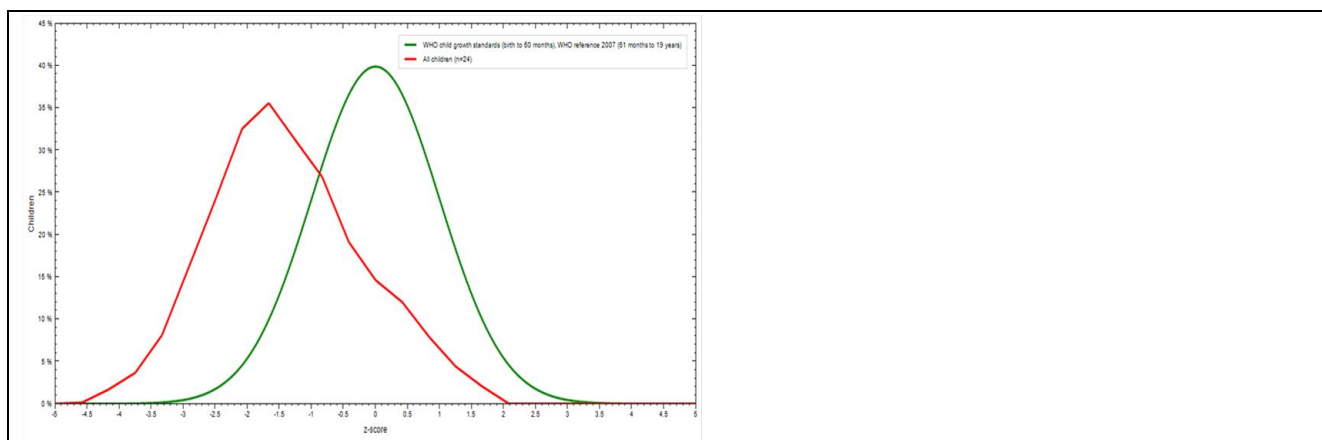
Gráfica 45. Distribución del índice de Z de talla para edad de preescolares con respecto a la población de referencia de OMS en las tres comunidades del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.

Comunidad La Joya, Perquín, Morazán, El Salvador 2015.

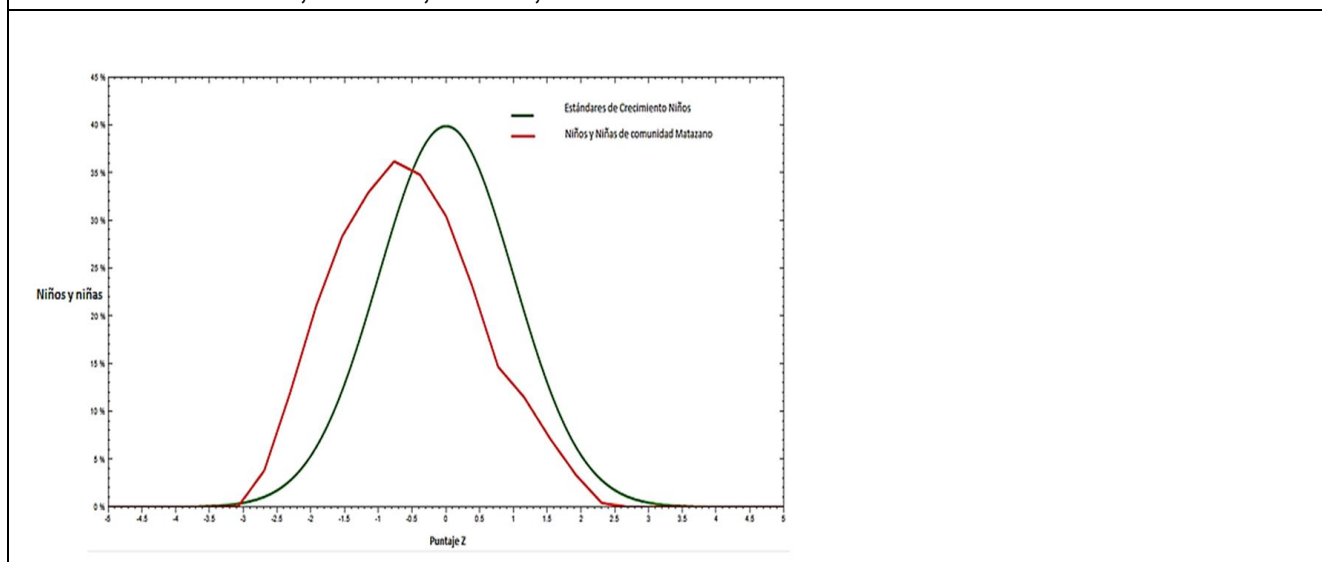


Comunidad Rancho Quemado, Perquín, Morazán, El Salvador 2015.

²⁷ No indígena es la población que declara no pertenecer a ninguno de los pueblos preguntados en el formulario de la encuesta (ej. Chorotega, Pipil, Lenca, Chorti y otro.)



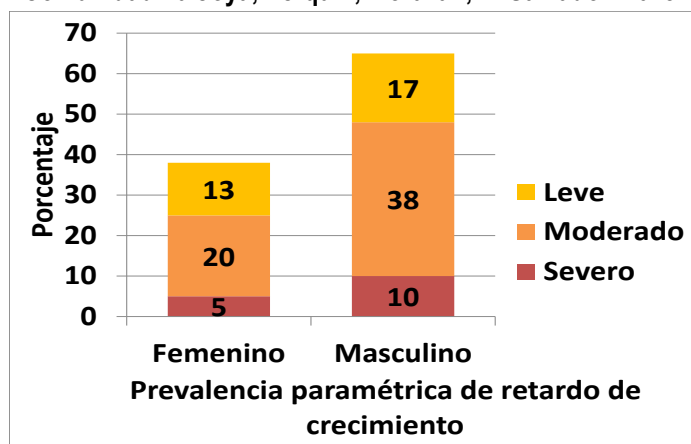
Comunidad El Matazano, Arambala, Morazán, El Salvador 2015.



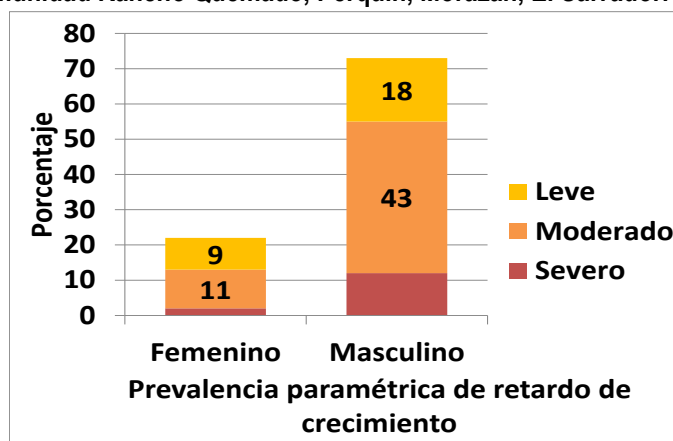
Fuente: Estándares de la OMS 2006.

Gráfica 46. Prevalencias paramétricas de retardo de crecimiento en niños y niñas menores de cinco años en las tres comunidades del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.

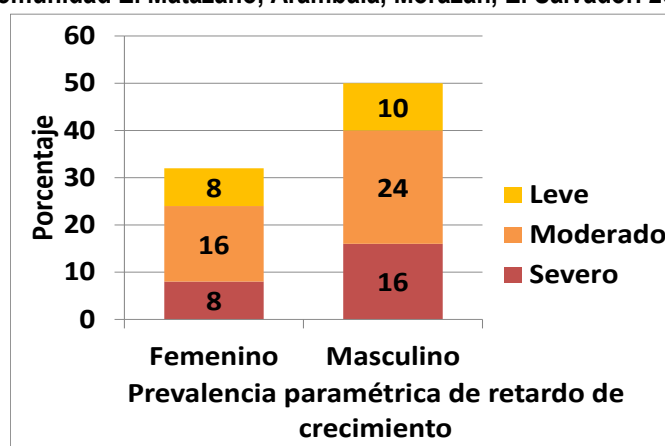
Comunidad La Joya, Perquín, Morazán, El Salvador. 2015.



Comunidad Rancho Quemado, Perquín, Morazán, El Salvador. 2015.



Comunidad El Matazano, Arambala, Morazán, El Salvador. 2015.



Fuente: PRESANCA II – PRESISAN, 2015

En relación a la situación de salud, el estudio identificó causas de morbilidad en preescolares, durante los quince días previos a la fecha de la entrevista, refiriendo específicamente a infecciones respiratorias agudas -IRA- con una ocurrencia de cerca de la mitad de los preescolares, asociado con la naturaleza informal de las viviendas y probablemente al clima frío que antecedió al estudio; sin embargo las enfermedades diarreicas agudas -EDA- ocurrieron muy poco, atribuido a la época seca del mes de marzo.

Dos de cinco menores de cinco años tenían vacunación incompleta a pesar que todos mostraron su carnet de vacunación y eran monitoreados en las mediciones de peso y talla.

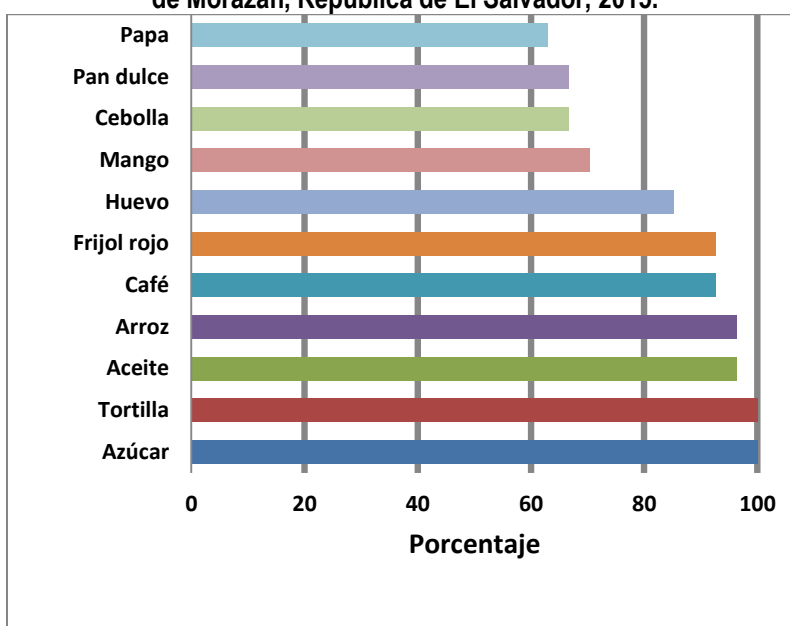
El grupo de niños escolares y adolescentes no presentaron valores significativos de sobrepeso u obesidad y desnutrición, sin embargo casi una de tres (30%) mujeres en edad fértil no embarazadas ni lactantes presentaron

sobrepeso y una de cada diez mostró obesidad (15%), mientras que los hombres adultos (18 años o más) uno de cada cuatro presentó sobrepeso (27%).

El patrón alimentario²⁸ de la población está referido al alimento disponible o adquirido por compra, producción u otras fuentes (recibido en donación, como pago de salario, trueque, etc.) y que se destina a la alimentación de los miembros de las familias. La diversidad de la alimentación en las poblaciones estudiadas fue de 11 alimentos en La Joya, 14 alimentos en Rancho Quemado y 17 alimentos en El Matazano (ver Gráficas 47, 48 y 49).

La quinta familia²⁹ con menos diversidad de la alimentación en las poblaciones estudiadas fue de seis alimentos en La Joya, cuatro alimentos en Rancho Quemado y siete alimentos en El Matazano; de estos alimentos, cinco alimentos en La Joya, tres alimentos en Rancho Quemado y seis alimentos en El Matazano eran fuentes de energía.

Gráfica 47. Patrón alimentario de las familias en la comunidad La Joya, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.

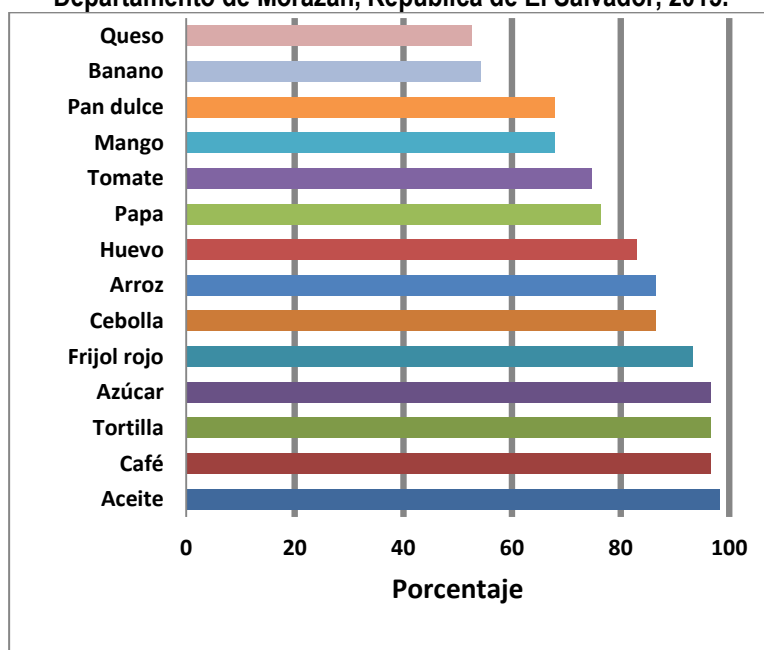


Fuente: PRESANCA II – PRESISAN, 2015

²⁸ Para el presente estudio el patrón alimentario se refiere a alimentos informados por el 50% o más de las familias como consumidos.

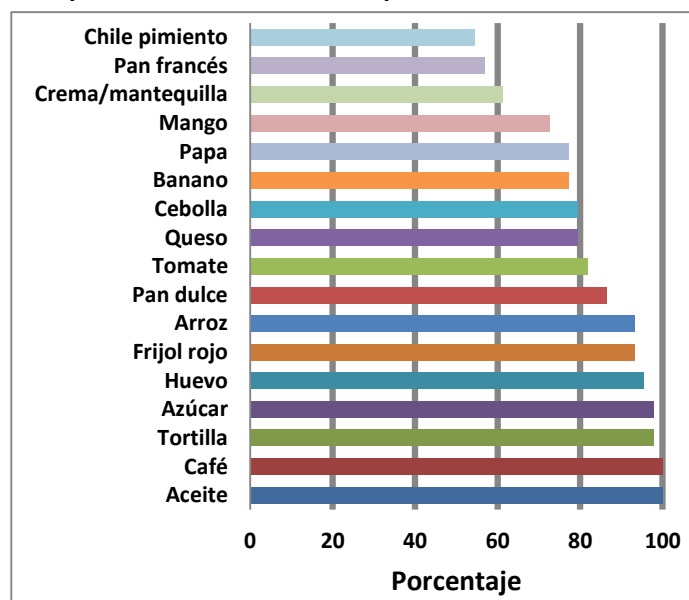
²⁹ La quinta familia se refiere al quintil de familias con menos diversidad de la alimentación con el patrón alimentario mayoritario.

Gráfica 48. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de Rancho Quemado, Municipio de Perquín, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.



Fuente: PRESANCA II – PRESISAN, 2015

Gráfica 49. Patrón alimentario de las familias en la comunidad de El Matazano, Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.



Fuente: PRESANCA II – PRESISAN, 2015

Por otra parte los alimentos fuentes de proteína para la quinta familia, fueron tres alimentos en La Joya, un alimento en Rancho Quemado y cuatro alimentos en El Matazano. De estos alimentos, solamente un alimento en la comunidad de El Matazano era de origen animal.

La lactancia materna en menores de 36 meses de edad, mostró una duración de consumo de leche materna de 22 meses, con introducción temprana de alimentos líquidos antes de los seis meses de edad en cerca de un tercio de los menores, mayor en niños que en niñas, y, alimentos sólidos en un cuarto de los menores de ambos sexos, lo cual condiciona a una práctica baja de lactancia materna exclusiva hasta los seis meses de edad pues solamente el 49%, es decir solamente la mitad de niños y niñas habían recibido o recibían lactancia materna exclusiva; al momento de nacer más de una en cinco mujeres no dieron de mamar a sus hijos e hijas; al momento de la encuesta, 86% de menores de 36 meses recibían lactancia materna.

Con respecto a la alimentación durante la infancia y la niñez, para ambos sexos, las cantidades de alimentos de los patrones alimentarios de los niños de seis a 23 meses incluyeron únicamente tortilla de maíz, azúcar blanca y aceite vegetal, mientras que los niños de 24 a 36 meses tenían agregado en su alimentación huevo, frijol y mantequilla; los resultados mostraron para ambos grupos de edad déficits de energía de 480 kcal y 100 kcal, aportes de 67.0% y 55.0% de carbohidrato y puntajes de aminoácidos digeribles de 0.38 y 0.42 respectivamente. Además ésta limitada variedad de alimentos, propició déficits en vitaminas A, C, B1, B2, B12 y niacina y minerales como el calcio, hierro, zinc y selenio que fueron mayores en los de seis a 23 meses que en los de 24 a 35 meses; hubo aportes adecuados de energía de grasa saturada en el grupo de edad de 6 a 23 meses y cercana al límite máximo recomendado de grasa poli-insaturada adecuados en los de 24 a 35 meses.

ii. Capital social

Se observó poca participación en grupos de jóvenes (21%), grupos comunitarios de desarrollo (16%), de grupos de madres (14%), de agua y saneamiento (8%) y de otros grupos de interés (21%); sin embargo se destaca la participación de la comunidad en los grupos religiosos (76%), mayoritariamente evangélica en La Joya y Rancho Quemado (68% y 55% respectivamente), lo contrario en El Matazano con 87% de católicos. Las familias se sienten respetadas por la comunidad (96%), se han sentido apoyados por la comunidad en momentos difíciles (71%), consideran ayudar en la comunidad como importante (57%) y muy importante (4%). Tres de cinco familias conocen sobre PRESANCA.

iii. Capital productivo

Dos tercios (65%) de las familias se dedican a la producción agrícola. Menos de la mitad (48%) cultivan en tierra de su propiedad y el resto (52%) en tierra alquilada o prestada o ambas. No hay cultivos en tierra comunitaria. El mayor

cultivo fue el maíz (77%), frijol (64%), plátano (54%), fruta [banano] (46%), café (27%) y sorgo (6%) o combinaciones de estos productos. Los cultivos de fruta (banano), plátano, café y de frijol se realizaron principalmente en tierra de menos de media hectárea (98%, 97%, 77% y 63% respectivamente) y de media a una hectárea (2%, 3%, 23% y 28% respectivamente). Los cultivos de sorgo se realizaron en su mayoría en tierra de menos de media hectárea (57%) y de media a una hectárea (43%). Los de maíz se realizaron en tierra de menos de media hectárea (48%) y de media a una hectárea (38%).

El patrón de cultivo de solo maíz y frijol y acompañado con otro cultivo (sorgo, plátano, fruta [banano], café entre otros) fue practicado por más de tres de cinco familias. El destino de la producción de maíz fue principalmente autoconsumo (96%), venta (15%), consumo animal (42%), semilla (52%) o combinaciones de estos destinos. El destino de la producción de frijol fue principalmente autoconsumo (99%), venta (25%), semilla (44%) o combinaciones de estos destinos. El destino de la producción de sorgo fue principalmente autoconsumo (29%) especialmente ante problemas de sequía, venta (29%), consumo animal (86%), semilla (57%) o combinaciones de estos destinos. El destino de la producción de café fue principalmente autoconsumo (68%), venta (29%) o ambos, mientras que de plátano fue principalmente autoconsumo (98%), venta (34%) o ambos, de fruta (banano) fue principalmente autoconsumo (98%), venta (22%) o ambos, y, de vegetales fue principalmente autoconsumo (91%), venta (32%) o ambos.

El lugar de almacenamiento de la producción de alimentos fue un cuarto exclusivo (5%), el corredor de la casa (34%), lugar destinado (85%), silo o granero (46%) u otro (30%) o combinación de estos medios.

Las pérdidas de maíz por clima (78%), por plaga (8%) y post-cosecha (13%) fueron mayores que las de frijol por clima (47%), por plaga (10%) y post-cosecha (6%) y que las pérdidas de café por clima (20%), por plaga (60%) y post-cosecha (7%). Las pérdidas de plátano fueron el 18% por clima, 10% por plaga y 7% post-cosecha; las pérdidas de fruta (banano) fueron del 22% por clima, 27% por plaga y 10% post-cosecha y finalmente, las pérdidas de vegetales fueron del 35% debido al clima y el 13% debido a plaga. Estos factores propician un costo elevado de la producción obtenida disminuyendo su atractivo económico en las comunidades.

Tres de cada cinco familias tenían producción pecuaria con pollos (96%), ganado vacuno (16%), patos (9%), pavos (6%), conejos (3%), cabras (3%), cerdos (2%) y otros animales (3%). Los animales circulaban libremente, pollos (80%), ganado vacuno (76%), pavos (67%), cabras (67%) y otros (33%). El destino de la producción pecuaria para autoconsumo, fue del 100% de conejos, 95% de pollos, 71% de ganado vacuno, 67% de pavos, 67% de cabras mientras que para venta, fue del 100% de cerdos, pavos (67%), cabras (67%), conejos (33%), ganado vacuno (29%) y pollos (26%) o combinaciones de autoconsumo y venta.

Los productos pecuarios principales fueron huevos (78%), leche (8%), queso y crema (4%). El destino de los productos pecuarios fue para autoconsumo, huevos (95%), leche (88%), queso y crema (100%), mientras que para venta, huevo (13%), leche (25%), queso y crema (25%) o combinaciones de autoconsumo y venta.

La disponibilidad y acceso a alimentos como arroz, aceite, huevo, lácteos, pollo, cerdo, res, y verduras es limitada encareciendo la canasta básica. La crianza de algunos animales fue más una fuente de ingresos y la producción de pollo y huevo más de autoconsumo; sin embargo, la venta de estos contribuyó como mecanismo de apoyo para enfrentar las situaciones económicas difíciles. Las remesas no representan ingresos importantes a la economía familiar.

Menos de la mitad de las personas (45%) aportó al presupuesto familiar. El 56% de la población se dedicaba a actividades que no generan ingresos como estudiantes (31%), amas de casa (19%) u otros; el 44% de la población presenta una ocupación remunerada como agricultor, jornalero agrícola y no agrícola, comerciante, empleado, oficios domésticos u otros; las actividades agrícolas se realizaron con escasa o ausencia total de tecnologías en producción, almacenamiento, procesamiento, conservación y participación de sus productos en mercados locales.

La migración permanente interna fue informada por el 10% de las familias y no se registró migración permanente al exterior del país. La migración temporal fue del 4%, y un porcentaje similar (4%) tiene planificado migrar temporalmente al interior del país.

iv. Capital físico

La infraestructura de las viviendas estudiadas mostró que la mitad de viviendas eran semi-formales y un tercio de viviendas formales (dos de tres materiales formales en su construcción), mientras que el resto informales; cerca de tres quintos de viviendas con piso de tierra (64%), un quinto con plancha de cemento (22%) y el resto con piso de granito, barro o cerámico; las paredes eran dos quintos (43%) de block de cemento, el 30% de madera y el resto de adobe u otros materiales como palo, lámina o de bahareque; el techo era principalmente de lámina de zinc (77%); el hacinamiento en promedio por dormitorio fue de 3.3 personas y por habitación de 2.7 personas, sin embargo, dos quintos de familias utilizan solamente un dormitorio para todos sus miembros. Dos de tres viviendas tenían cocina de poyo o poyetón (68%) y una de cuatro contaba con estufa de gas (24%). La tenencia de la vivienda era principalmente propia (87%). Los medios de comunicación principales fueron telefonía celular (81%), radio receptor (55%) y televisión (51%). Los equipos electrodomésticos disponibles fueron refrigeradora (21%), licuadora (22%), plancha (37%), máquina de coser (11%), horno de microondas (5%) y computadora (5%).

El 88% de las viviendas tenían acceso a agua entubada, 79% dentro y 9% cerca de la vivienda; sin embargo, el 88% bebían agua contaminada con coliformes, incluyendo E. Coli; menos de un tercio trató el agua (28%), ya sea clorada (58%), hervida (33%), con método Sodis (17%) o filtrada (14%); el servicio de energía eléctrica fue accesible principalmente del sistema público eléctrico (74%) y una de cuatro familias se alumbró con ocote o candela; casi todas las viviendas (98%) tenían disposición de excretas con letrina de pozo ciego (69%), letrina abonera (16%) o de pozo séptico (13%); las aguas grises principalmente se vierten a la calle (86%).

Un tercio de las familias percibió como problema ambiental prioritarios la basura, un quinto la deforestación y otro quinto la quema de bosques y una de ocho familias la disposición de aguas grises; tres quintos de las familias clasificaban la basura y del resto, cuatro de cinco, estarían dispuesta a clasificarla, sin embargo sólo un tercio estaría en disposición de pagar por el servicio de tren de aseo y casi todos (95%) optarían por el compostaje; las familias almacenaban la basura en bolsas o sacos (70%) o en el patio (12%); la basura que más se generó fue plástico (41%), poda (35%), alimentos y papeles (24%); la mujer adulta era la encargada de disponer de la basura (69%); un tercio de familias disponen los desperdicios de alimentos en el patio y una de cinco lo hizo en compostaje; un tercio de familias quema y otro tanto tira al patio los restos de poda, pero una en diez la usa en compostaje; un tercio de familias queman el plástico y dos de cinco lo entregan a un camión; un tercio de familias recicla los metales así como entierra los vidrios o entrega al camión los papeles u otros desechables; un tercio de las familias quema y otro tanto tira al patio los restos de poda, pero una en diez la usa en compostaje; una de ocho familias usa pañales desechables que tira a la letrina (41%) o a la basura (29%) y el resto lo quema, entierra o tira a la calle. La preocupación sobre la basura fue mayor con relación a tirarla al río (96%), a lugares públicos o al manejo y la quema (87%) por la consecuencia en la salud de las personas. Las comunidades carecen de servicio de transporte público.

El Tabla 13 refleja las condiciones de la mayoría de las viviendas para cada comunidad, resaltando aspectos importantes como el tipo de la vivienda, que como puede observarse fue mayoritariamente semi-formal en las tres comunidades. En relación al tipo de piso, La Joya y El Matazano reportaron en mayor porcentaje piso de tierra, lo cual puede afectar seriamente las condiciones de salud de los habitantes de la vivienda, especialmente de los niños menores de cinco años. En cuanto al hacinamiento en las viviendas, es importante mencionar que en La Joya, cinco personas en promedio utilizan una sola habitación como dormitorio. Casi en todas las comunidades se reportó que las viviendas tienen una fuente de agua en el hogar como chorro exclusivo.

Tabla 13. Condiciones de la mayoría de las viviendas de las comunidades de La Joya y Rancho Quemado en el Municipio de Perquín y la Comunidad de Matazano del Municipio de Arambala del Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.

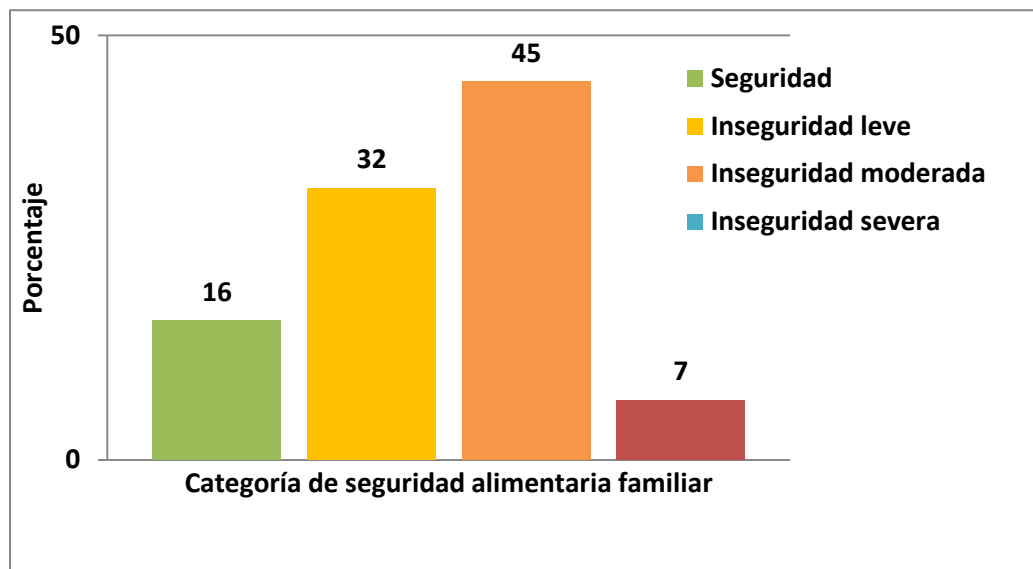
Comunidad	Tipo de Vivienda	Paredes	Techo	Piso	Estufa	Alumbrado	Propiedad de la vivienda	Número personas por vivienda	Cuarto para cocina	Fuente de agua para beber	Trata agua para beber
La Joya	Semi-formal	Madera	Lámina de zinc	Tierra	Poyo o poyetón	Sistema público	Propia	5	Sí	Chorro exclusivo	No
Rancho Quemado	Semi-formal	Adobe	Lámina de zinc	Cemento	Poyo o poyetón	Sistema público	Propia	4.5	Sí	Chorro exclusivo	No
El Matazano	Semi-formal	Block	Lámina de zinc	Tierra	Poyo o poyetón	Sistema público	Propia	4	Sí	Chorro exclusivo	No

Fuente: PRESANCA II – PRESISAN 2015

v. Percepción de seguridad alimentaria

La percepción familiar de inseguridad alimentaria con respecto al mes previo de la entrevista, fue analizada con tres metodologías, la primera fue la proporcionada por los autores de la Escala Latinoamericana y del Caribe de Seguridad Alimentaria –ELCSA- que clasifica agrupando las preguntas y calculando promedios, la segunda metodología utilizando la propuesta de una escala abreviada con las preguntas 1, 6 y 8 para todas las familias -ELCSA168- y la tercera metodología utilizada fue la ELCSA “detallada”, es decir mostrando las respuestas para cada pregunta, ya sea todos los resultados de las 15 preguntas en el caso de las familias con niños menores de 36 meses o de las ocho preguntas al no haber menores de 36 meses. Para las familias con niños menores de tres años, considerando la ELCSA168, el 16% se identificó como seguro, mientras que el 7% como inseguro severo (ver Gráfica 50).

Gráfica 50. Percepción familiar de seguridad alimentaria con niños menores de 36 meses según ELCSA168 en las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, República de El Salvador, 2015.



Fuente: PRESANCA II – PRESISAN, 2015

vi. Factores resilientes de seguridad alimentaria y nutricional

- **Los factores resilientes asociados a un mejor crecimiento físico o menor desnutrición crónica de menores de cinco años se presentan a continuación, clasificados por capital de desarrollo:**

Capital humano: Jefe de hogar femenino, menor número de embarazos, esquema de vacunación completo³⁰, introducción adecuada de líquidos y sólidos en la alimentación infantil (no antes de los primeros seis meses y de alto valor biológico como huevo y productos lácteos), educación de jefes (primaria completa o más).

Capital productivo: Producción de café adicional a maíz y frijol destinado para autoconsumo, actividades económicas no agrícolas, ocupación no agrícola, reciclaje de la basura (especialmente en compostaje), tenencia de vivienda con la familia.

Capital físico: Menor hacinamiento, agua disponible en chorro domiciliar, cocina separada de la vivienda, piso cerámico, techo de teja, pared de ladrillo o block, casa formal y uso de estufa para cocinar.

Capital social: Profesar una religión; la religión evangélica en Rancho Quemado y El Matazano, mientras que la religión católica en La Joya.

³⁰ El esquema de vacunación completa previene enfermedades inmuno-prevenibles y es un factor resiliente únicamente cuando la alimentación es adecuada que permita una respuesta inmune por parte del organismo.

- **Los factores resilientes asociados a un mejor estado nutricional de la mujer fueron:**

Capital humano: Educación secundaria o más, pocos embarazos (menos de cuatro).

Capital productivo: Actividad económica no agrícola, ocupación de ama de casa, producción de huevo y pollo, no producción de maíz y de frijol, no compra de plátano y de huevo, no disponer de frijol, fruta (banano), aceite y gaseosa.³¹

Capital físico: Mujeres de viviendas con una habitación o un dormitorio, bajo hacinamiento o hacinamiento elevado, no tenencia de bicicleta.³²

Capital social: Religión (no hay diferencia sustantiva entre mujeres de las religiones católica y evangélica).

- **Los factores resilientes asociados a una mejor alimentación en cantidad (Kcal/persona/día) y en calidad (lisina por proteína consumida) fueron:**

Capital humano: Menor número de embarazos (en cantidad y calidad de la alimentación).

Capital productivo: Ocupación agricultor (en calidad de la alimentación).

Capital físico: Menor hacinamiento (en cantidad y calidad de la alimentación), casa formal con pared de ladrillo o block y piso cerámico (en calidad de la alimentación).

Capital social: Religión (no hay diferencia sustantiva en cantidad y calidad de la alimentación entre religiones).

³¹ Las aparentes contradicciones en lo encontrado como factor resiliente en el capital productivo puede ser: No producción de maíz y de frijol, (no depende de esta actividad y posiblemente tiene recursos para comprarlos); no compra de plátano y de huevo, (no compró el día anterior y posiblemente los produce); no disponer de frijol, fruta (banano), (no tenía el día anterior y posiblemente los compra).

³² Las aparentes contradicciones en lo encontrado como factor resiliente en el capital físico pueden ser: Mujeres de viviendas con una habitación (posiblemente familia pequeña) o un dormitorio, bajo hacinamiento (posiblemente familia pequeña) o hacinamiento elevado (muchas personas que podrían contribuir al presupuesto familiar), no tenencia de bicicleta (camina y gasta energía).

vii. Necesidades sentidas

• Salud.

En La Joya buscan promotor de salud y parteras. Las mujeres prontas a dar a luz llaman por teléfono a la Unidad Familiar de Rancho Quemado para llevarlas en ambulancia al hospital, pero únicamente de 7:00 a 15:00 horas, o pagan un vehículo para el traslado. En Rancho Quemado las jóvenes manifiestan que es necesaria una casa de salud materna en la comunidad para evitar el traslado de parturientas y evitar nacimientos en carretera así como extender horarios de servicio, después de 15:00 horas, así como educación sexual para evitar embarazo temprano. “En El Matazano Libras de Amor nos ayuda a controlar los casos de desnutrición infantil, pero durante el invierno los niños se enferman de diarrea y de enfermedades respiratorias...”

• Educación.

Padres y madres de La Joya, quienes en su mayoría solo hicieron escuela primaria, dicen que los jóvenes ya no continúan después de la primaria debido a las dificultades para ir a Rancho Quemado. En Rancho Quemado las jóvenes buscan oportunidades de continuar estudios más allá del bachillerato, pero que puedan colocarse en algún empleo. En El Matazano el interés de los jóvenes fue que la escuela se extienda hasta el bachillerato en su comunidad o un bus que los traslade a Arambala.

• Seguridad alimentaria.

En La Joya, durante el invierno cuando la comida escasea que se termina la reserva y se espera la nueva cosecha, los precios del maíz y el frijol suben, el caso del maíz de una cora (\$0.25) a \$1.00, y se complementan o reemplazan con guineo verde, chipilín, la flor de ayote, hierbamora o quilete, mostaza, guaqué (bledo), malanga y güisquil; el refrigerio que dan en la escuela, aunque siempre dan lo mismo, es una gran ayuda pues las mamás solo dan a sus hijos tortillas. En Rancho Quemado no hay siembra y hay que buscar donde trabajar porque aquí no hay fuentes de trabajo para comprar alimentos. En El Matazano la alimentación familiar la complementan niños y jóvenes con el refrigerio que reciben en la escuela; los “hortaliceros” siembran vegetales en las quebradas, como tomates y pepinos, que venden a los supermercados, quedando en la comunidad el rechazo; durante el invierno, las mujeres consiguen majoncho (guineo), hierbamora, flor de izote, mutate de piña, chipilín, chaya, espinaca y otras hierbas, y algunas, especialmente personas mayores, recolectan hongos que llaman “choros”, amarillos y blancos, que se comen con limón para disminuir el consumo de frijol y tortilla de maicillo con menos dinero.

• Recreo.

En La Joya niños y jóvenes juegan fútbol en terreno prestado, no hay cancha de basquetbol ni parque, que son muy importantes para alejarlos de vicios. En Rancho Quemado las jóvenes buscan una cancha de basquetbol y un

parque para hacer deporte y disminuir el consumo de alcohol entre jóvenes varones. En El Matazano los jóvenes buscan tener una cancha para deporte y entretenimiento, también un parque con piscina y toboganes.

- **Migración.**

En La Joya migrar es un segundo pensamiento, por los costos y las deudas que quedan, la prioridad es estudiar secundaria o algo mejor. En Rancho Quemado las jóvenes manifestaron no tener interés migrar a Estados Unidos. En El Matazano muchos jóvenes migran a Estados Unidos con costo de \$6,000.00 y deben trabajar al menos dos años sólo para pagar la deuda que adquieren.

- **Comunidad.**

En la Joya la ADESCO y las mujeres están trabajando en agua domiciliar, cultivo de hortalizas, gallinas ponedoras y poco a poco se avanza, pero no lo necesario. Las mujeres saben que el agua no tiene ningún tratamiento pero casi toda esta contaminada; el tanque de captación de agua está agrietado. Los jóvenes solicitan mejoramiento de vivienda con paredes de bloque y techo de lámina, alumbrado público en calles de la comunidad y mejorar la salida a la carretera. En Rancho Quemado es necesario alumbrado público y la policía para evitar que los hombres “molesten” a las jóvenes y a mujeres para evitar maltrato familiar, surgimiento de grupos de ladrones de animales de crianza y casas así como borrachos.

Por otra parte la incertidumbre legal agobia, después de grandes sacrificios al separarse y tratar de mantener la nacionalidad salvadoreña para tener acceso a mejores servicios de educación y salud, pero sin acceso a tierras fértiles, y la tierra de su propiedad todavía no ha sido legalizada por el gobierno hondureño, además el gobierno hondureño no ayuda por ser salvadoreños y el gobierno salvadoreño tampoco porque las tierras están en territorio hondureño; esto sin mencionar que la mitad de su comunidad es de Perquín y la otra de Arambala resultando difícil organizarse y realizar proyectos. Las jóvenes buscan la creación de una biblioteca pública pues actualmente solo pueden acudir a la biblioteca escolar en horario de la escuela. La ADESCO trabaja en agua y las mujeres en gallinas ponedoras que buscan ampliarse en un proyecto de hortalizas. En El Matazano la ADESCO trabaja con agua y electrificación.

- **Empleo.**

En La Joya jóvenes y adultos sugirieron talleres de capacitación para carpintería y “ranchos” para la crianza de aves y ganado menor, mujeres adultas manifiestan que les gustaría poder emplearse para ayudar con los gastos del hogar, pero no les ha pasado por la mente dedicarse a las artesanías; las tierras son muy malas y necesitan algún sistema de riego para hortalizas y árboles frutales, como aguacate, manzana, y otros, que sí se dan en estas tierras. En Rancho Quemado buscar resolver el impase existente debido a que no es posible comercializar la producción por

el paso fronterizo de Los Monos y utilizar la de El Amatillo encarece el precio de los productos para la venta. Los hombres que se emplean en Perquín, Jocoatique y Arambala reciben de \$3.00 a \$5.00 por jornal y gastan \$2.50 en transporte. En El Matazano los jóvenes buscan organizar talleres para aprender a hacer hamacas y otras artesanías, como aretes y collares que generen ingresos, también la creación de una granja de pollos como medio para obtener ingresos con la venta de huevos y pollitos.

El maíz criollo se sigue sembrando porque no necesita mucho abono, la semilla mejorada necesita el doble o más de abono químico; el clima está más impredecible afectando las fechas de siembra y cosecha, no coincide con lo de antes y la siembra de mayo con canícula de 15 días ahora es a finales de abril para cosechar entre dos y tres meses, y no esperar invierno parejo de fines de mayo, perder la siembra y quedarse sin nada, tal que se vuelve a sembrar en septiembre, aunque rinde menos debido al verano y el viento del norte. PRESANCA I impulsó huertos familiares, pero pocas familias continúan con el mismo y las que no continuaron fue por falta de recursos, pero en estos momentos de escasez y encarecimiento del maíz, el huerto familiar es un enorme recurso.

c. Conclusiones de la Encuesta

Se confirma que las comunidades rurales fronterizas han estado marginalizadas del desarrollo de capitales, lo cual representa un reto o desafío en materia de seguridad alimentaria y nutricional. Las familias de las comunidades percibieron que debe enseñarse sobre educación ambiental en las escuelas (98%) y en la comunidad (92%) para que no tiren basura en las calles o en los drenajes (88%) con el apoyo de la municipalidad (92%).

d. Recomendaciones de la Encuesta

Apoyar y acompañar el desarrollo de acciones comunitarias con el fin de lograr una mayor resiliencia a la seguridad alimentaria y nutricional de las poblaciones en áreas fronterizas, especialmente en los grupos de familias donde los factores resilientes son deficitarios o están ausentes.

2. Análisis Secundario³³: Estudio de Terreno para Validación de Hipótesis de Trabajo de la Seguridad Alimentaria y Nutricional

Religión profesada por las familias y el estado nutricional en menores de cinco años de las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín y el Matazano del Municipio de Arambala, del Departamento de Morazán, República de El Salvador

a. Resumen

Estudios afirman que la afiliación religiosa de una familia se encuentra relacionada con la dieta de los niños en los primeros años de vida así como con la dieta de las madres durante el período de gestación, lo cual tiene implicaciones en el retardo en crecimiento de los infantes. La incidencia en la dieta puede ser directa cuando se trata de disposiciones que llevan a la restricción de ciertos alimentos, o indirecta cuando determina situaciones como la edad a la que la madre se casa, la cantidad de hijos que tiene y la autonomía de la que goza en el hogar para el manejo y distribución de los recursos (Brainerd & Menon, 2014). Ante lo anterior, se planteó realizar la presente investigación con el objetivo de estudiar la relación del estado nutricional de los menores de cinco años y la religión profesada por las familias de las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín, y El Matazano del Municipio de Arambala, Departamento de Morazán, El Salvador. Entre las tres comunidades antes mencionadas se encontró un total de 75 niños y niñas menores de cinco años, de cuyas familias se obtuvo por resultado que la religión era importante o muy importante en la vida del 100% de las familias de La Joya, del 100% de Rancho Quemado y del 95% de El Matazano. Del total de las familias, 51% reportó profesar la religión católica, 47% la religión evangélica y 3% manifestó no pertenecer a ninguna religión. Al evaluar el estado nutricional de preescolares en relación a la religión que profesa la familia se utilizaron diferencias mínimas sustantivas, mostrando que según el indicador estandarizado de talla para la edad (ZTE) los niños y las niñas de La Joya de familias católicas mostraron una prevalencia de desnutrición crónica (retardo de crecimiento moderado y severo) del 33%, la cual fue menor que el 45% en los menores de las familias evangélicas. En el caso de El Matazano, los menores de cinco años de familias católicas mostraron prevalencia de desnutrición crónica del 31%, la cual fue mayor que el 25% en los menores de las familias evangélicas. En Rancho Quemado, los niños y niñas de familias católicas mostraron una prevalencia de desnutrición crónica del 44%, la cual fue mayor que el 26% en los menores de las familias evangélicas. Las diferencias de los promedios de ZTE (mayor a 0.355), y en consecuencia de las prevalencias de retardo de crecimiento, especialmente la desnutrición crónica, fueron sustantivas en dos de las tres comunidades (La Joya y Rancho Quemado), por lo cual se confirma la hipótesis debido a que existió diferencia entre el estado nutricional de los niños y niñas menores de cinco años en relación a la religión profesada por sus respectivas

³³ Investigación realizada por la maestranda de manera individual, en base a los resultados obtenidos en la Encuesta para la Caracterización de la Seguridad Alimentaria Y Nutricional en Comunidades Rurales Centinela del Municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT Lenca, Departamento de Morazán, República de El Salvador, Centroamérica. Marzo, 2015.

familias. Finalmente, en cuanto a la participación comunitaria según la religión profesada por las familias, en Rancho Quemado el grupo con mayor participación en grupos religiosos fueron los evangélicos, cuyos niños y niñas presentaron menor prevalencia de desnutrición crónica; en contraste con La Joya y El Matazano en donde las religiones con mayor participación, la evangélica y católica respectivamente, presentaron mayor prevalencia de desnutrición crónica.

Palabras claves: Religión, Estado Nutricional, Retardo de Crecimiento, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Determinantes Sociales y Culturales.

b. Introducción

En casi todos los países, los factores sociales y culturales tienen una influencia muy grande sobre lo que come la gente, cómo preparan sus alimentos, sus prácticas alimentarias y los alimentos que prefieren (Latham, 2002). Siendo estos factores determinantes del consumo de alimentos por parte de las familias, resulta de gran importancia estudiarlos para conocer el impacto que tienen sobre el estado nutricional de la población en general y de los niños y niñas en particular.

El grupo de menores de cinco años es de especial relevancia puesto que el estado de salud de los primeros años tiene impactos profundos en el resto de la vida de dicha persona. Los problemas de malnutrición por tiempos prolongados se manifiestan con un retardo de crecimiento que, en apariencia física, sólo se muestra como una persona con estatura más baja; sin embargo el retardo de crecimiento y otras formas de desnutrición socavan las posibilidades de supervivencia de los niños, al tiempo que dificultan la salud y el crecimiento óptimos. El retardo de crecimiento se vincula con el desarrollo inadecuado del cerebro, que suele acarrear consecuencias perniciosas y perdurables para la capacidad cognitiva, el rendimiento escolar y la remuneración futura. Esto, a su vez, afecta a la capacidad de desarrollo de los países (UNICEF, 2013).

En vista de lo anterior, los factores determinantes de un pobre estado nutricional son vastos, pero los factores sociales y culturales juegan un rol importante al incidir en las prácticas y hábitos diarios. Dentro de estos factores encontramos la religión como un elemento que comúnmente reviste de gran importancia en las vidas de las familias, especialmente en las zonas rurales. Como tal, la afiliación religiosa de la familia de un niño o niña puede incidir, según Brainerd & Menon (2014) en áreas como las restricciones en la dieta tanto de los niños como de las madres durante el período de gestación, en posibles diferencias en la autonomía de las mujeres en el hogar así como del control en la asignación de recursos a nivel intrafamiliar, la edad a la que casa la madre y el número de hijos que tiene.

Es por ello que, en el marco de la caracterización de las condiciones de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en Comunidades Rurales Centinela del municipio de Perquín y Arambala del Departamento de Morazán, El Salvador, se plantea la realización del presente estudio, con el objetivo de conocer el estado nutricional de los menores de cinco años en relación a la religión que profesan las familias a las que ellos pertenecen. Cabe recalcar que la relación entre las prácticas religiosas y el estado nutricional de los niños y niñas menores de cinco años ha sido poco estudiado en El Salvador; sin embargo, se pueden encontrar estudios relacionados que afirman que en la zona oriente del país (departamentos de Morazán y la Unión específicamente) los factores culturales, en concreto las costumbres y tradiciones, influyen en la alimentación y conducta durante el embarazo (Flores, Alfaro, & Delgado, 2007). Lo anterior resulta de gran relevancia debido a que el estado nutricional de la mujer, antes, durante y después del embarazo, contribuye no sólo a su propio bienestar, sino también al de sus hijos debido a que al momento de nacer, tanto la macrosomía³⁴ como el bajo peso, se asocia a un mayor riesgo de desarrollar enfermedades crónicas en la vida adulta (Saidman, Raele, Basile, Barreto, & Mackinnon, 2012).

c. Antecedentes

El Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica -PRESANCA II- con el apoyo del Programa Regional de Sistemas de Información en Seguridad Alimentaria y Nutricional -PRESISAN- y con el objetivo de contribuir a la reducción de la inseguridad alimentaria y nutricional en las poblaciones más vulnerables de Centroamérica II impulsa un modelo estratégico-operativo en donde las políticas de SAN (RE1) deben orientar las acciones a favor de la gestión para reducir las crisis alimentario-nutricionales (RE3) que, a su vez, son detectadas por los sistemas de información (PRESISAN). Las capacidades de análisis (RE2) contribuyen a la formulación de políticas (RE1) y a la sistematización de metodologías de acción para la atención de las urgencias, la rehabilitación y el desarrollo (enfoque URD) (RE3). Los sistemas de información (PRESISAN) darán seguimiento a las políticas (RE1) y acciones (RE3) y alimentan los análisis (RE2).

Como parte de la alimentación de los sistemas de información que permiten dar seguimiento a las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional de las poblaciones más vulnerables, se han realizado en los años 2013 y 2014 caracterizaciones de familias y evaluaciones del estado nutricional de niños menores de cinco años, así como en 2014 una caracterización de la producción de café en comunidades rurales centinela de selectos municipios fronterizos participantes del Programa en los países de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua. En la misma línea, se realizó en marzo de 2015, la caracterización de las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en

³⁴ La macrosomía es una condición en la que un feto es anormalmente grande. Los bebés que nacen con esta condición tienen más probabilidades de experimentar baja azúcar sanguínea, dificultad respiratoria e ictericia. También tienen un riesgo incrementado de defectos congénitos. (Kohnle, 2012)

comunidades rurales centinela de los municipios de Perquín y Arambala que pertenecen a la Asociación de Municipios del Norte de Morazán (AMNM) de la Unidad Territorial Transfronteriza (UTT) Lenca, del Departamento de Morazán, República de El Salvador.

La Asociación de Municipios del Norte de Morazán (AMNM), está conformada por los Municipios de Perquín, Arambala, Torola, San Fernando, Jocoaitique, Villa El Rosario y Meanguera, de los cuales se estudiaron las comunidades centinela La Joya y Rancho Quemado, del Municipio de Perquín y el Matazano del Municipio de Arambala.

Con escasa información actualizada y específica en SAN para las comunidades antes mencionadas, los determinantes sociales y culturales de la desnutrición han sido poco estudiados. Entre las investigaciones realizadas en este sentido se encuentran un estudio realizado en 2007 sobre los factores que influyen en el uso de etnoprácticas en el embarazo, parto y puerperio y sus complicaciones en las usuarias de 15-45 años, en Morazán y La Unión. Entre los principales hallazgos se mencionan que los factores culturales, específicamente las costumbres y tradiciones, influyen en la alimentación y conducta durante el embarazo, los factores económicos constituyen una limitante en la búsqueda de los servicios de salud y que un bajo nivel de escolaridad influye en la realización de etnoprácticas relacionadas con alimentación durante el período antes mencionado. (Flores, Alfaro, & Delgado, 2007)

d. Objetivo

Relacionar el estado nutricional en menores de cinco años según la religión profesada por las familias de las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín, y El Matazano del Municipio de Arambala, del Departamento de Morazán, República de El Salvador.

e. Metodología

Siendo la hipótesis de trabajo que “existe diferencia entre el retardo de crecimiento de los niños y niñas menores de cinco años según la religión profesada por sus respectivas familias”, se realizó el presente estudio de tipo cuantitativo y cualitativo transversal en el 2015.

La población de estudio fueron las familias con niños y niñas menores de cinco años de las comunidades La Joya y Rancho Quemado del Municipio de Perquín, y El Matazano del Municipio de Arambala, que sumaron en total 75 menores de cinco años; teniendo 25 en La Joya, 26 en Matazano y 24 en Rancho Quemado. La fuente de información fue el formulario sociodemográfico, instrumento de encuesta utilizado en el marco de la caracterización de las condiciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Comunidad Rurales Centinela en el Norte de Morazán, la cual se enmarcó en el modelo conceptual de la SAN desde la perspectiva de los capitales desarrollo como

elementos básicos de los medios de vida de las poblaciones más vulnerables, implementado por el PRESANCA II-PRESISAN en los municipios transfronterizos de la región Centroamericana.

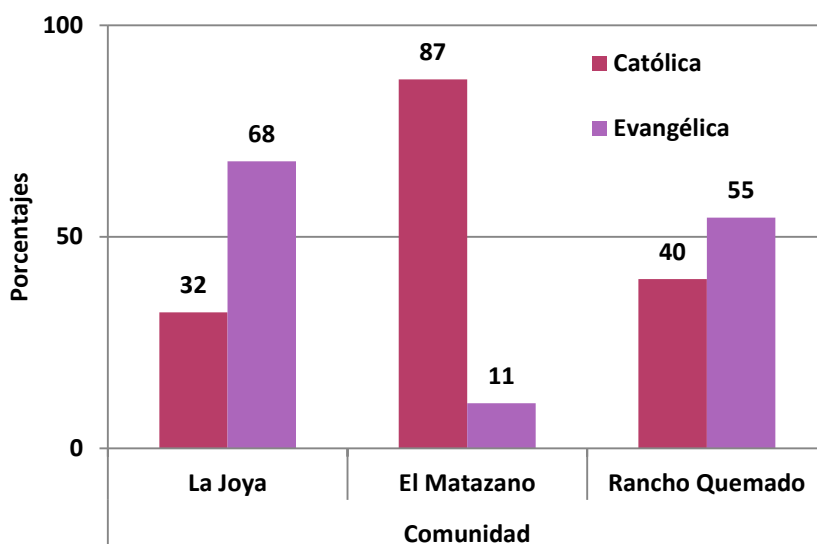
Las variables consideradas en el estudio fueron: (1) el estado nutricional de los niños y niñas menores de cinco años mediante la estimación del indicador estandarizado de Z de talla para la edad (ZTE) de acuerdo a las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud (2006) sobre los estándares de crecimiento, (2) la religión profesada por las familias con menores de cinco años, en donde se podían tener 4 opciones: ninguna, católica, evangélica y otras; (3) la participación de la familia en actividades de grupos religiosos, cuyas opciones de respuesta eran Sí o No, pudiendo especificar en caso de que la respuesta fuera sí, la frecuencia de reunión.

De los resultados obtenidos, se revisó la existencia de una relación entre la variable dependiente y las independientes cuando al comparar los resultados entre los grupos de familias de la variable independiente, las diferencias de promedios de ZTE de sus niños o niñas fueron de 0.355 o más entre los grupos de familia. Las categorías del indicador ZTE fueron: retardo de crecimiento leve (ZTE entre -2.0 y -1.645), moderado (ZTE entre -3.0 y -2.0), y severo (ZTE menor que -3.0) (Sibrian & Palma de Fulladolsa, 2014). Adicionalmente se analizaron los porcentajes de familias que afirmaron participar en grupos religiosos por cada comunidad en relación con la religión profesada por la familia, para ver la relación del factor de participación comunitaria en las prácticas familiares y cómo podría relacionarse con los resultados nutricionales de los menores.

f. Discusión de resultados

Se registró un total de 75 niños y niñas menores de 5 años entre las familias encuestadas de las tres comunidades, de las cuales 51% reportó profesar la religión católica, 47% la religión evangélica y 3% manifestó no pertenecer a ninguna religión. Debido al escaso número de familias que reportaron no profesar ninguna religión, éstas no fueron retomadas en los análisis ya que la muestra no era comparable. A continuación se presenta en el Gráfica 51, la distribución de familias por religión en cada una de las comunidades estudiadas, resaltando que para las comunidades La Joya y Rancho Quemado las familias reportaron en mayor proporción ser evangélicos siendo más de dos de cada tres familias y más de uno de cada dos familias respectivamente, por otro lado casi nueve de diez familias de El Matazano reportaron ser católicos.

Gráfica 51. Religión profesada por familias, La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, marzo 2015



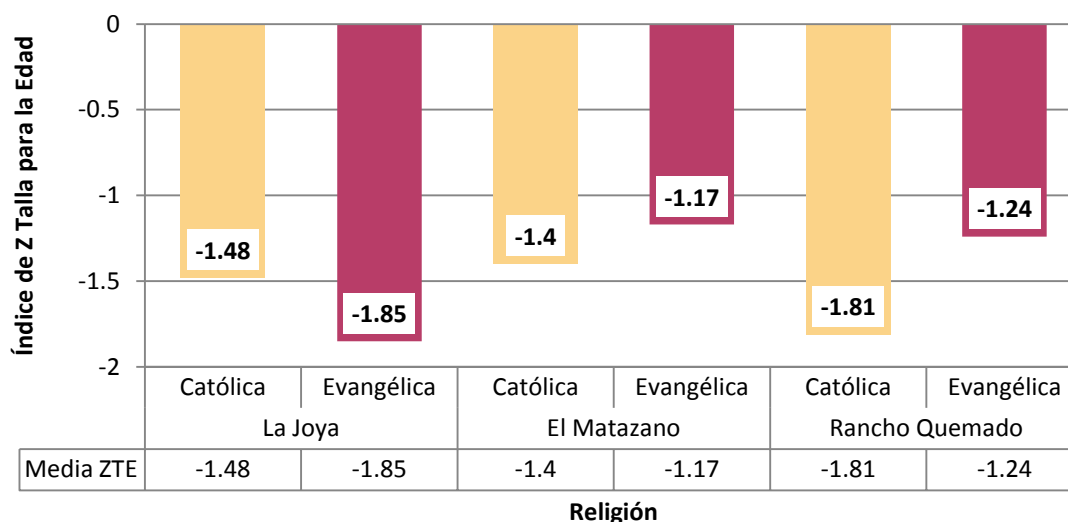
Fuente: Elaborado por García, Roxana en base a PRESANCA II – PRESISAN, 2015

La Gráfica 52 muestra la relación entre el retardo de crecimiento según la religión profesada por las familias. Se observa que hubo diferencias significativas entre los promedios de retardo de crecimiento en particular para cada comunidad.

En La Joya, se tuvo una diferencia significativa de 0.37 entre los promedios de ZTE (-1.48 y -1.85), mostrando un menor retardo de crecimiento en niños y niñas de religión católica que los menores de las familias evangélicas; mientras que la situación fue contraria para la comunidad Rancho Quemado, en donde se registró menor retardo de crecimiento en los niños y niñas de familias evangélicas, con una diferencia de 0.57 en el promedio de ZTE (-1.24 y -1.81) desfavoreciendo a los menores de las familias católicas. En el caso de El Matazano, no hubo diferencia significativa mayor a 0.355 en comparación de una religión con la otra (promedios de ZTE -1.17 y 1.4).

Lo anterior denota que aunque en dos de las tres comunidades efectivamente existe una relación entre el estado nutricional y la religión reportada por la familia (vista mediante las diferencias significativas entre promedios de ZTE), ésta no puede ser explicada sólo por el tipo de religión en sí (católica o evangélica) sino que evidencia que puede obedecer a otras particularidades de las comunidades en relación con las prácticas religiosas.

Gráfica 52. Promedios del índice de ZTE de menores de cinco años según religión profesada por la familia, La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, marzo 2015



Fuente: Elaborado por García, Roxana en base a PRESANCA II – PRESISAN, 2015

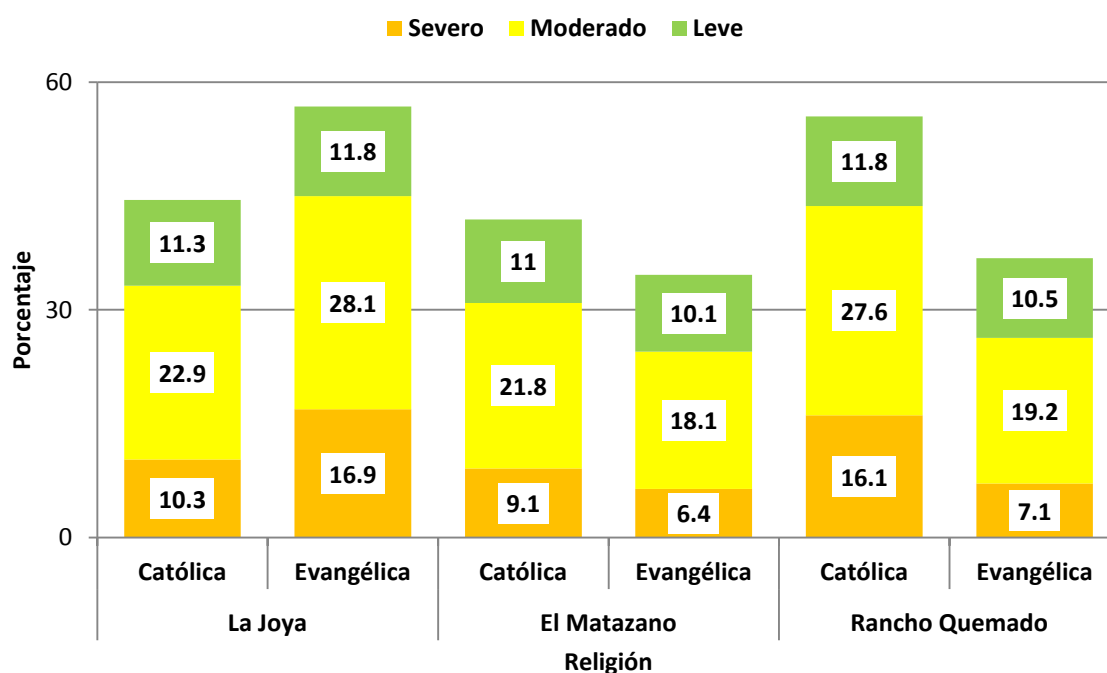
La prevalencia de retardo de crecimiento de los menores de cinco años cuyas familias reportaron ser católicas en la comunidad La Joya fue del 44.5% (ZTE -1.48 DE 1.2) siendo severo 10.3%, moderado 22.9% y leve 11.3%; mientras que en las familias evangélicas la prevalencia de retardo de crecimiento fue del 56.8% (ZTE -1.85 DE 1.2), siendo severo 16.9%, moderado 28.1% y leve 11.8%. En otras palabras, la prevalencia de desnutrición crónica (retardo de crecimiento moderado y severo) en preescolares de familias católicas fue del 33% y en los de evangélicas del 45%.

En la comunidad El Matazano, la prevalencia de retardo de crecimiento en familias que profesaron ser católicas fue de 41.9% (ZTE -1.4 DE 1.2) siendo severo 9.1%, moderado 21.8% y leve 11%; y en el caso de las familias evangélicas, la prevalencia fue de 34.6% (ZTE -1.17 DE 1.2), siendo severo 6.4%, moderado 18.1% y leve 10.1%. En otras palabras, la prevalencia de desnutrición crónica en preescolares de familias católicas fue del 31% y en los de evangélicas del 25%.

En la comunidad Rancho Quemado, la prevalencia de retardo de crecimiento de los menores de cinco años de familias católicas fue de 55.5% (ZTE -1.81 DE 1.2) siendo severo 16.1%, moderado 27.6% y leve 11.8%; mientras que las familias que reportaron religión evangélica presentaron una prevalencia de retardo de crecimiento de 36.8% (ZTE -1.24 DE 1.2) siendo severo 7.1%, moderado 19.2% y leve 10.5%. En otras palabras, la prevalencia de desnutrición crónica en preescolares de familias católicas fue del 44% y en los de evangélicas del 26%.

En relación al promedio de ZTE, es importante estudiar la severidad del retardo de crecimiento de preescolares en relación a la religión profesada por las familias. En La Joya la prevalencia de retardo severo de preescolares de familias evangélicas fue 6.6 puntos porcentuales mayor que la de los preescolares de las familias católicas; y en Rancho Quemado y El Matazano, la prevalencia de retardo severo de preescolares fue 2.7 y 9.1 puntos porcentuales mayor para preescolares de familias católicas, en comparación con las de los preescolares de las familias evangélicas respectivamente.

Gráfica 53. Prevalencia paramétrica de retardo de crecimiento de menores de cinco años según religión profesada por la familia, La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, marzo 2015

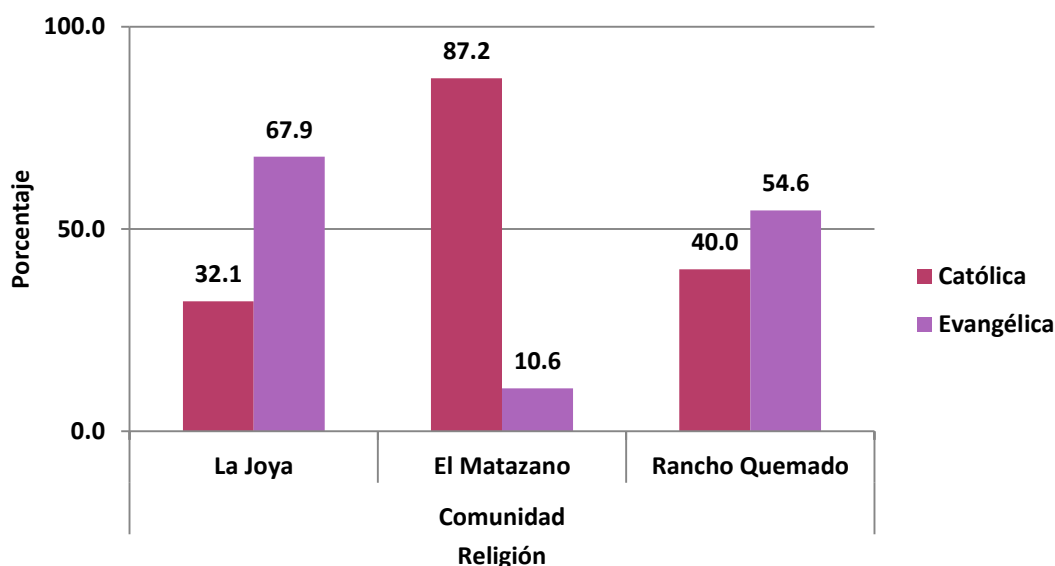


Fuente: Elaborado por García, Roxana en base a PRESANCA II – PRESISAN, 2015

Teniendo en cuenta las cifras anteriores, se puede visualizar la relación entre el retardo de crecimiento de preescolares y la religión profesada por sus familias. Esta relación no es uniforme en todas las comunidades. Por ello, se procedió a estudiar el factor de congregación, reflejada en la participación en grupos religiosos como se puede observar en el Gráfica 54.

En el caso de La Joya, la participación fue mayor (68%) en grupos evangélicos, mientras que en El Matazano fue mayor (87%) en grupos católicos. En Rancho Quemado la diferencia de participación fue menor, la religión evangélica (55%) y la religión católica (40%)³⁵.

Gráfica 54. Participación religiosa de las familias, La Joya y Rancho Quemado de Perquín y El Matazano de Arambala, Morazán, El Salvador, marzo 2015



Fuente: Elaborado por García, Roxana en base a PRESANCA II – PRESISAN, 2015

De acuerdo a los resultados previos, existe una tendencia similar entre los promedios de retardo de crecimiento por religión (Gráfico 52) y el porcentaje de participación comunitaria por religión (Gráfico 54) en La Joya y en El Matazano; esto es, en La Joya la religión con menor porcentaje de congregación (católica) presenta una población de preescolares con menor retardo de crecimiento y en El Matazano la religión con menor porcentaje de congregación (evangélica) presenta niños y niñas con menor retardo de crecimiento. En contraste, en Rancho Quemado con menor porcentaje de congregación católica, los preescolares presentaron un mayor retardo de crecimiento, teniendo una relación inversa a las otras dos comunidades.

Esto puede explicarse por diversos factores y a las dinámicas propias de cada comunidad, entre ellos que el tiempo que se invierte en participar de estos grupos afecta las prácticas alimentarias, debido a que puede limitar los tiempos para preparar e ingerir alimentos. Adicionalmente, de acuerdo a los encuestadores que recolectaron la información del presente estudio, en las reuniones de las iglesias les suelen dar comida a los feligreses, pero esta comida no es

³⁵ En el caso de Rancho Quemado, los porcentajes de las religiones católica y evangélica no suman 100% debido a que 5.5% de las familias optaron por la opción "Otras" religiones.

siempre saludable y puede revertir en efectos negativos sobre la salud de lo más pequeños. Cabe mencionar, que de acuerdo a base Brainerd & Menon (2014) el acceso a los alimentos también puede verse condicionado cuando el administrador de los recursos a nivel familiar no es la mujer, lo cual puede suceder como resultado de prácticas y creencias religiosas que pueden conllevar a disminuir el gasto en alimentos.

Sin embargo, en Rancho Quemado se refleja una situación contraria, en donde el factor de congregación resulta positivo y esto puede deberse a que la religión, como un fuerte elemento del capital social permitiría a las familias unirse y sobrellevar los shock o estrés de manera conjunta, mejorando su capacidad de resiliencia y por tanto, mejorando las oportunidades para los menores que habitan en dichos hogares.

Lo que salta a la vista es que sin duda las prácticas culturales, dentro de las cuales encontramos la religión, efectivamente inciden en la alimentación y nutrición de los menores de cinco años, por tanto es necesaria una mirada más cercana a la prácticas que actualmente se desarrollan para identificar aquellas que benefician y aquellas que potencialmente podrían estar perjudicando a las familias y, especialmente, a los niños y niñas. Amerita hacer un estudio más profundo de las condiciones en que se desarrollan las prácticas religiosas dentro de cada una de las comunidades para conocer sus efectos sobre la seguridad alimentaria y nutricional.

g. Conclusiones

- En su mayoría, los habitantes de las comunidades estudiadas consideraron la religión como importante o muy importante en sus vidas, reportando que la pertenencia a la misma se da mayoritariamente en dos religiones, católica y evangélica.
- Se registró un total de 75 niños y niñas menores de 5 años entre las familias encuestadas de las tres comunidades, de las cuales 51% reportó profesar la religión católica, 47% la religión evangélica y 3% manifestó no profesar religión.
- Los resultados mostraron una tendencia diferenciada en cuanto a participación en grupos religiosos, en La Joya las familias reportaron mayor participación evangélica (67.9%) quienes a su vez mostraron niños y niñas con mayor prevalencia de retardo de crecimiento del 56.8% (ZTE -1.85 DE 1.2), en relación con las familias de religión católica que representan el 32% de la participación en grupos religiosos y sus menores de cinco años con menor prevalencia de 44.5% (ZTE -1.48 DE 1.2).
- En El Matazano, la mayor participación en grupos religiosos fue entre las familias católicas (87.2%) quienes a su vez presentaron niños y niñas con mayor prevalencia de retardo de crecimiento del 41.9% (ZTE -1.4 DE 1.2), en

relación con las familias evangélicas que representan al 10.6% de la participación en grupos religiosos, y muestran menores de cinco años con una prevalencia menor, siendo de 34.6% (ZTE -1.17 DE 1.2).

- En Rancho Quemado, aunque la participación en grupos religiosos fue bastante similar entre religiones (40% los católicos y 54.6% los evangélicos), los niños y niñas de familias católicas mostraron mayor retardo de crecimiento del 55.5% (ZTE -1.81 DE 1.2), en comparación con los de familias evangélicas cuya prevalencia fue menor del 36.8% (ZTE -1.24 DE 1.2).

D. Vivencial

Los pueblos, cuando tienen problemas, no son rebeldes. El que no tiene que comer todos los días, no puede permitirse el lujo de perder, por un acto de rebeldía el puesto de trabajo. La rebeldía siempre ha surgido de aquellos que comían todos los días, de aquí la gran culpabilidad de los intelectuales... (Anguita, 1999)

Como parte del proceso de formación, se llevó a cabo una experiencia vivencial que consistió en vivir durante 5 días con una familia de escasos recursos residente en la zona donde me encontraba laborando al inicio de la maestría; esto implicó permanecer cuatro noches en su hogar y cinco días de convivencia durante los cuales pude acompañar a la familia en todas sus actividades. Fui asignada a la Comunidad Laguna de Cayur, del Municipio de Olopa, Departamento de Chiquimula, Guatemala; este municipio es parte de la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, instancia a la cual brindaba asistencia técnica.

Previo a los días del vivencial, los Técnicos de Monitoreo y Seguimiento realizaron las coordinaciones respectivas con la Municipalidad de Olopa para poder tener una persona responsable de la estancia de los estudiantes en la comunidad. En mi caso, una lidereza de la comunidad Laguna de Cayur, parte del Consejo Comunitario de Desarrollo (COCODES), fue quien se quedó como mi responsable. Ella gestionó mi permanencia en la casa de una familia amiga, ya que ella era soltera y no podía permanecer conmigo durante los días de mi estancia. La familia con la que permanecí estaba, conformada por tres niños y su madre, cuyo padre vive en Estados Unidos y se encarga de la manutención de la familia. Ellos me hicieron partícipe de sus actividades diarias durante la mañana y la noche, asimismo me brindaron alimentación, la cual consistió básicamente en tortillas y frijoles, con pequeñas variantes como pan francés, plátano (que recogimos del suelo de unas matas silvestres) y caldo.

En el transcurso del día, mi responsable llegó por mí, pues su interés estaba en que yo pudiera visitar a las familias de la comunidad, por lo cual empleábamos la mayor parte del día visitando los hogares y escuchando a diversos jefes de hogar hablar sobre las condiciones de su comunidad. Además, tuve el privilegio de recibir visitas de personas mayores de la comunidad, quienes llegaban a la casa de la familia que me recibió y me contaron acerca de cómo era la comunidad en el pasado, todo lo que había cambiado con el tiempo, y la riqueza de prácticas que dejaron de realizarse con el tiempo y que, de acuerdo a su criterio, era lo que había menoscabado la abundancia que hubo en otro tiempo.

Conocí historias difíciles de familias en condiciones precarias que me permitieron comprender la verdadera razón de ser detrás de cada acción que busca promover el desarrollo local, especialmente el de áreas remotas donde no es sólo carencia de acceso, es también ausencia de disponibilidad de alimentos lo que afecta. De alimentos, de agua y

de condiciones dignas que permitan vivir y desarrollarse en todo su potencial humano. Aunque haya sido una experiencia difícil, es absolutamente necesaria puesto que brinda una importante lección de empatía, y deja una fuerte llamado de acción a nivel personal, ya que ante todo, me parece un crimen abominable que habiendo tanta abundancia en el mundo, hayan personas que cada día tengan que luchar por sobrevivir³⁶.

E. Experiencia Personal

Desde el inicio del proceso de ingreso a la maestría, y aun después de haber sido aceptada como parte de la IV Promoción de la MARSAN, la pregunta más usual que recibía era ¿Qué tiene que ver la SAN con Relaciones Internacionales? La noción a la cual esa pregunta me refiere es a la del marco conceptual, el cual seguramente no está muy claro (ya sea por el lado de la SAN o por el de las RRII).

Ya que a lo largo del presente documento se ha hecho una exposición amplia en relación a la SAN, ampliaré un poco más en el concepto de las RRII para exponer los puntos de conexión, y finalmente hacer una conclusión sobre cómo la maestría ha enriquecido mi ámbito de acción personal y profesional.

Así como la SAN tiende a ser reducida a una definición alimentaria, las RRII suelen ser reducidas a las relaciones interestatales y su diplomacia. Sin embargo, el concepto de Relaciones Internacionales cubre una doble dimensión. El término 'relaciones internacionales' designa, en primer lugar, un sector de la realidad social, el de aquellas relaciones humanas que se caracterizan precisamente por su calidad de internacionales; pero la misma expresión designa, a su vez, la consideración científica de dichas relaciones (Barbé, 1995). Desde la perspectiva de las relaciones humanas, hace referencia a interacciones económicas, sociales y culturales entre una pluralidad de actores que *naciendo del lado de una frontera política nacional, ejerce una acción sobre el comportamiento humano del otro lado de esta frontera* (Manning citado por Barbé, 1995).

Tal como se ha visto a lo largo del presente documento, la realización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional es un tema de múltiples determinantes que requiere del accionar coordinado entre diversos actores para su consecución, actores que no sólo se circunscriben al ámbito de las fronteras nacionales. En la medida en que la globalización ha ido avanzando, las problemáticas humanas han dejado de ser un asunto de interés nacional, y la apertura hacia un sistema internacional ha permitido comprender mejor problemáticas comunes y buscar de manera conjunta las soluciones. Las condiciones de InSAN manifestadas principalmente en problemas de desnutrición crónica y aguda han llegado a ser comprendidos como indicadores de un lento desarrollo humano para las naciones. En un sistema que busca promover el desarrollo humano desde hace décadas, es una prioridad incidir en esta problemática. Es por

³⁶ Para leer la historia del vivencial con mayor detalle, ver Anexo 29: Experiencia Vivencial Roxana García

ello que el mismo Sistema de la Integración Centroamericana, símbolo del multilateralismo impulsado desde las Relaciones Internacionales, ha retomado esta problemática de manera conjunta, buscando soluciones que trascienden fronteras.

Es indudable que la SAN, como concepto y realidad promotora del desarrollo humano, es ámbito de interés y de acción para las Relaciones Internacionales. Durante la experiencia contenida en la MARSAN IV, se vivió uno de los mejores ejemplos de ello al poder desarrollar parte de mi asistencia técnica en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa, en donde se vive una experiencia única de integración centroamericana entre los países del triángulo norte, llevando a la práctica los conceptos de la teoría de las Relaciones Internacionales sobre cooperación internacional descentralizada. Asimismo, es un referente empírico de articulación y concertación de agendas para un tema de carácter multidimensional y multisectorial como es la SAN, que cruza fronteras.

Para una profesional en Relaciones Internacionales, profundizar en el conocimiento de una temática que posee el mismo carácter de ser interdisciplinario, abona en la capacidad de generar un abordaje más integral de cada elemento que se estudia, además de permitirme adquirir un conocimiento especializado en un nivel de trabajo que conocía poco, tal es el caso de la acción a nivel local. No sólo me ha brindado elementos teóricos alrededor de la SAN y su aplicación, sino también elementos prácticos que construyen mi acervo personal y profesional, permitiéndome comprender de mejor forma cómo la acción humana es detonadora de procesos a nivel comunitario, nacional, regional e internacional, y comprender por qué la disciplina de las Relaciones Internacionales es, al final, más sobre personas que sobre Estados Nación en un ajedrez de Política Internacional y Diplomacia.

VI. LECCIONES APRENDIDAS

A. El trabajo a nivel local permite visualizar elementos clave en los procesos de desarrollo, siendo uno de ellos el capital humano. Por ello es de gran importancia invertir en el desarrollo de este capital, ya que las personas sensibilizadas, capacitadas y debidamente empoderadas representan un elemento catalizador, dinamizador y de sostenibilidad en cualquier proceso que busque lograr cambios reales en las condiciones de InSAN. En ese sentido, y en el marco de la asistencia técnica desarrollada en la Mancomunidad Trinacional, se utilizó como herramienta la gestión del conocimiento en SAN a nivel local para que los actores del territorio fueran capaces de comprender las dinámicas propias de su realidad, a través de acciones de capacitación y sensibilización. **Por lo tanto, apelando a esa comprensión de la causalidad de los fenómenos y fortaleciendo de manera paralela la gobernanza de la SAN a nivel local, los actores podrán estar en la capacidad de tomar decisiones debidamente informadas, que se conviertan en acuerdos intersectoriales que permiten tomar acciones articuladas para lograr mejorar las condiciones de vida de las poblaciones.**

B. Al interior de las instituciones gubernamentales de nivel nacional, generalmente se siguen procesos burocráticos propios de los aparatos estatales; éstos, a pesar de ser ineludibles, pueden imprimir lentitud en el desarrollo de acciones, sobre todo cuando son diversas instituciones las que se están coordinando. **Por lo tanto, es importante comprender las diferencias existentes en cada nivel de trabajo (local, nacional o regional) ya que cada entorno requiere de un abordaje diferenciado tanto en términos de acompañamiento como en la capacidad adaptativa (personal e institucionalmente) se debe emplear, para poder seguir el ritmo de trabajo sin que esto implique dificultades para realizar una labor eficiente y eficaz a todo nivel.** Esa capacidad adaptativa se reflejó durante la asistencia técnica en los procesos de sistematización, seguimiento de acuerdos y planificación institucional, que promovieron el establecimiento de hojas rutas consensuadas; las cuales se vieron complementadas por procesos de promoción, sensibilización y actualización de la información para la adecuada vigilancia, monitoreo y evaluación de la SAN, que en su conjunto brindaron elementos para mantener el trabajo en SAN como prioridad dentro de las agendas institucionales, a través de la gestión de conocimiento a nivel nacional.

C. Las acciones de gestión de la planificación, monitoreo y seguimiento de acuerdos son elementos dinamizadores de la gobernanza a nivel nacional, que permiten gestionar el conocimiento en SAN entre los actores interesados, alimentándose de acciones tendientes a la actualización de la información que busca ser compartida con los actores clave a través de espacios de sensibilización y capacitación, promoviendo de esta forma la priorización de objetivos tanto a nivel de la planificación como en el desarrollo de acciones conjuntas o coordinadas. **Por tanto, la gestión de la planificación, monitoreo y seguimiento de acuerdos son herramientas que permiten asegurar el fortalecimiento de la gobernanza para la SAN.**

D. Los mecanismos de coordinación intersectorial e interinstitucional se pueden ver limitados por las agendas sectoriales y la consecución de resultados institucionales, puesto que en la visión típica del trabajo ministerial nacional, cada cartera tiene su función y trabaja en miras de ese ámbito. **Por lo tanto, mecanismos como el Consejo Nacional de SAN y el Comité Técnico de SAN permiten la articulación y concertación, para promover una visión holística de los procesos, que a su vez se vuelven más integrales al contar con el aporte de diversos de actores y puntos de vista, permitiendo un trabajo articulado.** En el caso del proceso sistematizado en el presente documento, lo anterior se ha visto fortalecido por tres factores fundamentales, la institucionalidad existente, el respaldo gubernamental y la obligatoriedad que ambos elementos poseen gracias a un marco legal y político que hace posible que las instituciones se sienten a dialogar en espacios comunes.

E. Se deben manejar con cautela los prejuicios preconcebidos de todos los sectores en cuya visión tradicional las instituciones gubernamentales no actúan de buena fe y, por el contrario, evitan tomar acciones para no entrar en contradicción con grupos de interés económico y político. Por el contrario, se deben informar las acciones y proceso emprendidos, así como explicar la coyuntura actual del país en donde la SAN es un tema que aún no ha logrado el posicionamiento o la incidencia necesaria para ser una prioridad entre los poderes del Estado Salvadoreño y la agenda nacional de desarrollo. **Por tanto, abrir canales de diálogo es una herramienta importante no sólo para superar esquemas tradicionales, sino también como espacio de retroalimentación y de búsqueda de soluciones conjuntas e innovadoras que permitan una mejora constante de las prácticas de todos lados del espectro, tanto de actores gubernamentales como no gubernamentales.**

F. La importancia de la SAN para la promoción del desarrollo humano, lo ha colocado como tema en las agendas de diversos sectores; tal es el caso de la Academia en El Salvador, en donde independientemente de la estructura gubernamental, se ha conformado a nivel de la única universidad autónoma estatal (la UES) una comisión institucionalizada e interfacultativa de promoción de la SAN, COSANUES. Estas acciones, que se encuentra en línea con la Política Nacional de SAN que posee entre sus objetivos estratégicos fomentar la investigación e innovación tecnológica de utilidad pública, representa un referente empírico en articulación para la SAN. Esta articulación académica interfacultativa, beneficia simultáneamente la gestión del conocimiento en SAN a través de la generación de información basada en evidencia con un enfoque integral para la toma de decisiones a todo nivel, así como la promoción de la educación y capacitación en SAN a nivel de educación superior. **Por lo tanto, se debe trabajar en el fortalecimiento de esta vinculación entre CONASAN y la academia, puesto que la evidencia científica generada por esta última permite una mejor implementación de la política, incidiendo así en los determinantes de las condiciones de InSAN.**

G. A nivel internacional existen acuerdos sobre la Eficacia de la Cooperación, que establecen lineamientos sobre la importancia de alinearse a las estrategias nacionales, sin embargo, siguen habiendo entes de cooperación internacional que llegan a las instituciones nacionales con sus propias agendas y, en lugar de brindar un acompañamiento, intentan implementar acciones concebidas desde escritorios internacionales. **Por lo tanto, es importante poseer instituciones fuertes a nivel nacional que con un conocimiento sólido y con una clara y válida identificación de necesidades puedan generar un intercambio y llegar a consensos sobre cómo emplear la asistencia técnica y financiera que traen estos organismos,** en lugar de dejarse imponer agendas internacionales debido sólo a la disponibilidad de recursos.

H. Entre los diversos actores vinculados con la SAN que conforman la realidad nacional, se encuentran aquellos cuyo fin último es el lucro y, por tanto, orientan su accionar a la consecución de dicho fin, dificultando a su paso la creación de lazos de coordinación o articulación cuando esos intereses se pueden ver afectados. En el caso de El Salvador, la presencia de estos actores se manifiesta principalmente a través de actores del sector privado, con quienes aún no se logra establecer una alianza, sin embargo se han dado pasos para buscar canales de comunicación que permitan la identificación de puntos en común a pesar de las diferencias. **Por lo tanto, cabe rescatar el papel de la Responsabilidad Social Empresarial como potencial catalizador de acuerdos, ya que allí convergen los esfuerzos por contribuir a la mejora de las condiciones de vida de la población.**

I. Entre las lecciones más importantes de la experiencia vivencial se encuentra la convicción de que es deber y obligación de las clases medias y privilegiadas trabajar y luchar por la garantía de una vida digna para todas y todos los que se encuentran en los estratos sociales más bajos; pues estas personas, que cada día tienen que luchar por su supervivencia, por llevar comida y agua a la mesa, ellos no tienen tiempo ni energía o el conocimiento acerca de los canales de incidencia en otras esferas. Es un crimen indignante que un solo niño muera por desnutrición cuando en el mundo sobra comida. No se trata de una labor asistencialista o de “ayudar” a los que lo necesitan, sino de promover y facilitar la operación de cambios en las relaciones económicas y sociales para que paulatina y sostenidamente, existan mejoras en la calidad de vida de estas personas, que les permitan pasar de ‘sobrevivir’ a ‘vivir dignamente’. **Por lo tanto, fortalecer la institucionalidad a nivel local y nacional, articulando actores clave y trabajando bajo prioridades basadas en un conocimiento sólido de la realidad, puede permitir el desarrollo de acciones que tengan impactos reales y sostenidos en la mejora de las condiciones de vida de estas poblaciones.**

J. Las Relaciones Internacionales, con su base en las relaciones humanas, han fijado al desarrollo humano como parte de la agenda internacional desde los años 90. Sin embargo, un estudio de la sociedad internacional

tendiente a darle mayor relevancia a las relaciones interestatales y los compromisos contenidos en tratados internacionales puede presentar dificultades para operativizarse y llegar hasta la población de las zonas más afectadas y aisladas en los países de la región. **Por tanto, como internacionalista, se resalta la importancia de la promoción de las experiencias específicas basadas en modelos participativos e integrales (como el abordaje desde los capitales del desarrollo de la SAN), que tienen el potencial de enriquecer a la disciplina de las RRll al brindar una nueva arista sobre las interacciones entre actores internacionales conviviendo en espacios multinacionales**, como es el caso de la Mancomunidad Trinacional, donde las fronteras se desdibujan ante la existencia de un espíritu integracionista para dar solución a una problemática común.

K. Personalmente, la experiencia de la MARSAN, como punto de encuentro entre una vasta variedad de disciplinas ha dejado una lección sobre la cercanía real entre diferentes profesiones que en sus abordajes académicos se muestran tan equidistantes, pero que convergen en abordajes integrales. **Por lo tanto, impulsar esta clase de inclusión en temáticas como la SAN permite no sólo un abordaje analítico de mayor profundidad y riqueza, sino abre la posibilidad de actuar interdisciplinariamente, lo cual es cada vez más necesario en tanto más integrales son los esfuerzos que se realizan.**

L. La experiencia de convivencia al interior de la MARSAN entre personas provenientes de diversos puntos de la región centroamericana permitió, a nivel personal, conocer una dimensión distinta de la integración regional, una que comienza por derribar las fronteras nacionales directamente entre las personas. **Por lo tanto, queda la convicción de que la verdadera integración está en las personas, no en grandes procesos interestatales, que si bien son importantes y necesarios, no lograrán per se un sentimiento integracionista entre las poblaciones; y que este proceso se ve facilitado cuando se adquiere conciencia de una problemática común que requiere de un abordaje conjunto, como lo son los problemas de Inseguridad Alimentaria y Nutricional que limitan el desarrollo de nuestros países.**

VII. CONCLUSIONES

A. El elemento catalizador por excelencia de todo proceso es el capital humano, que aglutinado ya sea en una organización comunitaria, o a la base de una institución de cualquier sector, tiene el potencial de lograr cualquier objetivo una vez que se le ha dotado de los conocimientos y las herramientas necesarias para tal fin. En el caso de la SAN, la acción colectiva de estos actores es una pieza indispensable para el trabajo que debe ser desarrollado.

B. En el país existe mucha duplicidad de acciones debido a los escasos mecanismos de coordinación interinstitucional. A pesar de que existen figuras como el Gabinete Social a nivel Nacional, que aglutina al más alto nivel de todas las instituciones vinculados con ámbitos sociales, los niveles técnicos se reúnen en escasas ocasiones, lo cual provoca una visión sectorializada del trabajo. Esto resulta contraproducente al realizar trabajo en materia de SAN, que requiere de una visión integral en lugar de una aislada/institucional; por ello, resultan de gran relevancia los espacios de articulación generados en el marco de la Política Nacional de SAN, que aglutinan diversas instituciones para trabajar en torno a un mismo fin.

C. El CONASAN, como institucionalidad de reciente creación, cuenta con escaso personal, y por ello se vio fortalecido con recurso humano durante el proceso de asistencia técnica de la MARSAN en el apoyo de los procesos emprendidos por la Dirección Ejecutiva. En este sentido, se requiere continuar fortaleciéndole y promocionándole, a través de la implementación una estrategia de promoción y comunicación más fuerte, para dar a conocer tanto la institucionalidad de la SAN como el trabajo que se ha venido realizando y se realiza actualmente, ya que lo que no se comunica pasa desapercibido. La realización del IVCENTPEP es una gran oportunidad en ese sentido, ya que al contar con el respaldo de una amplia gama de instituciones y que será ejecutado en todo el territorio nacional, puede potenciar la difusión de la labor en SAN.

D. Se han abierto los canales de diálogo con las organizaciones populares de la sociedad civil y se han sentado las bases para la construcción de una agenda conjunta en SAN, sin embargo persiste un pensamiento de rechazo a la labor gubernamental entre la Sociedad Civil debido a la burocracia de los procesos en la primera, por ello representa un reto continuar en el diálogo que permita un trabajo basado en objetivos comunes y, de ser posible, de forma conjunta.

E. El Sector Académico de nivel superior del ámbito público cuenta con el mecanismo institucionalizado para propagar el tema SAN dentro de la formación profesional en todas las facultades de estudios, así como para la realización de investigaciones que aporten al acervo de conocimientos sobre las condiciones de SAN a nivel nacional.

F. A la fecha, la mayoría de las agencias de cooperación internacional han mostrado apertura y una alta colaboración en la consecución de las estrategias nacionales que han sido definidas en función de las necesidades propias de país. Esta capacidad de articulación no sólo fortalece al CONASAN y facilita su accionar sino que además le brinda validez a nivel interno e internacional al contar con el respaldo y asistencia de instituciones reconocidas por la calidad de su labor.

G. En El Salvador, se han dado, ya los primeros pasos para la apertura de canales de diálogo con el sector privado y, con ello, se han identificado puntos en común tales como el reconocimiento de la importancia de trabajar sobre la mejora de las condiciones de SAN (particularmente la salud y nutrición) para lograr el desarrollo de la población. En ese sentido, se ha valorado la Responsabilidad Social Empresarial como herramienta catalizadora de los puntos en común antes mencionados.

H. La asistencia técnica brindada a nivel territorial en la MTFRL permitió adquirir la visión de la forma en que se desarrolla el trabajo a nivel de campo y en relación con las municipalidades, concretamente en Citalá y Ocotepeque, lo cual representó un valor agregado al momento de ingresar a CONASAN, que como instancia de nivel central se maneja en los niveles más altos de decisión y los procesos burocráticos estatales.

I. Las disciplinas de las Relaciones Internacionales tiene una gran oportunidad de ser enriquecida al estudiar espacios multinacionales a nivel local, como es el caso de la Mancomunidad Trinacional, en donde no sólo convergen una serie de actores de nivel local, nacional e internacional, sino que también se realiza una coordinación entre agendas y normas de países soberanos e independientes, brindando de esta forma lecciones sobre integración regional y desarrollo de relaciones internacionales para el desarrollo humano. Por otro lado, el desarrollo realizado en materia de marco legal y político en SAN, representan también valiosas experiencias con el potencial de ser adaptadas y aplicadas a otros contextos con el fin de darle mayor sostenibilidad a los procesos que buscan trabajar en SAN de manera sostenida en el tiempo.

VIII. RECOMENDACIONES

A la MTFRL

A. Que pueda dar un mayor impulso a las herramientas que buscan la generación de un marco legal común en el territorio, tal es el caso de las ordenanzas municipales, que cumplen la triple función de normar, obligar y sostener los procesos de desarrollo, en este caso en el impulso de acciones sobre los capitales del desarrollo de la SAN.

B. Procurar un mayor acercamiento hacia las instancias rectoras de la SAN a nivel de los tres países que la conforman, de manera que puedan dar a conocer sus esfuerzos en cuanto a Políticas Públicas Locales Transfronterizas y con ello obtener el apoyo de dichas instancias para la ejecución de las mismas, asegurándose de mantener la alineación con los marcos legales y políticos de cada uno de los países.

A la DE-CONASAN

C. Asegurar el espacio en las agendas de los representantes de nivel político y del nivel técnico-político de las diversas instituciones que conforman CONASAN y COTSAN para garantizar su asistencia a las reuniones, de manera que su constancia permita a las instituciones revalorar el potencial y utilidad que tienen dichos mecanismos como espacios de concertación, animando a su vez un trabajo más fuerte sobre la SAN encaminado a objetivos comunes y evitando la duplicidad de acciones.

D. Implementar una estrategia más fuerte de comunicación para darse a conocer, optimizando herramientas ya existentes como las redes sociales y la página web. Sobre esta última se recomienda agregar una sección de publicaciones en donde se pueda tener de manera actualizada todos los esfuerzos investigativos de actualización de información para la vigilancia, monitoreo y evaluación de la SAN, así como poner a disposición el compendio de actas del Consejo, para que los interesados puedan conocer en detalle las labores que ocupan al CONASAN.

E. Instituir un mecanismo permanente de coordinación con la Sociedad Civil, tanto del lado de Organizaciones No Gubernamentales como con los Movimientos Populares, para garantizar el espacio de coordinación intersectorial que dé trámite a las demandas de la Sociedad Civil, y asimismo sirva para empoderarlos y convertirlos en agentes catalizadores de procesos en favor de la SAN en sus ámbitos de acción

F. Promover la investigación para la generación de evidencia científica nacional sobre el impacto de las intervenciones en nutrición para la promoción del desarrollo humano y el crecimiento económico, en comparación con otras intervenciones que buscan el mismo fin, de manera que se pueda llegar a una priorización a todo nivel de

la importancia y urgencia de trabajar sobre la Seguridad Alimentaria y Nutricional de las personas con enfoque intersectorial e interinstitucional.

G. Establecer una mesa permanente con la cooperación, llevando un monitoreo del apoyo que estas instituciones brindan a nivel nacional en el tema de SAN, lo cual facilitaría el aglutinamiento de todas las instituciones con intervenciones en la temática, evitando a su vez la duplicidad de acciones y promoviendo una mayor articulación entre sectores/instituciones y entre las mismas agencias que muchas veces trabajan de manera aislada entre sí.

Al PRESANCA

H. En su trabajo a nivel territorial, que inicie siempre con una clara identificación de necesidades con los actores clave, quienes debidamente informados y con conocimientos sobre su realidad puedan ver sus capacidades fortalecidas para emprender acciones colectivas en cada paso de la consecución de mejores condiciones de SAN. Esto permitirá que el planteamiento inicial de PRESANCA pueda ser adaptado y apropiado por cada mancomunidad o ente ejecutor, de manera que siempre sea un diálogo y decisión conjunta la mejor manera de emplear la asistencia técnica y financiera que se brinde.

I. En el desarrollo de la MARSAN o en esfuerzos para la educación y capacitación en SAN, que continúen impulsando el enfoque de estudio-trabajo, puesto que la complementariedad entre la teoría y la práctica brinda una mayor riqueza a la formación profesional.

Al CSUCA y a la SG SICA

J. Que continúen con la promoción de programas de formación a nivel regional ya que no sólo fortalecen al capital humano local, sino también porque como herramienta de integración centroamericana logra verdaderamente su cometido al borrar todas las fronteras entre los países de los participantes, brindando la conciencia de que ante problema comunes, soluciones compartidas tienen más potencial que esfuerzos aislados.

K. A la formación de profesionales a nivel de grado y posgrado en materia de SAN, que empleen un enfoque interdisciplinario que permita trascender de una visión alimentarista o nutricionista de la SAN, para poder comprenderlo como un enfoque con el potencial de abordar de manera integral los problemas del subdesarrollo. Asimismo, que se promueva como parte de la formación las experiencias cercanas a las comunidades, que permitan a cada estudiante adquirir la conciencia de la capacidad que tienen para actuar en favor de quienes realmente lo necesitan.

IX. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- al, L. M. (2003). Conceptos básicos de contaminación ambiental. Universidad Autonoma del estado de México.
- Alianza de la Sociedad Civil por la SSAN. (2015). Plan Operativo 2015 de la Alianza de las Organizaciones de la Sociedad Civil por la Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional. San Salvador.
- ANEP. (2013). *Encuentro Nacional de la Empresa Privada*. San Salvador.
- Arriaza, O. (2014). Alimentación y Nutrición en el ciclo de la vida. San Salvador.
- Asociación Demográfica Salvadoreña, A. (2008). *Encuesta Nacional de Salud Familiar FESAL 2008*. San Salvador: MINSAL.
- Banco Mundial. (2013). *El Banco Mundial*. Obtenido de [bancomundial.org: http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.LE00.IN](http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.LE00.IN)
- Barbé, E. (1995). *Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos.
- BCR. (2015). *Banco Central de Reserva*. Obtenido de Banco Central de Reserva - Base de datos económica: <http://www.bcr.gob.sv/bcrsite/?cat=1000&lang=es>
- BID. (2012). *Variabilidad climática y cambio climático*. Recuperado el Abril de 2015, de Banco Interamericano de Desarrollo: <http://kp.iadb.org/Adaptacion/es/Paginas/CentrodeConocimiento/Variabilidad-climatica-y-cambio-climatico.aspx>
- Brainerd, E., & Menon, N. (2014). *Religion and Health in Early Childhood: Evidence from the Indian Subcontinent*. Obtenido de Brandeis University: http://people.brandeis.edu/~nmenon/Draft05_Religion_Child_Health_Brainerd_Menon.pdf
- Brenes, C. (Agosto de 2015). Gestión del Conocimiento en SAN. (R. García, Entrevistador)
- CALMA. (2015). *Centro de Apoyo de Lactancia Materna*. Obtenido de <http://www.calma.org.sv/>
- CALMA. (2015). *Proyectos en Ejecución*. Obtenido de Centro de Apoyo de Lactancia Materna: <http://www.calma.org.sv/servicios/queofrecemos.php?id=48>
- Cariñes, L. A. (2013). *Marco Político de la Seguridad Alimentaria y Nutricional*. PRESANCA II.
- CEPAL (2007). Impacto social y económico de la desnutrición infantil en Centroamérica y República Dominicana.
- CEPAL. (2013). *Impactos potenciales del Cambio Climático sobre los Granos Básicos en Centroamérica*. México: Naciones Unidas.
- CEPAL. (2014). *Comisión Económica para América Latina y El Caribe*. Obtenido de <http://www.cepal.org/es>
- CEPAL. (s.f.). *Comisión Económica para América Latina y El Caribe*. Obtenido de <http://www.cepal.org/es>
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (2015). Base de datos y estadísticas. Recuperado de: http://estadisticas.cepal.org/cepalstat/WEB_CEPALSTAT/ESTADISTICASIndicadores.asp

- CONASAN, Á. d. (4 de Febrero de 2015). Territorialización de la SAN. (R. García, Entrevistador)
- CONASAN. (2012). *Plan Estratégico Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2013 - 2016*. San Salvador.
- CONASAN. (2014). *Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional (ONSAN)*. Obtenido de <http://sisan.conasan.gob.sv/onsan/NUtilizacionB.html>
- CONASAN. (2015). *Plan Estratégico Nacional de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional 2015 - 2019*. San Salvador, El Salvador.
- CONASAN. (Enero de 2011). *Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. San Salvador: Gobierno de El Salvador.
- DECRETO 30-2005. Decreto Número 32-2005 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Congreso De La República de Guatemala.
- DFID. (2001). *Guías sobre Medios de Vida Sostenibles*. Obtenido de Departamento para el Desarrollo Intenacional: <http://ieham.org/html/docs/09%20SP-GS8-1%20Referencia%20Glosario.pdf>
- DIGESTYC. (2013). *Dirección General de Estadística y Censos*.
- DIGESTYC. (2013). *Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)*. Ciudad Delgado.
- DIGESTYC. (2013). *MINSAL*. Obtenido de <http://www.salud.gob.sv>: <http://www.salud.gob.sv/temas/politicas-de-salud/dir-vigilancia-sanitaria/1755-piramides-poblacionales-ano-2013-el-salvador.html>
- ENADE. (2013). *Encuentro Nacional de la Empresa Privada*.
- FAO (s.f.). Datos estadísticos de consumo aparente y exportaciones. Recuperado de: <http://faostat3.fao.org/home/S>
- FAO. (1996). *Declaración de Roma sobre Seguridad Alimentaria Mundial*. Roma, Italia.
- FAO. (2012). *EN BUENOS TÉRMINOS CON LA TERMINOLOGÍA*. Roma, Italia.
- FAO. (2014). *Panorama de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en América Latina y el Caribe*. FAO.
- FAO. 2009. *Cumbre Mundial sobre la Seguridad Alimentaria*. Roma
- FAO-PRESANCA II-PRESISAN. 2013. *Centroamérica en Cifras. Datos de Seguridad Alimentaria Nutricional*.
- Flores, M., Alfaro, G., & Delgado, E. (2007). Tesis: Factores que influyen en el uso de etnoprácticas en el embarazo, parto y puerperio y sus complicaciones en las usuarias de 15-45 años, en el Hospital Nacional San Francisco Gotera y Unidades de Salud de Lolotillo, Morazán y El Carmen la Unión. Morazán y la Unión, El Salvador.
- FOROSAN. (2012). *Acerca de nosotros*. Obtenido de Foro Regional Permanente de Oriente en Seguridad Alimentaria y Nutricional: <http://www.forosan.org/acerca-de-nosotros.php>
- Gobierno de Nicaragua. (2014, 16 de julio). *Ley de Soberanía y Seguridad Alimentaria y Nutricional*. La Gaceta. Pág. 4084 – 4091. Recuperado de:

[http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/%28\\$All%29/B58490A0C8DAB2AD06257657006A573D?OpenDocument](http://legislacion.asamblea.gob.ni/Normaweb.nsf/%28$All%29/B58490A0C8DAB2AD06257657006A573D?OpenDocument)

- Gómez Galán, M., & Sainz Ollero, H. (2008). *El ciclo del proyecto de cooperación al desarrollo*. Madrid: CIDEAL.
- HABITAT. (2001). Tools to Support Participatory Urban Decision Making Process: Stakeholder Analysis. ONU.
- INCAP, SICA. (2013). Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional de Centroamérica y República Dominicana 2012-2032. Tela, Honduras.
- INCAP/OPS. (1999). La Iniciativa de Seguridad Alimentaria y Nutricional en Centro América. Segunda Edición. Guatemala.
- Indicadores de Desarrollo Mundial. Tomado de: <http://datos.bancomundial.org/indicador/SP.DYN.IMRT.IN>
- Indicadores del Banco Mundial. Recuperado de: <http://databank.worldbank.org/data/home.aspx>
- International Food Policy Research Institute. (2014). Global Hunger Index The Challenge of Hidden Hunger. Recuperado de: <http://www.ifpri.org/sites/default/files/publications/ghi14.pdf>
- IV Promoción MARSAN - PRESANCA II. (Marzo de 2014). Consenso sobre la definición de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Antigua Guatemala, Guatemala.
- Kohnle, D. (Septiembre de 2012). Macrosomía. Recuperado de NYU Langone Medical Center: <http://www.med.nyu.edu/content?ChunkIID=252956>
- Level & Trends in Child Mortality. Report 2011. Estimates Developed by the UN Inter-agency Group for Child Mortality Estimation (UNICEF, WHO, World Bank, UN DESA, UNPD).
- Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional Decreto N° 25-2011, Cap. II, Art. 4, inciso 2, Honduras
- Luz Maria Solís Segura, Jerónimo Amado, Principios básicos de contaminación ambiental, Universidad autónoma del estado de México, 2003
- Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa. (2008). *Planificación Estratégica Trinacional Territorial*. Ocotepeque.
- MANELPA. (2014). Plan Estrategico. *Diagnóstico Manelpa para Caracterización*. Comapa, Guatemala.
- Marmot, R. W. (2000). Determinantes Sociales de la salud: Los hechos irrefutables. OMS.
- MARN. (2014). Boletín Climatológico Anual. El Salvador: Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
- Mendoza, E. (2013). Conceptos Básicos de Demografía, Maestría en Salud Pública, Universidad Evangélica de El Salvador . El Salvador .
- Ministerio de Salud. Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional 2011-2021. Costa Rica.

- MINSAL/INS & UNICEF. (2014). *Encuesta Nacional de Salud 2014 - Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados, Resultados Principales*. San Salvador, El Salvador: Ministerio de Salud e Instituto Nacional de Salud.
- MTFRL, URBAL, & INYPSA. (2013). *Plan Integral de Desarrollo Estratégico Territorial Trinacional*. El Salvador - Guatemala - Honduras.
- MTFRL. (2008). *Planificación Estratégica Territorial Trinacional 2008 - 2013*. El Salvador - Guatemala - Honduras: Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa.
- MTFRL. (2015). *Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa*. Obtenido de <http://www.trinacionalrioempa.org/>
- Naciones Unidas. (1948). Declaración universal de los derechos humanos. Roma, Italia.
- Naciones Unidas. (1966). Pacto internacional sobre los derechos económicos, sociales y culturales. Roma, Italia.
- Naciones Unidas. (1999). Observación General 12. *Cuestiones sustantivas que se plantean en la aplicación del PIDESC*. Ginebra: Consejo Económico y Social.
- OMS (2006-2012). Desnutrición. "Global Health Observatory Data Repository". Recuperado el 14 de abril 2015 de <http://apps.who.int/gho/data/node.main.1095?lang=en>
- OMS (2015). Desnutrición. Revisado el 14 de abril 2015 de <http://es.wfp.org/hambre/desnutrici%C3%B3n/desnutrici%C3%B3n>
- OMS (s.f.). Patrones de crecimiento infantil de la OMS. Nota descriptiva No.4. Revisado el 15 abril 2015 de http://www.who.int/childgrowth/4_doble_carga.pdf
- OMS, Determinantes sociales de la salud, consultado el 5 de febrero de 2015, obtenido de: http://www.who.int/social_determinants/es/
- OMS. (2015). *Health Impact Assessment (HIA): The determinants of health*. Recuperado el 5 de Febrero de 2015, de Sitio web OMS: <http://www.who.int/hia/evidence/doh/en/>
- OPS (2011). Agua y saneamiento: Evidencias para políticas públicas con enfoque en derechos humanos y resultados en salud pública. Tomado de: http://www.paho.org/tierra/images/pdf/agua_y_saneamiento_web.pdf
- OPS/OMS - MINSAL. (Abril de 2012). *Ministerio de Salud de El Salvador*. Obtenido de [https://www.salud.gob.sv/archivos/comunicaciones/archivos_comunicados2012/pdf/Estrategia_de_Cooperacion_con_el_pais_ELS_2012-2012_\(version%20final\).pdf](https://www.salud.gob.sv/archivos/comunicaciones/archivos_comunicados2012/pdf/Estrategia_de_Cooperacion_con_el_pais_ELS_2012-2012_(version%20final).pdf)
- Palma, P. (2014). Capitaes del Desarrollo y su relación con la Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN). Antigua Guatemala.
- Palma, P. (2014). Curso AC1 MARSAN IV. Guatemala.
- PESA. (2004). *Guía Metodológica de Sistematización*. Tegucigalpa: FAO.
- Plan Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutrición 2009-2015, Panamá.

- PMA. (2015). *Desnutrición*. Obtenido de Programa Mundial de Alimentos:
<http://es.wfp.org/hambre/desnutrici%C3%B3n/desnutrici%C3%B3n>
- PRESANCA II - PRESISAN II. (2015). *Sistema Integrado de Información Regional en SAN - SIRSAN+*. Obtenido de
<http://www.sica.int/sirsan/>
- PRESANCA II - PRESISAN. (2012). Maestría Regional en Seguridad Alimentaria y Nutricional. *Información básica para postulantes*.
- PRESANCA II - PRESISAN. (Noviembre de 2014). Marco Teórico conceptual de los Sistemas de Información en SAN: importancia para el diseño de política pública. *Sistemas de Información en SAN*. San Salvador.
- PRESANCA II. (2010). *Plan Operativo Global (POG)*. San Salvador: PRESANCA II.
- PRESANCA II. (2010). *Programa Regional de Seguridad Alimentaria y Nutricional para Centroamérica*. Recuperado el Abril de 2015, de Portal SICA: <http://www.sica.int/san>
- PRESANCA II. (2012). Espacio de Ecotecnologías para la SAN. Nicaragua: PRESANCA II.
- PRESANCA II. (2012). Observatorio de Seguridad Alimentaria y Nutricional. PRESANCA II.
- PRESANCA II. (Noviembre de 2013). FONSAN. *Reglamento del Fondo de Seguridad Alimentaria y Nutricional*. San Salvador, El Salvador.
- PRESANCA, P. R. (2007). Lineamientos Básicos del Centro de Documentación y Exhibición de Tecnologías en SAN y Desarrollo Local (CEDESAN). San Salvador: PRESANCA.
- PRESISAN, PRESANCA II. (2015). Protocolo Caracterización de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en comunidades rurales centinela del municipio de Perquín y Arambala, AMNM/UTT Lenca, Departamento de Morazán, República de El Salvador, Centroamérica. San Salvador, El Salvador.
- PRESISAN. (2010). Programa Regional en Sistemas de Información de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Recuperado el Abril de 2015, de Portal SICA: PRESISAN en breve:
<http://www.sica.int/presisan/enbreve.aspx>
- Sáenz, S. Manejo de las infecciones respiratorias agudas (IRA) en una comunidad kaqchiquel de Guatemala. Tomado de: <http://www.scielosp.org/pdf/rpsp/v1n4/0417.pdf>
- Saidman, N., Rael, M. G., Basile, M., Barreto, L., & Mackinnon, M. J. (2012). Conocimientos, intereses y creencias sobre alimentación y nutrición en gestantes. *DIAETA*, 18-29.
- Sibrián, R., & Palma de Fulladolsa, P. (2014). Clasificación Integrada de Fases de la Seguridad Alimentaria Crónica: Antropometría nutricional en comunidades pequeñas. El Salvador: PRESANCA II - PRESISAN. San Salvador, El Salvador.
- SIECA. (2013). *Estado de Situación de la Integración Económica Centroamericana*. Obtenido de
<http://www10.iadb.org/intal/intalcdi/PE/2013/10763.pdf>

UES. (2013). Plan de Acción Universitario por la Infancia y la Seguridad Alimentaria y Nutricional en la Universidad de El Salvador (PAUISAN UES). San Salvador.

UN, 2014. Teatry Collection. Recuperado de: <http://www.derechoshumanos.net/normativa/normas/1966-PactoDerechosEconomicosSocialesyCulturales.htm>, consultado el 08 de febrero 2015

UNICEF. (2013). *Mejorar la Nutrición Infantil: El imperativo para el progreso mundial que es posible lograr*. Nueva York: UNICEF.

United Nations Development Programme. (2014). Human Development Report 2014. Sustaining Human Progress: Reducing Vulnerabilities and Building Resilience. Recuperado de: <http://hdr.undp.org/sites/default/files/hdr14-summary-es.pdf>.

Universidad de El Salvador. (2013). *Juramentan a Comisión Interfacultativa en SAN de la UES*. Obtenido de El Universitario: http://eluniversitario.ues.edu.sv/index.php?option=com_content&view=article&id=2487:juramentan-a-comision-interfacultativa-en-seguridad-alimentaria-y-nutricional-de-la-ues&catid=41:acontecer&Itemid=30

X. ANEXOS

Capítulo V. Resultados - Sección B: Resultados obtenidos en términos de Seguridad Alimentaria y Nutricional de la Asistencia Técnica de la MARSAN Roxana García.

Sub-Eje o Resultado 1: Asistencia Técnica Local en la Mancomunidad Trinacional Fronteriza Río Lempa mediante la gestión del conocimiento para la gobernanza de la SAN

Anexo 1: Reunión Mensual Enlaces Políticos y Técnicos MTFRL

Anexo 2: Caracterización MTFRL

Anexo 3: Póster Resultados sobre Prácticas y Creencias Alimentarias en el Embarazo

Anexo 4: Investigación Cultura Vernácula Olopa Guatemala

Anexo 5: Creación CODEM Ocotepeque Honduras

Anexo 6: Plan de Trabajo para Sistematización PFI en MTFRL

Anexo 7: Estructura Propuesta para Documento de Sistematización PFI en MTFRL

Anexo 8: Presentación de Unidad Municipal en SAN UMSAN 200314

Sub-Eje o Resultado 2: Fortalecimiento Institucional de la Dirección Ejecutiva de CONASAN

Anexo 9: Formato para Ayudas Memoria DECONASAN

Anexo 10: Calendarios de Reuniones Internas y Externas CONASAN

Anexo 11: Propuesta Organización Archivos Físicos DE CONASAN

Anexo 12: Plan de Comunicaciones para DE CONASAN

Anexo 13: Informe de Resultados del Proceso de Consulta Especializada en SSAN

Anexo 14: Protocolo Técnico para IVCENTPEP

Anexo 15: Propuesta Presupuesto IVCENTPEP

Anexo 16: Cronograma de actividades para IVCENTPEP

Sub-Eje o Resultado 3: Articulación y Relaciones con Instituciones Gubernamentales

Anexo 17: Matriz de Acciones Institucionales para Estrategia Educativa en SAN

Anexo 18: Investigación sobre Hábitos alimentarios de los funcionarios de la DECONASAN

Anexo 19: Proyecto para Implementación AlfaSAN en Santa Tecla

Sub-Eje o Resultado 4: Articulación y Relaciones con la Sociedad Civil

Anexo 20: Plan Estratégico Alianza de las OSC por la SSAN

Anexo 21: Carta Compromiso de FOROSAN a CONASAN

Anexo 22: Anteproyecto de Ley SSAN El Salvador

Anexo 23: Metodología I Diálogo Nacional sobre SSAN

Sub-Eje o Resultado 5: Articulación y Relaciones con el Sector Académico

Anexo 24: PAUISAN UES

Anexo 25: Informe Taller sobre Perspectivas de Trabajo de COSANUES

Sub-Eje o Resultado 6: Articulación y Relaciones con Organismos Regionales e Internacionales de Cooperación

Anexo 26: Informe consolidado de intercambios de experiencias y buenas prácticas

Anexo 27: Mapa Acción Colectiva para Estudio del Impacto de la Sequía

Capítulo V. Resultados - Sección C: Investigación

Anexo 28: Formularios Encuesta Morazán 2015

Capítulo V. Resultados - Sección D: Vivencial

Anexo 29: Experiencia Vivencial Roxana García

Roxana Lisbeth García Huevo

AUTOR

Dra. Carolina Arévalo Valdez

DIRECTORA

Dr. Rubén Dariel Velásquez Miranda

DECANO